BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, LUNES 15 DE MAYO DE 1995 — AÑO CIII — $ 0,30

Nº 28.143

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RODOLFO C. BARRA
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 405.351

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ADELFOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Número 206 del 3-5-95. Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 19/4/95. Adecuación a la ley 19.550. Prescindencia de Sindicatura. Aumento de Capital social. Alberto José Camperi, argentino, casado, titular de la L.E. 4.441.857, domiciliado en la calle José de Calasanz 136, 2do. "A" de Capital. Presidente: Domingo Roberto Di Laudo. Director Suplente: Plazo: 99 años a partir del 23 de junio de 1971. Objeto: Realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Compra, venta, permuta, fraccionamiento, división, loteo, arrendamiento, explotación, construcción y administración de inmueble de cualquier naturaleza y destino, ya sean urbanos o rurales, e inclusive los comprendidos bajo el régimen de la ley de Propiedad Horizontal y sus modificaciones y reglamentos. Capital: Doce Mil Pesos, representado por 12.000 acciones de un valor nominal de 1 peso c/u. Adm: Mínimo uno, máximo cinco por dos ejercicios. Cierre: 31 de diciembre de c/año. Sede Social: Pte. Luis Sáenz Peña 20, 1er. piso, depto. "B", Capital.

Presidente - Alberto José Camperi
Nº 28.916

AKAPOL

S.A.C.I.F.I. y A.

y

RETAMO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 70 del 2-5-95 del Registro 26 de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, "AKAPOL SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA", con dom. en San Martín 575, 2º piso "B", Cap. Fed. y "RETAMO S.A.", con dom. en San Martín 575, 2º piso, Cap. Fed., celebraron el compromiso definitivo de fusión, aprobando el compromiso previo de fusión del 8-3-95, por absorción de la última por la primera. Que el 31-12-94, las sociedades confeccionaron los balances que ordena el art. 83, inciso 1º, de la ley 19.550 y con igual fecha se confeccionó el Balance Consolidado de Fusión entre ambas sociedades. Que el 28-3-95 "AKAPOL SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA y AGROPECUARIA", celebró una Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime en la que resolvió la aprobación del acuerdo previo de fusión y de la correspondiente documentación contable, la reforma del estatuto social y el aumento de capital y la pertinente emisión de acciones. El 28-3-95 "RETAMO S.A." celebró una Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime, en la que aprobó el convenio previo de fusión, la correspondiente documentación contable y la Disolución anticipada de la sociedad. Dando cumplimiento a lo dispuesto en el art. 83, inc. 2º de la ley 19.559, la fusión fue publicada en el "Boletín Oficial" de la Nación los días 4, 5 y 6-4-95 y en el diario "La Nación" de la Cap. Fed. los días 3, 4 y 5-4-95. Que no hubo acreedores que a la fecha de la escritura hayan formulado oposición a su otorgamiento. Que no hubo accionistas ni socios que hayan ejercido su derecho de receso. "AKAPOL SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA y AGROPECUARIA" y "RETAMO S.A.", quedan fusionadas mediante la absorción de la última por la primera. Como consecuencia de la fusión: a) Dejan disuelta, sin liquidación la sociedad "RETAMO S. A.", siendo su órgano de liquidación el Directorio de la sociedad absorbente; b) Dejan aumentado el Capital Social de "AKAPOL SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA y AGROPECUARIA" en $ 19, o sea hasta un total de $ 30.945; c) Emitidas 30.945 acciones ordinarias, al portador, v/n. c/u. de $ 1, de las cuales corresponden 24.796 acciones a la Clase "A" de 5 votos por acción y 6.149 acciones corresponden a la Clase "B" de un voto por acción y d) Asimismo, y conforme a lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria Unánime, queda reformado parcialmente el Estatuto de "AKAPOL SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA y AGROPECUARIA", mediante la modificación del art. 4, el que será del siguiente tenor: "Artículo Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de Pesos 30.945 (Pesos treinta mil novecientos cuarenta y cinco) representado por 30.945 acciones de $ 1, valor nominal cada una y clasificado en la siguiente forma: 24.796 acciones ordinarias, al portador, de cinco votos por acción que se denominarán de clase "A" y 6149 acciones ordinarias, al portador, de un voto por acción, que se denominarán de clase "B". Para la elección y remoción de la Sindicatura y para los supuestos especiales previstos en el artículo 244 de la ley 19.550, las acciones de voto plural darán derecho a un solo voto por acción".

Escribano - Daniel Bonorino
Nº 28.750

AM PM SERVICIOS EMPRESARIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. 20/12/94, Nº 13.352, Libro 116, Tº A de S.A. Por escrit. del 28/3/95 se modifica el art. 1º del estatuto: Denominación: "CLAVE EMPRESARIA S.A.".

Abogado - Jorge Alberto Estrin
Nº 58.185

ASISTENCIA INTEGRAL NORTE

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica a los Señores Accionistas de ASISTENCIA INTEGRAL NORTE S.A., que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 24-4-95, en 2da. convocatoria, se ha resuelto aumentar el Capital Social en $ 70.000,00 (pesos setenta mil), modificándose el art. Nro. 4 del Estatuto Social, el quedó redactado como sigue: "El capital es de Ochenta y dos mil pesos, representado por acciones de $ 1 valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la ley 19.550, debiendo dicho aumento ser elevado por escritura pública".

Presidente - Susana Magdalena Ternavasio
Nº 29.049

AVIPACK INTERNACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Socios: Carmelo Dante Fontana, nacido 6-10-36, DNI. 4.184.216, empresario, domiciliado Capdevila 3377, Capital; Norberto Aníbal Ravagni, nacido 2-8-34, DNI. 4.144.228, contador público nacional, domiciliado Mariano Acha 1751, Capital y Ernesto Santos Petralia, nacido 15-5-31, LE. 4.502.235, contador público nacional, domiciliado Miranda 4340, 16º "B", Capital. Instrumento de constitución: escritura del 9-5-95. Denominación: "AVIPACK INTERNACIONAL S.A.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social Capdevila 3379. Duración: 99 años desde la inscripción registral. Capital Social: $ 12.000. Objeto: Industriales: Fabricación de todo tipo de envases, envoltorios, sistemas de packaging o máquinas para éstos, ya sea en forma directa, por terceros, "a fason", o mediante convenios de colaboración y participación con otras empresas. La producción de los elementos y accesorios en toda su gama, como etiquetas, marbetes, exhibidores y cuanto elemento sea necesario en el desarrollo de las nuevas técnicas de envasado, para su venta, distribución y exhibición. Comerciales: Todas las actividades relativas a la comercialización de alimentos, perecederos o no y al rubro industrial citado, para desarrollarlo en forma autónoma, asociada, o en combinación con otras entidades, organizaciones y/o empresas; en especial lo vinculado a la venta, promoción, marketing, distribución y asesoramiento comercial, en cadenas de expendio, supermercados, hipermercados, autoservicios, shoppings y negocios de atención al público o de atención y distribución mayorista. De Servicios: Asesoramiento comercial y de distribución de productos alimenticios, sus envases y packing; también su transporte interurbano, de media y larga distancia. Importación y exportación: De productos alimenticios y de sus envases, en forma conjunta o separada, realizando para ello todo tipo de convenios de colaboración, o de explotación, para su producción, manufactura, intercambio, distribución, comercialización, importación temporal, o producción por terceros. Financieras: las vinculadas a las actividades mencionadas, para su desarrollo, en combinación con otras empresas y con entidades financieras, para su mejor proyección. Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. Mientras la

sociedad no cuente con síndicos, la elección de uno o más directores suplentes por la asamblea es obligatoria. Presidente: Carmelo Dante Fontana. Vicepresidente: Norberto Aníbal Ravagni; Director Suplente: Ernesto Santos Petralia. Fiscalización: por aplicación del art. 284, ley 19.550, la sociedad prescinde de la sindicatura privada. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente. Cierre del Ejercicio: 30 de abril de cada año.

Apoderado - Francisco Marcial Cichello
Nº 58.201

BANCO MACRO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día que por escritura del 8-5-95, ante Guillermo J. Kent, al Fº 287, Reg. 1180, Cap. Fed., se protocolizaron las Actas de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 28-12-1992 y del 30-8-1994 de BANCO MACRO SOCIEDAD ANONIMA que resolvieron aumentar el capital social a la suma de $ 6.000.000 y modificar el Artículo 10º del Estatuto Social referente al plazo de duración de los miembros del Directorio que es de 3 años respectivamente. La Sociedad se inscribió en la IGJ con fecha 19-2-1988 bajo el Nº 466, Libro 104, Tomo "A" de Sociedades Anónimas.

Escribano - Guillermo Julián Kent
Nº 28.987

BETSA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Yolanda Rueda, 50 años, cas., ama de casa, DNI. 6.200.747; y Gabriela Inés Santamaría, 26 años, solt., estudiante, DNI. 21.055.492; ambas arg., dom. en Doctor Raúl Scalabrini Ortiz 2355, Cap. Fed. 2) Esc. Púb. 23/3/95. 3) BETSA S.A. 4) Azcuénaga 666, Cap. Fed. 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: elaboración, importación, exportación, compraventa y consignación de fibras naturales, artificiales o sintéticas; prendas de vestir y productos textiles, y su teñido; procesos de grabado, pintado, planchado y terminación de cuero; indumentaria para lluvia, lencería, deportivas y de uso interior; ropas impermeables y de abrigo para esquí acuático y deportes náuticos, prendas de seda, lana, hilo y algodón; telas para cortinas, blanco y mantelería. 6) 99 años, desde su insc. en el R.P.C. 7) $ 15.000, div. en 15.000 acciones, de $ 1 valor nominal c/u, integradas en un 25 %. 8) Adm.: 1 a 5 directores e igual o menor núm. de suplentes: Presidente: Yolanda Rueda. Director Suplente: Gabriela Inés Santamaría; duración 3 ejer.; se prescinde de sindicatura. 9) Presidente del directorio y Vicepresidente en su caso. 10) 31/12 de cada año.

Presidente - Yolanda Rueda
Nº 58.200

CASA GOYO

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de Capital, Emisión de Acciones y Modificación Estatuto. CASA GOYO S.A. Hace saber por un día que por escritura del día 4/5/95 se resolvió lo siguiente: a) Aumentar el capital social de la suma de $ 0,0018 a $ 20.000. b) Emitir 20.000 acciones ordinarias al portador de $ 1 valor nominal c/u. c) Modificar los artículos 5º, 7º, 8º, 9º, 10º, 11º y 14º.

Escribano - Luis Horacio Clementi
Nº 28.956

CHILQUINTA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Escrituras Públicas Nº 120 y 185, otorgadas el 10 de abril de 1995 y el 5 de mayo de 1995, al folio 536 y 718, respectivamente, del Registro Notarial Nº 374 de Capital Federal, quedó constituida la sociedad anónima CHILQUINTA ARGENTINA S.A. mediante: 1) Datos de los accionistas: a) Chilquinta S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio el 18 de marzo de 1992, bajo el Nº 127 del Libro 52 "B" de Estatutos Extranjeros, con domicilio legal en Carlos Pellegrini 887, 3º piso, Buenos Aires; b) Inmobiliaria El Almendral S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio el 21 de febrero de 1995, bajo el Nº 182 del Libro 53, Tomo "B" de Estatutos Extranjeros, con domicilio legal en Carlos Pellegrini 887, 3º piso, oficina "321", Buenos Aires; 2) Fecha instrumento de constitución: 10 de abril de 1995; 3) Denominación social: CHILQUINTA ARGENTINA S.A.; 4) Sede social: Carlos Pellegrini 887, 3º piso, oficina "321", Buenos Aires; 5) Tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: a) Efectuar inversiones en forma directa o a través de otras sociedades en los rubros de energía, telecomunicaciones, minería, pesca, alimentos, inmobiliario, agroindustrial, transporte, químico-farmacéutico; servicios de utilidad pública como agua potable, alcantarillado, servicios portuarios, vialidad y otros análogos, incluyendo en las inversiones todos los aspectos de producción y comercialización; b) La realización de operaciones financieras, incluyendo el otorgamiento y la toma de préstamos, con o sin garantía, a corto, mediano o largo plazo, salvo las reservadas para las entidades financieras por la legislación y reglamentaciones específicas; c) Además, la Sociedad podrá destinar sus disponibilidades en el mercado de capitales; d) La Sociedad, tiene asimismo por objeto adquirir y mantener una participación en Central Puerto S.A., una compañía de generación eléctrica y actividades conexas con domicilio en la Ciudad de Buenos Aires; e) Las actividades de la Sociedad que conforman su objeto social podrán desarrollarse en el país como en el extranjero, pudiendo establecer oficinas de representación, agencias, sucursales y subsidiarias según lo decida el Directorio en cada caso. Exceptúanse las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; f) Con el fin de cumplir con el objeto social, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) plazo de duración: 99 años desde la fecha de constitución; 7) Capital social: $ 12.000 (doce mil pesos); 8) El Directorio está compuesto entre un mínimo de tres y un máximo de nueve miembros, con mandato por un ejercicio; 9) Fiscalización: a cargo de una Comisión Fiscalizadora compuesta por tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes, con mandato por un ejercicio; 10) La representación legal corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en caso de ausencia o vacancia del cargo, o a dos directores que actuarán conjuntamente; 11) Garantía de Directores: $ 1000 (Un mil Pesos); 12) Cierre del ejercicio social: 31 de diciembre; 13) Presidente: Marcos Büchi Buc; Directores Titulares: Juan Ernesto Cambiaso y Julio Fernández Mouján; Director Suplente: Marcos José Benegas Lynch; Síndicos Titulares: José Francisco Picoina; Alberto Pablo Cárdenas y Héctor Diego Etchepare; Síndicos Suplentes: Juan Carlos Affif, Bernardo Zuzemberg y Héctor Alfredo López.

Autorizada - María Alejandra Ferrari Jaso
Nº 8962

COBANAR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica caducidad anterior acuerdo social transformación del 30.11.94 en S.A. y que por E.n. 188, reg. 21, C.F. y nuevo acuerdo social del 24.4.95, "COBANAR S.R.L." se transformó en "COBANAR S.A.", continuando su giro social: a. Socios: no existe retiro ni ingreso alguno. b. Aumento capital: de $ 5.000 a $ 200.000. c. Directorio: miembros: 1 a 5 y 1 o más suplentes; 3 ejer.; Rep. legal: Presidente o Vice por ausencia. d. Sindicatura: Prescindencia. e. Plazo: hasta 18.11.2091. f. Presidente: Alberto Andrés Schifferli Gerding. Vice: Antonio Chiaradía. Suplentes: María de la Luz Muñoz Valenzuela y Nicolasa Giangreco. Nuevo domicilio: Juan B. Alberdi 3741, Cap. Fed.

Escribano - Miguel A. Vaya
Nº 28.942

COMPAÑIA COMERCIAL BUENOS AIRES

SOCIEDAD ANONIMA

(28-10-92, Nº 10.339, Lº 112, Tº A S.A.). Asamblea General Extraordinaria 27-1-1995 resolvió; a) aumento de capital, b) reforma: 5) Por sí, 3º y/o asociada a 3º a: Comercial e Industrial: compra, venta, industrialización, importación, exportación, distribución, comercialización de artículos y productos del ramo industria metalúrgica en general, artículos y equipamientos de la construcción, electrodomésticos, textil, de alimentación tanto humana como animal. 7) $ 200.000.

Autorizado - Carlos Alberto María Carabba
Nº 58.144

COMPAÑIA ELECTRICA DE LA RIOJA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica a los señores accionistas que en la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 28 de abril de 1995 se resolvió la modificación de los Estatutos Sociales mediante la incorporación a los citados Estatutos del Artículo 17º que transcripto dice así: "Artículo Decimo Séptimo: Los accionistas de la sociedad no podrán durante el término de 5 (cinco) años contados a partir de la Toma de Posesión de EDELAR S.A., modificar su participación o vender acciones en una proporción o cantidad que exceda el 49 % del total de las acciones representativas del Capital de la Sociedad o realizar cualquier otro acto que signifique modificación del contrato societario. Las modificaciones de las participaciones o las ventas de las acciones deberán ser informadas a ENRELAR en forma inmediata y fehaciente".

Presidente - Marcelo Aubone Ibarguren
Nº 28.933

ECD S. A.

(EX. LANIER DE ARGENTINA S. A.)

Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 20 de abril de 1995, la sociedad que fuera inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 19 de enero de 1987 bajo el Nº 147 del Libro 103, Tº A de S.A., ha cambiado su denominación social por ECD S. A., modificando en consecuencia el artículo primero de los estatutos sociales.

Autorizada - María Gabriela Hahan
Nº 28.924

EL BATEL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 110, Reg. 880 del 27/4/95. Por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria del 30/9/93 se resolvió reformar el art. 3 del Estatuto Social, por modificación del objeto social y quedó redactado de la siguiente forma: "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: Inversiones en inmuebles y operaciones inmobiliarias mediante la compraventa, permuta, arrendamiento, urbanización, fraccionamiento, subdivisión, colonización, administración, loteos y explotación de toda clase de inmuebles, urbanos y rurales, sometidos o no al régimen de la propiedad horizontal y a la ley 14.005 de venta de lotes en mensualidades. Construcción de obras públicas y privadas; civiles, industriales, viales, energéticas, de comunicaciones, minería, hidráulicas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura. Constitución de toda clase de garantías reales sobre inmuebles. Participación en empresas y sociedades por acciones constituidas o a constituirse, cuyo objeto sea correspondiente al enumerado precedentemente. b) Financieras: Inversiones mediante aporte de capitales a empresas y sociedades por acciones, constituidas y a constituirse, nacionales o extranjeras, compraventa y negociación de títulos públicos y privados, acciones y demás títulos valores o de crédito. Operaciones financieras y de inversión mediante el otorgamiento de préstamos a corto, mediano y largo plazo, con o sin garantías de cualquier especie. Descuento de documentos. Dación de fianzas, avales y todo tipo de garantías reales o personales a título oneroso. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley 21.526 y otras que requieran del concurso público. c) Agrícolo-Ganaderas: La actividad agropecuaria en todas sus ramas, ya sea como propietaria y/o arrendataria y/o en otra forma, mediante explotaciones ganaderas y/o agrícolas, establecimiento y administración de estancias para invernadas, contratos de capitalización, cría de ganado de todo tipo y especie, cabañas para producción de animales de raza o no en sus diversas calidades; compra y venta de haciendas, cereales, oleaginosos y demás frutos del país; importación y exportación de los mismos, distribuciones, comisiones, consignaciones, mandatos, depósitos, representaciones y demás actividades sobre los bienes agropecuarios. d) Industriales: Producción, elaboración y fabricación de especialidades farmacológicas utilizadas en medicina veterinaria y de fertilizantes y agroquímicos para su utilización en explotaciones agrícola-ganaderas. e) Comerciales: Comprar, vender, importar, exportar, representar, permutar, distribuir, ceder y adquirir los productos enumerados en el rubro industrial que antecede como así también patentes de invención, marcas, modelos, privilegios, concesiones e intervenir en licitaciones públicas o privadas, nacionales o extranjeras de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos de medicamentos y/o productos químicos dedicados al tratamiento y prevención de farmacología para uso de medicina veterinaria, participación en empresas y sociedades por acciones constituidas o a constituir, cuyo objeto sea correspondiente al enumerado precedentemente. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Por reunión de Directorio de fecha 29/9/93 se fijó el domicilio social en la calle Paraná 467, 5 p., of. 17 de la Cap. Fed. Inscripta I.G.J., 9/8/93 bajo el Nº 7328, Lº 113, Tº de S.A.

Apoderado - Walter Fernando Stankiewich
Nº 58.199

ESTANCIAS NORAFE DEL SALADO

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta el 16/11/77, Nº 3983, Lº 86, Tº A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales avisa que por escrit. del 17/4/95 se protocolizó el acta del 21/12/94 en que se resolvió reformar el art. 8º del Estatuto Social: Administración: Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 años.

Autorizada - Sara A. Sánchez
Nº 28.923

GALOCHA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 129 del 5/5/95. Accionistas: Rubén Ramírez Santacruz, 32 años, paraguayo, soltero, industrial, DNI 92.323.826, Florencio Varela 1791, San Justo; Gregorio Ramírez Santacruz, 38 años, paraguayo, soltero, industrial, DNI 92.127.801, Florencio Varela 1791, San Justo. Denominación: "GALOCHA S. A.". Duración: 5 años. Objeto: La industrialización, fabricación, transformación, confección, compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de artículos de marroquinería en general, calzado para hombre, mujer, niño, deportivo, telas, hilados, tejidos, cueros, ropa deportiva, prendas de vestir y de la indumentaria, sus partes y accesorios, en todas sus formas y modalidades, y toda actividad relacionada con la industria textil en general. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1, máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Rubén Ramírez Santacruz. Director Suplente: Gregorio Ramírez Santacruz. Sede Social: Hipólito Yrigoyen 1487, 6º "D", Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 28.954

GASEI ARGENTINA NEWTEC

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma Estatuto. Art. 1º. Cambio de denominación. Se hace saber que por escritura Nº 220, folio 656, de fecha 24/4/95, Registro Notarial 568 de Capital, y Acta de Asamblea Nº 1 de fecha 5/4/95, se ha resuelto la modificación del artículo primero del estatuto social, por cambio de denominación que queda redactado de la siguiente forma: "Artículo Primero: Denominación y domicilio: Bajo la denominación de 'NEW LASER TECHNOLOGIES S.A.', continuará funcionando la sociedad denominada originariamente 'GASEI ARGENTINA NEWTEC S.A.' y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires".

Escribano - Ubaldo Ferrer
Nº 29.035

GONLUC

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mario Hellmann, 13/10/1934, casado, arg., contador, Caracas 534, Cap. Fed., LE 4.122.585; Marcelo Gustavo Gabrielli, 18/4/1966, casado, arg., publicista, Caracas 524, 1º p., Cap. Fed., DNI 18.321.656. 2) Escritura 18/4/1995. 4) Avda. Corrientes 848, 3º p., Cap. Fed. 5) Por sí, 3º y/o asociada a 3º en el país o exterior a: a) Inmobiliaria: Compra,

venta, constitución de derechos reales, alquiler, administración, explotación, arrendamiento y cualquier otra clase de operaciones sobre bienes inmuebles. b) Financiera: Toda clase de financiaciones, préstamos y operaciones de créditos; negociación de títulos, acciones y cualquier otro título mobiliario, excepto las operaciones Ley 21.526 o que requieran el concurso público. d) Comercial: Comercialización, industrialización, compraventa, elaboración, procesamiento, fraccionamiento, envasado, distribución de toda clase de productos alimenticios natural y/o envasados, refrigerios, lunches y bebidas. d) Exportación y/o importación. 6) 99 años inscripción R.P.C. 7) $ 12.000. 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes, por 3 ejercicios. Presidente: Mario Hellmann. Director Suplente: Marcelo Gustavo Gabrielli. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31 mayo.

Apoderado - Carlos Alberto María Carabba
Nº 58.145

HIPOVEIN

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea del 10/3/92 "HIPOVEIN S. A." aumentó el capital en $ 370.000 y se modifican los Arts. 4º y 9º, Capital: $ 400.000 y por acta de Asamblea Ordinaria del 22/11/94 se aumenta el capital de $ 400.000 a 800.000 pesos.

Autorizado - Angel Moreira
Nº 13.836

HYBRID

SOCIEDAD ANONIMA

Con fecha 11/4/95 se constituyó S. A. Socios: Juan Carlos Pace, arg., 17/3/42, contador público, casado, LE 4.389.427 y Jorge Gebhardt, arg., 22/9/51, contador público, casado, LE 8.608.784, domiciliados en Maipú 942, piso 3º, Capital Federal. Denominación: "HYBRID S.A.", dom.: Maipú 942, piso 3º, de esta ciudad. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: elaboración, producción, comercialización, distribución, importación y exportación de productos alimenticios en general. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para celebrar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Capital $ 12.000. Cierre: 31/12 de c/año. Directorio: Mínimo uno, máximo cinco. Presidente: Juan Carlos Pace. Director Suplente: Jorge Gebhardt. La sociedad prescinde de sindicatura.

Escribano - Luis C. Chenaut
Nº 29.054

LA ONDA INTEGRAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Edmundo Nelson Paletta, nac. 12/7/38, LE 4.282.601, dom. Coronel Díaz 2717; Ricardo Antonio Corbo, nac. 8/9/54, DNI 11.176.288, dom. Lamza 2375, P.B. 2, ambos casados, arg., comerciantes de Cap. 2) Esct. Nº 30 9/5/95 Fº 76. 3) "LA ONDA INTEGRAL S.A.". 4) Coronel Díaz 2717, piso 26, departamento "C", Cap. Fed. 5) Productora: La producción, coproducción, distribución, exhibición y explotación, como locadora o locataria, de películas cinematográficas de corto, medio o largometraje, de carácter comercial, publicitario, artístico, documental o musical, en cualquier forma o medio creado o a crearse, así como espectáculos teatrales, radiales, televisivos o musicales de cualquier género o extensión que podrán ser publicados o emitidos en cualquier medio de comunicación, creado o a crearse. b) Publicitaria: mediante la utilización de espacios radiales y televisivos, sean éstos de canales abiertos o cerrados, y de cualquier otro medio publicitario, sea éste gráfico o de vía pública. c) Industrial: Compra, venta, permuta, consignación, distribución, transporte, acopiamiento y almacenaje de todas las materias primas y productos destinados a la elaboración de las mercaderías a su posterior venta; creación de diseños, marcas y ejecución y desarrollo de toda obra o artículos relacionados con las mercaderías producidas, comercialización de productos y materiales electrónicos y electrodomésticos. d) Importación, exportación y comercialización: La importación y exportación, comercialización, compra, venta, distribución, consignación, representación, fabricación, elaboración, alquiler, leasing, de todo tipo de bienes permitidos por el Nomenclador de Bruselas. e) Representaciones: realización de representaciones para poder efectuar los negocios de comercialización, importación, exportación y de representación artística. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000 representado por acciones ordinarias al portador con derecho a 1 voto por acción y de $ 1 c/a. 8) Directorio de 1 a 9 titulares por 3 ejercicios. Se prescinde de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vicepresidente o de un director aun suplente en caso de ausencia o impedimento. 10) Presidente: Edmundo Nelson Paletta. Director Suplente: Ricardo Antonio Corbo.

Escribana - Martha E. Fincati
Nº 29.074

LOS ABETOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica por un día. Constitución S. A. Socios: Ivo Feric, arg. naturalizado, casado, comerciante, nacido el 4/10/1928, DNI 10.266.238 y Ljerka Cosic, arg. naturalizada, casada, comerciante, nacida el 24/8/1932, DNI 10.265.438, ambos domiciliados en Allende 3608 de Cap. Fed. Fecha constitución: 28/4/1995. Denominación: "LOS ABETOS S. A.". Domicilio: Tucumán 881, PB "7" de Capital Federal. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Importadora y Exportadora de mercaderías en general. Asimismo la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, agropecuarias, financieras (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras, y toda otra por la que se requiera el concurso público), y mandataria (vinculadas al objeto social). Comercial: Mediante la comercialización, compra, venta, importación, exportación, distribución, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, lote y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, realización de obras viales, movimientos de tierras y demoliciones. Capital: El capital social es de 12.000 pesos, dividido en 12.000 acciones ordinarias, al portador, con derecho a 1 voto c/u y de valor pesos 1 cada acción. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual número de suplentes, todos por 2 ejercicios; mientras se prescinda de la sindicatura la elección de uno o más suplentes será obligatoria. Presidente: Ivo Feric y Director Suplente: Ljerka Cosic. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura; cuando se aumente el capital al previsto en el art. 299 inc. 2 Ley 19.550 anualmente la asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año.

Escribano - Roberto M. Schillaci
Nº 28.967

LOS PIRPINTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Nº Registro I.G.J. 60.918. La Asamblea Extraordinaria del 22/12/94 resolvió prescindir de la sindicatura; convertir las actuales acciones ordinarias nominativas no endosables en acciones ordinarias al portador, y la reforma integral del estatuto para ajustarlo a lo precedente, a la moneda en circulación y fijar el número de directores entre un mínimo de uno y un máximo de 10.

Autorizado - Vicente Américo Cobelas
Nº 58.181

MERCADO CONCENTRADOR DE HACIENDA BONAERENSE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Horacio Pallas, 60 años, DNI 4.133.281, Ruta 205, Km 51, V. Casares, Pcia. de Bs. As. y Horacio Gonzalo Pallas, 37 años, DNI 12.753.121, Azopardo 2018, B. Vista, Pcia. de Bs. As., ambos argentinos, casados y comerciantes. 2) Escrit. del 8/5/95. 3) "MERCADO CONCENTRADOR DE HACIENDA BONAERENSE S. A.". 4) Uruguay 694, 1, Cap. 5) Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas y forestales, granjas, haras y cabañas, cría, invernación, mestización de tambos, ferias ganaderas, cultivos y forestaciones de toda clase. Industrialización primaria de todo tipo de productos ganaderos y agropecuarios. Fabricación, transformación, elaboración, comercialización, distribución y transporte de todo tipo de productos cárneos, lácteos, sus derivados y afines. Compra, venta, permuta, explotación, administración, depósito y arrendamiento de bienes muebles e inmuebles, semovientes, granos, ganados, mercaderías y productos elaborados o semielaborados o a elaborarse, cámaras frigoríficas y/o de frío, explotación de establecimientos de mataderos y frigoríficos, faenamiento de ganado mayor y menor, compraventa, industrialización de carnes y sus subproductos, chacinados, aves y productos del mar y vegetales, así como la industria de conserva de los mismos. Organización, instalación, construcción, fraccionamiento, arrendamiento, contralos y explotación de "Parques Industriales" y dedicarse al ramo de la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o por medio de licitaciones, para la construcción de cualquier tipo y por cualquier sistema, creado o a crearse, de industrias, viviendas individuales o colectivas, ampliaciones y refacciones de edificios públicos o privados, sea por la Ley de Propiedad Horizontal, o no o por cualquier otra Ley especial o que en el futuro se dicte. Ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos, efectuar la tramitación, obtención y explotación de patentes de invención y representación de marcas y patentes del país o del extranjero sean de personas físicas o jurídicas. Importar y exportar los bienes relacionados precedentemente. Hacer inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, operaciones de compraventa de títulos acciones y toda clase de valores mobiliarios, dar fianzas o cauciones que tengan relación con el giro de la empresa, efectuar operaciones mediante el otorgamiento u obtención de préstamos y/o créditos, con o sin garantía, y sea real o personal, a corto o a largo plazo, otorgar avales, endosar, avalar giros, cheques, emitir warrants, conocimientos, descontar, constituir, tomar o transferir hipotecas, prendas y cualquier otro derecho real y realizar todas las demás operaciones financieras, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público, toda aquella actividad que por su índole sea reservada a profesionales con título habilitante sea realizada en colaboración de los mismos y de acuerdo a las normas técnicas y legales vigentes. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 12.000 dividido en acciones ordinarias al portador de $ 1 VAN y 1 voto c/u. 8) Un directorio de 1 a 5 por 2 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice. en su caso. 10) 31/12 de c/año. Pres.: Horacio Pallas. Vice.: Horacio Gonzalo Pallas. Dir. Sup.: Amelia Beatriz Pallas de Donato.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 28.975

MICRO OMNIBUS LANUS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura del 2/5/95, Esc. Norberto D. Peruchena, Reg. 1494, Cap. 2) Socios: Demetrio Benjamín Jacques, arg., comerciante, nac. 8/10/32, divorciado de sus 1ras. nupcias de Marta Uriarte; D. N. I. 5.583.307, dom. en Acevedo 850, Valentín Alsina, pcia. Bs. As., Graciela Noemí Alonso, arg., comerciante, nac. 21/1/65, soltera, D. N. I. 17.657.894, dom. en Bernardino Rivadavia 1862, Lanús, Pcia. Bs. As. Antonio Osvaldo Liali, arg., jubilado, nac. 22/8/23, casado en 1ras. nupcias con Elvira Pedraza, L. E. 1.746.434, dom. en Santa Catalina 1555, P. B. 1, Cap. Fed. 2) Domicilio social: Junín 1372, 3º E, Cap. Fed. 3) Duración: 99 años desde su inscripción. 4) Objeto: Explotar el transporte de personas, por medio de automotores propiedad de la misma o de los accionistas; realizar el tráfico de cargas, importación, exportación, compraventa de bienes muebles, maquinarias, repuestos y partes, explotación de patentes de invención y marcas nacionales o extranjeras, representaciones, comisiones, consignaciones. 5) Capital: $ 50.000. 6) Administración: Directorio integrado por 3 titulares socios o no, pudiendo la Asamblea elegir igual número de suplentes. Prescinde de sindicatura. El término de su elección es de 2 ejercicios. Presidente: Demetrio Benjamín Jacques; Vicepresidente: Graciela Noemí Alonso; Director Suplente: Antonio Osvaldo Liali. Representación legal: Presidente o Vice indistintamente. 7) Cierre de Ejercicio: 31/12.

Escribano - Norberto Darío Peruchena
Nº 28.917

MIPASA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constitución Sociedad Anónima Esc. Nro. 94, del 5-5-95, Registro 1083, Cap. Fed. 2) Cristian Hugo Miguens, arg., cas., abogado, nac. 14-11-47, D. N. I. 7.613.944, dom. Córdoba 1351, P. 11, Cap. Fed. Alberto Enrique Plaghos, arg., cas., médico, nac. 12-2-50, L. E. 8.019.151, dom. Av. Maipú 1575, Vte. López, Pcia. Bs. As. José María Fernández Miranda, arg., sol. comerciante, nac. 3-3-47, L. E. 7.600.930, dom. Oro 2053, Cap. Fed. y Juan José Fernández Miranda, arg., cas., comerciante, nac. 14-6-42, L. E. 4.394.918, dom. Diego 960, Don Torcuato, Pcia. Bs. As. 3) "MIPASA S. A." 4) Av. Córdoba 1351, Piso 11, Cap. Fed. 5) 99 años. 6) Compra, venta, permuta, arrendamiento, alquiler y la realización de toda clase de operaciones inmobiliarias. 7) $ 12.000. 8) Administración: 1 a 3 directores titulares con mandato por tres ejercicios. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. Director Titular Unico: Cristian Hugo Miguens. Director Suplente: Alberto Enrique Plaghos. La sociedad prescinde de la sindicatura. 10) 31 de diciembre de cada año.

Escribano - Hernán R. González Bonorino
Nº 58.192

NORTH BECTON ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura otorgada el 9-5-95, ante el Escribano de esta Ciudad, Alejandro C. Fernández Sáenz, al Folio 2071 del Registro 117 de su adscripción se modificó el artículo tercero del contrato social, el que queda redactado así: "Artículo Tercero: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: I- Agrícolas Ganaderas: Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino; cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigree; agrícolas, para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graniferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tés; frutícolas, forestales, apícolas y granjeros. Compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución; el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, y la instalación de depósitos, ferias, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originados en la realización del objeto agropecuario, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales, tales como carnes, menudencias, sean frescas, cocidas o conservadas; extractos, cueros, huevos, lanas, cerdas, plumas, leches, grasas, sebo, quesos y huesos. II- Operaciones Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización, operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. y III- Financieras: Créditos personales pagaderos en cuotas, destinados a la adquisición de bienes de uso o de consumo corriente, mediante bonos, libretas, órdenes y otros instrumentos de compra utilizables ante los comercios adheridos al sistema; conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término, y préstamos personales con garantía o sin ella; realizar operaciones de créditos hipotecarios mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones rea-

lizadas, en curso de realización o a realizarse; préstamos a interés y financiaciones y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, con fondos propios, comprar, vender y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros; por la celebración de contratos de sociedades por acciones, participando como accionista; quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.

Abogada - Mariana Castrillo
Nº 28.920

OPERCOM

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta el 6-4-92 Nº 2723, Lº 111, Tº A, S. A. Escritura del 4-5-95. Acta de Asamblea General Extraordinaria del 30-3-95 se resuelve trasladar la Sede social a la calle Venezuela 560, piso 2º H, Capital y la modificación del Art. 8º de la siguiente manera: Administración: mínimo de 1, máximo de 8, por 2 años.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 58.164

ORBEA ARGENTINA

SAIC.

Se comunica a los Señores accionistas que por Asamblea Unánime de Accionistas del 29 de abril de 1994, se aprobó reformar el artículo cuarto y quinto, domicilio y capital social respectivamente del Estatuto Social los que quedarán redactados de la siguiente forma: Artículo cuarto domicilio: La Sociedad tendrá su domicilio social en la Ciudad de Buenos Aires. Artículo quinto, Capital social: El Capital social se fija en la suma de Pesos dos millones trescientos cuarenta y nueve mil trescientos nueve ($ 2.349.309) representado por dos millones trescientos cuarenta y nueve mil tres trescientos nueve (2.349.309) acciones de un peso ($ 1) cada una. El Capital social podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea hasta el quíntuplo de su monto conforme con el Artículo 188 de la Ley 19.550. La Asamblea fijará las características de las acciones a emitirse dentro de las condiciones establecidas por estos Estatutos, pudiendo delegar en el Directorio la oportunidad de la emisión y condiciones de pago de las mismas. Estos aumentos de capital se harán conocer mediante publicaciones en el Boletín Oficial por el término legal y se inscribirán en el órgano registral correspondiente.

Presidente - David Martín
Nº 28.913

PACIANO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 130 del 26-4-95. Paciano Rascado, español, 10-5-20, D. N. I. 93.294.928, casado, comerc., dom. Rincón 1075, Cap. Fed.; María del Pilar Rascado de Basile, argent., 17-9-52, D. N. I. 10.625.269, casada, abogada, dom. Paraná 774, 4º "F", Cap. Fed. y Elena del Rosario López, argent., 5-2-50, L. C. 6.369.566, casada, comerc., dom.: 11 de Setiembre 2962, Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Constructora e Inmobiliaria: mediante la compraventa de inmuebles, su construcción, fraccionamiento, urbanización, pavimentos y obras viales. Explotación y administración de los mismos, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y Reglamento de la Prop. horiz. Financiera: mediante inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, compraventa de títulos y acciones, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales y otorgamiento de créditos en gral., sean garantizados o no. Se excluyen expresamente las operacs. comprends. en la Ley de Entidades Financs. y toda otra por la cual se requiera concurso público. Capital: Doce mil pesos, represent. por 12.000 accs. ords. al portador, con derecho a un voto c/u. y $ 1 c/acción. Adm. y rep.: mínimo uno, máximo cinco por 3 años. Presidente y Vicepresidente. La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre: 31/5 de c/año. Presidente: Paciano Rascado y Suplente: Elena del Rosario López. Sede social: Montevideo 373, 6º "67", Cap. Fed.

Autorizado - José Mangone
Nº 28.898

PROSEGUR

SOCIEDAD ANONIMA

12-9-78, Nº 3244, L. 88, Tº "A" S. A. Asamblea General Extraordinaria 7-4-1995 aumentó su capital y reforma: 7) $ 1.050.000.

Apoderado - Carlos A. M. Carabba
Nº 58.179

R. NETO

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ Nº 5386 Lº 113 del 22/6/1993. Ato. capital. Cambio domicilio, Art. 60 y reforma: Esc. 74 del 9-5-95. Acta de Asamblea General Extraordinaria del 26-4-95. Los accionistas de R. NETO S. A. resolvieron: aumentar el capital de $ 12.000 a $ 232.000, trasladar la Sede social a Ladines 4024, Capital; elegir el siguiente Directorio: Presidente: Rafael Teodoro Rodrigues Neto; Vicepresidente: Silvia Cristina Inacio; Director Suplente: Rafael Cristian Rodrigues Neto; y modifcar los arts. 4º, 8º y 10º así: 4º Capital: $ 232.000. 8º) Administración: 1 a 8 por 3 ejercicios. 10º) Representación: Presidente y Vicepresidente indistintamente.

Autorizada - Olga Betty Vitelly
Nº 58.197

SANSOT

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que la sociedad SANSOT S. A., mediante Asamblea Extraordinaria unánime celebrada el día 22 de marzo de 1995, resolvió aumentar su capital social de $ 0,30 a $ 2.000, mediante acciones ordinarias al portador de un peso, valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. También se ha resuelto destinar la emisión al reemplazo de las acciones originalmente suscriptas y el resto al aumento de capital. El art. 4º ha quedado redactado de la siguiente manera: "Cuarto: El capital social es de $ dos mil, representado por dos mil acciones de un peso valor nominal cada una, ordinarias al portador y con derecho a un voto. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al art. 188 de la Ley 19.550. La Asamblea podrá delegar en el Directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago". El art. 5º ha quedado redactado de la siguiente manera: "Quinto: Las acciones pueden ser al portador, o nominativas endosables o no, ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias".

Autorizado - Guido Goretti
Nº 13.833

SANTORO

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA FINANCIERA Y AGROPECUARIA

Se hace saber por un día que por Escritura del 13/3/95, Folio 441, Reg. Not. 191 de Cap. Fed. se instrumentó la Asamblea General Extraordinaria del 18/11/94 se resolvió aumentar el capital de $ 0,0000025 a $ 25.000 y de $ 25.000 a $ 175.000 y reforma de arts. 5º, 6º y 7º del Estatuto Social. Especificaciones: Capital: $ 175.000.

Escribana - Laura Graciela Medina
Nº 28.912

SINAC

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gerardo Rigiroli, argentino, nació 28/11/57, abogado, casado, D. N. I. 13.417.386, domicilio Lavalle 1454, P. 6º, Capital; Claudio Andrés Geller, argentino, nació 17/10/57, casado, abogado, D. N. I. 13.417.105, domicilio Juncal 2929, P. 2º, depto. "A", Capital; Guillermo Jorge den Toom, argentino, nació 17/11/58, casado, abogado, D. N. I. 12.491.948, domicilio Fray Luis Beltrán 2821, Martínez, Pcia. de Bs. As.; Nélida Liliana Bongiorno, argentina, nació 16/2/51, soltera, abogada, D. N. I. 6.428.533, domicilio Alvarez Jonte 2537, P. 2º, Capital. 2) 8/5/95. 3) SINAC S. A. 4) Av. Córdoba 1364, P. 10º, Of. "C", Capital. 5) A la producción de bases de datos, servicios de información, redes de corresponsalías, asesoramiento y respaldo técnico jurídico para abogados, escribanos, contadores y demás personas relacionadas en forma permanente u ocasional con la ciencia jurídica en sus distintas ramas. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) y 9) Presidente: Claudio Andrés Geller; Directores Titulares: Gerardo Rigiroli y Guillermo den Toom; Director Suplente: Nélida Liliana Bongiorno, la sociedad prescinde de la sindicatura. 10) 30/4 de cada año.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 29.013

SOGUGE

SOCIEDAD ANONIMA

Nº Registro I. G. J. 60.688. La Asamblea Extraordinaria del 15/11/93 resolvió la conversión de las acciones ordinarias nominativas no endosables en circulación por acciones ordinarias al portador; aumentar el capital suscripto a $ 300.000 y reformar en consecuencia el art. 4º del Estatuto.

Autorizado - Vicente Américo Cobelas
Nº 58.180

SyPreSS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 8-5-95; Juan José Noceti, soltero, 29 años, analista programador, DNI 17.688.482, Rodríguez Peña 1371, piso 3º Dpto. D, Capital; Marcelo Claudio Andrizzi, soltero, 28 años, industrial, DNI 18.262.541, Pasaje Gibraltar 5438, Capital; Enrique Torlaschi, soltero, 27 años, licenciado en informática, DNI 18.428.329, 12 de Octubre 568, Moreno, Pcia. Bs. As.; Angel Daniel Sánchez, casado, 27 años, diseñador gráfico, DNI 18.399.276, Helguera 3277, piso 3º, Dpto. "8", Capital; Matías Adolfo Garay, soltero, 26 años, licenciado en informática, DNI 20.617.164, Avda. del Libertador 1904, piso 4º Dpto. A, Olivos, Pcia. Bs. As.; y Rubén Omar Robles, casado, 30 años, industrial, DNI 16.916.125, Constituyentes 881, Dpto. 6, Morón, Pcia. Bs. As.; todos argentinos; "SyPreSS S. A."; Plazo: 99 años; Obj.: a) Informática: Comercialización de servicios y productos; desarrollo y mantenimiento de sistemas, implementación de sistemas, consultorías, operación integral de centros de cómputos, asesoramiento empresarial, capacitación, auditoría, integración de proyectos, organización y métodos, ingeniería de centros de cómputos, redes locales, soporte técnico para la instalación y mantenimiento de software de base, mantenimiento de equipos, venta de hardware y software, la importación y/o exportación de equipamientos y software; b) Comunicaciones: Comercialización de servicios y productos de comunicaciones (voz, datos, facsimil e imagen); Administración, mantenimiento y operación integral de redes de comunicaciones, configuración e instalación de proyectos, asesoramiento empresarial, consultoría, auditoría, capacitación, venta de equipamiento y software de comunicación; c) Automatización: Comercialización de servicios y productos de automatización industrial; integración de proyectos, configuración, instalación y puesta en marcha de esquemas de automatización, asesoramiento, consultoría, auditoría, capacitación, operación, mantenimiento y venta de equipamiento; Cap.: $ 12.000; Adm.: mínimo de 2, máximo de 5 por 2 ejercicios; Representación legal: El presidente o por el Vicepresidente, actuando en forma indistinta; Se prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 31-12; Presidente: Matías Adolfo Garay; Vicepresidente: Marcelo Claudio Andrizzi; Directores Titulares: Enrique Torlaschi y Rubén Omar Robles; Director Suplente: Juan José Noceti; Sede social: Mercedes 1472, Capital.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 58.165

TERR-FIX

SOCIEDAD ANONIMA

Const. por Esc. 155 del 10.4.95. Denominación: "TERR-FIX S. A.". Socios: Aníbal César Campeglia, arg., cas., comerc., 27.11.44, DNI. 4.445.932, dom. Capiana 875, Castelar, Pcia. Bs. As., Carlos Alberto Jurjo, arg., divor., comerc., 16.8.42, L. E. 4.394.403, dom. Av. Corrientes 534, 4º piso, Dto. "C", Cap., Federico Gustavo Hauck, arg., cas., maestro mayor de obras, 30.10.47, DNI. 4.603.376, dom. San José 151, Cap., Norma Lidia Gómez Chávez, arg., solt., comerc., 26.7.49, DNI. 6.146.916, dom. Av. Corrientes 2132, Cap. y Carlos Miguel Sobenko, arg., cas., comerc., 13.3.54, DNI. 11.097.778, dom. Guaminí 5017, Cap. 99 años. Tendrá por objeto dedic. por sí, 3ros. y/o asociada a 3ros. a las siguientes actividades: a) Proyecto, desarrollo, fabr., import., export., present. y distrib. de materias y artículos para la construc. en gral., así como todo tipo de maquinarias e implementos para la construc. de las obras civiles y/o industr. Construc. de edificios, obras viales y de desagüe, pavimentación urbana, gasoductos, oleoductos, canales, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitec. de carácter público y priv. Fabricación, import., export., compra, venta, represent., consig., y cualquier otra forma de negociación y distrib. de productos y subproductos metalúrg., químicos, plásticos, de todos los elem. utilizados en la construc., tales como arena, cal, cemento, canto rodado, ladrillos, piedras, baldosas, tejas, cerámicas, azulejos, sanitarios, caños, puertas, ventanas y demás materiales o cargas; chas enteras o recortes, accesor. para su colocación, chatarra, bulones, tornillos, tuercas, bujes, barras y afines, planchuelas, estanterías metál., alambres, perfiles, electrodos, tejados, carpintería, tanques australianos, bebederos para hacienda, estruct. autopartes, defensas para caminos, zinguería de obra, tubos y produc. metálicos y plást. utilizados en la industr. de la construc. Explotación por cta. prop. o de 3ros. del transp. de mercaderías generales, fletes, acarreo, encomiendas, y equipajes y su distrib., almacenamiento, depósito, embalajes y dentro de esa actividad la de comisionistas y representantes de toda operación afín; realizar el transporte de materiales y artíc. para la construc. por cta. prop. o de 3ros. en camiones de la sociedad o de 3ros. b) Operaciones Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendam. de propiedades inmuebles, inclusive las comprend. bajo el régimen de la Ley de Prop. Hor., así como también toda clase de operac. inmobiliar., incluyendo el fraccionam. y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbaniz., clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industr., pudiendo tomar para la venta o comercializ. operaciones inmobiliarias de 3ros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Prop. Horiz. También podrá dedicarse a la administr. de propiedades inmuebles propios o de 3ros. c) Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a part. o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en gral. c/cualquiera de la garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en gral. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. d) Dedicarse por cta. propia o ajena o asociada a 3ros. a: 1) Operaciones agrícolaganaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, avicult. y tambo. 2) Actuar como acopiadora de cereales, oleaginosos y todo otro fruto de la agricultura, comercializ. de frutos del país. 3) Arrendamiento de campos o establecim. rurales para la ganadería o agricultura, molinos o instalaciones para el ganado y aves. 4) Realización del ciclo integral de siembra y producción de semillas de alfalfa y forraje de toda especie en gral. y la explot. en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos y pasturas. e) Importación y export., compra y vta. de semillas, materias primas, mercaderías, máquinas, produc. del agro, frutos del país y del extranj., representaciones, comisiones, distribución, consignaciones y mandatos. Mediante la explotación y/o administr. de bosques, forestación y reforestación de tierras e instalación y explotación de aserraderos. f) Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. g) Importación y exportación: Capital $ 150.000 representado por acciones ord. nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una. Ejercicio: 30 de junio. Presidente: Aníbal César Campeglia, Vicepresidente: Carlos Alberto Jurjo, Director Titular: Federico Gustavo Hauck y Norma Lidia Gómez Chavez, Director Suplente: Carlos Miguel Sobenko. 2 ejercicios. Dom. Cañada de Gómez 4793, Cap. Fed. Escribana María N. Saguá, Fº 401, Reg. 1381, Capital Federal.

Empleada Autorizada - Norma Tomasso
Nº 28.899

TRANSPORTE SANTA FE

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Por Asamblea Extraordinaria del 31/12/94 resolvió: Aumentar el Capital Social capitalizando el saldo disponible de la cuenta ajuste de capital en la suma de $ 1.007.995,68, el que sumado al capital estatuario actual quedaría elevado ahora a $ 1.008.000 suscripto e integrado, representado por 100.800 acciones or-

dinarias al portador de $ 10 valor nominal cada una, de las características fijadas en el art. 6to. de los estatutos; excluir el domicilio postal del texto Estatuario; agregó las palabras obligaciones negociables; redujo el número de directores titulares entre 7 y un máximo de 9 y entre 2 y 4 suplentes, en la tenencia mínima de acciones requeridas para ser director, presidente, secretario y tesorero manteniendo la proporción actual al capital ajustado, permitiendo una sola vez la reelección de los directores, mantiene la renovación por mitades, fijándose el número y el mecanismo de sorteo y sus mandatos; suprimió la intervención de la Asamblea para fijar la remuneración de los empleados no directores; previo que la firma social estará a cargo del Presidente conjunta e indistintamente con el Tesorero o con el Secretario; reformando los artículos 1ro.; 3ro.; 7mo; 8vo.; 12 y 13 del Estatuto Social, aprobando un nuevo articulado de los Estatutos.

Abogado - Horacio Joffre Galibert
Nº 29.060

USAT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constitución Sociedad Anónima por Esc. 115 del 5/5/95. Reg. 23 San Fernando. 2) Norberto Jorge Carniel: arg., cas., nac. 20/11/52, emp., DNI 10.442.228, dom. Bme. Mitre 265, 2do. A, Bariloche, Prov. Río Negro, y Gerardo Martín Sánchez Rizza: arg., cas., nac. 15/1/55, emp., DNI 11.632.477, dom. Tanque 1696, Barrio Jardín Botánico, Bariloche, Pcia. Río Negro. 3) USAT S. A. 4) 11 de Septiembre 2189, 3ro. C, Cap. Fed. 5) 99 años. 6) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociado a terceros habilitados, a la fabricación de todas sus partes y proceso productivo de los sistemas sanitarios automatizados, colocación y reparación de los mismos; a la compra y venta de materiales ferrosos y no ferrosos, maquinarias para la fabricación de productos eléctricos, electrónicos y plásticos; a la construcción de plantas fabriles, representación, mandatos y a la comercialización en todas sus etapas de los productos antes mencionados; a la exportación e importación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por su estatuto. 7) $ 30.000. 8) Directorio: Presidente: Norberto Jorge Carniel. Vicepresidente: Gerardo Martín Sánchez Rizza. Director Suplente: Ana Zoraida Oswald de Carniel. Por 2 ejercicios. La Soc. prescinde de la Sindicatura. 9) Cierre de ejercicio 31/12.

Abogado - Javier Alma
Nº 28.891

VELIDI

SOCIEDAD ANONIMA

VELIDI S. A. inscripta el 1/12/78, Nº 4580, Lº 91 Tº A de S. A. avisa que por escrit. del 19/12/94 se protocolizó el acta del 21/10/92 en que se resolvió prescindir de la sindicatura y reformar el art. 11º del Estatuto Social.

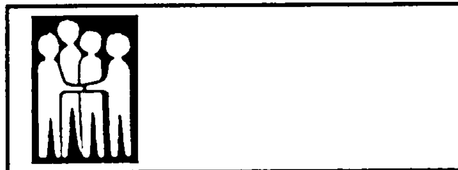
Autorizada - Sara A. Sánchez
Nº 28.922

VOLQSTRACK

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 5-5-95; Fº 245; Reg. 156 Cap. Fed.; Esc. Juan M. Olivera. Socios: Alejandro Fabián Strack, arg., nac. 21-2-72, comerciante, soltero, DNI 22.600.351, dom.: Ipiranga 1271, Boulogne, Pcia. Bs. As. y Norma Lía Elizondo, arg., nac. 21-8-49; comerciante; casada; L. C. 6.074.152, dom.: Junín 555, Boulogne, Pcia. Bs. As. Denominación: "VOLQSTRACK S. A.". Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la explotación integral de volquetes y contenedores y todas sus actividades conexas, tales como: transporte de carga en general; compraventa de escombros, cascotes y tierra; movimientos de tierra, relleno y nivelación de terrenos, etcétera. b) Financieras: Mediante la realización de operaciones de inversión y de crédito, con exclusión de aquellas actividades comprendidas en la ley de entidades financieras y/o cualquier otra que requiera el concurso público. c) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, arrendamiento, explotación, construcción, refacción, demolición y administración de toda clase de bienes inmuebles. b) Al ejercicio de mandatos, representaciones y comisiones de cualquier naturaleza que se relacionen con su objeto principal y f) A la importación y exportación de toda clase de productos. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital $ 12.000. Sindicatura: Se prescinde. 31-10 c/año. Directorio: Presidente: Alejandro Fabián Strack. Directora Suplente: Norma Lía Elizondo. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Sede Social: Av. Rivadavia 2530, 1er. piso, Cap. Fed.

Escribano - Domingo Olivera
Nº 29.019



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGUSTIN SANTIAGO ALVAREZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1) por escritura del 27/1/94 Escribano de Lincoln Alejandro Crocolino don Agustín Santiago Alvarez y María Susana Dias (únicos Socios) cedieron la totalidad de las cuotas a Alejandro Valentín Ramallo, Dionisio Alan Taylor y Edgardo Saúl Srodek, renunciando al Cargo de Gerentes y quedando designados los nuevos socios. 2) Por escritura del 27/3/95 Escribano de Capital Federal Fernando Adrián Fariña, folio 500 número 203 los mencionados nuevos socios cedieron la totalidad de las cuotas a favor de Jorge Oscar Cerminaro y Pedro Eugenio Urdaniz, y renunciaron al cargo de Gerentes quedando designados los nuevos socios en forma indistinta por todo el plazo de duración de la sociedad. 3) Se establece nuevo domicilio en Remedios 3155 de Capital Federal. 4) Quedan revocados todos los mandatos expresos o tácitos existentes de la sociedad. 5) Se modifica el nombre de la sociedad por tener la razón social de los cedentes quedando redactado: "Primera: La sociedad se denomina 'ESTABLECIMIENTO EL RASTRO S.R.L.', como continuadora por cambio de denominación de 'AGUSTIN SANTIAGO ALVAREZ S.R.L.' y tendrá su domicilio en la Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales en el país o en el exterior."

Escribano - Fernando Adrián Fariña
Nº 29.042

ALFREDO POLLINI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(29/7/54 Nº 1744 Fº 329 Lº 26 de S.R.L.). Cesión de cuotas. Por. Esc. Públ. nº 330 Fº 1124, Reg. 1481 de Cap., del 4/5/95 María Cristina Pollini y María Isabel Pollini de Royo ceden y transfieren a favor de José Francisco Trinidad y María Antonia Gago, argentina, soltera, 60 años, comerciante, con DNI 3.235.263 y domiciliada en Virrey Loreto 2478 3º B, Cap., la totalidad de sus 2.000 cuotas equivalentes a $ 200.-, renunciando las cedentes a sus cargos de Gerentes y en la siguiente proporción: 1975 cuotas a favor de José Francisco Trinidad y 25 cuotas a favor de María Antonia Gago. Los cesionarios expresan aceptación y conformidad. Se modifica el art. 4º del Estatuto social, por el cual el capital social de 2500 cuotas se divide en 2475 cuotas suscriptas por José Francisco Trinidad quien permanece como único socio gerente, y 25 cuotas suscriptas por María Antonia Gago.

Abogado - Hugo Antonio Mir
Nº 58.133

ALTOS BELZU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta I. G. J. 4/6/92, Nº 4933, Lº 96, Tº SRL. Por instrumento privado del 30/12/94 el socio Adalberto Hugo Fossati cedió, vendió y transfirió 40 cuotas del capital social de "ALTOS BELZU S.R.L." por $ 1.400,- al socio Fernando Perez Leirós.

Abogado - Manuel Félix Origone
Nº 58.167

ANCATEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha Pub. Anterior: 26/4/95 Nº Rec.: 0043-00027110. Cesión de Cuotas: 1) En punto tercero el Sr. Palanica Jamkowy Andrés Alberto renuncia al Cargo de Gerente que tenía en la Sociedad y al uso de la firma social.

Autorizado - Jorge Armando Oviedo
Nº 29.069

ARGUEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado del 29/4/95, María Zelmira Rodríguez Romero, cede a Agustina Rodríguez Romero, 50 cuotas sociales, por la suma de $ 500. Lía Fernanda Rodríguez Romero, cede a Agustina Rodríguez Romero 50 cuotas sociales por la suma de $ 500 y a Arturo Miguel Alejo Rodríguez Romero, 100 cuotas sociales por la suma de $ 1.000, y renuncia al cargo de gerente. Modificación art. 5º Administración a cargo de 1 o más gerentes por el término de duración del contrato.

Autorizado - Zabena Hernán Horacio
Nº 29.056

ARQUIAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución srl. 1) Nestor Díaz, casado, arquitecto, 57 años, LE 4.257.831; María Fernanda Díaz, casada, ing. civil, 34 años, DNI 14.508.541 y Pablo Javier Díaz, soltero, 29 años, arquitecto, DNI 17.829.495, todos domiciliados en M. de Loreto 1779, Castelar, Prov. de Bs. As., argentinos; 2) Doc. Priv. 3/5/95; 3) ARQUIAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, 4) Arzobispo Espinoza 1586, 8º Cap.; 5) a) compra, venta, importación, exportación y distribución de materiales para la construcción, sanitarios, materiales eléctricos, aberturas, revestimientos; b) ejercicio de todo tipo de mandatos, representaciones y consignaciones; c) la compra, venta, permuta, administración, explotación, arrendamiento, de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la ley de propiedad horizontal; d) la construcción y/o refacción y/o remodelación de edificios y sus instalaciones, sobre inmuebles propios o de terceros, reciclajes, decoraciones y ambientaciones; 6) 50 años desde registración; 7) $ 10.000,00; 8) gerentes Néstor Díaz, María Fernanda Díaz y Pablo Javier Díaz por término social. Fiscalización a cargo socios. 9) firma indistinta. 10) 30 de junio.

Autorizado - D. Salandin
Nº 58.140

BODEN FABRIK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: Instrumento Privado de fecha 3/5/95. Denominación BODEN FABRIK S. R. L. Domicilio: Thames 2443, Capital. Socios: Staksrud, Jorge Alberto, 31 años, argentino, soltero, ingeniero civil, DNI 16.974.990 y Staksrud, Gulbrand, 29 años, argentino, casado, ingeniero civil, DNI 17.331.562. Objeto: Construcciones civiles e industriales, actividad inmobiliaria en general, importación y exportación. Duración: 99 años. Capital: $ 50.000.- (pesos cincuenta mil). Administración, representación legal y uso de la firma legal: estará a cargo de un socio gerente: Staksrud, Gulbrand. Duración en el cargo: dos ejercicios. Cierre ejercicio: 31 de marzo.

Autorizada - Marisa Echegoyen
Nº 28.939

C. M. G.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Instrumento Privado del 2 de mayo de 1995, en relación a la firma: "C. M. G. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", inscripta en la I. G. J. bajo el Nº 5367 del Libro 98, Tomo de S. R. L., con fecha 14/7/93; la socia Mirta Adriana Guitelman, argentina, nacida el 20/10/62, casada, médica, de 33 años, D. N. I.: 14.902.394, domiciliada en Bogotá 1931, Piso 8º, Cap. Fed. Cede y transfiere a favor del socio Abraham Guitelman, argentino, nacido el 5/10/31, casado, médico, de 63 años, D. N. I.: 4.079.062, domiciliado en Beruti 3340, Piso "20", "E", Cap. Fed.; la totalidad de sus cuotas sociales, o sea 50 cuotas de $ 10 cada una, por el precio de $ 500.- Se resuelve modificar el Artículo Cuarto del Contrato Social: "El Capital Social se fija en la suma de pesos dos mil ($ 2.000), representado por 200 cuotas de $ 10 valor nominal cada una y suscripto por los socios en la siguiente proporción: Abraham Guitelman: 100 cuotas equivalentes a pesos mil ($ 1.000) y Adriana Marcela Oneto 100 cuotas equivalentes a pesos mil ($ 1.000). Dicho capital lo integran los socios en dinero en efectivo en un 25 % en este acto. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración". Mirta Adriana Guitelman presenta su renuncia como Gerente y Socia, la que es aceptada por unanimidad. La restante socia Adriana Marcela Oneto presta su consentimiento a la cesión mencionada. La sociedad mantiene su domicilio en Av. Santa Fe 1563, Piso 1º, Cap. Fed.

Abogado - Ignacio Pasmanter Oteiza
Nº 58.202

CALEJO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL. 1) Leonor María Berti, arg., soltera, 43 años, abogada, DNI 6.691.899, Alcaraz 5528, Cap.; Carlos Roberto Correa, arg., divorc., 48 años, abogado, DNI 6.264.581, Alsina 3236, pb. "A", Cap. y José Faustino Zarantonello, italiano, divorc., 49 años, empresario, CI 4.624.869, Las Heras 847, R. Mejía, Pcia. Bs. As. 2) Doc. Priv. del 28/4/95. 3) CALEJO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Lavalle 1528, 1º A, Cap. 5) a) Constructora: Mediante la construcción, ampliación y refacción de toda clase de edificios, obras viales y de urbanización, sean todas ellas de carácter público o privado; b) Inmobiliaria: Mediante la compraventa, permuta, explotación, arrendamiento, usufructo y administración de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse; fraccionamiento y loteos, incluso operaciones por el régimen de tiempo compartido y las comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal; c) Financieras: Mediante aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, en negocios realizados o a realizarse, otorgamiento de préstamos en dinero con o sin garantía reales o personales; cesión y transferencia de toda clase de créditos, hipotecas y demás derechos reales; compraventa de títulos, acciones, debentures, papeles de comercio, créditos y toda clase de valores mobiliarios, ya se en forma de prenda, warrants o cualquier otra clase de las permitidas por la ley, con excepción de las comprendidas en la ley de entidades financieras o las que requieran el concurso público; d) Mandataria: Mediante el ejercicio de todo tipo de mandatos y representaciones; Comercial: Compra, venta, importación, exportación y distribución de materiales para la construcción, revestimientos, sanitarios, aberturas. 6) 99 años desde registración. 7) $ 21.000,00. 8) gerente José Faustino Zarantonello por término social, fiscalización a cargo de los socios. 9) Firma a cargo gerente. 10) 31 diciembre.

Autorizado - D. Salandin
Nº 58.139

CARNICERIA FREE BEEF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que en la publicación efectuada en la fecha 19/4/95 recibo de pago Nº 26.366 se omitió consignar la profesión de los

socios que es la siguiente: Agustín Orlando de los Heros, empresario Carlos José Benard Sauze, empresario.

Socio Gerente- Carlos José Benard Sauze
Nº 29.070

CASTIL - CO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 23/12/1994, Norma Irene Fredes de Pelegrina, cede y transfiere a sus hijos María José Eugenia Pelegrina 2618 cuotas; a Daniel Guillermo Pelegrina 2618 cuotas; a Alfredo Felipe Pelegrina 2618 cuotas; a Marcelo Federico Pelegrina 2620 cuotas y a María Valentina Pelegrina 2620 cuotas. Se incorporan como socios María Valentina Pelegrina, casada, 24 años, docente, DNI 21.668.952; y Marcelo Federico Pelegrina, soltero, 26 años, estudiante, DNI. 20.559.901, ambos argentinos y domiciliados en Rodríguez Peña 1456, Capital. Se prorroga el término social a 20 años a contar del 7/4/1989 y se aumenta su capital a pesos 262.120.- Se modifican los art. 2º; 4º y 14º del contrato social.

Autorizado - Jacobo M. Lifschutz
Nº 13.829

CENAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 86 del 15/7/94 José Luis Sierra, cesión gratuita a favor de Daniel Luis Sierra, argentino, soltero, nacido 20/7/69, comerciante, D. N. I. 20.988.747, domiciliado Segundo Sombra 5547, Villa Bosch, Pdo. Tres de Febrero, Pcia. Bs. As., de las 1904 cuotas. Y renuncia cedente al cargo de gerente. Y Escritura 57 del 7/4/95, Daniel Luis Sierra cede a favor de José María González, español, casado, nacido 17/7/1934, comerciante, C. I. P. F. 4.656.448, domiciliado en Pujol 822, Capital, la 1904 cuotas.

Escribana - M. Marcela Martínez La Rocca
Nº 29.065

CENTRO DOS ASISTENCIA EN SALUD MENTAL Y DOCENCIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas, Prórroga y Modificación: Acto Privado del 21/4/95 entre Alcira Patricia Hamra, Gustavo Exequiel Acin, Adriana Casaretto, Silvia Adriana Roa, Miriam Beatriz Mazover y Enrique Manuel Castro, únicos socios de "CENTRO DOS ASISTENCIA EN SALUD MENTAL Y DOCENCIA S. R. L." resuelven: Gustavo Exequiel Acin, cede, vende y transfiere a los restantes socios la totalidad de sus cuotas sociales, es decir, sus 100 cuotas de $ 10.- valor nominal cada una, en partes iguales. El precio de la cesión es de $ 1.000.- Los actuales socios resuelven prorrogar el plazo de duración de la sociedad en dos años más y modificar los artículos segundo y séptimo así: 2º) Duración: 5 años contados a partir del 2-11-93. 7º) Capital: $ 6.000.-

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 28.955

CLUSTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que conforme art. 10 inciso a) de la ley 19.550: 1.- Los señores: Horacio Alberto Mazzini, argentino, casado, D. N. I. 16.496.920, 31 años de edad, analista de sistemas y Patricia Matilde Gamboa, argentina, casada, D. N. I. 16.248.368, 31 años de edad, comerciante, ambos domiciliados en San Martín 1441, Bella Vista, Pcia. de B. Aires, constituyen una sociedad de responsabilidad limitada. 2.- Documento privado del 25 de abril de 1995. 3.- "CLUSTER S. R. L.". 4.- Av. Corrientes 1327, 3º, "10", Capital. 5.- Investigación de mercado, sistematización de datos, preparación de estudios técnicos, testeos, distribución y/o colocación de material publicitario, publicidad, encuestas, análisis e investigación operativa en relación con la investigación de mercado, ventas de tecnología, realización de cursos de capacitación, convenciones, reuniones y asesoramiento sobre técnicas de marketing, servicio de reclutamiento y selección de personal, desarrollo creativo, degustaciones y toda otra actividad vinculada con la investigación de mercado, compraventa y/o promoción de bienes y/o servicios. Podrá además dedicarse al diseño, desarrollo e implementación de sistemas informativos, su consultoría y comercialización. 6.- 99 años. 7.- $ 10.000.- 8.- Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no. 9.- Gerente. 10.- 30 de marzo. Gerentes: Horacio Alberto Mazzini y Patricia Matilde Gamboa.

Gerente - Horacio A. Mazzini
Nº 28.935

COMPAÑIA AMERICANA DE AGUAS CRISTALINAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Púb. de fecha 4-5-95, se constituyó la sociedad "COMPAÑIA AMERICANA DE AGUAS CRISTALINAS S. R. L." 1º) José Luis Kamakian, 20-7-60, DNI 13.800.664, casado, comerciante, domiciliado en Bacacay 1900, Ps. 1 "A", Cap. Fed.; Sergio Adrián Kircos, 20-9-71, DNI 22.381.271, soltero, industrial, domiciliado en la Calle Olivera 328; Ricardo Alberto Perez, 2-10-52, DNI 10.641.344, casado, industrial, domiciliado en la calle Guillermo Brown 1071, Ciudadela, Pcia. Bs. As.; Ricardo Manuel Kircos, 9-10-57, DNI 13.480.026, casado, industrial, domiciliado en la calle Directorio 2073, Cap. Fed. y Ramón Carlos Hrycyk, 22-11-34, DNI 4.839.714, casado, comerciante, domiciliado en la calle San Lorenzo 275, Sarandí, Pcia. de Bs. As.; todos argentinos. 2º) 99 años desde su inscrip. en el RPC. 3º) La explotación de aguas puras, destiladas, gasificadas, refrescos, jugos y bebidas en general con o sin alcohol, por medio del tratamiento, industrialización, producción, fraccionamiento, envasado, importación, exportación, compraventa y comercialización al por mayor y menor, ejerciendo representación, comisiones y mandatos, intermediaciones, consignaciones y en general pudiendo realizar todo tipo de actividades anexas y/o derivadas que directa o indirectamente se vinculen con el objeto social. 4º) $ 20.000.- 5º) Cierre de Ej.: 31-3. 6º) Gerentes: Adrián Kircos y Ricardo Alberto Pérez en forma indist. 7º) Sede: Avda. Rivadavia 6585, Ps. 7, Dpto. B, Cap. Fed.

Escribano - Jorge E. Esponda
Nº 58.195

COMPAÑIA GRAFICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Gabriel Veiga, argentino, casado, 23/7/50, L. E. 8.432.440, publicista, Soler 4120, 3º D, Capital; y Antonio Petta, italiano, casado, 24/9/36, C. I. P. F. 4.574.206, gráfico, Constitución 2384, 2º 7, Capital. 2) 5 de Mayo de 1995. 3) "COMPAÑIA GRAFICA S. R. L. 4) Avda. Raúl Scalabrini Ortiz 1477, 5º 20, Capital. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a la realización de impresiones sobre papel o cualquier otro material de encuadernación y afines y de toda otra actividad vinculada al ramo gráfico, a la comercialización de papeles, cartones, tintas y materias primas para la actividad gráfica, a la fabricación e industrialización de tintas, materias primas y productos químicos destinados a la misma actividad, a la impresión y litografía de diarios, revistas, libros, mapas, atlas, formularios, etiquetas, partituras musicales, guías y cuadernos, a la encuadernación de los mismos; a trabajos de litografía y timbrados y a trabajos de montaje, composición, grabado, fotograbado, esteriotipía y graneado quedando autorizada a abrir sucursales en el país y en el exterior. Además la sociedad podrá desarrollar las actividades de compra y venta de bienes y mercaderías propias del ramo y sin perjuicio de ello tendrá capacidad jurídica para comprar, vender, edificar, permutar y arrendar bienes inmuebles, darlos y aceptarlos en pago e hipotecarios a particulares o a cualquier entidad de crédito pública o privada, creada o a crearse. 6) 10 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Tres mil pesos. 8) Gerentes: Juan Gabriel Vega y Antonio Petta, en forma conjunta o separada. 9) 31 de marzo de 1995.

Escribana - Nora Silvia Gadea
Nº 13.840

CREDI RAPIDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Disolución y Liquidación de S. R. L. Por Instrumento Privado del 30/12/94 se dispuso la cesión de cuotas por las que el Sr. Enrique I. Planchadell, cede, vende y transfiere al Sr. Gustavo H. Ledebur la totalidad de las cuotas de su propiedad y renuncia como socio gerente. Por Instrumento Privado de 27/4/95, se resolvió disolver la sociedad en virtud de lo dispuesto en el Art. 94 inc. 8º de la Ley 19.550; y designar al suscripto como liquidador de la totalidad de la documentación social.

Gerente - Gustavo H. Ledebur
Nº 29.011

DEPORTES UNO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta Nº 7 del 29/7/94; prórroga y ref. art. 2:10 años desde inscripción registral Ref. art. 4º $ 500 dividido en 500 cuotas de $ 1 v/n.

Abogado - Federico F. Alconada Moreira
Nº 28.996

DEPORTES UNO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Priv. del 28/12/91: Cesión de cuotas y reforma Art. 4.

Abogado - Federico F. Alconada Moreira
Nº 28.999

ECYTEC ECONOMIA Y TECNICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales de ECYTEC ECONOMIA Y TECNICA S. R. L. inscripta en IGJ el 19/5/89 bajo el Nro. 2325 del L. 91. Por instrumento privado del 28/5/93 Andrés Miguel Juan vende, cede y transfiere 300 cuotas a favor de José Luis Madariaga del Olmo, 300 cuotas a favor de Juan Santiago Fores y 300 cuotas a favor de José Bolech. El valor nominal de las cuotas es de $ 0,001 c/u. Luego José Luis Madariaga del Olmo, vende, cede y transfiere 1200 cuotas v/n $ 0,001 c/u., a favor de Juan Santiago Fores y José Bolech, vende, cede y transfiere 600 cuotas v/n 0,001 a favor de Marcelo Horacio Mantovani, D. N. I. 11.986.745, argentino, nacido el 6/6/56, casado, Lic. en Economía, domiciliado en la calle Formosa 340, P. 5, Dto. B, Capital. El capital queda integrado de la site. forma: Juan Santiago Fores 2400 cuotas y Marcelo Horacio Mantovani 600 cuotas. Renuncian a sus caracteres de gerentes los señores José Luis Madariaga del Olmo y Andrés Miguel Juan, quedando como tales los socios Juan Santiago Fores y Marcelo Horacio Mantovani.

Autorizado - Jorge Alberto Cosenza
Nº 28.940

EDITORIAL TRAFAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 26/4/95. Socios: Aldo Basilio Filippini, argentino, comerciante, casado, nacido el 9/12/41, D. N. I. Nº 4.078.914 y Edda María Antonieta Coroli de Filippini, argentina, casada, comerciante, nacida el 15/6/39, D. N. I. Nº 3.583.066. Denominación: EDITORIAL TRAFAC S. R. L. Duración: noventa y nueve años. Objeto: Edición, impresión, distribución y comercialización de libros, diarios, revistas y afines, exportación e importación. Capital Social: $ 50.000. Administración: Aldo Basilio Filippini, D. N. I. Nº 4.078.914 y Edda María Antonieta Coroli de Filippini, D. N. I. Nº 3.583.066 indistintamente. Cierre del ejercicio: 30 de diciembre. Sede social: Defensa 910, Capital Federal.

Autorizado - Horacio Alberto Castro
Nº 29.040

EDUCACION CONTEMPORANEA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aviso de Constitución. 1º) Socias: Mariela Pauluzzi, arg. 4/1/67, soltera, docente, D. N. I. 18.414.948, dom. Seguí 1236, "1", Cap. Fed.; Paula Inés Olivetti, arg., 5/1/69, casada, docente, D. N. I. 20.493.949, dom. Tucumán 3775, 9º "H", Cap. Fed.; y Silvia Inés Fernández, arg., 7/3/68, soltera, docente, D. N. I. 20.007.396, dom. Bermúdez 2112, Cap. Fed. 2) Instrumento privado del 21/3/1995. 3º) "EDUCACION CONTEMPORANEA S. R. L." 4º) Domicilio legal: Arregui 5028, Cap. Fed. 5º) Objeto social: dedicarse por cuenta propia, de 3ºs. y/o asociada a 3ºs. a actividades educacionales, culturales y científicas, pudiendo organizar, formar, poner en funcionamiento y/o explotar y/o dirigir cualquier establecimiento destinado a la educación de cualquier nivel, tipo y característica. 6º) Duración: 20 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) Capital social: $ 6.000. 8º) Administración, representación legal: A cargo de las tres socias, quedando designadas gerentes por todo el término de duración de la sociedad. Tendrán el uso de la firma social en forma conjunta 2 cualesquiera de ellas. 9º) Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año.

Autorizado - José Alfredo Friedlaender
Nº 29.067

EL BANQUETE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Socios: Virginia Angela Scarcella, argentina, soltera, comerciante, 28 años, D. N. I. 18.122.736, domicilio José A. Cabrera 3299, Capital y Dardo Luis Gustavo González Porto, argentino, divorciado, 45 años, D. N. I. 7.887.746, domiciliado en José A. Cabrera 3299, Capital. 2) Instrumento privado del 4/5/95. 3) Denominación: EL BANQUETE S. R. L. 4) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, sede social José A. Cabrera 3299, Capital. 5) Objeto: la explotación de negocios dedicados a restaurantes, parrillas, confiterías, bares, pizzerías, cervecerías, rotiserías, elaboración y venta de comidas, emparedados, helados, bebidas, distribución de los mismos, catering y demás servicios del ramo gastronómico. 6) Duración es de 99 años a partir de la inscripción en el RPC. 7) Capital $ 1.000; 8) La administración estará a cargo de uno o más gerentes socios o no designándose por 20 ejercicios a Virginia Angela Scarcella y Dardo Luis Gustavo González Porto. 9) Uso de la firma social individual e indistinta. 10) Cierre Ejercicio 31 de mayo.

Apoderado - Bernardo Alejandro Kosacoff
Nº 28.926

ELECTRO LOGOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Cogorno Elsa Elvira, 53 años, casada, argentina, empresaria, D. N. I. 4.094.003, domicilio Mosconi 242, Béccar, partido de San Isidro, Amoroso, Fernando, 28 años, casado, argentino, ingeniero, D. N. I. 17.713.415, domicilio Hipólito Yrigoyen 2527 3º A, Capital Federal y Amoroso, Mariana, 23 años, soltera, argentina, estudiante, D. N. I. 22.364.212, domicilio Gral. Mosconi 242, Béccar, Partido de San Isidro. Denominación: "ELECTRO LOGOS S. R. L.". Instrumento: Privado del 8-5-95. Duración: 80 años. Objeto: Ejecución, asesoramiento y dirección de obras de ingeniería civil e industrial, estudio, proposición de esquemas y proyectos y su ejecución, planeamiento de redes trocales y distribución, estudio, asesoramiento, dirección, ejecución, concreción de diseños y proyectos de señalización, iluminación, parquización y obras de balizamiento, áreas para mantenimiento, construcciones y montajes industriales; construcciones de estructura estáticamente determinadas, mantenimiento integral de edificios, prestación de servicios de computación, procesamiento y sistematización de datos mediante el empleo de medios mecánicos y/o electrónicos, compra, venta, locación, importación, exportación, consignación y distribución de equipos y/o accesorios relacionados con la mencionada actividad, análisis de sistemas, programación de computadoras y la implementación de bancos de datos y antecedentes; asesoramiento por sí o por terceros relacionado con la prestación de los servicios enumerados, por profesionales con título habilitante si correspondiere. Capital: $ 12.000. Admin. y representación: indistinta. Cierre del Ejercicio: 31-12 de cada año. Sede: Hipólito Yrigoyen 2527, 3º "A", Cap. Fed.

María Eugenia Torres
Nº 28.951

EL PICADOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscrip. 18/2/88 Nº 404, Libro 88 de S. R. L. Por escrit. del 20/4/95 se incorporó como socia Susana Noemí Ladra, argentina, 27 años, comerciante, MI 18.393.172, soltera, domicilio

Guido 2469, L. del Mirador; y se aumentó el capital y se modificó el art. 4º del Estatuto: $ 110.000.

Abogado - Jorge Alberto Estrin
Nº 58.186

EUSAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Const. por esc. 121 del 29/11/94, Reg. 27, Cap. Fed. 2) Diego Luis Meilij, soltero, argentino, nacido el 9/4/64, comerciante, D. N. I. 17.109.616, domiciliado en la calle Sarandí 944, 1º "11", Capital y Luis Mariano Rolando, argentino, casado, nacido el 20/5/63, comerciante, D. N. I. 16.821.079, domiciliado en Av. Independencia 2194, 1º, Capital, Pablo Valentín Jurevicius, argentino, casado, nacido el 14/7/64, comerciante, D. N. I. 16.938.880, domiciliado en Av. Independencia 2255, 5º "B", Capital e Isidoro Daniel Cupi, argentino, casado, nacido el 20/9/56, comerciante, D. N. I. 12.623.336, domiciliado en José Bonifacio 616, P. B. "1", Capital. 3) "EUSAR" S. R. L. 4) 40 años, a partir de la inscripción en el R. P. C. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por sí, por 3ros. o asociada a 3ros., en el país o en el exterior, las sig. actividades: Comercial: mediante el acopio, venta y dist. mayorista y minorista de frutas, legumbres, hortalizas y cereales, frescas, secas y en conserva, como así también todo otro producto alimentario en gral., ganadero, agrícola, marino, fluvial o lacustre. Agropecuaria: cría y explotación de ganado ovino, vacuno, porcino, avícola y caprino; cultivo y explotación de frutas, legumbres, hortalizas y cereales. Industrial: elaboración, envasado y conservación de frutas, legumbres, jugos, conservas, caldos, sopas, dulces, mermeladas, jaleas y alimentos en gral. Inmobiliaria: mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administ. de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no. Importadora: de frutas, legumbres, hortalizas, cereales, conservas y productos agrícolas, ganaderos, marinos, fluviales y lacustres. Asimismo la realización de ops. financieras y mandatarias vinc. al objeto social, con excepción de las ops. comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. 6) $ 6.000 dividido en 6000 cuotas de V. N. $ 1,00 cada una. 7) Administración, representación legal y uso de la firma, a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, por veinte ejercicios, siendo reelegibles, designados la totalidad de los socios. 8) 31/1. 9) Sede social: Estados Unidos 2002, P. B., Capital.

Autorizado - Juan Pablo Meilij
Nº 28.964

EXPRESO VIA INTERNACIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 25-3-1994, bajo el Nº 2031 del Lº 100 de S. R. L. Se hace saber que por Escritura de fecha 17-4-1995, el señor Mario Daniel Stumbo, cede y transfiere las 5 cuotas que tiene y posee en "EXPRESO VIA INTERNACIONAL S. R. L.", en la siguiente proporción: 4 cuotas a favor de su consocio Sr. Adrian Esteban Stumbo y 1 cuota a favor del Sr. Gustavo Alfredo Vargas, argentino, soltero, nacido el 25-12-1970, comerciante, D. N. I. 22.020.135, domiciliado en José León Cabezón 3823 de Cap. Fed., renunciando el cedente a su cargo de gerente de dicha sociedad. Que en el mismo acto, los actuales socios Adrian Esteban Stumbo y Gustavo Alfredo Vargas reformaron el artículo cuarto del contrato social. Capital: $ 10.000.

Escribano - José Brardo
Nº 58.182

FASTRADE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 9/5/95. Socios: César Daniel Laporta, 46 años, argentino, casado, comerciante, L. E. 7.629.060, Federico Lacroze 2921, 5º "B" Capital; Susana Conte, 43 años, argentina, casada, comerciante, D. N. I. 10.325.990, Federico Lacroze 2921 5º "B", Capital. Denominación: "FASTRADE S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Industrial y Comercial: La fabricación, ensamblado, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, alquiler y distribución de máquinas, equipos, programas, sistemas y/o elementos o accesorios relacionados con la mecanización y/o procesamiento de datos, inclusive patentes, marcas y/o diseños. b) Servicios: Reparaciones de máquinas, equipos y/o elementos o accesorios relacionados con la mecanización y/o procesamiento de datos. Servicios de asesoramiento en organización, métodos, análisis de sistemas, desarrollo de sistemas, programación de computadoras y similares. c) Importadora y exportadora: La importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados en su faz primaria. Capital: $ 12.000. Administración: César Daniel Laporta. Cierre de Ejercicio: 31-3. Sede social: Teodoro García 2885, P. B. "B", Capital.

Autorizada - Matilde L. Gónzalez Porcel
Nº 28.903

FEIRACO'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 8/1/1992, bajo el Nº 390, Libro 95 de S. R. L. Cesión de cuotas sociales: Esc. del 4/4/1995, Gerardo Andrés Pedace, vende, cede y transfiere a favor de Francisco Abelardo Crespo Proupin, quien adquiere la cantidad de 9.000 cuotas representativas de Pesos 9.000, que el cedente posee en la sociedad "FEIRACO'S S. R. L.". La presente cesión se realiza por el precio total y convenido de pesos diez mil, que el cesionario declara haber abonado en su totalidad, antes de este acto al cedente, quien ratifica lo expresado, otorgándole carta de pago al cesionario con la presente, los señores Daniel Arraiza, Francisco Mario Pedace y Francisco Abelardo Crespo Propuin en su condición de socios gerentes, con uso de la firma social "FEIRACO'S S. R. L." se notifican de la presente cesión y prestan expresa conformidad.

Autorizada - Rosa Altube
Nº 28.974

FLETES ALIANZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa por un día. 1) Gallardo, Héctor José, argentino, casado, comerciante, nacido el 19/3/1947, D. N. I. Nº 8.263.279, domiciliado en la calle Bermúdez 3619, Capital Federal; Devecchi, Juan Carlos, argentino, soltero, comerciante, nacido el 17/5/1960, D. N. I. Nº 13.774.830, domiciliado en Alvarez Jonte 2923, 1º piso, Capital Federal y García Juan José, argentino, casado, comerciante, nacido el 6/6/1944, L. E. 4.446.334, domiciliado en Condarco 1723, Planta Baja, Dto. 6, Capital Federal. 2) 2 de mayo de 1995. 3) FLETES ALIANZA S. R. L. 4) Dr. Adolfo Dickman 1045, Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto: a) Transportes: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros, a la explotación de todo lo concerniente al transporte terrestre de carga nacional y en general lo vinculado con la actividad del transporte; explotación por cuenta propia o de terceros del transporte de mercaderías generales, fletes, acarreos, encomiendas, equipajes y todo tipo de mercadería y cosas muebles en general, su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y guarda muebles. b) Remises: Servicios de remises de pasajeros realizados en el país. 6) Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el registro público de comercio. 7) Capital: $ 2.000 divididos en 2.000 cuotas de $ 1 V/N c/u suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Gallardo, Héctor José, 660 cuotas por $ 660; Devecchi, Juan Carlos, 660 cuotas por $ 660; García Juan José, 680 cuotas por $ 680. 8) Administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. Gerente: García Juan José. 9) Fecha de cierre de Ejercicio: 30 de abril de cada año.

Autorizado - R. Mazziotti
Nº 29.014

GESTORIA SOCIAL INTEGRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 27 de abril de 1995. Socios: Busso Carlos Alberto, D. N. I. 10.400.031, casado, argentino, comerciante, f. n. 20/11/1953, Dom.: Jujuy 534, Depto. 4, Capital Federal. Jara Juan José, L. E. 4.688.612, casado, argentino, comerciante, f. n. 27/8/1943, Dom.: Anatole France 5563, Isidro Casanova. Objeto social: Ejercer mandatos, corretajes, representaciones comerciales, de servicios médicos, civiles, consignaciones y gestiones de negocios. Asesorar y promover inversiones y financiaciones. Capital: $ 4.000 dividido en 400 cuotas de $ 10 nominal c/u. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre. Sede social: Jujuy 534, Depto. 4, Capital Federal. Duración: 99 años. Administración y representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no por todo el tiempo que dura la sociedad.

Contador - Lorenzo M. Almirón
Nº 29.039

GREAT BELL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad: 1º) Celina Esther Bonelli, 2/8/33, soltera, argentina, D. N. I. 3.203.955, empresaria, Tapalqué 4915, Cap.; Dario Fabián Leszkiewicz, 8/11/70, soltero, argentino, D. N. I. 21.954.201, empresario, Tapalqué 4915, Cap.; 2º) Documento privado del 28/4/95. 3º) GREAT BELL S. R. L. 4º) Tapalqué 4915, Capital. 5º) Consignatario y comisionista de: libros, artículos de bazar, electrónica, juguetería, plásticos, cuchillería, artículos de precisión, ropa, discos, relojería y flores. 6º) 99 años a contar desde su inscripción. 7º) $ 1000. 8º) Es gerente Celina Esther Bonelli, por tiempo indeterminado y con una garantía individual de $ 50. 9º) Uso de la firma: el gerente. 10º) 31/12 de cada año.

Abogado - Matías G. Garbino
Nº 58.172

INTEGRADORA DE SERVICIOS IDS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 8/5/95; Elsa Turriziani, arg., solt., analista de sist., DNI 16.126.730, 10/6/62, domc. Alberdi 4285, Villa Ballester, Prov. Bs. As., Rubén Santos Apesoah, arg., div. analista de sist. 9/9/41, LE 4.374.703, dom. Donato Alvarez 3633, 1º A, Cap., Juan Carlos Castro, arg., cas., técnico mec., 26/10/41, LE 4.586.019, domc. Las Heras 238, Villa Ballester, Prov. Bs. As. INTEGRADORA DE SERVICIOS IDS S.R.L., 99 años. Tiene por objeto la realización por sí por cuenta de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero, las siguientes actividades: Servicios: Mediante la prestación de los servicios de consultoría y asesoramiento en todo tipo y especie de comunicaciones; informática; sistemas y de control de proveedores en general. Industrial: Construcción de obras civiles e industriales, elaboración de proyectos y diseños y la adecuación y remodelación de oficinas y locales para la instalación de centrales de computación e informática en general. Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, locación, importación, exportación, consignación, distribución, y fabricación de equipos y máquinas de todo tipo, sus repuestos, accesorios y la reparación de las mismas con todo tipo de tecnología, de desarrollo propio o como representantes o licenciatarios de firmas nacionales o extranjeras, relacionados con los rubros detallados en la actividad industrial y de servicios. A esos efectos podrá presentarse la sociedad con presupuestos y ofertas, en licitaciones, concurso de precios y de proyectos integrales o no, ya sea a personas públicas o privadas para la concreción de su objeto. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. $ 10.000. 30/6 cada año. Soc. Gerente: Juan Carlos Castro. Montevideo 513, 7º Cap.

Escribana - Graciela María Ramírez
Nº 28.946

LA VIEJA COCINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 27 de abril de 1995. Socios: Díaz, Rene Conrado, DNI 14.630.171, soltero, argentino, comerciante, FN 28/8/1961, Dom: Melchor 170, El Jagüel. Schabbauer, Ernesto L., DNI 14.181.320, casado, argentino, comerciante, FN 21/9/1960, Dom: Avda. Nicolás Brozzane 172, Monte Grande, Ramírez, Ramón, DNI 10.526.358, casado, argentino, comerciante, FN 18/9/1952, Dom: Emilio Castro 958, Lanús Oeste. Objeto Social: Bar, restaurante, pizzería, cafetería, cervecería, casa de lunch, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y cualquier clase de producto alimenticio. Exportación e importación. Capital: $ 3.000,00 dividido en 300 cuotas de $ 10, nominal c/u. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Sede Social: Bragado 4870 1º "2". Capital Federal. Duración: 99 años. Administración y Representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no por todo el tiempo que dura la sociedad.

Contador - Lorenzo M. Almirón
Nº 29.038

LW ASSISTANCE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Irene Mónica Simonotti, argentina, soltera, Pasaje de las Artes 1146, Capital, DNI 18.110.167, 25/12/65, abogada y María Guisella Ruiz, peruana, soltera, El Payador Manzana 14, Casa 15, Circunscripción 2a. Sección 2a. Ciudad Evita, Bs. As., DNI 92.543.431, 2/5/66, empleada. 2) Inst. Privado del 9/5/95. 3) "LW ASSISTANCE S. R. L." 4) Montevideo 771, 7º "B" Capital Federal. 5) 99 años desde inscripción. 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades; Servicios: Transporte de personas y/u objetos por vía terrestre, aérea y marítima, remises, turismo, publicidad y diseño gráfico. Servicio de secretarias, selección de personal, personal eventual, temporario y para eventos. Asesoría: Legal, contable, financiera y técnica, por medio de profesionales matriculados en los casos que correspondan. Inmobiliaria, constructora y financiera: Mediante la compra, venta, locación, intermediación, administración, explotación y construcción de todo tipo de inmuebles, y su financiación. Estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura. La sociedad no realizará las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 7) Diez mil pesos. 8) Gerentes: Irene Mónica Simonotti y María Guisella Ruiz. 9) Cierre de ejercicio 30 de abril de cada año. 10) Administración, representación legal y uso de firma social a cargo de una o más gerentes, por 3 ejercicios. Para comprar, vender y/o gravar con derechos reales el fondo de comercio y/o bienes registrables, es necesario autorización del 65 % capital.

Autorizado - Aldo Rubén Quevedo
Nº 29.059

M. E. G.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 2 de mayo de 1995. Socios: Malaspada, Hugo Osvaldo, DNI 4.584.132, casado, argentino, comerciante, FN 9/7/1941, Dom: Ituzaingó 328, San Martín. Villalba, Héctor Jorge, DNI 5.271.884, divorciado, argentino, comerciante, FN 18/10/1948, Dom: Rondeao 2641, Villa de Mayo. Gutiérrez, Hugo Bernardo, DNI 4.868.491, soltero, argentino, comerciante, FN 10.6.1939, Dom: Libertad 941, Aldo Bonzi. Objeto Social: Distribución de material radiactivo. Transporte de cargas en general incluida personas. Capital: $ 2.100,00 dividido en 210 cuotas de $ 10 nominal c/u. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Sede Social: Bragado 4870 1º "2" Capital Federal. Duración: 99 años. Administración y Representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no por todo el tiempo que dura la sociedad.

Contador - Lorenzo M. Almirón
Nº 29.037

MAICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 8/5/95 se constituyó "MAICA S. R. L.". Socios: Manuel Wirkierman, 58 años, casado, argentino, LE 4.200.652, domiciliado en Menéndez y Pelayo Nº 309, Capital Federal; Aída Fanny Graver, 55 años, casada, argentina, L. C. 3.863.307, domiciliada en Menéndez y Pelayo 309, Capital Federal y Rosa Margarita Wirkierman, 32 años, divorciada, argentina, D. N. I. 16.171.349, domiciliada en Menéndez y Pelayo 309 de Capital Federal. Denominación: MAICA S. R. L. Domicilio: Menéndez y Pelayo Nº 309 - Unidad 2 - Capital Federal; Plazo: 99 años; Objeto: Explotación del servicio de automóviles de alquiler, organización de viajes de turistas en cuanto al transporte de los pasajeros, traslado de turistas en todo el ámbito del país, la compra y venta de vehículos para ser afectados al uso societario, como así también la compra, venta y locación de inmuebles para la referida sociedad; Capi-

tal: $ 1.000; Administración y representación legal y uso de la firma social: a cargo del socio gerente; Gerente: Manuel Wirkierman; Cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año.

Abogada - Amelia Bazán
Nº 58.166

MANUMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 16-3-95. Socios: José Oscar Alegre, argentino, casado, comerciante, 55 años, LE 4.295.121, Estomba 4294, Capital; Breno Rosset Groisman, brasileño, soltero, industrial, 29 años, Pasaporte CF 764.524, Franco 2910, Capital; Mauro Eli Zaborowsky, brasileño, casado, comerciante, 35 años, Pasaporte CE 211.332, Franco 2910, Capital; Marta Laura Otero, argentina, casada, comerciante, 47 años, LC 5.753.039, Estomba 4294, Capital. Denominación: MANUMA S. R. L. Duración: 99 años. Objeto: a) Comerciales: Mediante la compraventa, importación, exportación y distribución de prendas de vestir, sus accesorios y demás artículos relacionados con la industria de la indumentaria, confecciones textiles de todo tipo, ya sean materias primas propias de la industria del vestido, en proceso de elaboración o productos terminados de abrigo, de uso interior o exterior, deportivas y de vestir. b) Industriales: mediante la fabricación, industrialización y elaboración de tejidos, indumentaria y accesorios de vestir, confecciones textiles de todo tipo, utilizando toda clase de fibras, ya sean naturales o sintéticas, seda, lana, hilo y algodón. c) Representaciones y mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramientos e investigaciones, todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, informes y programas de promoción. d) Promocionales: Mediante la organización de eventos relacionados con la industria del vestido y de la moda, tales como desfiles, muestras y exposiciones y la elaboración de campañas de publicidad utilizando los distintos medios gráficos, radiales y televisivos, y la promoción de la industria del vestido, a través del análisis y el estudio de los mercados. Capital: $ 50.000. Administración: José Oscar Alegre y Breno Rosset Groisman. Cierre de ejercicio: 31-1. Sede Social: Andonaegui 2349, 8º, Capital.

Autorizada - Ana Cristina Palesa
Nº 28.949

MEDICTECNICA ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rosario Greco, italiano, 27/3/46, casado, ingeniero, CIPF 6.064.569, María del Carmen García de Greco, argentina, 30/6/45, casada, comerciante, LC 5.195.804, ambos domiciliados Tronador 1966, Cap. Fed., Natalio Figoli, italiano, 31/12/39, casado, comerciante, CIPF 4.937.099, domiciliado Villegas 2667, San Justo, Prov. Bs. As.; Isabel Fernández de Figoli, española, 21/6/39, casada, comerciante, CIPF 4.484.279, domiciliada Villegas 2667, San Justo, Prov. Bs. As.; Ricardo Stancato, argentino, 18/9/54, casado, comerciante, DNI 11.458.217, domiciliado en Lavalle 1571, V. Ballester, Prov. Bs. As. 2) Esc. Pública 7/4/95, Nro. 484. 3) "MEDICTECNICA ARGENTINA S. R. L." 4) Cdad. de Bs. As. 5) Objeto: Comercialización y distribución de equipamientos hospitalarios de media y alta complejidad, productos, materiales para equipos hospitalarios y odontológicos, como así también la importación y exportación de dicho productos; explotación y prestación de servicios de diagnóstico y laboratorio en general, ya sea medicina nuclear, diagnóstico por imágenes, tomografía computada y mamografía y cualquier otra prestación de mediana y alta complejidad, por tecnología médica vigente o a crearse en el futuro sin limitación alguna. 6) 99 años desde inscripción 7) $ 6.000 8) Administración, representación y uso de firma social a cargo de 3 socios gerentes. Ricardo Stancato y María del Carmen García de Greco en forma conjunta para actos que obligue a la sociedad. Ricardo Stancato en forma individual para actos administrativos Rosario Greco en forma individual en todos los casos. Sin término de duración. Sin sindicatura 9) 31/12 cada año.

Escribano - Patricio H. Caraballo
Nº 29.010

PERSIMER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Mario Miguel Persichini, 8-12-1944, casado, arg., comerciante, LE. 4.449.321; Diego Alejandro Persichini, 25-2-1971, soltero, arg., comerciante, DNI. 22.060.655; Maximiliano Damián Persichini, 15-9-1974, soltero, arg., comerciante, DNI. 24.111.400 (emancipado), domiciliados en Valentín Cardozo 1577, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As.; Rubén Pedro Merlo, 8-4-1945, casado, arg., ingeniero, LE. 4.519.188; Patricio Gastón Merlo, 11-12-1972, soltero, arg., comerciante, DNI. 23.154.525; Leandro Sebastián Merlo, 19-4-1974, soltero, arg., comerciante, DNI. 23.767.290; domiciliados Norteamérica 865, Villa Sarmiento, Haedo, Pcia. Bs. As. 2) Escritura 4-5-1995. 4) Víctor Hugo 1244, Cap. Fed. 5) Por sí, 3º y/o asociada a 3º a: Comercial: compraventa, importación, exportación, diseño, montaje, servicios, fabricación, instalación, reparación, locación, representación y comercialización de artículos y materiales destinados a equipamiento para casinos y/o salas de juegos. 6) 99 años inscripción R. P. C. 7) $ 2.000. 8) Gerencia, por plazo duración. 9) Mario Miguel Persichini y Rubén Pedro Merlo, designados Gerentes, indistintamente. 10) 31 diciembre.

Apoderado - Carlos A. M. Carabba
Nº 58.143

PONTUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Beatriz Tyrkiel, arg., cas. 1ras. c/León Rodolfo Katz, nac. 20-5-40, com., LC 3.867.452; Damián Alejandro Katz, solt., nac. 7-3-69, Lic. en Adm., DNI: 20.696.032 y Verónica Carla Katz, solt., nac. 19-12-67, Téc. en Comunic. Soc., DNI: 18.184.569, los dos últimos hijos de León Rodolfo y Beatriz Tyrkiel, todos dom. en Navarro 3250, Cap., fecha de inst. de const: 28-4-95. Esc. 67, Folio 189, Reg 1303 Cap. Denominación: "PONTUS S. R. L.". Objeto: Realizar por cuenta propia o de 3º o asoc. a 3º, en el país o en el extranj. de las sig. activ: Comercial e industrial: La fabricación, industrialización, comercialización y venta de artículos de punto y tejidos en general. Confección de todo tipo de prendas de vestir. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, urbanización, colonización, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamiento, arrendamiento, permuta, administración y explotación bajo cualquier forma, de bienes inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las Leyes y Reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal. Constructora: Mediante la ejecución de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto, a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. Financiera: Mediante el aporte de capitales en dinero o especie, o sociedades por acciones constituidas o a constituirse o a particulares, para toda clase de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores, subsidiarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, constitución y transferencia de hipotecas y otros préstamos. Tomar préstamos en moneda extranjera a prestamistas del exterior. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso de ahorro público. Agropecuario: Mediante la explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, apicultura, aceitunas, higos, cueros, plumas, (llamados bienes o productos del país) frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, invernación, mestización, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, acopio de cereales, y la industrialización primaria de productos agropecuarios y forestales. Exportación e importación. Mandatos y servicios: La ejecución de toda clase de mandatos, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes en general y la prestación de servicios, organización y asesoramiento industrial, comercial, financiera y técnica, con exclusión de todo tipo de asesoramiento que en virtud de la materia esté reservado a profesionales con título habilitante. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad puede celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer toda clase de bienes, inclusive registrables y operar con instituciones bancarias. Domicilio: San Blas 2552 Cap. Fed. Plazo: 50 años desde la inscripción. Capital: $ 12.000, 12.000 acc. de $ 1 c/u. Ejerc: cierra 30-4 de c/año. Gerentes: Beatriz Tyrkiel; Damián Alejandro Katz y Verónica Carla Katz.

Escribana - Beatriz R. Goransky de Rocamelli
Nº 28.952

PROKIM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto Complementario del correspondiente al recibo número 004300027502 del 26 de abril de 1995, con relación a la Escritura número 13, del 27 de marzo de 1995, Registro Notarial 1675 de Capital Federal, de constitución de PROKIM S.R.L. Gerencia: indistinta designada fuera de contrato, sobre los señores: fundadores de dicha sociedad, Héctor Ricardo Buraschi, argentino, casado, comerciante, nacido el 24 de junio de 1937, titular de DNI. 4.253.245, domiciliado en Pasaje Famaillá 2812 de Capital Federal y Osvaldo Oscar Rouco, argentino, casado, comerciante, nacido el 4 de julio de 1940, domiciliado en Desaguadero 2588, Capital Federal, DNI. 4.357.059; quienes aceptaron el cargo.

Escribana - María Teresa Turati
Nº 28.910

RECMAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 20 del 9.3.95. Juan Julio Gotelli, cede y transfiere a favor de Emilio Ernesto Rossi, argent., divorc., 28.7.54, DNI.: 11.399.953, dom.: Elía 1447, Cap. Fed., 1500 cuotas, en la suma de $ 1.500, transmitiéndole todos los derechos y acciones que tenía sobre las cuotas cedidas y que en virtud de la pte. cesión renuncia al cargo de Gerente. En consecuencia, los actuales integrantes de la sociedad, Marta Mabel Rossi y Emilio Ernesto Rossi, deciden modificar los arts. 5º y 6º del contrato social, los cuales quedarán redactados de la sgte. manera: Artículo Quinto: El capital social se fija en la suma de Tres Mil Pesos, represent. por 3000 cuotas de $ 1 v/n. c/u. distribuido en las sgtes. proporciones: la Sra. Rossi, 1500 cuotas y el Sr. Rossi, 1500 cuotas. Artículo Sexto: La administrac., represent. legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno cualquiera de los Gerentes, socios o no, por tres ejercicios.

Autorizado - José Mangone
Nº 28.894

RECMAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 191 del 3.4.95. Marta Mabel Rossi, cede y transfiere a Emilio Ernesto Rossi, 1400 cuotas sobre la totalidad que tiene en la sociedad, en la suma de $ 1.400, transmitiéndole todos los derechos y acciones que tenía sobre las cuotas cedidas; ambos deciden modificar el art. 5º del contrato social el cual queda redactado de la sgte. manera: Artículo Quinto: El capital se fija en la suma de $ 3.000 represent. por 3000 cuotas de $ 1 v/n. c/u. distribuido en las sgtes. proporciones: La Sra. Rossi 100 cuotas y el Sr. Rossi 2900 cuotas.

Autorizado - José Mangone
Nº 28.890

REPUESTOS FLORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Contrato: 9/5/95. 2) Socios: Daniel José Becchero, nacido el 4/9/61, casado, argentino, comerciante, DNI. 14.741.385, con domicilio en Fragueiro 748, Cap.; y Néstor Víctor Becchero, nacido el 13/10/63, casado, arg., comerciante, DNI. 16.582.997, con domicilio en Fragueiro 748. 3) Denominación: "REPUESTOS FLORES S.R.L.". 4) Domicilio Social: Juan B. Alberdi 2969. 5) Objeto: La compraventa, importac., exportac., representación, consignación, distribución de productos para la industria automotriz, como repuestos, accesorios y autopiezas para automotores, camiones, tractores y demás vehículos terrestres, como asimismo la reparación y/o construcción de autopartes. 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social: $ 6.000. 8) y 9) Administrac. y representac. a cargo de cualquiera de los dos socios indistintamente y por tiempo indeterminado. 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizada - Mariana Beatriz Zelaschi
Nº 58.191

RIVADAVIA REPUESTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Acto privado del 6/4/95; 2) Socios: José Yamil Murad, argentino, DNI. 13.850.183, casado, fecha de nacimiento 13/5/60, comerciante, domiciliado en Sáenz Peña 1039, Longchamps; Gustavo Fernando Arias, argentino, DNI. 20.515.068, casado, fecha de nacimiento 22/10/68, comerciante, domiciliado en Divisoria 144, Adrogué. 3) Denominación: "RIVADAVIA REPUESTOS S.R.L.". 4) Domicilio: Av. Entre Ríos 1880, Capital Federal. 5) Objeto: Realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros los siguientes actos: compra y venta al por mayor y menor de repuestos del automotor, accesorios y parte de los mismos, ya sea en la parte eléctrica, mecánica, tapicería, reparaciones y recambios, parabrisas, cristales, colizas, burletes, lámparas, cubiertas, llantas, etc. En la prosecución del objeto social la sociedad podrá realizar operaciones de importación y exportación de los productos y mercaderías que comercialice, así como dedicarse a su producción y fabricación. 6) Capital: $ 6.000. 7) Duración: 99 años. 8) Administración: Los socios en forma indistinta. 9) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

Contadora - Carmen Noemí Castillo
Nº 28.986

S.W.A.T.T. TRADING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución instrumento privado —9-5-95—. Socios: Henia Eizen nacida el 5/11/27 naturalizada argentina, asesora contable, domiciliada en Julián Alvarez 276, 2º piso de la Capital Federal; y Jorge Osvaldo Aza Lalanne nacido el 21/6/60, naturalizado español, comerciante, domiciliado en Talcahuano 768, 10º piso, Capital Federal. Sede Social: Adolfo Alsina 1170, 5º piso de Capital Federal. Objeto Social: a) Comercial: Compra, venta, leasing, comisión, agencia, consignación, representación, importación, exportación, distribución, permuta, alquiler, licitación pública y privada y cualquier forma de edición y comercialización de libros, revistas, videos, tarjetas, productos bancarios, electrónicos y maquinarias, equipos, materiales, herramientas, insumos, materias primas, comestibles, automotores, motos, rodados, mercaderías tradicionales o no tradicionales, manufacturadas en faz primaria. b) Importadoras y exportadoras: De productos tradicionales o no tradicionales, manufacturados ya sean manufacturados o en su faz primaria. c) Servicios: Promoción de productos bancarios y financieros, investigación de mercados, consultoría en sistema de comercialización, marketing y publicidad. d) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta y to- operaciones sobre inmuebles, fracciones, terrenos y campos. Duración: 99 años desde la inscripción. Capital Social: $ 2.000 suscriptas en partes iguales e integradas en su 25 % en efectivo. Administración y representación legal: estará a cargo de cualquiera de los socios por la duración social. Gerentes: ambos socios. Cierre del ejercicio: 31/5.

Autorizado - Rubén Gabriel Bialogorski
Nº 28.994

SOL DE MEDIANOCHE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Mercurio Fiasche, italiano, soltero, 42 años, CIPF 6.787.027, comerciante, domicilio Zapiola 702, Capital, y Yu Dao Hua, chino, soltero, 29 años, comerciante, DNI. 92.901.126, domiciliado en Av. San Juan 2635, Capital. 2) Instrumento privado del 5/5/95. 3) Denominación: SOL DE MEDIANOCHE S.R.L. 4) Domicilio: ciudad de Buenos Aires, sede social, Av. San Juan 2635, Capital; 5) Objeto: compra, venta, importación, exportación, representación, concesión, distribución y consignación de comestibles, fiambres, embutidos, quesos, enlatados, comidas, vinos, bebidas, artículos de limpieza, perfumería, librería y bazar. Explotación de comercios de venta de fiambres, comestibles, pizzerías, rotiserías, restaurantes, bares, cafeterías, elaboración y venta de comidas, y bebidas, catering, y demás actividades afines al ramo gastronómico. 6) Duración: es de 99

años a partir de la inscripción en el RPC. 7) Capital: $ 1.000; 8) La administración está a cargo de uno o más gerentes socios o no designándose por 20 ejercicios a Mercurio Fiasche y Yu Dao Hua. 9) Uso de la firma social individual e indistinta. 10) Cierre de ejercicio: el 31 de mayo.

Apoderado - Bernardo Alejandro Kosacoff
Nº 28.927

TALLERES GRAFICOS ARENALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento aviso 27.423 publicado 28/4/95. "TALLERES GRAFICOS ARENALES S.R.L.". Por acta Nº 97, Folio 97 del 9/3/95 y Acta Nº 95, Folio 95 del 28/3/95, escribano S. Duserre, Registro Notarial Nº 49 de Morón, cláusula tercera fueron designados nuevos socios gerentes los señores Adolfo Aníbal Espósito, argentino, casado, DNI. 14.626.632, industrial, domiciliado en Córdoba 340, dep. "B", Morón, nacido 7/9/61; Roberto Ramón Soto, argentino, casado, DNI. 20.022.035, industrial, domiciliado en Luis Viale 1270, Haedo, nacido 22/1/68; Claudio Alejandro Mirto, argentino, casado, DNI. 14.171.628, industrial, domiciliado en José María Moreno 1146, dep. "1", Haedo, nacido 18/7/60.

Abogada - Stella Maris Cattaneo
Nº 29.005

TESTONE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 3.3.95. Marcela Alejandra Testone vende, cede y transfiere a favor de María Sueros Bejarano, peruana, soltera, comerc., 18.5.53, DNI. 92.147.834, dom.: E. Bonorino 329, Cap. Fed., 150 cuotas de capital social en la suma de U$S 12.000, desvinculándose de esta forma de la sociedad, sin tener nada que reclamar por ningún concepto y renunciando al cargo de Gerente. En consecuencia, Sueros Bejarano, en su carácter de única integrante de la sociedad, decide modificar la cláusula 4º del contrato social, la que queda redactada de la sgte. forma: Cuarta: El capital social se fija en la suma de Pesos Trescientos, dividido en 300 cuotas de $ 1 c/u.

Autorizado - José Mangone
Nº 28.895

TESTONE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 3.3.95. María Sueros Bejarano, vende, cede y transfiere a Sergio Daniel Stillo, argent., casado, comerc., DNI.: 14.958.110, dom.: Boedo 389, 4º "10", Cap. Fed., 41 años, una cuota de capital social en la suma de U$S 40. En consecuencia se decide modificar la cláusula cuarta del contrato social la que queda redactada de la sgte. forma: Cuarta: El capital social se fija en la suma de Pesos Trescientos, dividido en 300 cuotas de $ 1 c/u. totalmente suscriptas e integradas por los socios en la sgte. proporción: María Sueros Bejarano 299 cuotas y Sergio Daniel Stillo 1 cuota; ambos son los únicos integrantes de la sociedad.

Autorizado - José Mangone
Nº 28.896

TEXTIL DOSS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que por acto privado del 20/10/94 y decisión unánime de sus socios, se resolvió establecer el domicilio legal de TEXTIL DOSS S.R.L. en la Capital Federal y se reformó la cláusula primera del contrato social en su segunda parte, quedando redactada de la sig. forma: "... Tendrá su domicilio legal en la Capital Federal de la República Argentina, donde los socios lo constituyen en el futuro, pudiendo establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier lugar del país o del extranjero".

Autorizada - Ana M. Oroñas
Nº 58.169

TOMOGRAFIA COMPUTADA SAN MIGUEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Priv.: 7/4/95. Daniel Leonardo Sporn cede y transfiere dos mil ciento treinta y dos cuotas sociales de TOMOGRAFIA COMPUTADA SAN MIGUEL S.R.L., inscripta Nº 9617 libro 95 27/12/91, a favor de Claudio Javier Schönholz, argentino, 38, DNI 12.315.765, divorciado, médico, Olleros 2336 P. 9 "B", Cap. Fed. valor de U$S 19.195.

Abogada - Patricia Alejandra Rodríguez
Nº 28.958

TOMOGRAFIA COMPUTADA SAN MIGUEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Priv.: 7/4/95. Daniel Leonardo Sporn cede y transfiere dos mil ciento treinta y dos cuotas sociales de TOMOGRAFIA COMPUTADA SAN MIGUEL S.R.L., inscripta Nº 9617 libro 95 27/12/91, a favor de Gustavo Francisco Gancedo, argentino, 39, DNI 11.704.310, divorciado, médico, Navarro 4495 P. 7 B, Cap. Fed., valor de U$S 19.195.

Abogada - Patricia Alejandra Rodríguez
Nº 28.959

TOMOGRAFIA COMPUTADA SAN MIGUEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Priv.: 5/10/94. Eduardo Mundt cede y transfiere tres mil trescientas treinta y tres con treinta y tres cuotas sociales de TOMOGRAFIA COMPUTADA SAN MIGUEL S.R.L., inscripta Nº 9617 libro 95 27/12/91, a favor de Daniel Leonardo Sporn, argentino, 43, DNI 10.452.106, casado, médico, Aguero 584, S. Miguel, Pcia. de Bs. As., valor de U$S 30.000.

Abogada - Patricia Alejandra Rodríguez
Nº 28.960

TOMOGRAFIA COMPUTADA SAN MIGUEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Priv.: 5/10/94. Julio Luis Loureiro cede y transfiere tres mil trescientas treinta y tres con treinta y tres cuotas sociales de TOMOGRAFIA COMPUTADA SAN MIGUEL S.R.L., inscripta Nº 9617 libro 95 27/12/91, a favor de Daniel Leonardo Sporn, argentino, 43, DNI 10.452.106, casado, médico, Agüero 584, S. Miguel, Pcia. de Bs. As., valor de U$S 30.000.

Abogada - Patricia Alejandra Rodríguez
Nº 28.961

TOMOGRAFIA COMPUTADA SAN MIGUEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Priv.: 5/7/93. Oscar Hugo Ruffini, Marcelo Damián Heredia e Irma Cecilia Maritano, ceden y transfieren diez mil cuotas sociales de TOMOGRAFIA COMPUTADA SAN MIGUEL S.R.L., inscripta Nº 9617 libro 95 27/12/91, a favor de Arnoldo Jesús Lima, argentino, 56, LE 4.282.618, casado, comerciante, Sarachaga 4963, Cap. Fed. por un valor de U$S 25.000.

Abogada - Patricia Alejandra Rodríguez
Nº 28.962

TORRECIUDAD

SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 24/11/94. Firmas certificadas notarialmente. Socios: Edmundo Rada, Nacido 2/1/58, arg. DNI 12.094.223, dom. Campichuelo 225, 6to. 18, Cap. Fed. soltero, comerciante, Rita Fernández Acevedo, DNI 10.893.861, arg. casada, nacida 24/7/50, comerciante dom. Sánchez de Loria 31, 4to. A Cap. Fed., Raquel Roa, arg. empleada, nacida 1/2/51, LC 5.494.636 soltera, dom. Avda. de Mayo 738, Cap. Fed. Ricardo Arístides Guerrero, arg. nacido 14/3/24, DNI 4.454.855, casado, dom. Avda. de Mayo 738 Cap. Fed. José Carlos Rodríguez, CI 7.918.633, español, nacido 26/6/29, viudo, comerciante, dom. Murature 4715, Cap. Fed. Héctor Luis Vallejo, LE 4.157.792, arg. nacido 9/7/35, casado, lic. en análisis de sistemas, dom. Managua 5455, Cap. Fed. Ricardo Felipe Costanzo, DNI 17.106.569, arg. nacido 12/12/64, casado, farmacéutico, dom. Quevedo 3851, 2do. 8, Cap. Fed. Jorge Antonio Satini, nacido 26/12/56, DNI 12.467.727, arg. casado, asesor financiero, dom. Udaondo 1856, Lanús Oeste, Pcia. Bs. As., Julio Fernando Villalobos, DNI 7.015.629, arg. nacido 13/8/25, casado, abogado, dom. Agustín D'Elia 543, Ramos Mejía Prov. Bs. As. María Lourdes Suárez, CI 5.056.716, española, divorciada, dom. Paraguay 4339, Cap. Fed. comerciante, nacida 8/8/29 y Eudosia Míguez de Gonda, arg. DNI 12.079.512, dom. Sánchez de Loria 31, 9no. A Cap. Fed. casada, comerciante, nac. 30/9/55. Denominación: "TORRECIUDAD S.R.L.". Domicilio Social: Rivadavia 2057, 9 B, Cap. Fed. Plazo: 99 años desde inscripción. Objeto: explotación comercial de garages, cocheras, playas de estacionamiento y similares destinados a todo tipo de automotores incluyendo taxímetros y biciclos, compraventa de aquéllos y de fondos de comercio afines al rubro, construcción de garages, alquileres de tales inmuebles, alquileres de fondos de comercio inherentes a este objeto bien sea total o parcial, incluyendo alquiler y venta de espacios o cocheras para la guarda de vehículos y la celebración de contratos de garage, guarda o depósito de los vehículos indicados al inicio por cualquier fracción de tiempo. Capital: $ 10.000 dividido en 10.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una totalmente suscriptas así: Edmundo Rada 3200, Rita Fernández Acevedo 200; Raquel Roa 200; Ricardo Arístides Guerrero 500, José Carlos Rodríguez 1150, Héctor Luis Vallejo 1000, Ricardo Felipe Costanzo 700, Jorge Antonio Satini 1000, Julio Fernando Villalobos 400, María Lourdes Suárez 500; Eudosia Míguez de Gonda 1150. Integración: 25% en dinero en efectivo saldo en 2 años a partir fecha de fecha de inscripción. Administración y Representación: Por un socio gerente; término 10 ejercicios reelegible. Se designó a Edmundo Rada. Cierre Ejercicio: 31 de octubre.

Abogado - Guillermo Martino
Nº 58.176

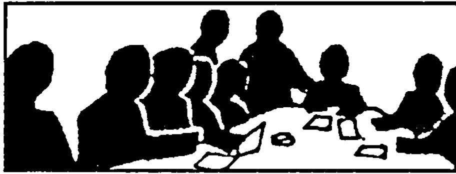
TRISOC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) TRISOC S.R.L. 2) Osvaldo Alfredo Argüello, argentino, casado, comerciante, 36 años, DNI 13.076.787, Chiriguanos 4535, Capital, Claudio Daniel Helguera, argentino, casado, comerciante, 38 años, DNI 13.091.424, Segurola 684, Capital y Aldo Vicente De Pietro, argentino, casado, comerciante, 37 años, DNI 13.302.129, Cataneo 720, El Palomar, Pcia. Bs. As. 3) 2/5/95. 4) Chiriguanos 4535, Capital. 5) Comercial: La compra venta, comercialización y distribución de productos de panadería y afines, confitería, servicio de lunch, emparedados, bebidas alcohólicas, analcohólicas y lácteos. Explotación de casas de comida, bares, confiterías, panaderías y kioscos. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización, elaboración y fraccionamiento de productos alimenticios, en especial de panadería y afines, confitería, servicio de lunch y emparedados. 6) 6 años. 7) $ 6.000 dividido en 60 cuotas de $ 100 v/n c/u, totalmente suscriptas por los socios en partes iguales. 8) La administración, representación legal y uso de la firma a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por 6 ejercicios. Gerentes: Osvaldo Alfredo Argüello, Claudio Daniel Helguera y Aldo Vicente De Pietro. 9) 30/4 de c/año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 28.943

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ARGENTINA CITRUS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Exp. I.G.P.J. Nº 4022

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Primero y Segundo llamado a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 5 de junio de 1995 en la sede de Av. San Juan 2479 Capital a las 10 y 11 horas y 12 y 13 horas respectivamente para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación cláusula 8ª. estatuto a efectos de que el órgano administrativo pueda ser integrado con un mínimo de un solo director titular y un solo director suplente y un máximo de tres directores titulares y un solo director suplente.
3º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550 Ejercicio finalizado 31 de diciembre de 1994.
4º) Remuneración al Directorio Art. 261 Ley 19.550.

Directora Titular - Teresa D. Larocca
e. 15/5 Nº 28.764 v. 19/5/95

ASOCIACION CONFRATERNIDAD ISRAELITA ARGENTINA (HAVAT ISRAEL)
Reconocida como Persona Jurídica por Decreto Nº 7.084 del 10-4-1952

CONVOCATORIA

Por medio de la presente, cumplimos en comunicarle que el día 28 de mayo de 1995, a las 8.30 horas, se realizará en nuestra sede social, Serrano Nº 69, de esta ciudad, la Asamblea General Ordinaria, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para suscribir el acta;
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, estado de la cuenta de Gastos y Recursos, estado de evolución del patrimonio neto, Notas a los estados contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios anuales Nº 28 al Nº 43 (inclusive), clausurados el primero de ellos el 30 de septiembre de 1979 y el último de ellos el 30 de septiembre de 1994;
3º) Elección de: a) 1 Presidente, 1 Secretario, 1 Tesorero, 4 Vocales titulares, 2 Vocales suplentes, 1 Administrador del Culto y 1 Revisor de Cuentas; cuyos mandatos terminarán el 31-10-95; b) 1 Vicepresidente, 1 Prosecretario, 1 Protesorero, 4 Vocales titulares, 1 Vocal suplente, y 1 Revisor de Cuentas; cuyos mandatos terminarán el 31-10-96.

Presidente - José Wajsbekier
Prosecretario e. e. - Benjamín Steimetz
e. 15/5 Nº 28.805 v. 19/5/95

ASOCIACION DE CONCESIONARIOS RENAULT ARGENTINA
Personería Jurídica Resol. I.G.P.J. Nº 0822 del 19-5-1970 - C 5400

CONVOCATORIA

Rectificatorio de edicto publicado el 9 de mayo de 1995, según recibo Nº 0013295 del 2 de mayo de 1995. Fecha de Asamblea General Ordinaria: **DONDE DICE** 29 de mayo de 1995 **DEBE DECIR** 31 de mayo de 1995.

Presidente - Carlos J. Kechichian
Secretario - Rubén R. Rossi
e. 15/5 Nº 13.634 v. 15/5/95

ASOCIACION MUTUAL PROPIETARIOS DE INMUEBLES DE BUENOS AIRES (AMPIBA)

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Asociados de la ASOCIACION MUTUAL PROPIETARIOS DE INMUEBLES DE BUENOS AIRES (AMPIBA), Matrícula del INAM Nro. 884, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 14 de julio de 1995, a las 19 horas en su sede central, sita en la Av. Corrientes 3169, piso 9, Of. 90 de la Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) asociados presentes para firmar el acta.
2º) Elección de Autoridades.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1995.

Comisión Normalizadora - Salvador Groisman - Margarita Rosa Loughlin - Luis Alberto Grande
e. 15/5 Nº 28.715 v. 15/5/95

"C"

CAMARA DE INDUSTRIALES CITRICOS DE LA ARGENTINA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase para el día martes 30 de mayo de 1995, a las 16,00 horas, en la sede de la entidad sita en la calle Lavalle Nº 3161, Planta Baja, Oficina "A" de esta Capital Federal, a los señores socios activos a la Asamblea General Ordinaria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Explicación de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea General Ordinaria de Socios fuera del plazo que fija el Artículo Nº 26 del Estatuto de la Cámara.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos del XX Ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Elección de tres (3) vocales suplentes por el término de dos (2) años en reemplazo de los señores: Miguel González Balcarce, González Alberto y Gerard Debrise, por finalización de mandato.
4º) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el Acta juntamente con el Presidente y el Secretario de la Comisión Directiva.

Presidente - Enzo N. Rita
Secretario - Javier G. Bauzá
e. 15/5 Nº 28.770 v. 19/5/95

CO.VI.SA. COMPAÑIA DEL VIDRIO
S. A.
I.G.J. 2732

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 2 de junio de 1995 a las 10 hs. y 11 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Lavalle 1527 4º "17" de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación requerida por el Art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de enero de 1995.
2º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos (art. 275 Ley 19.550).
3º) Retribuciones del Directorio y Síndicos.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de 2 (dos) Accionistas para firmar juntamente con el Sr. Presidente el Acta de Asamblea.

Presidente - Héctor R. Vieytes
e. 15/5 Nº 28.726 v. 19/5/95

"F"

FINAIRE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de mayo, a las 10,30 horas, en la Sede Social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Resultados Acumulados, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estados y Notas Complementarias correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994;
3º) Destino de las Utilidades;
4º) Consideración de la gestión de los Directores;
5º) Remuneración de los Directores;
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por un ejercicio.
7º) Razones para el tratamiento de la documentación exigida por el Art. 234 de la Ley Nº 19.550 fuera de término.
8º) Aumento del Capital.

Presidente - Carlos David S. Fontán Balestra

NOTA: Para tomar parte de la Asamblea los accionistas deberán cursar la comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea conforme lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550.

e. 15/5 Nº 8793 v. 19/5/95

FLORES REAL DOMINGO PELLEGRINO HERMANOS
S.A.C.I.F.I.A.E.
Ins. Nº 1866 - Fº 123 - Libro 65 - Tº A - Fecha 2-7-68

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 4 de junio de 1995, a las 18 horas, en la sede social de la calle Avenida San Juan 2201, esquina Pasco 1197, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para la firma del acta.
2º) Situación económica y financiera actual de la empresa (venta de Marca).
3º) Actuación del Directorio anterior al mes de abril de 1994.
4º) Renuncias de la Dra. Sandra Puchernau como Síndica Titular.
5º) Juicio laboral promovido por la Directora y Accionista Sra. Graciela Rosales de Pellegrino.
6º) Consideración del Balance Memoria y Estados de Resultados correspondientes a los ejercicios de 1992/93 y 1993/94.

Presidente - M. Pellegrino
e. 15/5 Nº 13.705 v. 17/5/95

"G"

GUARDIA DE EMERGENCIA MEDICA INTEGRAL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 1995, a las 10 horas, en la sede social sita en 25 de mayo de 2657, Paso del Rey, Moreno, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el correspondiente acta.
2º) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234, inc. 1º, de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio concluido el 30-11-94.

Presidente - Eduardo R. Quiroga
e. 15/5 Nº 28.729 v. 19/5/95

"I"

INCORFER
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de mayo de 1995 a las 18 horas en Paraguay 1225 2 piso, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234 inc. 1 ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Honorarios del directorio y síndico.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
6º) Elección del síndico titular y suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Daniel H. Tizado
e. 15/5 Nº 28.758 v. 19/5/95

INDUPA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, para el día 6 de junio de 1995 a las 15,00 horas en la sede social de Viamonte 1494, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Emisión de obligaciones negociables no convertibles que no cotizarán en Bolsa por un monto igual a la totalidad de los créditos concursales quirografarios verificados en la moneda, con las condiciones, intereses y plazos fijados en el concordato, para ser entregadas a los acreedores que acepten la novación de los créditos.
3º) Delegación en el Directorio de la época de la emisión y de la forma de las obligaciones negociables al portador, nominativas, endosables o no, o escriturales.
4º) Aumento del capital por suscripción en la suma de $ 2.000.905, acciones ordinarias nominativas no endosables de V$N 1 por acción, con derecho a un voto por acción cada una con derecho a dividendos a partir del 01.07.94

Presidente - Oscar H. Saggese

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos emitidos en legal forma por un banco, por la Caja de Valores S.A. u otra institución autorizada, en la sede social, Viamonte 1494, Capital Federal, en el horario de 10,00 a 12,00 y de 14,00 a 17,00 horas hasta el día 31 de mayo de 1994 a las 17,00 horas.

e. 15/5 Nº 29.165 v. 19/5/95

"L"

L'EQUIPE MONTEUR
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda Convocatoria para el día 5 de junio de 1995, a las 10:00 y 11:00 horas respectivamente, en J. D. Perón 1209, 9º "F", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales no se convocó a Asamblea dentro de los plazos legales.
2º) Consideración de los Estados Contables, Memoria e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio Nº 5 cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Consideración de los resultados obtenidos y distribución de utilidades.
4º) Determinación de los honorarios a Directores y Síndico.
5º) Consideración de las gestiones del Directorio y la Sindicatura.
6º) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes.
7º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
8º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Ricardo D'Amato

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550 para concurrir a la Asamblea deben depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito para su registro en el Libro de Asistencia a las Asambleas con no menos de 3 (tres) días

hábiles de anticipación al de la fecha de celebración de la Asamblea.
e. 15/5 Nº 8867 v. 19/5/95

LIBERTAD GOLF CLUB

CONVOCATORIA

En cumplimiento del Art. 21 de los Estatutos Sociales convócase a los Señores Asociados del LIBERTAD GOLF CLUB a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de mayo de 1995 a las 18 hs., en su sede deportiva sita en calle Moretti s/n., Libertad, Pdo. de Merlo, Pcia. de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance general, cuadro demostrativo de gastos y recursos, inventarios, notas y anexos e informes de los revisores de cuentas y auditor, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1995, y dar destino a los resultados.
2º) Elección de cuatro Vocales Titulares, tres Vocales Suplentes, dos Revisores de Cuentas Titulares y dos Revisores de Cuentas Suplentes por el tiempo estatutario y en reemplazo de quienes terminan su mandato. A continuación se detalla la lista única de candidatos según el Art. 21 inc. i del Estatuto Social:
Vocales Titulares: Domingo Pagella, Marcos Massoni, Miguel Zola, Héctor Macagno.
Vocales Suplentes: Francisco Cid, Alfredo F. Dentone, Pedro A. Bernues.
Revisores de Cuentas Titular: Héctor Marin, Alfredo Rossi.
Revisores de Cuentas Suplentes: Alberto Pensel, Antonio Alvariñas y Canton.
3º) Designación de dos socios para firmar el acta de Asamblea.
Presidente - Oscar F. Zanotti

Se previene a los Señores Socios que la Asamblea comenzará puntualmente encontrándose presentes la mitad más uno de los socios con derecho a voto, de lo contrario comenzará a las 18:30 hs. con los socios que concurran, Art. 22 de los Estatutos Sociales.
e. 15/5 Nº 28.782 v. 17/5/95

"M"

MEDICINA Y CIENCIA
S. A.

CONVOCATORIA

Llama en primera convocatoria a los Señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 1º de junio de 1995, a las 15 horas, a celebrarse en Florida 622, piso 6º, Of. 24/25, Ciudad de Buenos Aires y la segunda convocatoria a celebrarse a las 16 horas, en caso de fracasar la anterior, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de presidente de la asamblea y de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Informe del síndico a la asamblea, respecto de las dos reducciones de capital resueltas por asamblea de fecha 25/11/94;
3º) Propuesta comparada de reducción de capital y tratamiento del pertinente balance especial y decisión, respecto de las acciones en circulación y otras cuestiones conexas;
4º) Texto de los nuevos artículos cuarto (capital) y artículo quinto (letras accionarias a suprimir) del estatuto social;
5º) Designación de profesionales a cargo de la publicación y de realizar los trámites de inscripción.
Presidente - Marcelo J. Ferrerira

La comunicación de los accionistas, sobre su asistencia, deberá practicarse con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, se hará en Florida 622, 6 piso of. 24/25, Buenos Aires.
e. 15/5 Nº 28.814 v. 19/5/95

MERCADO DE FUTUROS Y OPCIONES
S. A.

CONVOCATORIA

El MERCADO DE FUTUROS Y OPCIONES S.A. complementa los puntos 3º y 4º de la Orden del Día de la Convocatoria a Asamblea Ordinaria de Accionistas a realizarse el 30/5/95, y cuyo texto omitió incluir en su publicación en el Boletín Oficial de los días 10 al 16 de mayo bajo el recibo Nº 0043-0 0028291.

ORDEN DEL DIA:

3º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
4º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
Presidente - Jorge Bagnardi
e. 15/5 Nº 28.730 v. 15/5/95

"N"

NAVA
S.A.C.I.I.F.A.
Registro 39.442

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 2 de junio de 1995 a las 11 hs. en Cerrito 286, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 Ley 19.550 ejercicio 31/12/1994.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Fijación del número y elección Directores por el término de 3 años.
4º) Elección Síndico titular y suplente por un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Narciso Julio Muñiz
e. 15/5 Nº 28.747 v. 19/5/95

"P"

POTASIO RIO COLORADO
S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio de POTASIO RIO COLORADO S.A. comunica a los Señores accionistas la convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 1995 a las 10:00 hs. en la sede social de Av. Leandro N. Alem 424, 6to. piso de Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234 Inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al quinto Ejercicio Económico cerrado el 31 de enero de 1995.
3º) Aprobación de los Honorarios a Directores y Síndico por un total de $ 145.031,64.
Presidente - Isaac Manuel Abichain
e. 15/5 Nº 28.813 v. 19/5/95

"S"

SANTA FE 2020
S. A.
Nº 901 - Libro 103 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de SANTA FE 2020 S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de mayo de 1995 en la Av. Santa Fe 2020 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 214 inc. 1 de la ley 19.550, correspondientes al 8vo. ejercicio cerrado el 31 de enero de 1995.
3º) Consideración del resultado del ejercicio. Distribución de utilidades y honorarios al Directorio.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio y designación de los mismos.
Buenos Aires, 8 de mayo de 1995.
Presidente - Santiago Emilio González
e. 15/5 Nº 13.695 v. 19/5/95

U"

UNION TRANVIARIOS AUTOMOTOR

LXVIº CONGRESO GENERAL ORDINARIO DE DELEGADOS

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en la Ley Nº 23.551, el Decreto Reglamentario Nº 467/88 y el artículo 35º de los Estatutos Sociales, el CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL DE LA UNION TRANVIARIOS AUTOMOTOR, CONVOCA AL LXVIº CONGRESO GENERAL ORDINARIO DE DELEGADOS, a reunirse a partir de las 9.00 horas del día 29 de junio de 1995, en Cárcano 198, (HOTEL SECCIONAL ROSARIO U. T. A.), Valle Hermoso, Valle de Punilla, Provincia de Córdoba.
A los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Apertura del Congreso
2º) Comisión de Poderes
3º) Despacho de la Comisión de Poderes
4º) Autoridades del Congreso
5º) Comisión de Estudios
6º) Memoria y Balance Ejercicio 1994
7º) Adquisición y Bajas de Muebles e Inmuebles (Art. 21, inciso "d",de los Estatutos Sociales)
8º) Enajenación del inmueble (Sede Sindical Seccional Rosario, ubicado en Jujuy 1775, Ciudad de Rosario, propiedad de la UNION TRANVIARIOS AUTOMOTOR) (Artículo 21 inciso "c" de los Estatutos Sociales)
9º) Clausura del Congreso
Buenos Aires, mayo 15 de 1995.
Secretario General - Juan Manuel Palacios
Secretario General Adjunto - Roberto Fernández
e. 15/5 Nº 29.001 v. 15/5/95

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Julio Alvarez Mart. Público con Of. en Av. Belgrano 1852 Cap. Avisa: Mercedes Nanton de Pose Dom. Santiago del Estero 911 Cap. vende a Silvana Valeria Chini dom. Av. General Paz Nº 7550 Cap. Su negocio de Hotel (S.S.C.) Sito en ALMIRANTE BROWN 608 Cap. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras of.
e. 15/5 Nº 28.763 v. 19/5/95

Folgueiras y Asociados. Representada por Orlando Rafael Folgueiras Martillero Público, oficinas, Teodoro Vilardebó Nº 2534, Capital Federal, avisa que por intermedio Julio Paz y Andrés Gómez Marques domiciliados Carabobo Nº 720, Piso 1º, Dpto. "A", Capital Federal venden Garaje Automotores, sito AVENIDA LOPE DE VEGA Nº 2481, de Capital Federal, al señor Miguel José Gómez, domicilio Salvador María del Carril Nº 4867, Capital Federal, libre personal, toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley nuestras oficinas.
e. 15/5 Nº 28.710 v. 19/5/95

"P"

Susana Beatriz Cecconi, con domicilio en Añasco 92, 6 piso Depto. A Capital Federal y Marta María Celia Lozada, con domicilio en Junín 262 2 piso Depto. 6 Capital Federal, venden a María del Carmen Biondi, con domicilio en Camarones 3593 piso 1, depto. 4, Capital Federal, su negocio de Salón de Ajedrez, bar, casa de lunch, whiskería y cervecería, sito en PRESIDENTE JUAN DOMINGO PERON 1829, piso 1, Capital Federal. Reclamos de Ley en el mismo local.
e. 15/5 Nº 28.803 v. 19/5/95

"S"

Folgueiras y Asociados. Representada por Orlando R. Folgueiras, Martillero Público, oficinas Teodoro Vilardebó 2534, Capital Federal, avisa que por su intermedio Miguel José Gómez, domicilio Salvador María del Carril 4867, Capital Federal, vende a Martín Bernardo Jazmín, domicilio Saráchaga 5469, Planta Baja, Dpto. "2", Capital Federal, negocio Estación de Servicio "Agüero", sito SARMIENTO Nº 3301; 3305; 3315 y 3317 esquina AGÜERO 302, Capital Federal, libre de personal, toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley nuestras oficinas.
e. 15/5 Nº 28.709 v. 19/5/95

"T"

Luis Ostrovsky y Catalina Ostrovsky domicilio Tucumán 3022 Cap. Fed. transfieren venta de repuestos y accesorios para automotores sito en TUCUMAN 3022 Cap. Fed., a "Autopartes Famasa S.R.L" domicilio Tucumán 3022 Cap. Fed. Reclamos de ley - Tucumán 3022 Cap. Fed.
e. 15/5 Nº 28.734 v. 19/5/95

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ABBOTT LABORATORIES ARGENTINA
S. A.

Hace saber que por Asamblea del 19/4/1995 el Directorio de la empresa quedó constituido con los Sres. Alejandro A. Daireaux, Rubén A. Martínez y Gary P. Coughlan, como directores y Héctor R. Trevisán como Síndico. Asimismo, en la reunión de Directorio de fecha 19/4/1995, se efectuó la distribución de cargos, designándose Presidente al Dr. Alejandro A. Daireaux, Vice Presidente al Sr. Rubén A. Martínez y al Sr. Gary P. Coughlan como director titular. El Dr. Héctor R. Trevisán fue designado Síndico.
Presidente - Alejandro A. Daireaux
e. 15/5 Nº 28.746 v. 15/5/95

"B"

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES
S. A.

AVISO DE EMISION

Una sociedad anónima con domicilio legal en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 407, Buenos Aires, Argentina, constituida como sociedad anónima el 15 de julio de 1905, con un plazo de duración que expira el 30 de junio del 2100, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 21 de noviembre de 1905, bajo el Nº 4, Folio 32, Tomo 20, Volumen A de Estatutos Nacionales, por resolución de su Asamblea General Extraordinaria de fecha 3 de marzo de 1993 y 20 de septiembre de 1994, y de su Directorio de fechas 5 de abril de 1993 y 8 de mayo de 1995, resolvió la emisión de la Undécima Clase de Obligaciones Negociables bajo el Programa Global de Obligaciones Negociables de Corto Plazo de acuerdo a lo siguiente: 1) Monto de U$S 37.000.000.-, con un plazo de amortización de 181 días, la cual será emitida con una tasa de interés descontada cuyo rendimiento será igual al 11 % N.A.; La moneda de emisión será dólares estadounidenses; No existe el rescate anticipado a opción de la emisora ni el rescate anticipado a opción del inversor; el uso de los fondos se destinará a la financiación de empresas radicadas en el país para inversiones en activos físicos, integración de capital de trabajo y/o refinanciación de pasivos, todos ellos de acuerdo a los destinos autorizados por la Ley de obligaciones negociables y por el Banco Central de la República Argentina en su comunicación "A" 1907 y sus modificatorias. De acuerdo con el artículo 15 de los estatutos de la Sociedad, la misma tiene por objeto realizar los negocios y operaciones autorizadas por las leyes vigentes que rigen las entidades financieras o bancarias. A la fecha, la actividad principal que desarrolla la sociedad es la de un banco comercial autorizado de conformidad con la Ley Nº 21.526, sus modificaciones, y demás normas dictadas por el Banco Central de la República Argentina. El capital social del Banco al 31/12/94 ascendía a Ps. 182.143.170 compuesto por 101 Acciones Ordinarias Clase A de valor nominal Ps. 1.- y con derecho a cinco votos por acción y 182.143.069 Acciones Ordinarias Clase B de valor nominal Ps. 1.- y con derecho a un voto por acción. Su Patrimonio Neto al 31/12/94, era de Ps. 497.025.000. Al día de la fecha, el monto nominal de obligacio-

nes negociables emitidas por la Sociedad asciende a U$S 525.000.000, no existiendo deudas preferidas o garantizadas.

Director - Marcelo L. S. Tonini
e. 15/5 Nº 28.775 v. 15/5/95

BANCO FEDERAL ARGENTINO
S. A.

Comunica que en reunión de Directorio de los días 13 y 23 de marzo de 1995 y en reunión de Comité Ejecutivo del día 13 de marzo de 1995, se procedió a la designación de las actuales autoridades, y se realizó la distribución de cargos correspondiente. Por tal motivo, el Directorio y el Comité Ejecutivo han quedado integrados según el siguiente detalle: Directorio. Presidente: Sr. Raúl Meilán Salgado; Vicepresidente 1º: Ing. Mario Indavere; Vicepresidente 2º: Cr. Gaspar C. Darmanin; Secretario: Sr. Arnoldo Levin; Prosecretario: Lic. Alejandro Ephtyneos; Vocales: Sr. Ignacio Armendariz; Dr. Gerardo A. Benzadon; Sr. Roberto P. Guala; Cr. Carlos Herrero; Sr. Rubén R. Iglesias; Agr. Lucio Kohan; Ing. Francisco E. Lamas; Sr. Pedro A. Mangieri; Sr. Armando R. Soler; Sr. José O. Travaglia. Comité Ejecutivo. Presidente: Sr. Raúl Meilán Salgado; Vicepresidente 1º: Ing. Mario Indavere; Vicepresidente 2º: Cr. Gaspar C. Darmanin; Secretario: Sr. Arnoldo Levin; Prosecretario: Lic. Alejandro Ephtyneos. Todos los cargos distribuidos tienen vigencia hasta la fecha de la asamblea ordinaria que considere el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1995.

Vicepresidente 1º - Mario Indavere
e. 15/5 Nº 28.793 v. 15/5/95

BANCA NAZIONALE DEL LAVORO
Sociedad Anónima
(Nro. Expte. 167464/74205)

Se comunica que por resolución de Asamblea Ordinaria del 12/04/95 fueron designados Presidente: Sr. Angelo Detragiache, Vicepresidente Primero: Sr. Ademaro Lanzara, Vicepresidente Segundo: Sr. Alberto V. Lisdero, Directores titulares: Sres. Pietro Lombardi, Mario Girotti, Enrique Garrido; Directores Suplentes: Sres. Vicenzo Sentuti, Luigi Concordia. La Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Dres. Roberto Petrúngaro, Héctor Alfredo López y José Francisco Piccinna; y Síndicos Suplentes: Dres. Rosendo Gayol, Fredich José Galli y Rubén Oscar Vega.

Vicepresidente Segundo - Alberto V. Lisdero
e. 15/5 Nº 28.748 v. 15/5/95

BLASTCOM
Sociedad Anónima

Informa que: por asamblea extraordinaria del 27/3/95, instrumentada en escritura Nº 53 del 11/4/95 se procedió a tratar la disolución anticipada de la sociedad, su liquidación y el nombramiento de liquidador. Se nombró liquidador al Sr. Jorge Roberto del Vecchio, ingeniero, argentino, casado, nac. el 30/8/46, C.I. Nº 5.635.077, domic. en Guido Spano 1798, Victoria, Pcia. Bs. As.

Apoderada - María del C. Foulon
e. 15/5 Nº 28.798 v. 15/5/95

"C"

CALONGE VIAJES
S. A.

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 28/4/95 se aceptaron las renuncias como miembros del Directorio a los señores Miguel Angel Lerner al cargo de Presidente y de Ricardo Gabriel Luaces al de Director Suplente; y se designó a los nuevos miembros en los siguientes cargos: Presidente: Viviana Alejandra González, argentina, empleada, divorciada, nacida el 11/11/61, DNI 14.680.909, domicilio Campana 2329 dpto. 1 de Capital Federal; Director Suplente: Carlos Alberto Gonzalo, argentino, empleado, divorciado, nacido el 24/06/60, DNI 14.157.472, domicilio Campana 2329 dpto. 1 de Capital Federal.

Autorizado - Gustavo A.R. Cultraro
e. 15/5 Nº 28.742 v. 15/5/95

CAPEA
S.A.I.C. Y F.

LLAMADO A SUSCRIPCION

Se comunica a los Señores Accionistas de CAPEA S.A.I.C. Y F. que se ha resuelto aumentar el capital social en $ 2.000.000.- mediante la emisión de 2.000.000 de acciones ordinarias nominativas endosables de $ 1 valor nominal cada una y un voto por acción en las siguientes condiciones: a) Precio de colocación: a la par ($ 1) por acción. b) Los accionistas deberán ejercer sus derechos de preferencia (y de acrecer) dentro del plazo de treinta días corridos contados a partir de la última publicación legal. Al cierre de la suscripción, el remanente de acciones será prorrateado entre los accionistas que hubieran hecho constar su derecho de acrecer en la solicitud de suscripción.

Presidente - Delmo Félix Cadario

Para ejercer los derechos antes mencionados, los accionistas deberán concurrir a la sede social de Hipólito Yrigoyen 850, piso cuarto, Capital Federal en el horario de 14 a 18.

e. 15/5 Nº 8913 v. 17/5/95

CARDENAL CABLE COLOR
S.A.

Comunica que por Actas de Asamblea y Directorio del 29/10/94 y 4/11/94 se designó el siguiente directorio: Presidente: José María Sáenz Valiente (h.); Vicepresidente: Eduardo Germán Padilla Fox; Director Titular: Juan María de la Vega. Director Suplente: María Lucila Romero.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
e. 15/5 Nº 28.795 v. 15/5/95

CENTENERA FABRICAS SUDAMERICANAS DE ENVASES
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Comunica que por asamblea de accionistas del 27/3/95, celebrada con carácter de unánime, resolvió: 1) Elevar el capital social de la suma de $ 4.000.000.- a $ 12.000.000.- mediante la capitalización de $ 8.000.000.- proveniente de la cuenta "Aporte Irrevocables a Cuenta de Futuros Aumentos de Capital"; y 2) Emitir 8.000.000 de acciones ordinarias al portador, clase "B", 1 voto y valor nominal $ 1.- cada una, con derecho a dividendo a partir del ejercicio iniciado el 1/1/94.

Presidente - Salvador L. Carbó
e. 15/5 Nº 28.779 v. 15/5/95

CENTRAL PEDRO DE MENDOZA
S.A.

Comunica: Que por Asamblea General Ordinaria del 26/5/94, se eligió como directores titulares del Directorio clase A y B de la sociedad a los sres. Eduardo Pagola, Miguel Alvarez, Gabriel Dattilo, Luis Presedo, Norberto Díaz, Guillermo Acevedo, Horacio Tomassini, Jorge Carlos Rendo; como director titular clase C, al Sr. Carlos Bonserio; como director suplente clase C, al Sr. Oscar Nuñez. Como miembros titulares de la Comisión Fiscalizadora a los sres. Ignacio A. González, Aníbal R. Bussio y Miguel Blanco; y como miembros suplentes a los sres. Gerardo Prieto, Héctor A. López y Orlando E. Quiles. Se designaron como autoridades del Directorio: Presidente: Eduardo Pagola, Vice Presidente: Miguel E. Alvarez, Directores Titulares: Carlos Bonserio, Gabriel Dattilo, Luis Presedo, Norberto Díaz, Guillermo Acevedo, Horacio Tomassini, Jorge Carlos Rendo. Director Suplente: Oscar Nuñez.

Abogado - Miguel Mc Lean
e. 15/5 Nº 28.773 v. 15/5/95

CH2M HILL INTERNATIONAL, LTD.
Sucursal Argentina

Se hace saber que el señor Tomás Dornbush ha sido designado nuevo representante de CH2M HILL INTERNATIONAL, LTD., SUCURSAL ARGENTINA mediante poder otorgado por funcionarios autorizados de la casa matriz en fecha 19 de abril de 1995. Dicho representante fija su domicilio especial en la calle Reconquista 656, piso 11º "A", Capital Federal.

Representante - Tomás Dornbush
e. 15/5 Nº 28.737 v. 15/5/95

COMPAÑIA INVERSORA FERROVIARIA
Sociedad Anónima
(Nº de Registro I.G.J. 1.542.393)

Hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 7 de abril de 1995 designó nuevos miembros del Directorio, el que quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Sr. Eduardo Rodolfo Baglietto; Vicepresidente: Sres. Federico Alejandro Peña (h.) e Italo Domingo Arturo; Directores Titulares: Sres. Martín Recondo, Carlos Eduardo Bacher, Federico Guillermo Argento, Héctor Américo Bonardi, Miguel de Oromí Escalada; Directores Suplentes: Sres. Angel Carlos Alberto Rabuffetti, Ricardo Héctor Valls, Horacio Carlos Lucero, Mario Alberto Carregal, Hugo Jorge Vidal, Jorge Juan Asconapé, Víctor Hugo Flaiban, Enrique Quian Tizón, Síndicos Titulares: Sres. Horacio Ramón de la Carreras, Ricardo Salazar Gauna y Jorge Enrique Trossero; Síndicos Suplentes: Sra. Amalia San Sebastián, Alfredo Jorge Fernández Quiroga y Juan Antonio Chelala.

Abogada - Amalia San Sebastián
e. 15/5 Nº 28.705 v. 15/5/95

COPIMEX CACISA
(Nº 353 23/6/47)

Por instrumento del 27/4/95 designó Presidente: Victorio Barra y D. Suplente: María C. Barreneche de Barra.

Autorizado - Julio César Jiménez
e. 15/5 Nº 13.689 v. 15/5/95

"E"

EMBROIDERY
SA

Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 20/12/94 la sociedad resuelve: nombrar nuevo directorio, Presidente: Carlos Ramón Salces, DNI 16.498.715, 19/3/53, argentino, casado, comerciante, domicilio Potosí 2050 Villa Adelina, Part. San Isidro y Director Suplente: Eduardo Martín Salces, DNI 12.928.473, 24/7/50, argentino, casado, comerciante, Francia 1153, Garín, Part. Escobar. Inscripta soc. en I.G.J. bajo Nº 9166 Lº 108, Tomo A SA, fecha 11/12/90.

Presidente - Carlos Ramón Salces
e. 15/5 Nº 13.707 v. 15/5/95

"K"

KAMID
S.A.
Nº 2174 Lº 114

Se hace saber por un día: Del Acta de Asamblea Nº 1 del 20/3/95 y distribución de cargos por el Directorio s/Acta Nº 4 de igual fecha, las nuevas autoridades son las siguientes: Presidente: Alejandra Beatriz Rodríguez; Director Suplente: Gustavo Sergio Vidal.

Escribana - Ingrid Mengen de Carabajal
e. 15/5 Nº 13.666 v. 15/5/95

"L"

LEGAT
S.A.

Sociedad uruguaya, hace saber que por acta de fecha 8 de febrero de 1993, se resolvió inscribir la sociedad antes referida, en la República Argentina, bajo el art. 118 de la Ley 19.550, nombrando como representante a Claudio Miguel Ruhemann, argentino, con D.N.I. 12.491.436 y fija la Sede Social en la calle Crisólogo Larralde 1935 Piso 9º "D" Capital Federal.

Apoderado - Héctor Taverna
e. 15/5 Nº 13.643 v. 15/5/95

LIONS
S.R.L.

RENUNCIA SOCIO GERENTE

Se hace saber que, con motivo de la transferencia de las cuotas sociales correspondientes al capital de LIONS S.R.L., el Sr. Mariano R. R. Muslera, con fecha 11/10/94, ha renunciado al cargo de Socio Gerente que desempeñara hasta esa fecha. Domicilio: Paraguay 1676, Capital.

Socio Gerente - Carlos Martín Cañero
e. 15/5 Nº 28.765 v. 15/5/95

"M"

MEGAVEN
S.A.

Se hace saber que por Acta de Directorio Número 4, se ha aprobado el cambio de domicilio de la sede social a la Calle Avenida del Libertador Número 4780, piso 10, departamento "B" de Capital Federal.

Presidente - Javier Jaureguialzo
e. 15/5 Nº 28.804 v. 15/5/95

"S"

SOCIEDAD ANONIMA ALBA FABRICA DE PINTURAS ESMALTES Y BARNICES
Nº de Expte. I.G.J.: 2.175.

Comunica que por asamblea extraordinaria del 24/4/95 dispuso: I) Elevar el capital social de $ 10.007.488.- a $ 10.825.424; II) Emitir 817.936 acciones ordinarias escriturales, clase "B", 1 voto y valor nominal $ 1.- cada una, con derecho a dividendo a partir del ejercicio iniciado el 1/1/95, y una prima de emisión de $ 5,112948 por acción, cuyo saldo integrará la Reserva Especial que prevé el art. 202 de la Ley 19.550, y III) Establecer el plazo para que los accionistas ejerzan el derecho de preferencia y de acrecer de la emisión antes citada, en 10 (diez) días hábiles contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente aviso, conforme lo establece la Ley 19.550, modificada por la Ley 24.435.

Presidente - Jorge E. Kalledey
e. 15/5 Nº 28.780 v. 17/5/95

SUN CHEMICAL
S.A.

Se hace saber por un día que la Asamblea Ordinaria del 26/4/95 resolvió aumentar el Capital Social en la suma de v$n 48.000 hasta alcanzar un capital de v$n 60.000 (art. 188 Ley 19.550) y emitir 48.000 acciones escriturales de v$n 1 cada una, de 1 voto cada una, las que gozarán de dividendo a partir del 1º/01/95.

Presidente - José Fernández Castro
e. 15/5 Nº 28.789 v. 15/5/95

SUN CHEMICAL
S.A.

Se comunica que por resolución de la Asamblea Ordinaria del 26/4/95 y del Directorio del 2/5/95, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: José Fernández Castro; Vicepresidente: William Harold Saltzman; Director Titular: Héctor Adolfo Del Buono; Director Suplente: Biagio Nicolás Vignolo. El Directorio permanecerá en sus cargos por el término de un año.

Presidente - José Fernández Castro
e. 15/5 Nº 28.790 v. 15/5/95

"T"

TELEMONT INTERNATIONAL DEVELOPMENT CORP

Por Esc. Nº 305 de fecha 25/4/95 al folio 1379 Reg. 312 Cap. se protocolizaron los estatutos por los cuales la Sociedad de las Islas Vírgenes Británicas TELEMONT INTERNATIONAL DEVELOPMENT CORP con domicilio en Vanterpool Plaza, 2nd Floor, Wickhams Cay I, Road Town, Tortola, Islas Vírgenes Británicas. Objeto toda actividad permitida por las Islas Vírgenes Británicas como ser entre otras Constructora Financiera, Inmobiliaria etc.- Capital es U$S 50.000 divididos en 50.000 acciones con un valor par de un dólar cada una. Con el certificado de Vigencia expedido por Registro de Sociedades de las Islas Vírgenes Británicas, Acta de reunión de Socios, y Poder Especial de fecha 21 de noviembre de 1994, pasado por ante la Escribana del Condado y Estado de Nueva York, Miriam O. Hyman, debidamente legalizados y traducidos se resolvió la inscripción de la sociedad en la Rep. Arg. para integrar soc. arg. (art. 123 ley 19.550) constituir domicilio en Av. 25 de Mayo número 596 piso 6 Cap. y se designó representante en Arg. a Santo Alberto Rosati arg., abogado, casado, DNI 7.803.493 Av. 25 de Mayo número 596 piso 6 Cap.

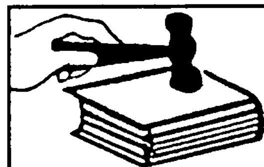
Abogado - Martín E. Zavalía Lagos
e. 15/5 Nº 13.659 v. 15/5/95

"V"

VELCARA SOCIETE ANONYME

Se comunica que la Sociedad, con domicilio en el Principado de Liechtenstein, ha resuelto designar como Representante de la Sucursal en la República Argentina al Dr. Daniel Cristian Falck, con amplias facultades para proceder al cierre de dicha Sucursal y a su cancelación en la Inspección General de Justicia, y dejar sin efecto la designación como Representante del Sr. José Vázquez. La Sociedad ha resuelto asimismo fijar el nuevo domicilio de la Sucursal en la calle San Martín 683, Piso 2º, Of. 40, Capital Federal.

Abogado - Daniel C. Falck
e. 15/5 Nº 28.720 v. 15/5/95



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

EMPRESA DE CARGAS AEREAS DEL ATLANTICO SUD SOCIEDAD ANONIMA - EDCADASSA -, comunica y hace saber por un día, en virtud de las facultades conferidas por la Administración Nacional de Aduanas, y lo dispuesto en Título II - Inciso V del Código Aduanero (Ley 22.415 y sus modificaciones y art. 34 —apartado 3— inciso B), 49 párrafo 3 y 52 párrafo 3 del Decreto Reglamentario Nº 1001/82, que el Martillero Augusto L. Baistrocchi, rematará el día 19 de mayo de 1995, a partir de las 12,00 horas, en Pte. Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, de esta Capital Federal, los siguientes bienes: artículos de vestir, ropa interior - autoestereo AM/FM sin reproductor de cassette - autoradio sin reproductor - balastos - autostereo con radio AM/FM - máquina de contabilidad con pedestal, tarjeta interfaz, cables y accesorios - rollo algodón - rollo seda - cilindros - discos compactos - membranas para equipos de procesamiento electrolítico - software - parlantes - carburadores para motor a explosión - lentes plásticos en diferentes colores - camperas de cuero - carteras de cuero - bolsos para juegos de golf - juego de valijas - bolsos de viaje - bolsitas material textil - monederos de cuero - tóner - revelador - receptor satelital - videos - cajas de cuchillas para máquina de tusar - rizador de cabello - adaptadores cassettes diskman - walkman - cortadores nasal - teléfono hamburguesa - amplificador de potencia - video cassetteras - transformadores - modelo de alimentación - rep. D.A.T. - micrófonos inalámbricos - amplificador inalámbrico para guitarra eléctrica - transmisor - tarjeta programa metalis de sonido - compr. limited - procesador de efectos - cuerdas para guitarra eléctrica - amplificador inalámbrico - grabador de cinta digital de auto - amplificador para guitarra - piano electrónico - placas de circuitos impresos uso equipo de audio - parabrisas de camión - rollos de tejido de poliester - rollo tejido de fibra sintética bordada - vinchas para cabello - tejido de hilados filamentos sintéticos - hebillas para malla de relojes - software de diagnóstico - vaporizador eléctrico de alimentos - manta eléctrica - juego de pastillas para freno a disco - medidor de caudal de líquidos - cinta para impresoras - swich de corte de masa para motor fuera de borda - teclado - PC-AT con disco rígido - videocámara - cámara frigorífica - coche con motor eléctrico a batería - bobinas de algodón - bobinas acondicionadas para uso industrial de hilado de nylon antron - bobinas acondicionadas para venta por mayor de algodón crudo bobinas uso industrial hilado sintético - partes para tubos y/o lámparas con 5 filamentos - libros - juegos de sábanas con fundas - frascos para uso en laboratorio - tubos abiertos, vasos de precipitado, mecheros de vidrio con mecha de algodón para uso en laboratorio - botellas de alcohol etílico puro para microscodia - botellas de ácido acético puro - botellas de ácido clorhídrico concentrado - gramos de carbón en polvo - gramos de glicerina pura - gramos de pirasulfito de potasio puro - gramos de carmín, y orcelina productos químicos para microscopio - cilindros plásticos para revelado - fax - motoreductores eléctricos - juego de partes y piezas para motoreductores - PC con teclado alfanumérico - estatuas - motocompresores para heladeras - máquina atornilladora portátil - partes y piezas de computación - bujías para encendido - eyectores - motocanes - plaquetas para computación con guía de instalación y literatura - sintonizador de radio y cassettera - bijouterie diversa - bandeja giradisco - juego de cubiertos - autitos de plático a control remoto por cable - agujas de lengüeta para máquinas textiles - unidad de disco - unidades de vajilla plástica - video juegos con pulsadores y transformador - cinta para pasamanería - juguetes de peluche - metros de tela - moldes para plástico o caucho - caños de bronce - CPU sin disco - unidades con pistones para vehículos - soportes aptos para transmisión - raqueta de grafito encordada - cerradura con sus correspondientes llaves - coches de paseo para niños - ropa de bebé - graficadores para trabajo con aparatos de dinámica y reanimación - clavijas para tensión inferior a 1000 V - material didáctico para enseñanza de niños - detectores técnicos - resistencias variables - transformadores de corriente - conectores de equipos de computación con piezas y conexiones - bicicleta con 8 cambios - porta bicicleta universal - piezas de madera - ropa de cama - reloj despertador con alarma - centro musical - vasijas de cerámica adornos de cobre y bronce - bols de metal, tarteras de vidrio, platos y juegos de café - tapas traseras de gabinete de televisor - teléfono con memoria - manufacturas plásticas - cascos de protección para trabajos - lámparas portátiles para cabeza con portapilas - antiparras protectoras - barras para cortina de baño - rele electrónico de sobrecarga - lámpara halógenas de tungsteno - juegos - autos a fricción - botines de fútbol - transformadores con cable conexión y tecla encendido - llaveros colgantes de plástico - vestidos para fiesta - crucifijo de madera tallada. Todo a disposición de los interesados en el lugar de exhibición, correspondientes a los expedientes Nros.: 901036/94 - 901066/94 - 901061/94 - 300026/94 - 300037/94 - 901255/94 - 901303/94 - 901219/94 - 901048/94 - 901142/94 - 901350/94 - 901351/94 - 901150/94 - 901453/94 - 901406/94 - 901416/94 - 901486/94 - 901494/94 - 300020/93 - 300129/92 - 300128/92 - 300127/92 - 300010/93 - 300125/92 - 300124/92 - 300123/92 - 900016/95 - 900023/95 - 900024/95 - 900037/95 - 900094/95 - 900041/95 - 900043/95 - 300057/94 - 300058/94 - 300056/94 - 300052/94 - 300050/94 - 300048/94 - 300047/94 - 300046/94 - 900081/95 - 900068/95 - 900061/95 - 900062/95 - 900059/95 - 900060/95 - 900074/95 - 900076/95 - 900077/95 - 602293/91 - 412186/89 - 900105/95 - 900466/92 - 900924/91 - 300044/94 - 305522/92 - 425882/87 - 900125/95 - 900126/95 - 900127/95 - 900128/95 - 900129/95 - 900130/95 - 900131/95 - 900132/95 - 900133/95 - 300016/93 - 300017/93 - 300018/93 - 300022/93 - 300023/93 - 300024/93 - 300027/94 - 300028/93 - 300033/93 - 900607/93 - 900207/95 - 900224/95 - 900226/95 - 900209/95 - 900218/95 - 900219/95 - 900220/95 - 900221/95 - 900216/95 - 900222/95 - 900227/95 - 900232/95 - 900229/95 - 900230/95 - 900223/95 - 900234/95 - 601084/95 - 300019/93 - 900242/95 - 900237/95 - 900238/95 - 900239/95 - 900240/95 - 900241/95 - 900244/95 - 900245/95 - 900246/95 - 900247/95 - 900248/95 - 900249/95 - 900250/95 - 900525/95 - 900253/95 - 900254/95 - 900255/95 - 900256/95 - 900257/95 - 900258/95 - 900259/95 - en el horario de 9,00 a 15,00 horas, a partir del 15 del corriente hasta el día 18 de mayo de 1995 y el 19 de mayo en el horario de 9,00 a 12,00 horas inclusive. Se abonará un 10 % del total ofertado en concepto de garantía de oferta y un 10 % en concepto de comisión, más IVA, todo a cargo del comprador. Resultado y aceptación de oferta sujeto a posterior aprobación de la Administración Nacional de Aduanas conforme a condiciones generales insertas en catálogo.
Juan C. Lomaglio, apoderado.

e. 15/5 Nº 8889 v. 15/5/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 23 de mayo de 1995 a las 9,15 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Ford, tipo sedán 5 puertas, modelo Sierra Ghia SX, año 1992, dominio S 643.485; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Juncal 2638. Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: U$S 11.813. De no existir ofertas por la base, se retasará la misma en el acto de la subasta. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 15/5 Nº 8916 v. 17/5/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 23 de mayo de 1995 a las 8,55 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Fiat, tipo sedán, modelo Uno SL, año 1994, dominio B 2.630.709; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Juncal 2638. Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: U$S 8.403. De no existir ofertas por la base, se retasará la misma en el acto de la subasta. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 15/5 Nº 8919 v. 17/5/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 23 de mayo de 1995 a las 9,20 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Subaru, tipo sedán, modelo Impreza 4D 1.6 GL 5S, año 1993, dominio X 652.364; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Juncal 2638. Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: U$S 16.266. De no existir ofertas por la base, se retasará la misma en el acto de la subasta. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 15/5 Nº 8920 v. 17/5/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 23 de mayo de 1995 a las 9,05 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo 21 TXI, año 1994, dominio B 2.576.337; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Juncal 2638. Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: U$S 16.801. De no existir ofertas por la base, se retasará la misma en el acto de la subasta. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 15/5 Nº 8921 v. 17/5/95

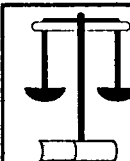
Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 23 de mayo de 1995 a las 9,10 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Renault, tipo furgón, modelo Trafic, año 1994, dominio S 667.631; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Juncal 2638. Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: U$S 14.224. De no existir ofertas por la base, se retasará la misma en el acto de la subasta. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 15/5 Nº 8922 v. 17/5/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39, de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 23 de mayo de 1995 a las 9 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Fiat, tipo sedán 4 puertas, modelo Tipo SX 1.6, año 1994, dominio B 2.603.467; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Juncal 2638. Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: U$S 11.259. De no existir ofertas por la base, se retasará la misma en el acto de la subasta. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 15/5 Nº 8923 v. 17/5/95

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Unica, de Capital Federal, cita a JUAN NICOLAS GAETAN por el término de sesenta (60) días, a tomar intervención en estos actuados y ejercer sus derechos, atento lo determinado por el art. 5to. y 6to. de la Ley 24.321, en autos caratulados: "GAETAN JUAN NICOLAS s/Ausencia por Desaparición Forzada". El presente deberá publicarse por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial de Capital Federal.
Buenos Aires, 3 de mayo de 1995.
Marcela L. Alessandro, secretaria.

e. 15/5 Nº 1665 v. 17/5/95

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ADELA DOMINGA FERETTO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de abril de 1995.
Luis Eduardo Sprovieri.

e. 15/5 Nº 1666 v. 17/5/95

Nº 20

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39 de la Capital Federal, sito en calle Talcahuano 550, Piso 7º, de esta Capital Federal, cita a NESTOR FEDERICO D'AIELLO para que en el término de cinco días se presente e invoque cuanto estime conveniente a su derecho en los autos caratulados "D'AIELLO NESTOR FEDERICO s/Pedido de Quiebra por RONDINEAU SUSANA", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 18 de abril de 1995.
Hernán D. Para secretario.

e. 15/5 Nº 28.808 v. 15/5/95

Nº 21

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21 - Secretaría Unica cita y emplaza por el término de

treinta días a herederos y acreedores de doña CIRILA DOMINGUEZ y de don JUAN MAGDALENO OCAMPO. Publíquese por tres (3) días.
Buenos Aires, 20 de abril de 1995.
Luis Guillermo Köhler, secretario.
e. 15/5 Nº 1667 v. 17/5/95

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, a cargo del Dr. Hilario Rebaudi Basavilbaso, Secretaría del Dr. Alejandro Daniel Rodríguez, cita a GRACIELA MELLIBOVSKY SAIDLER C.I. nro. 5.796.406 para que comparezca a estar a derecho, por el término de 60 (sesenta) días a contar desde la última publicación del presente, en los autos caratulados: "MELLIBOVSKY SAIDLER GRACIELA s/Ausencia por Desaparición Forzada". Publíquese por 3 (tres) días.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1995.
Alejandro Daniel Rodríguez, secretario.
e. 15/5 Nº 1668 v. 17/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de 60 días a contar desde la última publicación del presente, a FERNANDO RUBEN BRODSKY, L.E. Nº 12.702.467, a estar a derecho en los Autos caratulados "BRODSKY FERNANDO RUBEN s/Ausencia por Desaparición forzada". Publíquese por tres días.
Buenos Aires, abril 26 de 1995.
Alejandro Daniel Rodríguez, secretario.
e. 15/5 Nº 1669 v. 17/5/95

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, a cargo de la Dra. Alicia B. Alvarez, Secretaría Unica de la Dra. Mónica Cecilia Fernández, cita y emplaza por sesenta días a EDUARDO ANTONIO DE PEDRO, a comparecer a estar a derecho en los autos caratulados: DE PEDRO, EDUARDO ANTONIO s/Ausencia por Desaparición Forzada. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, abril 10 de 1995.
Mónica C. Fernández, secretaria.
e. 15/5 Nº 1670 v. 17/5/95

Nº 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33 de la Capital Federal cita y emplaza por el término de diez días al señor SCARELLE JOSE CARLOS en autos: "GALVANI, JUAN c/GONZALEZ, HECTOR MARCELO y Otros s. Daños y perjuicios con transcripción del auto de fs. 17, bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora de Ausentes. El proveído de fs. 17 dice: "Buenos Aires 13 de agosto de 1990. Por presentado, parte y constituido el domicilio. De la demanda interpuesta córrase traslado por el término de DIEZ días (art. 486 del Código Procesal) bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 356 inciso 1º del mismo cuerpo legal. Hágase saber lo establecido en los arts. 40 y 41 del Código citado. Notifíquese Dr. Horacio Alejandro Liberti, Juez. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en El Derecho.
Buenos Aires, febrero 20 de 1995.
Clementina Ma. del Valle Montoya, secretaria.
e. 15/5 Nº 28.757 v. 16/5/95

Nº 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 34 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BERMUDEZ, MARIA DELIA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de marzo de 1995.
José María Pérez, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 10/4 al 12/4/95.
e. 15/5 Nº 11.422 v. 17/5/95

Nº 36

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, de la Capital Federal sito en calle Uruguay 714 Planta Baja, Capital Federal (1015), cita por diez días a PATRICIA MARIA ETCHEGOYEN (L. C. 6.145.586) para que conteste la demanda entablada por RUBEN ESTEBAN MORENO Y ETHEL EDITH IGLESIAS, caratulado "MORENO, RUBEN ESTEBAN y Otro c/SEMINARA, GLADYS EDITH s/Daños y Perjuicios", bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. El presente debe publicarse por dos días.
Buenos Aires, 27 de abril de 1995.
Guillermo Valentini, secretario.
e. 15/5 Nº 1671 v. 16/5/95

Nº 42

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42, interinamente a cargo del Dr. Federico José Quinteros, Secretaría de la Dra. Ma. Elena Ucar, cita y emplaza por 60 (sesenta) días a contar desde la primera publicación del presente, a CARLOS ALBERTO ABADI SHAMMAH para que comparezca en los autos caratulados: "ABADI SHAMMAH CARLOS ALBERTO s/Ausencia por Desaparición Forzada". Publíquese por 3 (tres) días.
Buenos Aires, 27 de abril de 1995.
María Elena Ucar, secretaria.
e. 15/5 Nº 1672 v. 17/5/95

Nº 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43 calle Uruguay 714 cita por quince días a JUANA MARIA BRASESCO y AGUSTIN BRASESCO y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble de calle Darwin 864/868 Circunscripción 17, sección 33, manzana: 10 parcela 29b para que se presenten a contestar demanda y hagan valer sus derechos en los autos INSTITUCION SALESIANA contra BRASESCO DE GAZZANO CATALINA sobre Posesión Vicenal bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer vencido dicho plazo se les nombrará defensor oficial para que los represente (art. 343 CPC). El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín.
Buenos Aires, 25 de abril de 1995.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.
e. 15/5 Nº 13.627 v. 16/5/95

Nº 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 45, Sec. Unica, cita y emplaza por dos días a don DANIEL ALBERTO PIMIENTA a fin que dentro del plazo de diez días, a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente, en los autos "OLIVARI AGUSTIN y Otro c/PIMIENTA DANIEL A. y Otro s/Daños y Perj.".
Buenos Aires, 9 de marzo de 1995.
Marisa S. Sorini, secretaria.
e. 15/5 Nº 13.652 v. 16/5/95

Nº 46

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 46 a cargo del Dr. Carlos José Molina Portela, Secretaría de la Dra. María del Carmen Kelly, cita y emplaza por 60 (sesenta) días a contar desde la última publicación del presente, a GUILLERMO ALBERTO PEROT PALUD para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "PEROD PALUD GUILLERMO ALBERTO s/Ausencia por desaparición forzada". Publíquese por 3 (tres) días.
Buenos Aires, 3 de mayo de 1995.
María del Carmen Kelly, secretaria.
e. 15/5 Nº 1673 v. 17/5/95

Nº 49

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49, a cargo del Dr. Eduardo José Coll, Secretaría a cargo de la Dra. Virginia Simari de Landó cita y emplaza por el término de 60 (sesenta) días a contar desde la primera publicación del presente, a MARIA ERNESTINA GIACHETTI GONZALEZ, para que comparezca a estar a derecho los autos caratulados: "GIACHETTI GONZALEZ MARIA ERNESTINA s/Ausencia por desaparición forzada". Publíquese por 3 (tres) días.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1995.
Virginia Simari de Landó, secretaria.
e. 15/5 Nº 1674 v. 17/5/95

Nº 67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 67, Secretaría Unica, a mi cargo de esta Capital Federal cita al señor MARIO RAUL SALUTA a los fines de tomar la debida intervención en autos: "CAMERANO MIGUEL c/PIRIS GLADYS GRACIELA y Otros s/Sumario" por el término de 10 días, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de designarse al señor defensor oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1995.
Julio M. A. Ramos Varde, secretario.
e. 15/5 Nº 28.769 v. 16/5/95

Nº 74

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 74, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a acreedores y herederos de doña GUADALUPE AMIAMA. Publíquese por el término de tres (3) días.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1994.
Juan A. Casas, secretario.
e. 15/5 Nº 1675 v. 17/5/95

Nº 84

El Juzgado Civil Nº 84, Secretaría Nº 19 notifica a DELIA ROSA MOREIRA que en autos "VIDALES, ISIDRO ALBERTO c/MOREIRA, DELIA ROSA s/Divorcio" se ha resuelto: "Buenos Aires, mayo 16 de 1994. Por recibidos, hágase saber. Notifíquese personalmente o por cédula" y "Buenos Aires, setiembre 12 de 1994. Fallo:...declaro disuelto el vínculo matrimonial existente desde el 10 de febrero de 1965 entre Isidro Alberto Vidales y Delia Rosa Moreira con los alcances establecidos por el art. 8 de la Ley 23.515. Notifíquese por edictos junto al proveído de fs. 197 vta. María Teresa Berzosa de Naveira. Juez". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 12 de abril de 1995.
Guillermo D. González Zurro, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 21/4 y 24/4/95.
e. 15/5 Nº 12.291 v. 16/5/95

Nº 94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 94, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GISELA BOHNE. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de abril de 1995.
Eduardo Parody, secretario.
e. 15/5 Nº 1676 v. 17/5/95

Nº 96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 96, Secretaría Unica, de Capital Federal, cita a ANA MARIA TONSO DE WOICHEJOSKY por el término de sesenta (60) días, a tomar intervención en estos actuados y ejercer sus derechos, atento lo determinado por el art. 5º y 6º de la Ley 24.321, en autos caratulados: "WOICHEJOSKY DE TONSO ANA MARIA s/Ausencia por desaparición forzada". El presente deberá publicarse por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial de Capital Federal.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1995.
Ricardo A. Busto, secretario.
e. 15/5 Nº 1677 v. 17/5/95

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, con domicilio en Diag. R. Sáenz Peña 1211, Planta Baja, en los autos "SIEMENS S. A. c/GARCIA, OSCAR LUIS s/Ordinario", cita y emplaza por el término de cinco días a don OSCAR LUIS GARCIA (DNI: 16.584.026), para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 7 de abril de 1995.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 15/5 Nº 13.680 v. 16/5/95

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 65

Cítese a sucesores y derecho habientes del Sr. ENRIQUE CARLOS MONTI, para que en el plazo de cinco días comparezcan a estar a derecho en el expediente Nº 9487/95, caratulado: "IPPOLITO, HAYDEE E. y Otros c/MCBA s/Accidente", que tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Laboral Nº 65, sito en Lavalle 1268, piso 3º; por sí o por apoderado, y constituyan domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 33 de la L.O.". Publíquese en el Boletín Oficial por el plazo de un día y sin previo pago.
Elisa A. Chirinos, secretaria.
e. 15/5 Nº 1690 v. 15/5/95

JUZGADO EN LO CORRECCIONAL

Nº 2

Juzgado Correccional Nº 2, Secretaría Nº 58. Cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a CEFERINO JAVIER ORTEGA, DNI 18.310.621 y a RENE ROLANDO RODRIGUEZ DNI: 17.396.210 para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por el delito de usurpación, art. 181 del Código Penal bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. Publíquese por tres (3) días.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1995.
Diana E. Delest, secretaria.
e. 15/5 Nº 1691 v. 17/5/95

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 10, a cargo del Dr. Raúl O. Tettamanti, Secretaría Nº 19, a cargo del Dr. Roberto S. Muzio, cita y emplaza, para que dentro del plazo de diez (10) días comparezcan a estar a derecho a quienes se consideren con derecho o resulten interesados en los siguientes contenedores y/o en la mercadería en ellos contenida: 1) ICSU 291386, 40 pies; 2) ICSU 421063, 40 pies; 3) KHLU 872534, 20 pies; 4) ICSU 409539 20 pies; 5) CAXU 207693, 20 pies; 6) TEXU 339528, 20 pies; 7) ICSU 162760, 40 pies; 8) TRZU 270608, 40 pies; 9) NONE 282355, 20 pies; 10) TRZU 270660, 40 pies; 11) CAXU 205872, 20 pies. Se hace saber que de no presentarse ningún interesado, el tribunal deberá disponer su venta en pública subasta (art. 395 ley 20.094). Publíquese por cuatro (4) días y con un intervalo de quince (15) días entre cada publicación.
Buenos Aires, 15 de febrero de 1995.
Roberto S. Muzio, secretario.
e. 15/5 Nº 6683 v. 15/5/95

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 9

El Dr. Juan José Galeano, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, Secretaría Nº 18 del Dr. José Luis Ortega, cita y emplaza por el término de tres días a partir de la última publicación del presente a Pedro Raimundo de los Santos para que comparezca a prestar declaración indagatoria y estar a derecho en la causa Nº 1172 seguida por infracción al art. 173, segundo párrafo del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1995.
José Luis Ortega, secretario federal.
e. 15/5 Nº 1692 v. 19/5/95

JUZGADO FEDERAL DE MAR DEL PLATA

Nº 1

Se cita y emplaza a JAIME ELADIO ABREU, C.I. Nº 4.918.792, para que dentro de los cinco días desde la publicación del presente, comparezca a estar a derecho ante el Juzgado Federal Nº 1 de Mar del Plata, a cargo del Dr. Daniel R. D. Vázquez, Secretaría Penal Nº 6 a cargo del suscripto, en autos Nº 7195 caratulados "O.S.P.I.P. s/Dcia. Inf. Ley 23.771 (ABREU-MAR S.R.L.)"; bajo apercibimiento de declarárselo rebelde en caso de incomparecencia.
Mar del Plata, 27 de abril de 1994.
Marcelo Alfredo Riquert, secretario.
e. 15/5 Nº 1681 v. 15/5/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
1	105	Julio Luis Panelo	08/05/95	RICARDO AMICONE	3	DELITO DE ESTAFA
2	107	Juan Carlos Lodeiro	10/04/95	DAVID EUGENIO MARTINEZ	5	TENTATIVA DE ROBO
2	107	Juan Carlos Lodeiro	12/04/95	LUIS ALBERTO CARRIZO	5	ROBO
2	107	Juan Carlos Lodeiro	17/04/95	OSVALDO GUTIERREZ o DANIEL OSVALDO TABOADA	5	TENTATIVA DE ROBO
2	107	Juan Carlos Lodeiro	18/04/95	JUDITH F. DAYE	5	ESTAFA
8	125	Manuel J. Gorostiaga	02/05/95	OSCAR L. PERENO	3	DELITO DE MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
16	111	Gustavo J. Rofrano	05/05/95	JULIA DORA RODRIGUEZ	3	DELITO DE TENTATIVA DE ESTAFA
17	153	Silvia S. López Crespo	02/05/95	CARLOS ALBERTO ARAUJO	3	Nº 38.473 DELITO DE MALVERSACION
17	153	Silvia S. López Crespo	04/05/95	FRANCISCO ANDRES GIL. D. N. I. Nº 16.244.568	2	Nº 37.697 DELITO DE ESTAFA REITERADAS
23	139	Jorge A. Avila Herrera	28/04/95	RODOLFO AGUSTIN BELEDO	3	Nº 34.475
26	155	Enzo Miguel Cipriani	28/04/95	SIXTO LUCERO	3	Nº 36.218
26	155	Enzo Miguel Cipriani	28/04/95	JOSE LUIS MARTINEZ	3	Nº 35.825
27	124	Juan Pablo Vigliero	05/05/95	OLGA MIGUEL	3	DELITO DE HURTO CALIFICADO
27	124	Juan Pablo Vigliero	05/05/95	PABLO GABRIEL CAROMIA	3	DELITO DE MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
29	136	Jorge A. de Santo	08/05/95	OSVALDO HECTOR INSAURRALDE. D. N. I. 16.785.373	3	DEFRAUDACION
33	169	Julio César Báez	21/03/95	JUAN CARLOS CHAVEZ RIVEROS	30	ROBO CALIFICADO Y PRIVACION ILEGITIMA DE LA LIBERTAD
33	169	Julio César Báez	21/03/95	MIGUEL ANGEL NUÑEZ	30	ROBO CALIFICADO Y PRIVACION ILEGAL DE LA LIBERTAD
33	169	Julio César Báez	21/04/95	HUGO LEONARDO CIDADE, ddo. Independencia 331 piso 1º "2"	30	LESIONES
33	170	Gustavo R. Núñez	11/04/95	RAQUEL PIROVANO	3	ESTAFA
33	170	Gustavo R. Núñez	28/04/95	VICTOR HUGO SANTA CRUZ	3	INCENDIO
33	170	Gustavo R. Núñez	05/05/95	ALBERTO RASPULLI	3	HURTO CALIFICADO
34	117	Martha Noemí Caputi	03/05/95	CARLOS IGLESIAS	5	FALSIFICACION DE DOCUMENTO Y ESTAFA
37	129	L. Cristina Bandin	04/05/95	DIANA MARGOT VEGA VARGAS	3	ROBO

e. 15/5 Nº 44 v. 19/5/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
3	6	Mirtha Lilian Campos Tula	04/05/95	QUINTERO RICARDO NICOLAS	30	INFRACCION A LA LEY 23.771
8	16	Mónica Marta Iguiñiz	20/04/95	EDUARDO FASANO, argentino, nacido el 01/09/69, hijo de Antonio y de Josefina BRUSSI, soltero, CI: 10.428.946 y DNI 17.564.339	2	INFRACCION ART. 302 DEL C. P.
8	16	Mónica Marta Iguiñiz	21/04/95	SUSANA BEATRIZ MORESCO DE GARCES	1	AVERIGUACION DE CONTRABANDO

e. 15/5 Nº 43 v. 19/5/95

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, sito en la Av. Callao 635, 6º piso, Capital Federal, comunica por dos días que la fecha de celebración de la Junta de Acreedores del concurso preventivo de TINTORERIA INDUSTRIAL BETO S. R. L., originariamente fijada para el día 3 de mayo de 1995 a las 10.00 horas, se llevará a cabo el día 23 de junio de 1995 a las 10.00 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Av. Callao 635, 6º piso y con los Sres. Acreedores que concurran a efectos de la discusión y votación del acuerdo que se proponga. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 25 de abril de 1995.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 15/5 Nº 13.706 v. 16/5/95

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "FARMACIA BOLES S. C. S. s/Quiebra", expte. Nº 51000, con fecha 25/04/95 se ha decretado la quiebra de referencia, la cual se hizo extensiva a su socio comanditado Don Raúl Horacio Madrid, siendo el síndico actuante el Dr. Jacobo Guillermo Salem, con domicilio en Uruguay 385, 8º Piso 804 - Horario de atención: Lunes y miércoles de 16.00 a 18.00 horas, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29/06/95. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 19/10/95 a las 10.00 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal y asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 15/5 Nº 1678 v. 19/5/95

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 28 de abril de 1995, se decretó la quiebra de SOL PESQUERA S. A., en la que se designó síndico al contador Jorge Carlos Risso, con domicilio en Av. Córdoba 873, piso 6º, Dto. A (Tel. 313-4920), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de agosto de 1995. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 LC los días 29 de agosto de 1995 y 19 de setiembre de 1995, respectivamente. Fíjase audiencia para la celebración de la junta de acreedores para el día 10 de octubre de 1995 a las 10.00 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran (LC 96: 2º). Se intima al deudor y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 107). b) Constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los Estrados del Juzgado. c) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y d) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 28 de abril de 1995 ... publíquense edictos. ..Fdo. Dr. Gerardo Vassallo. Juez".
Buenos Aires, 5 de abril de 1995.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 15/5 Nº 1679 v. 19/5/95

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 6to. piso, hace saber por cinco días que con fecha 17 de abril de 1995 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de HORACIO VICENTE CIRIGLIANO, intimándose a los acreedores para que hasta el día 8 de agosto de 1995 presenten a la síndico Dra. Ana María Castello, con domicilio en Juncal 850, 2do. C, Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de los créditos. La Junta de acreedores se celebrará con los acreedores que concurran el día 11 de octubre de 1995, a las 11 horas, en la Sala de Audiencias de Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 1er. piso.
Buenos Aires, 28 de abril de 1995.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 15/5 Nº 13.683 v. 19/5/95

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, comunica por 5 días la quiebra de JUAN CARLOS ORGUEIRA, decretada el 24/04/95. El síndico actuante es el Contador Alberto Macías con domicilio constituido en Talcahuano 159 2º Piso a quien los acreedores cuyos créditos resulten anteriores al decreto de falencia deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16/06/95. Se establece como fecha de junta de acreedores el día 5 de setiembre de 1995, a las 10.00 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal sito en Av. Callao 635, 5º Piso, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Se hace saber que el síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 L. C. el día 10/07/95 y el estatuido por el art. 40 L. C. el día 14/08/95. Se intima a la fallida y a todos los que tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacerle pagos o recibirlos o entrega de bienes bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1995.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 15/5 Nº 1680 v. 19/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán sito en Callao 635, 5º piso, Capital Federal; hace saber que en los autos caratulados "BODNER DAVID s/Concurso Preventivo", con fecha 31/3/95 se declaró abierto el concurso preventivo de BODNER DAVID con domicilio en Paso 791, 6º "B", Capital Federal. Hasta el día 23/6/95 tendrán plazo los acreedores para solicitar la verificación de sus créditos por ante el síndico, Dra. Miriam Finocchio con domicilio en la calle Sarmiento 1574, 3º piso "E", Capital Federal. Los días 14/7 y 18/8/95 el síndico designado deberá presentar los informes de los artículos 35 y 40 de la ley de concursos respectivamente. La junta de acreedores se realizará el día 11/9/95 a las 10.10 hs. en este Juzgado.
Buenos Aires, 28 de abril de 1995.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 15/5 Nº 13.665 v. 19/5/95

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Folguel López, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en Av. Callao 635, 4º Piso, de Capital Federal, aclara y comunica, por cinco días, en autos "LACROSSE S. R. L. s/Conc. Prev." que el domicilio del Síndico, Cdor. Oscar Carlos Stoltzing, es Sarmiento 1574, 2do. Cuerpo. 3er. Piso, of. "E" y "F" de Capital Federal.
Buenos Aires, a los días 29 del mes de diciembre de 1994.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 15/5 Nº 13.635 v. 19/5/95

Nº 14

El Juzgado en lo Comercial Nº 14, del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28 a mi cargo, sito en la Av. Callao Nº 635, Piso 2 de la Capital Federal, en los autos caratulados "JER S. A. C. I. F. e I. s/Quiebra s/Incidente de Realización de bien inmueble", Exp. Nº 57939, llama a mejorar la oferta para la compra del inmueble propiedad de la fallida ubicado en la calle Nuestra Señora de la Merced Nº 2751/57/77 con acceso también por las calles Marcelo T. de Alvear y Paunero de la localidad de Caseros, Provincia de Buenos Aires, compuesto por las parcelas 13a, 14a, y 22 de la Circ. IV, Secc. O, Manz. 86 del Partido de Tres de Febrero, y los derechos pertenecientes a la fallida sobre la parcela 20a, de la misma Circ. y Manz. todo ad-corpus y en una sola unidad, todo de acuerdo a los títulos de propiedad agregados a fs. 166/200 de las mencionadas actuaciones. Las deudas por O. S., Impuestos Municipales e Impuestos Provinciales se encuentran informados a fs. 94/98, 139/145, 102/130, y 57/85. La oferta que se llama a mejorar asciende a la suma de $ 200.000.La forma de pago deberá ser como mínimo, el 20 % dentro de los cinco días de notificada la adjudicación, y el saldo, dentro de los treinta días de la misma fecha. Las ofertas podrán ser presentadas únicamente hasta el día 5 de julio de 1995 a las 10.00 horas, o el subsiguiente hábil si aquél no lo fuera, en la sede del Tribunal durante el horario de atención al público, se presentarán en sobre cerrado, indicando en su exterior únicamente la carátula del expediente. Deberá acompañarse garantía de mantenimiento de oferta por un monto no inferior al 5% de la misma. La apertura de sobres se realizará el mismo día a las 12,00 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal. En dicho acto, se permitirá al presentante de la oferta que se llama a mejorar, superar la mejor oferta que se presente, no pudiendo ser dicha mejora inferior al 5% de la oferta que se pretende mejorar, pudiendo participar de la puja los demás oferentes, en tanto su oferta no resulte inferior en un 10% de la mejor oferta presentada. De darse la circunstancia de sucesivas mejoras, las que se hagan no podrán contemplar un aumento inferior al 5% del monto de la oferta que se intenta mejorar. Terminada la eventual puja o no producida la misma, el juzgado resolverá en el mismo acto en relación a la adjudicación. Las condiciones generales y particulares del presente llamado, se encuentran establecidas en las mencionadas actuaciones, y la sola presentación de oferta implica su conocimiento y su expresa aceptación, pudiéndose retirar sin cargo alguno, copia del pliego de condiciones en el juzgado actuante en días hábiles de 7,30 hs. a 13,30 hs. El Síndico actuante Contador Domingo Aiello, también hará entrega de dichos pliegos sin cargo alguno en los siguientes domicilios: Av. Rivadavia Nº 6817, Piso 2 Of. "C" de la Capital Federal, T. E. 612-7092; y calle Paraná Nº 467 Piso 7 Dto. 26 de la Capital Federal, T. E. 476-0338 en días hábiles de 15 hs. a 18 hs. Los interesados podrán visitar el inmueble y constatar el estado del mismo en días hábiles a partir del día 15 de mayo de 1995 hasta el día 30 de junio de 1995 en el horario de 9 a 17 horas. Publíquese durante cinco días.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1995.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 15/5 Nº 1682 v. 19/5/95

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 30, comunica por cinco días el estado de quiebra de CENI S. A. Ha sido designado Síndico el Dr. Francisco Guerreño con domicilio en Avda. Dorrego 2699, Torre "C", Piso 20º, Depto. "5", Capital Federal. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 7 de agosto de 1995. El síndico deberá presentar los informes Nº 35 y 40 de la L. C. los días 29 de agosto de 1995 y 19 de setiembre de 1995 respectivamente. Fíjase el día 10 de octubre de 1995 a las 9,30 hs. para la realización de la Junta de Acreedores, de corresponder su realización (art. 222 L. C.). Intímase a quienes tengan en su poder bienes o documentación de la fallida a ponerlos a disposición del Juzgado dentro del quinto día. Prohíbese efectuar pagos y entrega de bienes a la sociedad fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces. La fallida y sus administradores deberán constituir en autos domicilio procesal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1995.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 15/5 Nº 1684 v. 19/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor H. Vitale, sito en la Avda. Callao Nº 635, Piso 3º, comunica pro cinco días la quiebra de "DABENS S. A.", decretada con fecha abril 12 de 1995; Síndico designado Héctor J. Spagnuolo con domicilio constituido en Chaco 159, 4º a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 22 de agosto de 1995. El síndico deberá presentar los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 13 de setiembre y 4 de octubre de 1995 respectivamente. Para el caso de corresponder, se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 26 de octubre de 1995 la que se realizará en la sala de audiencias del juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del juzgado, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1995.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 15/5 Nº 1685 v. 19/5/95

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 20 de abril de 1995 se ha declarado abierto el Concurso Preventivo de CASA BLACHMAN S. A. C. I. con domicilio en la calle Martínez Rosas 1075, Capital Federal. Fíjase el día 15 de noviembre de 1995 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación al Síndico designado Contador Luis María Ghiglione con domicilio en Libertad 94, piso 6º "K" de Capital Federal. Señálese el día 21 de febrero de 1996 a las 11 horas para la celebración de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado Nº 21 con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, mayo 4 de 1995.
Federico Güerri, secretario interino.
e. 15/5 Nº 28.799 v. 19/5/95

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 de marzo de 1995 se ha decretado la quiebra de "ABERTURAS DISEÑO S. A." quien es síndico contador el Dr. Juan Lewin, con domicilio constituido en la calle Quirno 353 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán solicitar su verificación de créditos y presentar los títulos justificativos hasta el día 5 de junio de 1995. El síndico presentará el informe individual —art. 35— el 28/6/95 y el informe general —art. 40— ambos de la ley 19.551, el 2/8/95. La Junta de Acreedores, en caso de corresponder su realización, se llevará a cabo el 25 de agosto de 1995 a las 10.30 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal. Intimar a la fallida para que cumplimente los siguientes requisitos: a) Satisfaga los requerimientos dispuestos en los incisos 2 a 5 del Art. 11 de la Ley Concursal y los contemplados en los incisos 1 y 7 del mismo art.; b) Constituya en autos domicilio legal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se efectúen en los estrados del Juzgado; c) Ponga sus bienes a disposición del Tribunal en forma apta para que el funcionario de la quiebra pueda tomar inmediata y segura posesión de los mismos, Art. 93 de L. C.
Buenos Aires, de abril de 1995.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 15/5 Nº 1687 v. 19/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a mi cargo, sito en la calle Talcahunao 550, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 4 de abril de 1995 se ha decretado la quiebra de "MAVCO S. A." quien es síndico contador el Dr. Juan Lewin, con domicilio constituido en la calle Quirno 353 de Capital Federal, a quien los

acreedores deberán solicitar su verificación de créditos y presentar los títulos justificativos hasta el día 23 de junio de 1995. El síndico presentará el informe individual —art. 35— el 14/7/95 y el informe general —art. 40— ambos de la ley 19.551, el 22/8/95. La Junta de Acreedores, en caso de corresponder su realización, se llevará a cabo el 12 de setiembre de 1995 a las 10.30 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal. Intimar a la fallida para que cumplimente los siguientes requisitos: a) Satisfaga los requerimientos dispuestos en los incisos 2 a 5 del Art. 11 de la Ley Concursal y los contemplados en los incisos 1 y 7 del mismo art.; b) Constituya en autos domicilio legal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se efectúen en los Estrados del Juzgado; c) Ponga sus bienes a disposición del Tribunal en forma apta para que el funcionario de la quiebra pueda tomar inmediata y segura posesión de los mismos, Art. 93 de L. C.

Buenos Aires, de abril de 1995.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 15/5 Nº 1688 v. 19/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, del Dr. Luis Alberto Palomino, en los autos "KASAKOFF, DANIEL SERGIO /Quiebra", hace saber por cinco días, a los acreedores e interesados que ha sido modificada la fecha fijada para la Junta de Acreedores, la que en caso de corresponder su celebración, tendrá lugar el 7 de agosto de 1995 a las 10.30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Talcahuano 550, piso 7mo. de esta Ciudad de Buenos Aires, 10.30 hs., la que se realizará con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 28 de abril de 1995.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 15/5 Nº 1689 v. 19/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica en los autos "INDUSTRIAS PLASTICAS ERPE S. R. L. s/Concurso Preventivo", que el 28 de abril de 1995 ha decretado la apertura del concurso preventivo de INDUSTRIAS PLASTICAS ERPE S. R. L. y que en los mismos se ha designado Síndico al C. P. N. Pablo Eduardo Arienti con domicilio en Cuba 4710, ante quien los Sres. acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 18 de agosto de 1995. La Junta de Acreedores se celebrará el 24 de octubre de 1995 a las 10.30 hs. —con los que concurran— en la Rodríguez Peña 254 de Capital Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, mayo 5 de 1995.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 15/5 Nº 13.670 v. 19/5/95

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 comunica por cinco días la quiebra de BASICO S. R. L. expte. nº 24.615 habiendo resultado designado Síndico el Contador don Carlos Alberto Massaglia, con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 465, piso 8º "61", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 8 de agosto de 1995. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará con los que concurran el día 13 de octubre de 1995, a las 10.00 horas en la sede de este Juzgado, con los acreedores que se encuentren presentes. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida afin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de abril de 1995.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente, en razón de haber aparecido en un rubro no correspondiente en las ediciones del 8/5 al 12/5/95.

e. 15/5 Nº 1541 v. 19/5/95

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

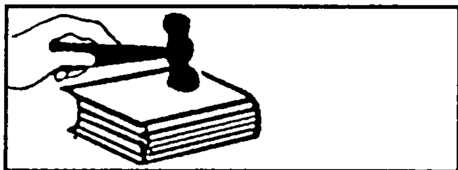
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 15/5/95 - Vence: 17/5/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Marcelo Gallo Tagle	14/05/95	SECUNDINO RODRIGUEZ Y JOSEFA MARIA FERNANDEZ	13.589
2	UNICA	Gabriela Paradiso Fabbri	18/04/95	MARIA LUISA ORGANANI	13.605
2	UNICA	Gabriela Paradiso Fabbri	18/04/95	EUGENIO ANGEL MAFFUCCI	13.606
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	05/05/95	ADELAIDA PETRONILA PAULINA KRAL	13.562
11	22	María Isabel Benavente	05/05/95	ARTURO FRONDIZI	28.644
11	22	María Isabel Benavente	05/05/95	ALFREDO JOSE FERRARI Y VICTORIA MARIA CATALINA MARCELLINI	28.676
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	04/05/95	HANNA TANNOUS GEMAYEL	28.642
14		Eduardo Daniel Gottardi	26/04/95	ANTONIO CATTOLICO	13.524
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	03/05/95	LUIS DI ROSA	13.558
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	04/05/95	NORBERTO PABLO COLLIA	13.535
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	27/04/95	SAMUEL TENEMBAUM	28.557
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	02/05/95	AURELIO JOSE GARCIA	13.522
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	02/05/95	EZEQUIEL HORACIO GAZZO	13.518
21	41	Luis Guillermo Köhler	10/04/95	VICTOR CESAROTTO	13.534
24	48	Alejandro Daniel Rodríguez	03/05/95	MATEO PERELLO	13.563
29	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	23/02/95	FRANCISCO DOMINGO MONTANI	13.597
30	UNICA	Santiago González Balcarce	18/04/95	LUISA LACHER DE NIETO	13.538
30	UNICA	Elsa Isabel Miranda	27/04/95	ISRAEL GASKA	13.567
33	63	Clementina del Valle Montoya	26/04/95	RICARDO HECTOR RONDANO Y MARIA TERESA RASMUNSEN	28.665
33	UNICA	Clementina del Valle Montoya	04/05/95	ANTONIO MANUEL ROTONDARO	13.581
34		José María Pérez	03/05/95	LUIS JUAN BIGLIERI	13.546
35	UNICA	Alejandro D. Abrevaya	20/03/95	NIVIA ALICIA CORNEJO	13.569
35		Alejandro D. Abrevaya	05/04/95	RENE RODRIGUE	13.525
35	UNICA	Alejandro D. Abrevaya	26/04/95	EUGENIO FEDERICO VILLAGGI	13.541
35		Alejandro D. Abrevaya	27/04/95	MARIA LUISA MOYANO	13.516
37	UNICA	Gustavo Daniele	03/05/95	JOSE MONTRESOR Y JULIA ORLANDI	13.587
39	UNICA	Ernesto J. García Rojas	30/11/94	RAFAEL ALFONSO ROS	13.584
39	UNICA	Ernesto J. García Rojas	30/11/94	LIDIA ESTHER MARTINEZ GUAIMAS	13.583
39	UNICA	Pablo M. Aguirre	11/04/95	FRANCISCO VAZQUEZ	13.580
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	28/04/95	SALVALAIO ADA	13.604
42	72	María Elena Ucar	25/04/95	DAVID SEMINO, EMILIA CAMPOS Y MARIA LUISA CELIA SEMINO	13.591
42	UNICA	María Elena Ucar	25/04/95	HECTOR ADOLFO JAIME Y DORA DEL CARMEN GARCIA	13.595
45	75	Marisa S. Sorini	22/03/95	HERMONGENES GONZALEZ	13.578
47		Silvia R. Rey	20/04/95	MARIO RIGHI	13.552
52		María Cristina García	19/04/95	ANUNCIADA DE GREGORIO Y MANUEL MARIA QUIROGA	13.529
52	UNICA	María Cristina García	27/04/95	SANTIAGO CARLOS SILVANO	13.590
52	UNICA	María Cristina García	28/04/95	JUAN WEGERA	28.547
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	17/04/95	JUAN CASELLI	28.650
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	26/04/95	CELIA HAYDEE CARDOZO	13.671
53		Elsa Isabel Miranda	03/05/95	RODOLFO JUAN ALFREDO FELETTI	28.519
55	UNICA	Olga María Shelotto	27/04/95	JUAN WALDECK	13.549
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	27/04/95	HUGO DANIEL SILVA	13.543
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	25/04/95	BENITO PALMIRA	28.608
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	28/04/95	VICTOR ALVAREZ Y LUCIA ROMERO DE ALVAREZ	28.662
60	UNICA	Enrique César Virto	02/05/95	ISOLINA NOGUEIRA	13.579
61		Eduardo José Gorris	19/04/95	HORTENSIA ADELA GIANNINI	13.553
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	27/04/95	DOMINGA GARIBALDI BOLOGNA	13.561
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	21/04/95	ADOLFO FOGELBAUM	13.576
69		Nora C. González de Roselló	24/04/95	JUAN SPADA	28.661
69		Nora C. González de Roselló	24/04/95	LUISA GUILLERMINA RAELE DE SPADA	28.659
69		Nora C. González de Roselló	24/04/95	ANTONIA MUSCIO DE SPADA	28.660
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	28/04/95	ANTONIA ANDRAGNA	13.521
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	04/05/95	ANTONIO CARMONA	13.517
73	UNICA	Dolores Miguens	05/05/95	IDA LI SERRA	13.556
74	UNICA	Juan A. Casas	26/04/95	FRANCISCA DOMINGA SOPRANO	13.515
75		María Inés Lezama	24/03/95	JOSE ENRIQUE MINA	28.534
75	UNICA	María Inés Lezama	30/03/95	VELIA ORADA MARIA BALBI Y VICENTE DANTE ARMANDO	28.649
79	UNICA	José Luis López Castiñeira	04/05/95	ANTONIO CORIA, RAFAELA LOMBARDO DE CORIA, OLGA CORIA, LIRIA CORIA, ANTONIO RAFAEL CORIA, ALBERTO OSCAR CORIA Y CARLOS JOSE CORIA	13.607
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	12/04/95	OSCAR ADOLFO DI PAOLO	13.564
91	UNICA	Alberto Ugarte	03/05/95	ALFREDO MARIO CECILIO LUFRANO	13.542
98		José Luis González	28/02/95	CHAURE OLGA BEATRIZ Y GALLARDO PEDRO ASENCIO	28.629
100	UNICA	María Cristina Battaini	11/04/95	VENANCIA PONCE DE LEON	13.540
100		María Cristina Battaini	03/05/95	ALDO LUIS MOLINARI	13.571
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	03/05/95	LIA ELENA TREBINO	13.594
105	44	Daniel Ricardo López	24/04/95	LUIS ACCARIO Y JUANA AMELIA SCHIVO	13.548
105	UNICA	Daniel Ricardo López	26/04/95	MARIA ZUBIETA, VIUDA DE BENEDICTO	13.539
105		Daniel Ricardo López	02/05/95	ENRIQUE JUAN APPOLLONI	13.527
108	56	Daniel Rubén Tachella	06/03/95	JULIO TEJOUBEL	13.592
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	19/04/95	JOSE MARIA FAVRE	13.526
109	UNICA	María C. Bourgés Capurro	27/04/95	ENRIQUE BELLORA	13.549

e. 15/5 Nº 86 v. 17/5/95



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Unica, con sede en la calle Talcahuano 550, Piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "SOLANO, AQUILES JORGE y Otros c/MADDIONA, ROQUE s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 20.093/94), que el martillero Macario A. Cuestas Acosta, rematará el día 23 de mayo de 1995, a las 9 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, un inmueble ubicado en la Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, con frente a la calle Nº 38 Bolívar, esquina Nº 45 Junín, construido sobre los lotes Nos. 5 y 6, Matrículas 14.364 y 14.365. Nomenclatura Catastral: Departamento 04; Municipio 59; Sección 01; Chacra 000; Manzana 121; Parcela 01 (lote 5) y 16 (lote 6). Superficie de cada lote: 149m2 9912 cm2. Se trata de un inmueble, propiedad del demandado, construido con fines comerciales. Según constatación efectuado por el martillero, ver fs. 128/129/ Consta de Planta Baja y dos pisos. En la Planta Baja, hay dos locales comerciales. En el Primer Piso hay nueve oficinas y dos unidades de servicios sanitarios. El Segundo Piso, también con nueve oficinas y dos unidades de servicios sanitarios. Estado de ocupación: En Planta Baja, un local alquilado y el otro local ocupado por el demandado; en Primer Piso, cuatro oficinas alquiladas, cuatro ocupadas por el demandado y una desocupada; en Segundo Piso, seis oficinas alquiladas y tres desocupadas. Todo en buen estado de conservación. Deudas: Obras Sanitarias: (fs. 64) $ 9.123,79 al 8-8-94; Municipales: (fs. 63) $ 297,77 al 8-8-94; Inmobiliario Básico: (fs. 67) $ 3.523,06 al 31-8-94; Inmobiliario Adicional: (fs. 68/70) $ 1.557,47 al 31-8-94. Condiciones de venta: "ad corpus", al contado y al mejor postor. Base $ 262.805. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado 1 %. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del Código Procesal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate. Exhibición: los días 17, 18 y 19 de mayo, de 17 a 19 horas. Cualquier dato de interés consultar en el expediente.
Buenos Aires, 9 de mayo de 1995.
Celia Angeles Pérez, secretaria.
e. 15/5 Nº 28.820 v. 16/5/95

Nº 24

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, sito en Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días en autos "BANCO MAYO COOPERATIVO LIMITADO c/TRESMA SA s/Ejecución hipotecaria" (Exp. 63.835/93), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el jueves 18 de mayo de 1995 a las 11.30 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, la unidad funcional 2, piso 1º y unidad complementaria I de planta baja (1/9 parte indivisa del edificio Guido 1911, esquina Ayacucho 1804/08/14), que consta de hall, living, comedor, a balcón corrido, toilette, cuatro dormitorios (uno en suite con vestidor), dos baños completos, cocina con comedor diario, dependencias de servicio, patio, baulera y espacio guardacoche. Superficies 291,09 m2 y 149,72 m2 (1/9). Porcentuales 10,81 % y 3,67 % respectivamente. Ocupado por el apoderado de la demandada y su familia, que conforme el contrato de mutuo se obligó a entregar desocupado. Adeuda expensas al 18/10/94 $ 13.257,84 por capital e intereses; Municipalidad al 20/12/94 $ 29.856,76; OSN al 13/10/94 $ 1.958,67 y Aguas Argentinas al 12/10/94 $ 1.146,12. Base $ 136.200. Seña 30 %. Comisión 3 % más IVA. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal Visitar del 15 al 17 de mayo de 1995, de 15 a 17 hs.
Buenos Aires, mayo 10 de 1995.
Alejandro Daniel Rodríguez, secretario.
e. 15/5 Nº 28.977 v. 16/5/95

Nº 59

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 59 a cargo del Dr. Daniel Floreal Fognini - Secretaría Unica a cargo del Dr. Fernando Cesari, sito en la calle Paraguay Nº 1457 - Piso 1º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "BANCO EL HOGAR DE PARQUE PATRICIOS COOPERATIVA LIMITADA c/FERNANDEZ, ELIDA ELSA s/Ejecución Hipotecaria" (Expediente Reservado Nº 66.906), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará el día 22 de mayo de 1995, a las 11,00 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal: El departamento situado en la calle Avenida Cabildo Nº 2327/31, entre Olazábal y Blanco Encalada - Unidad Funcional Nº 73 - Piso 4º (según título de propiedad de Fs. 55 vta), y designada internamente en el piso 3º - Letra "A" (acta de constatación de Fs. 91 vta. y 92), de Capital Federal. Se encuentra ocupado por la Sra. Elida Elsa Fernández, en carácter de propietaria, y sus dos hijos. El inmueble consta de: 3 dormitorios; 2 baños el principal sin terminar; living-comedor; cocina amplia con office; dormitorio y baño de servicio. Balcón corrido y dos entradas: la primera desemboca en el living-comedor y la otra de servicio que da a la cocina. Tiene una línea telefónica. El departamento está en buenas condiciones de habitabilidad, con varias humedades en su interior; falta de pintura y revoques. (Fs. 91 y 92). Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16 - Sección 25 - Manzana 6 - Parcela 12 - Matrícula 16-8267/73. Superficie Total: 113,15 metros cuadrados. Porcentual: 1,99 %. Deudas: Impuestos Municipales: $ 5.553,98 al 23-5-94 (Fs. 52); O.S.N.: $ 1.425,04 (Fs. 48/49) al 23-5-94; Expensas comunes actualizadas al mes de setiembre de 1994 $ 9.372,99 (Fs. 62) - Expensas mes de setiembre 1994: $ 246. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 115.000.- La Seña: 30 % - La Comisión: 3 % más el IVA sobre dicha comisión (Fs. 82), deben efectuarse en dinero en efectivo al finalizar la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, y depositar en autos el Saldo de Precio, dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del Cód. Procesal. Los importes adeudados en concepto de tasas e impuestos municipales y sanitarios, y en el caso, la deuda en concepto de expensas comunes; sumas que quedarán a cargo de la compradora (Fs. 77). Días de exhibición: 18 y 19 de mayo de 1995 en el horario de 10,00 a 12,00 horas.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1995.
Fernando Cesari, secretario.
e. 15/5 Nº 28.815 v. 16/5/95

Nº 64

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, Secretaría Unica, comunica por dos días en los autos: "COMPAÑIA FINANCIERA ATARI S.A. c/PIRAY, JUAN CARLOS s/Ejec. Hipotecaria" (Exp. Nº 76358/93), que el martillero José Luis Casares, rematará el día 22 de mayo de 1995 a las 10,30 hs., en la calle Humberto I Nº 2042, Cap. Federal, el inmueble sito en la calle La Rioja 1863, Cañuelas, Prov. de Buenos Aires, con una superficie total de 400 met. cuadrados, que consta de 3 habitaciones, baño y cocina, en mal estado de conservación, ocupado por el demandado y su familia. Nom. Catastral: Circ. III; Secc. C; Manz. 57; Parc. 33; Mat. 4528 Ptdo. de Cañuelas. Deudas: Rentas $ 121,17.- El inmueble se podrá visitar los días 17, 18 y 19 de mayo de 1995 de 10 a 12 hs. Base: $ 10.000.- Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 0,50 %. Se hace saber a quien resulte comprador que, para el caso de que no depositara el saldo de precio dentro del 5º día de realizado el remate, al mismo deberá aplicarse la tasa de interés pasiva promedio que publique el Banco Central de la República Argentina, desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aún cuando la eventual demora no le fuere imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del CPCC). Asimismo, el comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1995.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.
e. 15/5 Nº 28.745 v. 16/5/95

Nº 68

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68 comunica por dos días en autos "PERILLO NORMA ALICIA c/CORDOBA SARA V., s/Ejecución hipotecaria" expte. 112614/93, que el martillero Norberto I. A. Calí rematará el día 19 de mayo de 1995, a las 11,30 horas, en la calle Talcahuano Nº 479, de esta Capital (Asociación de Balanceadores), el inmueble sujeto a la ley de Propiedad Horizontal, designado como Unidad Funcional Nº 35, con una superficie cubierta y total de 29,20 m2, correspondiéndole un Porcentual del 1,50 %, ubicado en el piso 5º del edificio sito en Av. Díaz Vélez Nº 3441, hoy sin Nº, edificio siguiente al Nº 3435, de esta Capital. El bien se encuentra desocupado, según consta en autos, y adeuda: por Impto. Municipal $ 124,90 al 4-11-94 s/fs. 26, por O.S.N. $ 50,76 al 4-11-94 s/fs. 33, por Aguas Argentinas $ 16,82 al 4-11-94 s/fs. 35. Remate al contado y mejor postor. Base $ 14.958.-; Seña 30 %; Comisión 3 %. Visitar días 15, 16, 17 y 18 de mayo/95 de 15 a 16 horas. La cláusula 8º del mutuo hipotecario expresa: "...La deudora se obliga a desocupar el bien gravado y a entregar las llaves al martillero designado, dentro de los 10 días de intimada.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1995.
Patricia Barbieri, secretaria.
e. 15/5 Nº 28.811 v. 16/5/95

Nº 72

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 72, Secretaría Unica, comunica por 2 días, en autos "DELGADO CIRILO c. MARTOS, JOSE s/Ejecutivo (Expte. 37.152/94), que el martillero Fausto Osvaldo Miguez rematará el día 26 de mayo de 1995, a las 12, 00 hs., en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Federal, la Unidad Funcional Nº 30, identificada con el Nº 29, de Planta Baja, calle Neuquén Nº 555/559, con entrada por el Nº 555, entre Hidalgo y Acoyte, Cap. federal. Se compone de tres (3) habitaciones comunicadas entre sí, baño, cocina, y patio con toldo metálico, y en altos con acceso por este último, un altillo. La Unidad se encuentra en regular estado de conservación. Integra un edificio de años, realizado en planta baja y un piso alto, 30 unidades en total y servicios individuales. Ocupan la Unidad el Sr. Néstor Raúl Martos (DNI. Nº 10.126.590) y el Sr. José Martos (DNI. Nº 1.043.467, a título de propietarios según sus dichos. Sup. total: 53,90 m2, y uso exclusivo de un patio de sup. común de 13,485 m2, según plano. Porcentual: 3,57 %. Matrícula: FR 7-277/30. Base: U$S 31.777, al contado y mejor postor. Seña: 10 %, Comisión: 3 %, todo en dinero en efectivo. Adeuda por impuestos municipales al 16.9.94: $ 45,22, O.S.N. al 24.8.94: $ 21,13, Aguas Argentinas al 9.8.94: $ 7,52.- Al 17.8.94 no registra deuda por expensas comunes. El adquirente deberá depositar en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, el saldo de precio a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, dentro de los 5 días de aprobada la subasta, conforme lo dispone el art. 580 CPC. Podrá visitarse, los tres días anteriores a la subasta, de 14 a 16 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc.
Buenos Aires, 27 de abril de 1995.
Daniel H. Russo, secretario.
e. 15/5 Nº 28.816 v. 16/5/95

Nº 73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 73 a cargo del Dr. César H. Cozzi Gainza, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Dolores Miguens, sito en Alsina 1418 2º Piso de esta Capital, comunica y hace saber por dos días en autos "INVERNIZZI, JUAN B. y Otro c/CONSORCIO PROPIETARIOS LAVALLE 1567/69 s/Sumario" Expdte. Nº 25.768/91 (Reservado), que el Martillero Público Luis Robert Giordano rematará el día viernes 19 de mayo de 1995 a las 11 horas, en el local ubicado en Humberto Iº Nº 2042 de esta Capital, un local comercial situado en la zona de Tribunales, en la planta baja de la Galería sita en la calle Lavalle 1567/69 Unidad Nº 103 de esta Capital, entre las calles Paraná y Montevideo con una superficie en Planta Baja de 111,35 m2. y en el subsuelo de 52,19 m2. haciendo un total de 163,54 m2. con un porcentual de % 3,87, en normal estado de conservación. Matrícula Nº 14.241/103; Nomenclatura Catastral: Circ. 14, Sec. 5, Manz. 24 Parc. 029A. Deudas: O.S.N. $ 2.057,15 (fs. 855); Aguas Argentinas $ 718,86 (fs. 825); Rentas $ 14.923,46 (fs. 859/60). La deuda por expensas hasta febrero de 1995 es de $ 19.989,99. Base: $ 80.000,00; Seña 30 %; Comisión 3 % Ambas en efectivo. La exhibición del inmueble se hará los días 16 y 17 de mayo de 1995 de 15 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del término de cinco días de aprobado el remate. Más informes en el Expediente, lugar de remate y al Tel. 371-7646.
Buenos Aires, 8 de mayo de 1995.
Dolores Miguens, secretaria.
e. 15/5 Nº 28.818 v. 16/5/95

Nº 98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 98, sito en la calle Bartolomé Mitre 718, piso 3º, Capital Federal, a cargo de Dr. Alberto J. Primero Narvaez, Secretaría Unica que desempeña el suscripto Dr. José Luis González, comunica por dos días en los autos: "JUGUERA, VERONICA GABRIELA c/FERNANDEZ, JULIO CESAR s/Ejecución Hipotecaria", (Expte. Nº 140.955/93), que el martillero Federico Aguilea, rematará el día 31 de mayo de 1995, a las 10,00 horas, en el Salón de Remates de la calle Humberto Iº 2042, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Curupaytí (hoy) Alfredo Palacios Nº 4437, del Partido de Lanús, Pcia. de Buenos Aires, Inscripto en la Matrícula Nº 38.183. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. E, Manz. 39, Parc. 14. Superficie del terreno 300; 41 mts.2. Se exhibe los días 29 y 30 de mayo de 14 a 16 horas. El inmueble cuenta con 3 habitaciones, cocina, comedor; al fondo 4 piecitas, baño y pileta de lavar en el patio, la construcción es antigüa y en mal estado de conservación, y se encuentra ocupada por Oscar Roberto Merino y su esposa, en calidad de cuidador. El inmueble sale a la venta al contado y al mejor postor, por la Base de $ 15.000,00, Seña 30 %, Comisión 3 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. Adeuda fs. 48 Alumbrado y Limpieza $ 212,83 al 10-5-94, fs. 51/52 Impuesto Inmobiliario $ 59,26 al 31-12-94; todos sujetos a reajustes y actualizaciones. Hágase saber que el precio de la subasta se depositará con más una tasa de interés equivalente al promedio mensual de la tasa activa aplicada por el Banco de la Nación para las operaciones ordinarias de descuento de documentos comerciales a treinta días. Ello, en el supuesto de que no se depositara el saldo de precio dentro de los treinta días de la realización de la subasta, independientemente de la conducta asumida por las partes. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 27 de abril de 1995.
José Luis González, secretario.
e. 15/5 Nº 13.360 v. 16/5/95

Nº 104

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 104 del Dr. Hugo Carrillo, Secretaría Unica a cargo del Dr. Adrián H. Elcuj Miranda, sito en Talcahuano 490, p. 1º, Cap., comunica por dos días en autos: "PISTORIO, MARINA ANDREA c/VELAY, RAMIRO JESUS s/Ejec. Hipotecaria", Exp. 84.622/92, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el miércoles 24 de mayo de 1995, a las 12,30 hs., en Tte. Gral. Perón 1233 (ex Cangallo), Cap., el inmueble sito en Munro, pdo. de Vte. López, Prov. de Bs. As., lote 15 de la manz. 14, con frente a la calle Cornelio Saavedra 2328, construido sobre terreno que mide 8,66 por 24,25, o sea 210 m2. Nom. catastral: Circ. IV, secc. B, manz. 20, parc. 11. Base: $ 40.000. Seña: 20 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,50 %. Se trata de una vivienda compuesta por comedor, dos dormitorios, baño c/vanitori, cocina, lavadero cubierto. Posee jardín con guardacoche techado, parrilla y galería. Adeuda por imp. municipales $ 387,84 hasta 2a/94 (fs. 83); por imp. inmobiliario (Rentas) $ 783,64 hasta 2a./93 (fs. 95 vta); por A. Argentinas $ 50,62 hasta 4/93 (fs. 80) y $ 57,28 por O.S.N. al mes 5/94 (fs. 88). Desocupado. Puede visitarse los días 18, 19, 20 y 21 de mayo de 10 a 14 hs.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1995.
Adrian H. Elcuj Miranda, secretario.
e. 15/5 Nº 28.817 v. 16/5/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por dos días en los autos: "CARMIO, JOSE MANUEL c/ARRIGO DIANA GRACIA s/Ejecutivo" que el martillero Roberto Jorge Vilella rematará el día 19 de mayo de 1995 a las 9,30 hs. en Talcahuano 479 el automotor marca Renault Modelo R 11-TS Año 1986 tipo 5 puertas

dominio C-1.324.204; Motor Nro. 2692167; Chasis 373-09153; afectado al servicio de taxi con licencia Nro. 10540 (M.C.B.A.) al contado y mejor postor. Base $ 22.000.- Seña 30 %. Comisión 10 %. Los gastos, trámites y requisitos para la transferencia registral y SACTA quedarán a cargo del comprador. Atento lo dispuesto por el art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial serán admitidas ofertas bajo sobre las que deberán ser presentadas con antelación de 2 días a la fecha de la subasta, procediéndose a su apertura antes de comenzar la puja. El IVA —de corresponder— deberá ser integrado por el comprador y retenido por el subastador que deberá depositarlo dentro de las 48 horas. Exhibición: Loyola 114 de lunes a viernes de 10 a 12 hs. El rodado presenta abolladuras en parte trasera y guardabarros. Publíquese en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 8 de mayo de 1995.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 15/5 Nº 13.682 v. 16/5/95

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 1211, 2do. Piso, comunica por 5 días en el Juicio caratulado HIRSCHBERG TEJIDOS S.A.A.C.E.I. s/Quiebra, que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, rematará en la calle Esmeralda nro. 660 3er. Piso, Capital Federal, a las 10,30 horas, el día 26 de mayo de 1995, la marca "DISMA", la cual se exhibe en la calle Esmeralda 660 de 10 a 15 hs. desde el día 18 al 24 de mayo de 1995, en las siguientes condiciones: Sin Base Al Contado y al Mejor Postor, Seña 30 %, Comisión 10 %, Más I.V.A., se aceptan ofertas bajo sobre hasta el día 24 de mayo de 1995, a las 9,30 horas, conforme al Artículo 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial de Cap. Fed. según fs. 1154 del expediente judicial, y la apertura de los mismos será a las 12 horas. Informes y catálogos: Esmeralda 660, 6to. Piso de 10 a 15 horas.
Buenos Aires, 8 de mayo de 1995.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 15/5 Nº 8907 v. 19/5/95

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala Secretaría Nº 27 a cargo del Dr. Alberto Alemán, sito en la calle Avenida Callao Nº 635 Piso 2º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "HUAN SAI SOC. DE HECHO Y SUS INTEGRANTES s/Quiebra s/Incidente de Subasta de Marcas" (Expediente Nº 67.779), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse rematará el día 22 de mayo de 1995 a las 10,00 horas, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: La marca "SAI COSMETICA ECOLOGICA" - Artículo/Servicio protegido: Cosmética, con expresa exclusión de productos para limpieza en general; Lavado; Lejivado y Limpieza de ropa (Fs. 109) Título de Marca Nº 1.488.706 (Fs. 107) y cuyos títulos de propiedad se encuentran a Fs. 107/109. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Sin Base Comisión 10 % más el IVA correspondiente sobre dicha comisión. El comprador deberá abonar el IVA en el acto de pagar el precio, a la alícuota que corresponda, y no estará incluido en el precio, y deberá ser retenido por el martillero. El comprador en comisión deberá indicar dentro del tercer día de realizada la subasta, el nombre de su comitente, de acuerdo al Art. 571 Cód. Proc. Para el caso de que el adquirente fuere, quien eventualmente planteara la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad deberá integrar el saldo de precio a las resultas de su planteo nulificatorio. Serán admitidas ofertas bajo sobre Art. 104 Inc. 6to. del Reglamento para la justicia del fuero, reglamentación Art. 570 del C. Proc., las que deberán ser presentadas ante este Juzgado y Secretaría, hasta dos días hábiles antes de la fecha que se fijará para la subasta, en el horario de atención del Tribunal, y siguiendo expresamente las indicaciones del Juzgado, estipuladas en el Punto 12 de Fs. 112. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro de radio del Juzgado.
Buenos Aires, 26 de abril de 1995.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 15/5 Nº 1683 v. 16/5/95

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo, sito en Talcahuano 550 P. 7º de Capital, comunica por un día en autos "BAPTISTA GAGO Y CIA. S.A. s/Quiebra s/Incid. Liquidación de bienes muebles", que la martillera Stella Gey de Mendez rematará el día 19 de mayo de 1995 a las 14:30 hs. en el salón de Talcahuano 479 de Capital los siguientes bienes muebles de la fallida: máquinas de calcular, máquina de escribir, caja fuerte Dissegna, escritorios, mesas, sillas, balanza Dolz, taladro Alce de 13 mm., armarios metálicos y de madera, mostrador, cocina, heladera, matafuegos, reloj Cronos, clavos distintas medidas, papel crepé varias medidas (rollos), cajas de cartón varias medidas, balanza 500 kgs., Furgón Citröen mod. AK-M28, autoelevador a nafta, Sierra sin fin Guillet, Sierra sin fin Panaro y Lavasor, Sierra circular portátil, Sierra circular fija, Cepilladora Danlkaert de mesa, marcadora Borgoñone de un color, carretas, carretillas y zorras c/ruedas, machimbradora Frasca, y engrampadora Di Massa y Agudiak. Sin base, al contado en efectivo y al mejor postor. Seña: 30 % Comisión: 10 %. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.5 del RFC hasta las 13:30 hs. del tercer día anterior a la realización de la subasta, y el sobre que contenga la oferta deberá entregarse cerrado, indicándose exteriormente la carátula del expte., debiendo entregarlo al Actuario o Prosecretaria Administrativa y estos darán recibo cuando el oferente lo pida debiéndose consignar día y hora de presentación y fecha de la subasta. La oferta se hará por duplicado, contendrá el nombre del oferente, quien puede actuar por sí o por apoderado y constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado, debiendo individualizar los bienes que desea adquirir y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada mediante depósito en el Banco autorizado a tal fin, cheque librado a la orden del Juzgado con cláusula "no a la orden" o cheque certificado librado sobre un Banco de esta plaza u otro valor suficiente a satisfacción del Tribunal a cuyo efecto acompañará el correspondiente resguardo bancario a la orden de la suscripta y de los autos. Exhibición: los días 15 al 18/5/95 de 14:30 a 16:30 hs. en la calle Itapirú Nº 349 de V. Alsina, Ptdo. de Lanús, Pcia. de Buenos Aires.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1995.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 15/5 Nº 1686 v. 15/5/95

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52 Callao 635 piso 1ero. comunica por dos días en autos "GAVIAL S.A. c/SOSA MONTEPAGANO ALBERTO s/Ord. Expediente nro. 13212; que la martillero María Cecilia Saenz, rematará el día 22 de mayo de 1995, a las 11 horas en Talcahuano 479 Cap. Fed. El 50 % indiviso de la Unidad Funcional Nro. 10 del piso 5to. "A y B" situada en la Avda. Juan B. Justo 2701 esquina Camargo 1118 (con entrada por esta calle) de Capital Federal. Sup. cub. propia: 203,21 mts2; galería 7,45 mts2; dos balcones de 10,13 mts2; sup. cubierta total de 220,79 mts2; sup. cubierta común de 66,87 mts2; total 287,66 mts2, porcentual 13,41 cts%; tiene además el uso exclusivo de un balcón no cubierto común de 8,69 mts2; y en la proporción indicada, las partes comunes del inmueble, según surge del Reglamento de Copropiedad y Administración. NC CIR 15-SEC 47-Mz. 159-Parcela 14- Mat-15-2435/10. La unidad se encuentra ocupada por el demandado y su familia. Consta de dos entradas por el pallier principal, Living comedor, dos dormitorios, baño, balcón y por dentro se comunica con otro living comedor más grande, dos dormitorios, baños, office, cocina, dep. de servicio y baulera arriba. La unidad tiene línea telefónica nro. 855-2318. Todo se halla en muy buen estado de conservación. Base $ 60.000 Seña 20 % Comisión 3 %. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5to. día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del C.P. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se reciben ofertas bajo sobre hasta 48 hs. previas a la subasta las que deberán reunir los requisitos del art. 104.6 del Reg. de la Justicia Comercial y serán abiertos en presencia del martillero e interesados a las 12 hs. del día anterior al remate en el despacho del Actuario. Deudas: AA $ 32,66 al 2/9/94 (fs 78) OSN $ 378,79 al 1/9/94 (fs 112/13) Municip. Rentas: $ 3.652,77 al 12/8/94 (fs 110). No se registran deudas por expensas al 8/94 (fs. 114). Exhibición: días 18 y 19 de mayo de 14 a 16 hs.
Buenos Aires, 8 de mayo de 1995.
Gonzalo Ballester, secretario.
e. 15/5 Nº 28.819 v. 16/5/95

5. Información y Cultura

DEFENSORIA DEL PUEBLO

En esta Sección y cada lunes, se publicarán algunas de las decisiones que en el ejercicio de las funciones que determina el art. 86 de nuestra Constitución Nacional, ha adoptado el Defensor del Pueblo. Con ello la Dirección del Boletín Oficial cumple su misión de dar a publicidad los actos públicos del Gobierno.

Resolución Nº 000244

Bs. As., 28/3/95

VISTO, la actuación Nº 945/95, caratulada "DEFENSOR DEL PUEBLO DE LA NACION sobre presunta suspensión del suministro de medicamentos a los afiliados al PAMI", y

CONSIDERANDO:

Que se inició una actuación de oficio con el objeto de investigar el contenido de la publicación efectuada por el diario CRONICA, de fecha 15 de enero de 1995, titulada "Faltan medicamentos para jubilados".

Que a fin de establecer la veracidad de los hechos denunciados se dirigió al señor INTERVENTOR en el INSTITUTO NACIONAL DE SERVICIOS SOCIALES PARA JUBILADOS Y PENSIONADOS (INSSJP), Dr. Alberto ABAD, un pedido de informes.

Que la respuesta fue producida en tiempo.

Que la cuestión se circunscribe a la falta de provisión, oportuna, de medicamentos oncológicos destinados a los beneficiarios de ese instituto.

Que del análisis de las respuestas producidas por la entidad y su vinculación con casos concretos que dieron origen a la formulación de quejas por ante esta Institución, se advierte la verosimilitud de la denuncia que se investiga.

Que, en consecuencia, se ha observado que el acceso a los medicamentos oncológicos necesarios para la atención de la patología se dificulta en razón de disfuncionalidades que se presentan en el circuito administrativo.

Que la población beneficiaria comprometida, en su mayoría jubilados y pensionados, debe gozar del derecho a la salud a través del acceso garantizado a las prestaciones.

Que la garantía referida se encuentra amparada por la Constitución Nacional.

Que, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 de la ley 24.284 y habida cuenta del análisis producido en el trámite, resulta procedente formular las correspondientes recomendaciones.

Por ello,

EL DEFENSOR DEL PUEBLO
DE LA NACION
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Recomendar al INSTITUTO NACIONAL DE SERVICIOS SOCIALES PARA JUBILADOS Y PENSIONADOS (INSSJP) que se sirva adoptar las medidas necesarias para:

a) Simplificar el trámite de carácter administrativo que se imprime para la provisión de medicamentos oncológicos.

b) Dar prioridad a esas tramitaciones.

c) Mantener informados a los beneficiarios que utilizan medicación antineoplásica respecto de las alternativas que modifique, alteren o sustituyan el sistema usual de provisión.

d) Extremar las medidas destinadas a que las delegaciones regionales reciban la medicación, para su distribución, en tiempo y que esta disposición se haga extensiva a los distritos.

e) Informar, por escrito al beneficiario, cuando se le suministre medicación distinta de la prescripta, cuáles son las similitudes y diferencias que guarda ésta con la que se le hubiese indicado; como así las razones que determinan la sustitución.

ARTICULO 2º: Conferir, a los fines previstos por el artículo 1º, un plazo de TREINTA (30) días para que se produzca la respuesta contemplada en el artículo 28 de la ley 24.284.

ARTICULO 3º: Regístrese, notifíquese en los términos del artículo 28 de la ley 24.284 y resérvese. — Dr. JORGE LUIS MAIORANO, Defensor del Pueblo de la Nación.

Resolución Nº 000264

Bs. As., 29/3/95

VISTO la actuación Nº 203/94, caratulada: ... sobre la demora por parte de FERROCARRILES ARGENTINOS, en abonar la suma resultante de la indemnización por accidente laboral", y

CONSIDERANDO:

Que en la respuesta de la empresa FERROCARRILES ARGENTINOS no se advierte que existan razones suficientes que justifiquen la demora en hacer efectiva la indemnización por accidente laboral del Sr. ... tal como lo ordenara en su oportunidad el MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.

Que la existencia de irregularidades en casos análogos, no autoriza a interrumpir el pago de aquellos ya resueltos con el solo fundamento de hacérseles extensiva la presunción que deriva de los otros.

Que tampoco se explicitan las razones por las que no resultaría "aceptable" el grado de incapacidad dictaminado (fs. 18, 2º párrafo), y en las que se apoya la empresa para someter el caso a una nueva junta médica.

Que en consecuencia, conforme a lo establecido en el art. 86 de la Constitución Nacional, y por aplicación del art. 28 de la ley 24.284, corresponde recomendar a la empresa FERROCARRILES ARGENTINOS que proceda a abonar al agente Sr. ... la suma que le corresponde en concepto de indemnización por accidente laboral, debiendo informar dentro de los TREINTA (30) días acerca de su cumplimiento.

Por ello,

EL DEFENSOR DEL PUEBLO
DE LA NACION
RESUELVE:

ARTICULO 1º. — Recomendar a la empresa FERROCARRILES ARGENTINOS, que proceda a abonar al ex-agente Sr. ... la suma que le corresponde en concepto de indemnización por accidente laboral.

ARTICULO 2º. — Requerir a esa empresa informe, dentro del plazo de TREINTA (30) días, sobre el cumplimiento de la presente recomendación.

ARTICULO 3º. — Regístrese, notifíquese en los términos del artículo 28 de la ley 24.284 y resérvese. — Dr. JORGE LUIS MAIORANO, Defensor del Pueblo de la Nación.

Resolución Nº 000284

Bs. As., 30/3/95

VISTO, la actuación Nº 656/94, caratulada "DEFENSOR DEL PUEBLO DE LA NACION sobre presuntas disfuncionalidades en el ámbito de la ADMINISTRACION NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA", y

CONSIDERANDO:

Que el DEFENSOR DEL PUEBLO DE LA NACION inició una investigación respecto de presuntas irregularidades ocurridas en el ámbito de la ADMINISTRACION NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA (ANMAT); ello de acuerdo con la información publicada por el matutino "Página 12", de fecha 12 de diciembre de 1994 (páginas 1 y 2).

Que se efectuó un pedido de informes dirigido al SEÑOR SECRETARIO DE SALUD DE LA NACION, que fue respondido en término.

Que con relación a ese primer cuestionario se estimó necesario ampliar la información brindada por el señor SECRETARIO DE SALUD DE LA NACION, respecto de los sumarios tramitados en sede de la ADMINISTRACION NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA (ANMAT) que no se ajustaron a lo dispuesto por el régimen aprobado por decreto Nº 1798/80.

Que, asimismo, resultó necesario establecer con mayor precisión las facultades con que cuenta la ADMINISTRACION NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA (ANMAT) para suprimir la mención de contraindicaciones y/o efectos colaterales contenida en los prospectos que acompañan a los medicamentos.

Que, por último, se consultó al señor SECRETARIO DE SALUD DE LA NACION respecto de la actuación que le cupo al DR. LEOPOLDO JUAN MEERFELD en esa administración.

Que, también, se dirigió un pedido de informes a la PROCURACION DEL TESORO DE LA NACION con el propósito de conocer si el DR. LEOPOLDO JUAN MEERFELD había radicado una denuncia.

Que a los mismos fines se cursó un pedido de informes a la SINDICATURA GENERAL DE LA NACION.

Que el señor PROCURADOR DEL TESORO informó que la presentación del Dr. Leopoldo Juan MEERFELD dio inicio al expediente P.T. Nº 3792/94, caratulado "Director de Asuntos Jurídicos de la ANMAT formula denuncia", de fecha 15 de diciembre de 1994.

Que luego de la evaluación de los planteos realizados, la PROCURACION DEL TESORO DE LA NACION dictó las resoluciones Nros. 53, del 27 de diciembre de 1994 y 02 del 31 de enero de 1995, las que se encuentran en ejecución.

Que el señor SINDICO GENERAL ADJUNTO informa no haber recibido denuncia del Dr. Leopoldo Juan MEERFELD.

Que a través de la compulsa de toda la documentación que conforma la actuación se estableció que la PROCURACION DEL TESORO DE LA NACION ha intervenido dictando las medidas necesarias, poniéndolas en ejecución, para establecer la existencia de responsabilidades en los casos en que la ANMAT instruyó sumarios apartándose del régimen legal aplicable.

Que, por otra parte, ANMAT señaló contar con facultades suficientes para suprimir, modificar y/o incluir la mención de contraindicaciones y efectos colaterales en los prospectos que acompañan a los medicamentos.

Que esa administración, también, admitió haber cometido un error al no incorporar en un prospecto las prescripciones relativas a una de las formas de presentación del medicamento ACICLOVIR (comprimidos).

Que no consta que hubiese adoptado medidas de carácter preventivo para alertar a la población respecto de la omisión en que incurrió.

Que ello atenta contra el derecho a la salud y a la información, cuya tutela interesa particularmente al DEFENSOR DEL PUEBLO DE LA NACION.

Que, en suma, corresponde evitar que los organismos que integran la administración pública asuman conductas, de cualquier orden, que perjudiquen el cumplimiento de sus fines específicos.

Que debe evitarse exponer la salud de la población, como consecuencia de errores o fallas que se verifican en el seno de la administración.

Que con fundamento en las disposiciones del artículo 28 de la ley 24.284 y habida cuenta del estado en que se encuentra el trámite, resulta procedente formular las recomendaciones correspondientes.

Por ello,

EL DEFENSOR DEL PUEBLO
DE LA NACION
RESUELVE:

ARTICULO 1º. — Recomendar a la SECRETARIA DE SALUD DE LA NACION, que disponga las medidas necesarias para que:

La ADMINISTRACION NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA (ANMAT), rectifique el error cometido respecto de la no inclusión de las prescripciones relativas a la presentación, en comprimidos, del medicamento ACICLOVIR, destinado al tratamiento de los virus del grupo herpes.

ARTICULO 2º. — Conferir a los fines previstos por el artículo 1º, un plazo de TREINTA (30) días para que informe sobre el particular.

ARTICULO 3º. — Regístrese, notifíquese en los términos del artículo 28 de la ley 24.284, publíquese y resérvese. — Dr. JORGE LUIS MAIORANO, Defensor del Pueblo de la Nación.

Resolución Nº 000288

Bs. As., 31/3/95

VISTO, la actuación Nº 382/94, caratulada ... sobre exceso de facturación", y

CONSIDERANDO:

Que a través de la presente actuación, se reclama por la facturación indebida de servicios cloacales por parte de la empresa AGUAS ARGENTINAS S.A.

Que esta Institución ha tomado conocimiento de numerosos reclamos relativos a facturación o cobro indebido de facturas por parte de la empresa AGUAS ARGENTINAS S.A.

Que habiéndose analizado las facturas de la citada empresa, se advierte que los cargos por los cuales la concesionaria procede a facturar los servicios a los usuarios a los que sirve, no se encuentran detallados en debida forma.

Que del análisis mencionado surge que las facturas contienen conceptos muy generales, reducidos a los siguientes rótulos: "servicio de agua", "servicio de agua y cloaca", o "servicio de cloaca".

Que existen numerosos conceptos incluidos en la prestación de los servicios de agua y cloacas que configuran situaciones distintas (en forma ejemplificativa, los cargos de infraestructura, conexión, facturación mínima, consumo efectivo —en el caso de consumo medido—, etc.).

Que dicha observación recae sobre la descripción y detalle de cargos por provisión de servicios por parte de la empresa AGUAS ARGENTINAS S.A., y no a otros conceptos no vinculados directamente con los mismos, tales como la discriminación del pago del cargo por financiamiento al ENTE TRIPARTITO DE OBRAS Y SERVICIOS SANITARIOS (ETOSS), o los correspondientes a materia impositiva.

Que el derecho a información constituye uno de los pilares más importantes del régimen de protección de los consumidores y usuarios de servicios públicos, estando expresamente garantizado en la Constitución Nacional (art. 42), la ley de Defensa de Consumidores y Usuarios Nº 24.240, y las normas contenidas en el marco normativo de cada servicio público.

Que la presente se dicta en ejercicio de las facultades contenidas en el artículo 28 y concordantes de la ley Nº 24.284.

Por ello,

EL DEFENSOR DEL PUEBLO
DE LA NACION
RESUELVE:

ARTICULO 1º. — Recomendar al ENTE TRIPARTITO DE OBRAS Y SERVICIOS SANITARIOS (ETOSS) revisar los conceptos contenidos en la facturación emitida por la empresa concesionaria AGUAS ARGENTINAS S.A., a efectos de que se establezca la obligación de detallar todos los cargos que componen el servicio, con discriminación de su monto.

ARTICULO 2º. — Regístrese, notifíquese en los términos del artículo 28 de la ley Nº 24.284, y archívese. — Dr. JORGE LUIS MAIORANO, Defensor del Pueblo de la Nación.

Resolución Nº 000295

Bs. As., 3/4/95

VISTO la actuación Nº 02083/95, caratulada: "DEFENSOR DEL PUEBLO DE LA NACION sobre investigación relativa de la observancia de los derechos humanos de los pacientes internados en el HOSPITAL D. CHRISTOFREDO JAKOB de la provincia de SALTA", y

CONSIDERANDO:

Que en ocasión de la visita realizada por funcionarios de esta Institución al HOSPITAL DR. CHRISTOFREDO JAKOB, no les resultó posible acceder a la COLONIA DR. NICOLAS LOZANO, dependiente de aquel, en razón de hallarse crecido el río "Las Tipas", que atraviesa el camino que conduce a la misma, por carecer este último de puente o vado.

Que, a estar con las manifestaciones de los funcionarios del MINISTERIO DE LA SALUD de la PROVINCIA DE SALTA que se hallaban en el lugar, tal circunstancia se repite con cada lluvia y se torna crónica en la temporada de grandes precipitaciones pluviales.

Que, asimismo, el equipo de radio instalado en el HOSPITAL DR. CHRISTOFREDO JAKOB, empleado para comunicarse con la Colonia en oportunidad de la visita referida, se hallaba fuera de servicio.

Que según expresaron los profesionales del Hospital, el equipo radiofónico en cuestión con frecuencia se halla descompuesto, careciéndose de un medio alternativo que permita comunicarse con la COLONIA DR. NICOLAS LOZANO.

Que el estado de virtual incomunicación en la que se halla ese instituto representa una situación de marcada gravedad, toda vez que el tratamiento que de ordinario deben recibir los 110 pacientes internados en la misma o la atención de las urgencias que aquellos presenten, así como la apropiada provisión de víveres, no pueden hallarse supeditadas a cuestiones climáticas ni a las contingencias técnicas de un equipo de radio.

Que por las razones vertidas al dictar en la presente actuación la Resolución Nº 000296, que aquí se dan por reproducidas, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 86 de la CONSTITUCION NACIONAL y de conformidad con lo previsto por el 28 de la ley 24.284, procede formular las recomendaciones pertinentes.

Por ello,

EL DEFENSOR DEL PUEBLO
DE LA NACION
RESUELVE:

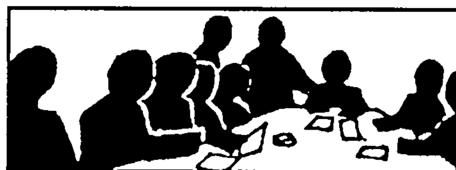
ARTICULO 1º. — Recomendar la SECRETARIA DE SALUD PUBLICA DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA DE LA PROVINCIA DE SALTA:

a) Se arbitren los medios pertinentes a efectos que el acceso por vía terrestre a la COLONIA DR. NICOLAS LOZANO resulte posible en forma permanente.

b) Se arbitren las medidas necesarias con el fin de que la COLONIA DR. NICOLAS LOZANO posea comunicación radiofónica en forma permanente.

ARTICULO 2º. — Regístrese, notifíquese en los términos del art. 28 de la ley 24.284, publíquese y resérvese. — Dr. JORGE LUIS MAIORANO, Defensor del Pueblo de la Nación.

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AGRECON
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el 30 de mayo de 1995 a las 9 horas en Tucumán 423, Piso 2º, Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994 y aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio en consideración.
3º) Remuneración a los Directores de acuerdo con el art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Destino de los resultados.
5º) Elecciones de Directores Titulares Suplentes. Se recomienda observar disposiciones Art. 238, 2º párrafo, Ley 19.550.
Presidente - Carlos A. Sánchez Miguel
e. 9/5 Nº 28.065 v. 15/5/95

ALLERGAN - LOA
S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 29 de mayo de 1995, a las 10 horas, en el local social de la calle Av. Eduardo Madero 942, 7mo. piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.
2º) Consideración del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de variaciones del Capital Corriente, Anexos y Notas Complementarias, Memoria e Informes del Síndico.
3º) Destino de los resultados no asignados y análisis de lo hecho respecto de la reserva legal en el ejercicio Nro. 37 finalizado el 30 de noviembre de 1994.
4º) Consideración de la retribución al directorio por el ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 1994, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 261 de la ley 19.550.
5º) Destino de la cuenta ajustes del capital y de la reserva facultativa.
6º) Elección de los Directores que integran el directorio y elección de los Síndicos para el ejercicio económico financiero iniciado el 1 de diciembre de 1994.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Mauricio J. Gatto Bellora
e. 10/5 Nº 28.301 v. 16/5/95

AUTOLATINA ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 29 de mayo de 1995, a las 17.00 horas, en el local de Avenida de Mayo 645, Piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Variaciones del capital corriente, y el Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
2º) Consideración del resultado del ejercicio económico y su destino. Aprobación de retribuciones percibidas por Directores y fijación de los honorarios del Directorio y Sindicatura.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y establecimiento del número de los Directores Titulares y Suplentes por cada clase de acciones para el ejercicio 1995. Su elección por el término de un año.
4º) Aprobación de la gestión de la Sindicatura y establecimiento del número de Síndicos Titulares y Suplentes por cada clase de acciones para el ejercicio 1995. Su elección por el término de un año.
5º) Consideración de la reforma de Estatutos.
6º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 29 de abril de 1995.
Director - Juan Patricio O'Farrell
e. 10/5 Nº 28.276 v. 16/5/95

AGROSURESTE
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de mayo de 1995, a las 17 horas en primera convocatoria, o a las 18 horas en segunda convocatoria, en Avenida Córdoba 629, piso 3ero., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las que se celebra la Asamblea fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
3º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio Nº 32 cerrado el 30.11.1993.
4º) Consideración de la gestión del directorio y sindicatura por el ejercicio cerrado el 30.11.1993.
5º) Considerar el destino de los resultados del ejercicio.
6º) Considerar honorarios al directorio y sindicatura.
7º) Determinación del número de directores titulares y suplentes por el término de dos años con elección de los mismos.
8º) Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.
Presidente - Ramón Martínez

Esta sociedad no está comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar lo dispuesto por la Ley de Sociedades.
e. 11/5 Nº 28.398 v. 17/5/95

"B"

BIOSEGURIDAD
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 31 de mayo de 1995 a las 10 horas, en Av. Corrientes 531, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Designación de directores.
3º) Consideración de la marcha de la sociedad. Medidas a adoptar.
4º) Aumento de capital y emisión de acciones.
Presidente - Enrique Vessuri
e. 11/5 Nº 28.431 v. 17/5/95

BUENOS AIRES CONTAINER TERMINAL SERVICES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de BUENOS AIRES CONTAINER TERMINAL SERVICES S. A. a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 29 de mayo de 1995 a las 10:30 horas en Primera Convocatoria con la presencia de los accionistas que representen la mayoría de las acciones con derecho a voto y pasada una hora, en Segunda Convocatoria con los accionistas presentes, cualquiera sea el número de las acciones con derecho a voto, en la sede social sita en la calle San Martín 1143, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Fiscalizadora preparados conforme al Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio irregular cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en cumplimiento de sus funciones durante el ejercicio irregular cerrado el 31 de diciembre de 1994.
4º) Aprobación de la retribución de Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora en exceso de los límites fijados en el artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Fijación del número de Directores y designación de los miembros del Directorio.
6º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
Presidente - Juan Carlos Apostolo

NOTA: Se recuerda a los Señores accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad a fin de que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas conforme lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550.
e. 11/5 Nº 28.453 v. 17/5/95

"C"

CAPRICORNIO
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de mayo de 1995 a las 10,00 hs. en primera convocatoria y a las 11,00 hs. en segunda convocatoria, en su sede legal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria-Balance General y Estados de Resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/95.
3º) Designación de nuevo directorio por terminación del mandato de los presentes.
4º) Fijación de honorarios al directorio en exceso de los límites impuestos por el art. 261 de la Ley 19.550, por cumplimiento de tareas técnico-administrativas y tratamiento de las utilidades remanentes.
Presidente - Julio P. Maltauro
e. 9/5 Nº 28.222 v. 15/5/95

COLBIMAR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de COLBIMAR S. A. a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 29 de mayo de 1995 a las 18 hs. en su local social, sito en José M. Paz 2431 de la localidad de Olivos, Pcia. de Bs. As., en primer convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, notas, anexos e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1994.
2º) Distribución de Utilidades y retribución al Directorio.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 27 de abril de 1995.
Presidente - Juan Carlos Collado
e. 9/5 Nº 13.281 v. 15/5/95

COMPAÑIA INVERSORA MULTICANAL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de COMPAÑIA INVERSORA MULTICANAL S. A. para el día 24 de mayo de 1995, en primera convocatoria a la hora 20:15 y en segunda convocatoria a la hora 21:15, en la Sede Social de la calle Piedras 1743, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación Artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1994.
2º) Remuneración al Directorio.
3º) Remuneración de los Síndicos.
4º) Destino de las utilidades.
5º) Fijación del número y elección de Directores.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
7º) Aprobación de la gestión desarrollada por el Directorio.
8º) Elección de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta.
Presidente - Héctor Horacio Magnetto
e. 9/5 Nº 28.194 v. 15/5/95

CONFITERIA RICHMOND FLORIDA
Sociedad Anónima
I. G. J. Nº 37.552

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a reunirse en asamblea ordinaria el día 27 de mayo de 1995 en Florida 466, Buenos Aires, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Obras de remodelación del local de Florida 468, Buenos Aires, y régimen de explotación de los negocios sociales. Informe general y de la Comisión Especial designada en la Asamblea del 17 de diciembre de 1994.
2º) Documentación prevista por el art. 234, punto 1, de la ley 19.550, correspondiente al 25º ejercicio económico de la sociedad, cerrado el día 31 de enero de 1995.
3º) Destino del resultado económico final del ejercicio (Art. 12º del estatuto).
4º) Gestión del Directorio (Arts. 72 y 275 de la ley Nº 19.550 y 8º del estatuto).
5º) Garantía de los directores (Art. 256 de la ley nº 19.550 y 8º del estatuto).
6º) Fijación del número de directores titulares (Art. 255 de la ley Nº 19.550 y 7º del estatuto) y suplentes (Arts. 258 y 284 de la ley Nº 19.550 y 7º y 10º del estatuto) y su elección, en ambos casos, por un año.
7º) Informe sobre poderes otorgados.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, abril 29 de 1995.
Presidente - Fernando Leandro Fervienza

Advertencia: A efectos de concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito en banco, caja de valores u otra entidad autorizada, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea (Art. 238 - Ley 19.550), y acreditar identidad si les fuere requerido, lo mismo que sus representantes debidamente instituidos, si fuere el caso (Art. 239 - Ley 19.550). Domicilio legal de la Sociedad: Calle Florida Nº 466/468, Buenos Aires.
e. 10/5 Nº 28.292 v. 16/5/95

CAPEA
S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de CAPEA S. A. I C. y F. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 29 de mayo de 1995 a las 16 horas en el domicilio social sito en la calle Hipólito Yrigoyen 850, piso cuarto, oficina 410, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones de Capital Corriente y Cuadros

Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al 41º Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1994.
6º) Consideración de los resultados del ejercicio.
7º) Designación de directores titulares y suplentes, previa fijación de su número.
8º) Designación de síndico titular y suplente.
9º) Reforma de los artículos 4 y 13 del Estatuto Social.
Presidente - Delmo F. L. Cadario

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación (artículo 238, Ley 19.550) para que se les inscriba en el Libro de Asistencia de Asambleas hasta tres días hábiles anteriores al día de la Asamblea.
e. 12/5 Nº 28.645 v. 18/5/95

CATUL
S. A. C. I. F. I. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 1995 a las 15 horas, en la sede social de José A. Cortejarena 3281, de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Memoria e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio cerrado el 31-12-94.
2º) Aprobación de la gestión del directorio y sindicatura.
3º) Determinación del número de directores titulares y suplentes, su designación y orden de incorporación.
4º) Tratamiento de los honorarios del Directorio.
5º) Consideración en su caso de honorarios del directorio en exceso de los porcentuales del art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Análisis y decisión acerca del futuro desenvolvimiento de la sociedad.
Presidente - Enrique Blaisten
e. 12/5 Nº 28.594 v. 18/5/95

CLINICA PELLEGRINI
S. A.
Exp. 16.190

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 1995 a las 18 hs., en Paraguay 4175, 3º Piso, Dto. 10, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Inc. 1, art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1994.
2º) Remuneración honorarios Directores y Síndicos.
3º) Fijación del número y elección de Directores y Síndicos.
4º) Elección de 2 accionistas para firmar el Acta.
Director - Edgardo G. Beltrame
e. 12/5 Nº 28.539 v. 18/5/95

COLEGIO SANTA INES
S. A.
Registro Nro. 20.649

CONVOCATORIA

COLEGIO SANTA INES S. A. EDUCACIONAL Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en primera convocatoria el 31 de mayo de 1995, a las 9 horas en Paraguay 1132, 5º Piso, Capital Federal y en segunda convocatoria el mismo día a las 11 horas, en Paraguay 1132, 5º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1994.
2º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos.
3º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio, 3 de mayo de 1995.
Presidente - Carlos Alberto Cazenave
e. 12/5 Nº 28.528 v. 18/5/95

COMPAÑIA INVERSORA EN TRANSMISION ELECTRICA CITELEC
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de COMPAÑIA INVERSORA EN TRANSMISION ELECTRICA CITELEC S. A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de mayo de 1995 a las 15.00 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en Av. Paseo Colón 728, 3º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración acerca del tratamiento a otorgar a los préstamos realizados por los accionistas para afrontar el vencimiento de obligaciones financieras de la Sociedad.
2º) Alternativas a seguir frente a otros compromisos financieros.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Síndico Titular - Eduardo M. Montes de Oca
e. 12/5 Nº 28.641 v. 18/5/95

COSBA COMPAÑIA OBRAS Y SERVICIOS PARA BUENOS AIRES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de COSBA COMPAÑIA OBRAS Y SERVICIOS PARA BUENOS AIRES S. A. para el 7 de junio de 1995 a las 16 hs. en Viamonte 1113, 4º, Capital Federal, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma de los arts. 4, 12 y 19 del Estatuto.
2º) Consideración de la convocatoria y celebración de la Asamblea Ordinaria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31/7/94. Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Designación de miembros del Directorio y Sindicatura.
5º) Cambio de domicilio social.
6º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Jorge Mazieres

NOTA: Se hace saber a los Sres. Accionistas que deberán depositar sus acciones con no menos de 3 días de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea en Viamonte 1133, 4º en el horario de 10 a 16 hs.
e. 12/5 Nº 28.571 v. 18/5/95

CORBELLA Y CIA.
S.A.I.C. Y F.
Nº Inscripción I.G.P.J. 14.160

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 1995 a las 10 horas en la sede social de la calle Maure 3816, 1er. Piso, Capital, dejando sin efecto la convocatoria dispuesta para el día 11 de mayo de 1995 y a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos del artículo 234, inciso 1ro. de la Ley 19.550, al 31 de diciembre de 1994.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración de la distribución de utilidades y de la asignación de los honorarios del Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración de las renuncias de dos Directores y la designación de los reemplazantes en su caso, con mandato hasta el 31 de diciembre de 1995.
5º) Anticipos de honorarios a los Directores por el ejercicio iniciado el 1º de enero de 1995.
6º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
Presidente - Alberto Luis Corbella

A efectos de la asistencia de los Señores Accionistas a la Asamblea que se convoca, los mismos deberán cumplimentar el depósito de las acciones que dispone el artículo 238 de la Ley 19.550. Buenos Aires, 5 de Mayo de 1995.
e. 12/5 Nº 28.615 v. 18/5/95

"E"

"EL ROLIDO"
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de "EL ROLIDO" SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de mayo de 1995 a las 11 horas en la Sede Social de Corrientes 457, 9º Piso, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Convocatoria fuera de término.
2º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea con el Presidente.
3º) Consideración de los documentos citados por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio cerrado el 15 de noviembre de 1994.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente, por un año.
6º) Disolución social anticipada y su liquidación.
7º) Designación de la Comisión Liquidadora.
Se recuerda a los Señores accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550.
Presidente - Guillermo G. Lascano
e. 9/5 Nº 28.169 v. 15/5/95

EMPRESA DE TRANSPORTES FOURNIER
S. A.
I.G.J. Nº 23.128

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA

Se hace saber a los accionistas de EMPRESA DE TRANSPORTES FOURNIER S. A. que se cita a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria a realizarse una hora después, para el día 24/5/95 en su sede social sita en Av. Pedro de Mendoza Nº 1855 de Capital Federal, a las 17 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 de la ley de sociedades comerciales, correspondiente al ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 1994 y Balances Consolidados, ejercicios 1993 y 1994 —Tratamiento del resultado del Ejercicio 1994—.
3º) Retribución al Directorio.
4º) Asignación de honorarios al Consejo de Vigilancia.
5º) Fijación y elección del nuevo directorio.
6º) Designación del Consejo de Vigilancia.
7º) Evolución de la empresa.
Los accionistas a los efectos de su concurrencia deberán cumplir con los requisitos del Art. 238 de la Ley 19.550, notificando su asistencia en forma fehaciente, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la misma.
Presidente - Edgardo Norberto Hermida
Autorizado - Juan Manuel Espinoza
e. 9/5 Nº 28.180 v. 15/5/95

ESAR
Sociedad de Responsabilidad Limitada

CONVOCATORIA

Convócase a reunión Extraordinaria de socios a realizarse el día 26 de mayo de 1995 a las 10 hs. en la sede social calle W. Villafañe 1030, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del domicilio legal por cambio de jurisdicción.
2º) Modificación del contrato social.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1995.
Socio Gerente - Angel B. Fernández Calvo
e. 9/5 Nº 28.074 v. 15/5/95

ESTRELLA CANOPUS
S. A.
Nº I.G.P.J. 39.812

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de ESTRELLA CANOPUS S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 29/5/95 a las 18 horas y 19 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, a celebrarse en Lavalle 1527 4º piso Of. "17", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los Estados Contables cerrados el 31 de diciembre de 1994 y los correspondientes Cuadros, Anexos, Memoria e Informe del Síndico.
2º) Apropiación del Resultado del Período.
3º) Designación de 2 (dos) Accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 28 de abril de 1995.
Presidente - Felipe Buceta
e. 10/5 Nº 28.365 v. 16/5/95

EDITORIAL ALDANA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Inscripción de la sociedad Nº 620 - Libro 100 - Tomo A el 12/2/85 - Convoca a Asamblea de Accionistas a celebrarse el 1 de junio de 1995 en Hipólito Yrigoyen 434, piso 5, "H", Capital Federal, a las 11,30 horas, para tratar el siguiente: En primera convocatoria.

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por convocatoria fuera de fecha.
2º) Consideración de los documentos de los arts. 234 y 64 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/7/1994.
3º) Tratamiento de resultados del ejercicio cerrado el 31/7/1994. Distribución de utilidades.
4º) Gestión del Directorio y Sindicatura. Remuneraciones. Si los hubiere, aprobación de importes en exceso a lo establecido en el art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Fijación del número de Directores y elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente del Directorio - Natalio Saúl Szerman

Para intervenir en la Asamblea deberán depositarse las acciones con una antelación no menor de tres días, en Hipólito Yrigoyen 434, piso 5, "H", Cap. Fed. de lunes a viernes de 12 a 18 hs.
e. 11/5 Nº 13.476 v. 17/5/95

EDITORIAL ALDANA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Inscripción de la sociedad Nº 620 - Libro 100 - Tomo A - Fecha 12/2/85 - Convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 1 de junio de 1995 en Hipólito Yrigoyen 434, piso 5, "H", Capital Federal, a las 12,30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma del estatuto social prescindiendo de la Sindicatura.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente del Directorio - Natalio Saúl Szerman

Para intervenir en la Asamblea deberán depositarse las acciones con una antelación no menor de tres días, en Hipólito Yrigoyen 434, piso 5, "H", Cap. Fed. de lunes a viernes de 12 a 18 hs.
e. 11/5 Nº 13.501 v. 17/5/95

EXPRESO SAN ISIDRO
Sociedad Anónima de Transporte Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Exp. Número 17.402

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 1995 a las 20 horas en Ministro Brin 1045, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Documentación art. 234 Inc. 2 de la Ley 19.550 del Ejercicio al 31 de diciembre de 1994.
2º) Consideración actualización valores contables.
3º) Designación de Vice-Presidente, Tesorero, Vocal Segundo Titular, Vocal Tercero Titular y Tres Vocales Suplentes.
4º) Designación Miembros del Consejo de Vigilancia.
5º) Consideración Gestión del Directorio.
6º) Retribución Directorio y Consejo de Vigilancia.
7º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente - Aniceto Orozco
e. 11/5 Nº 28.452 v. 17/5/95

ESTANCIA MARIA BEHETY
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de mayo de 1995, en Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 547 - 1º Piso, Buenos Aires, a las 15,30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Celebración fuera del plazo según Asamblea del 19 de diciembre de 1994.
2º) Elección de los miembros del Directorio.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1995.
Presidente - César H. Menéndez Behety
e. 12/5 Nº 28.544 v. 18/5/95

"F"

FAPSA FABRICA ARGENTINA DE PREMOLDEADOS
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el 30 de mayo de 1995 a las 11 horas en Tucumán 423, Piso 2º, Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994 y la aprobación de la gestión del directorio por el ejercicio en consideración.
3º) Remuneración a los Directores de acuerdo con el artículo 261 de la Ley 19.550.
4º) Destino de los resultados. Se recomienda observar disposiciones Art. 238, 2º párrafo Ley 19.550.

Vicepresidente - Hugo E. A. Milanino
e. 9/5 Nº 28.063 v. 15/5/95

FINCABLE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de mayo, a las 9 horas, en la Sede Social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Resultados Acumulados, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estados y Notas Complementarias correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994;
3º) Destino de las Utilidades;
4º) Consideración de la gestión de los Directores;
5º) Remuneración de los Directores;
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por un ejercicio;
7º) Razones para el tratamiento de la documentación exigida por el art. 234 de la Ley Nº 19.550 fuera de término.

Presidente - Carlos D. S. Fontán Balestra

NOTA: Para tomar parte de la Asamblea los accionistas deberán cursar la comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea conforme lo dispuesto por el art. 238 de la Ley Nº 19.550.

e. 10/5 Nº 28.311 v. 16/5/95

FINERCO
S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Sres: Accionistas a la Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 30 de mayo de 1995 a las diez horas, en sede social sita en Juncal 860, P.6, Dto. H. de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos a los que se refiere el 1o. inc. del art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al 9o. ejercicio económico y aprobación de la gestión del Directorio y fijación de sus honorarios. Para el supuesto de no lograrse el quórum necesario en la primera convocatoria, la Asamblea será celebrada en segunda convocatoria a las 11.15 horas, en el mismo lugar y fecha. Para asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán depositar en la sede social referida de lunes a viernes de 14 a 16 horas, sus acciones o certificados que acrediten su depósito en institución Bancaria, hasta 3 días antes del fijado para la reunión. En consecuencia, el vencimiento del plazo operará el 23 de mayo de 1995 a las 16 horas.

Presidente - Edgardo Luis Voget
e. 11/5 Nº 28.395 v. 17/5/95

FONTANINA
Sociedad Anónima
Registro Nº 15.905

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29/5/95, a efectuarse en el local de Avda. La Plata 213, Capital, a las 15.00 hs. en primera convocatoria, y en caso de falta de quórum, una hora después, en segunda convocatoria; a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo por los cuales se convoca fuera del término estatutario.
2º) Ratificación o rectificación de lo resuelto por las Asambleas Generales Ordinarias de fechas 11/09/90, 30/08/91, 27/08/92 y 31/08/93,
3º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550, referida al Ejercicio Económico cerrado el 30/04/94.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos;
5º) Tratamiento de todo lo actuado por el Directorio y en particular su ex presidente Sr. Angel Manuel Viña;
6º) Autorizar al Directorio para accionar contra la sucesión del Sr. Angel Manuel Viña;
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Rubén Romeo
e. 11/5 Nº 28.429 v. 17/5/95

FORJA ATLAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de FORJA ATLAS SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 6 de junio de 1995, a las 19.30 hs. en la calle Víctor Hugo 655, Dpto. 9 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un Secretario de la asamblea y dos Accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de las renuncias del Director Titular Dn. Sergio Leotta y de la Directora Suplente Dña. Josefina María Esther Bruni, ambos por el grupo accionario "B" y designación de sus reemplazantes por el mismo grupo.

Presidente - Guillermo Bavcar
e. 12/5 Nº 28.620 v. 18/5/95

FUOIL GAS
S. A.
Inscripto bajo el Nº 1714. Libro 109 TA de Soc. Anónimas con fecha 12/04/91

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de FUOIL GAS S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de mayo de 1995 a las 20,00 hs., en la sede social de Avda. Eva Perón Nº 4350 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera del término legal.
2º) Consideración de la documentación determinada por el artículo 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al 4º ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1994.
3º) Tratamiento de la gestión de los miembros del directorio.
4º) Remuneración del Directorio en el ejercicio económico a tratarse.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Daniel Luis Rodríguez

Los accionistas deberán cumplir con el artículo 238 de la ley de sociedades.
No habiendo quórum para el día y la hora citados, los accionistas se reunirán en Segunda Convocatoria una hora después, cualquiera sea el número de los presentes.

e. 12/5 Nº 13.577 v. 18/5/95

"G"

GUAICOS
S. A. I. C. I. F.
Expte Nº 9999

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 1995, a las 10,00 horas en Osvaldo Cruz 3047, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31/12/94 y de su resultado.
2º) Honorarios a Directores y Síndico.
3º) Fijar el número de Directores y elegirlos.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Síndico - Carlos A. Domínguez
e. 9/5 Nº 28.069 v. 15/5/95

GRANADERO
S. A.
Nº I.G.J.P.: 12.026

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de GRANDERO S.A., a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30/5/95 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en Dr. Ramón Carrillo 326/28 Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) Accionistas para suscribir el Acta.
2º) Designación del Síndico titular y suplente en reemplazo de los renunciantes.

Buenos Aires, 28 de abril de 1995.
Presidente - María J. de Villamarín
e. 10/5 Nº 28.364 v. 16/5/95

GENTLY
S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 29 de mayo de 1995 a las diez horas, en la sede social sita en Sarmiento 1367 P.4. Dto. 6, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos a los que se refiere el 1o. inc. del art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al 3o. ejercicio económico y aprobación de la gestión del Directorio y fijación de sus honorarios, por encima del 25 % de las utilidades del ejercicio.
3º) Aumento del monto de la Reserva Legal.

Presidente - Edgardo Luis Voget

Para el supuesto de no lograrse el quórum necesario en la primera convocatoria, la Asamblea será celebrada en segunda convocatoria a las 11.15 horas, en el mismo lugar y fecha. Para asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán depositar en la sede social referida de lunes a viernes de 14 a 16 horas, sus acciones que acrediten su depósito en institución bancaria, hasta 3 días antes fijado para la reunión. En consecuencia, el vencimiento del plazo operará el 24 de mayo de 1995 a las 16 horas.

e. 11/5 Nº 28.396 v. 17/5/95

"H"

HM ARGENTINA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de HM ARGENTINA S. A. I. C. a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 1995 a las 16 horas en Maipú 267 - Piso 11º - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1994. Destino a dar al resultado del ejercicio.
3º) Consideración de los honorarios de los señores directores, Art. 261.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
5º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes por un año.
6º) Elección de síndicos titulares y suplentes por un año.

Presidente - Roberto E. Devoto
e. 9/5 Nº 28.188 v. 15/5/95

HOTEL NAPOLEON
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 1995, a las 17 horas, en la calle Rivadavia 1364 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación prevista por la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Consideración del destino de los resultados acumulados.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
5º) Fijación del número de Directores y su elección por el término de un año.
6º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.
7º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - José Gresno
e. 10/5 Nº 28.321 v. 16/5/95

H20 ENVIRONMENTAL
S. A.

CONVOCATORIA

Por Resolución de la Inspección General de Justicia Nº 000775, de fecha 28/4/95, convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de H20 ENVIRONMENTAL S. A. a celebrarse el 8 de junio de 1995, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en San Martín 665, 4º Piso, Capital Federal, Biblioteca de la Inspección General de Justicia, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Remoción del Directorio. Análisis de su gestión.

2º) Disolución de la Sociedad. Designación de liquidadores.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Inspector - Alejandro Esteban Bloch
e. 11/5 Nº 28.498 v. 17/5/95

HYDROTUB
S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de mayo de 1995, a las 9,00 horas, en la Sede Social calle Lautaro 123, Piso 16, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º, Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/94.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración honorarios Directorio de acuerdo al art. 261 de la Ley 19.550 exceso previsto en el último párrafo del mismo, y honorarios del Síndico.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término de dos años.
7º) Designación Síndicos Titular y Suplente.
Presidente - Rodrigo Alfredo Sanjuan
e. 11/5 Nº 28.416 v. 17/5/95

HOTELERA AMERICANA
S.A.I.I.C.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 1995 a las 18 horas en Junín 357 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria efectuada fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31/12/94.
4º) Determinación del número de directores y su elección por tres años.
5º) Elección de síndico titular y suplente por un año.
Presidenta - Noemí Pereyra de David
e. 12/5 Nº 28.543 v. 18/5/95

"I"

INMOBILIARIA ITALIA
S. A.
Nº I. G. J. 35.502

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 26 de mayo de 1995 a las 14.00 hrs. en Bernardo de Irigoyen Nº 88 piso 1ro. Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inc 1 ley 19.550 de los ejercicios económicos 23 y 24 cerrados el 31-11-92 y 31-11-93, respectivamente.
2º) Honorarios al Director y Síndicos.
3º) Designación de Directorio y Síndico titular y suplente.
4º) Motivo del tratamiento fuera de término de los balances.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Manuel Francisco Rinaldi

NOTA: Los Accionistas que deseen participar en la Asamblea deberán depositar sus acciones en la forma y plazos establecidos por el art. 238 1º párrafo de la ley 19.550.
e. 9/5 Nº 28.053 v. 15/5/95

INVERSORA STEUER
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de mayo de 1995, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en Marcelo T. de Alvear 624, piso 1ero. Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234, inc. 1ero, ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1994.
Presidente - Francisco de Narváez Steuer
e. 10/5 Nº 28.370 v. 16/5/95

INSTITUTO CARDIOVASCULAR DE BUENOS AIRES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de mayo de 1995 en primera convocatoria a las 18 horas, y en el caso que no llegare a reunirse el quórum requerido por la legislación vigente en segunda convocatoria a las 19 horas, en Blanco Encalada 1543, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación contable según Art. 234 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994 y gestión del Directorio, Comité Administrativo y Comité Médico por el mismo período.
3º) Destino de las utilidades del ejercicio.
4º) Elección de los Directores titulares y suplentes.
Presidente - Juan Carlos Parodi
e. 11/5 Nº 28.499 v. 17/5/95

INSTITUTO MARTIN Y OMAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 1995 a las 18.00 horas, en primera convocatoria, y a las 19.00 horas, en segunda convocatoria, a celebrarse en su Sede Social sita en la calle Arenales 1661, piso 1º, departamento "C" de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 35, finalizado el día 31 de diciembre de 1994.
2º) Aprobación de la gestión cumplida por el Directorio durante el último ejercicio.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Ratificación de los honorarios percibidos por los señores directores durante el pasado año, en exceso frente a lo dispuesto por el artículo 261, última parte de la Ley 19.550, t. o. Decreto Nº 841/84 y modificatorias.
5º) Desginación de dos accionistas que aprobarán y firmarán la presente acta.
Presidenta - Nélida S. Calzetta

NOTA: Para intervenir en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones, o los certificados respectivos en la sede social, sita en la calle Arenales 1661, piso 1º, departamento "C" de esta ciudad, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para el acto, de 14 a 18 horas. Buenos Aires, 03 de mayo de 1995.
e. 11/5 Nº 28.440 v. 17/5/95

"J"

JUAN C. GALLI E HIJOS LTDA.
S. A.
Registro Nº 1298

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria en 1ra. convocatoria, para el día 2 de junio de 1995, a las 16 hs. en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1966, 3º "B", Capital, y por falta de quórum en 2da. convocatoria a las 17 hs. para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación que cita el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1995.
3º) Información del estado de liquidación de la sociedad.
4º) Elección de Síndicos titular y suplente.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1995.
Liquidador - Juan Carlos Galli
e. 10/5 Nº 28.343 v. 16/5/95

"K"

KAYSERI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 29 de mayo de 1995, en Uruguay 856, 6to. Piso 13, Capital Federal, a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Razones por las cuales esta asamblea es convocada fuera del término para tratar los documentos del art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, por los ejercicios 1992, 1993 y 1994.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inciso 1) de la ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de junio de los años 1992, 1993 y 1994 respectivamente.
4º) Reconsideración de los puntos 2), 4) y 5) tratados en el Acta de Asamblea Nro. 5 del 25 de octubre de 1990.
5º) Elección del Directorio.
Presidente - Nazaret Kerestegian
e. 9/5 Nº 28.179 v. 15/5/95

"L"

LINEA DE MICROOMNIBUS 47
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de mayo de 1995 a las 19 horas en Nogoyá 5987, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero. — Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Segundo. — Consideración de la Memoria y Balance General al 31 de diciembre de 1994.
Tercero. — Renovación del Director y Consejo de Vigilancia.
Presidente - Antonio De Pietro
e. 9/5 Nº 28.221 v. 15/5/95

LOZAM
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509 1º piso, Capital Federal, el día 5 de junio de 1995, en 1º y 2º convocatoria a las 17 y 18 hs. respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del Capital Social.
3º) Reforma de Estatutos Sociales artículos cuarto, noveno, décimo primero, décimo quinto y décimo sexto.
Presidente - José Manuel Rodríguez
e. 10/5 Nº 28.260 v. 16/5/95

LA ASTURIANA
S. A. Industrial y Comercial
Registro Nº 6019

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 8 de junio de 1995, a las 11 hs., en San Martín 201, Piso 2º, Of. 8, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234, Incs. 1º y 2º de la Ley de Sociedades Comerciales, para el Ejercicio Económico finalizado el 28 de febrero de 1995.
2º) Aprobación de lo actuado por el Directorio.
3º) Apropiación de los resultados, según disposición de la Ley de Sociedades Comerciales (Art. 261).
4º) Determinación del número y nombre de los Directores Titulares y Suplentes.
5º) Designación de un Síndico Titular y uno Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1995.
Vicepresidente - Carlos García
e. 11/5 Nº 28.513 v. 17/5/95

LA ASTURIANA
S. A. Industrial y Comercial
Registro Nº 6019

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 8 de junio de 1995, a las 13 hs., en San Martín 201, Piso 2º, Of. 8, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social mediante capitalización parcial de la cuenta "Ajuste de Capital", modificación del Estatuto Social, su adecuación al signo monetario y a las disposiciones legales vigentes. Emisión de nuevas acciones ordinarias al portador para su canje por las actualmente en circulación. Redacción y aprobación del texto adecuado del Estatuto Social, como consecuencia de las modificaciones.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1995.
Vicepresidente - Carlos García
e. 11/5 Nº 28.518 v. 17/5/95

LIDERAR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de mayo de 1995, a las 10 horas en Av. Belgrano 427, Piso 6, de las ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inciso 1, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1994;
3º) Destino del resultado del ejercicio;
4º) Consideración de la gestión del Directorio;
5º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora;
6º) Consideración de la remuneración al Directorio;
7º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora;
8º) Consideración de las renuncias presentadas por los Señores Síndicos Titulares Ricardo W. Beller y Ricardo Víctor Lione;
9º) Designación de cinco Síndicos Titulares y cinco Síndicos Suplentes con mandato por un ejercicio;
10º) Designación de dos Directores Titulares en reemplazo de los renunciantes;
11º) Cambio de la fecha de cierre del ejercicio social y modificación del art. 15 del Estatuto Social;
12º) Modificación de los arts. 4 y 5 de los estatutos sociales, estableciendo que las acciones serán nominativas no endosables;
13º) Aumento del capital social a la suma de $ 39.000.000 y modificación del art. 4 de los estatutos sociales.
Presidente - Oscar A. Ataide

Colócase a disposición de los señores Accionistas, a partir del día de la fecha, la documentación correspondiente por el plazo previsto en el art. 67 de la ley 19.550. Los señores accionistas deberán depositar los títulos representativos de acciones de su titularidad con una

anticipación de tres días a la fecha de celebración de la Asamblea (art. 238 ley 19.550) en el domicilio en el cual se celebrará la Asamblea, Av. Belgrano 427, Piso 6, Buenos Aires.

e. 11/5 Nº 28.492 v. 17/5/95

LA CABAÑA
S.A.C.F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

— RECTIFICACION ACLARATORIA DE LA PUBLICACION COMENZADA EL 08/05/95 RECIBOS Nº 0043-00027981/80 —

Se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de mayo de 1995 a las 12 hs. en la sede social de Entre Ríos 436 a fin de considerar los puntos de la:

ORDEN DEL DIA:

1º) Prescripciones que señala el art. 234 de la ley 19.550 y motivaciones que explican y justifican el retardo incurrido en la consideración del ejercicio cerrado el 30/6/94, ratificación de los estados contables del ejercicio cerrado el 30/6/93 y en su caso rectificación de los mismos.
2º) Recomposición del Directorio y Sindicatura y en su caso remociones.
3º) Ratificar lo actuado por el Directorio hasta la fecha y consideración de la marcha de los negocios societarios.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Recuérdase a los Sres. Accionistas que deben manifestar por escrito su deseo de concurrir a la Asamblea convocada, con una antelación no menor a los tres días hábiles de la fecha de la Asamblea (art. 238 ley 19.550).

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por resolución del Directorio se deja sin efecto la Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria y del temario por ella a considerar.

Presidente - Angel Lapietra
e. 12/5 Nº 28.555 v. 18/5/95

LA PARAFINADORA ARGENTINA - JOSE CASTRO Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
IGJ Expte. Nº 15.723

CONVOCATORIA

Se comunica a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 31 de mayo de 1995 a las 17 horas en Virrey Liniers 1935, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Fijación del número de directores y su designación.

Presidente - Ricardo José Castro
e. 12/5 Nº 13.596 v. 18/5/95

"M"

MARCÓ DEL PONT
S. A.
I. G. J. 89014/248964

CONVOCATORIA

Por Acta de reunión de Directorio del 27 de abril de 1995 se convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de accionistas para el día 31 de mayo de 1995 a las 10 horas en Warnes 2340/44 Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación Art. 234 inc. 1 Ley Nº 19.550. Gestión del Directorio e Informe del Síndico por el Ejercicio 13º cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Elección de Directores Titulares y Suplentes, de acuerdo al Art. 9º de nuestros Estatutos. Término del Mandato: Dos años.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente, por un año.
5º) De acuerdo a nuestros Estatutos, la Asamblea determinará el destino de las Utilidades.

Presidente - Angel Miguel Moyano Padilla

NOTA: Para la asistencia, los accionistas tendrán presente lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley Nº 19.550.

e. 9/5 Nº 8624 v. 15/5/95

MARTIN MÜNSTER
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 31 de mayo de 1995, en primera convocatoria, para las 16 horas, y simultáneamente en segunda convocatoria para las 17 horas en la sede legal, calle Monroe Nº 2385, piso 3º, "D", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Temperamento a adoptar frente al estado de cesación de pagos de la Sociedad, ratificando la decisión del Directorio del día 25 de abril de 1995 de solicitar la propia quiebra de la Sociedad.

Presidente - Ricardo Münster
e. 9/5 Nº 8668 v. 15/5/95

MERCADOS ESTRELLA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de MERCADOS ESTRELLA S. A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de mayo de 1995, a las 20,15 hs. en Av. Eva Perón 3668, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550 por el Ejercicio al 31 de diciembre de 1994.
2º) Determinación del número de Directores y designación de los mismos, como así también de Síndicos.
3º) Designación del Presidente y Vicepresidente entre los directores elegidos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la reunión.

Presidente - Vicente Zuccarotto
e. 9/5 Nº 28.176 v. 15/5/95

MODART
S. A. C. I. F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 1995 a las 15 horas en la sede social de la calle Esmeralda 135, 2do. Piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta correspondiente.
2º) Causas que motivaron la realización de la Asamblea fuera de fecha.
3º) Consideración de la documentación contable del Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1994.
4º) Asignación de resultados acumulados al 31 de agosto de 1994.
5º) Determinación de honorarios a percibir por parte de Directores y Síndico.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término correspondiente.
7º) Aprobación del Revalúo Técnico por el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1994.

Presidente - Ricardo A. Kleinman
e. 9/5 Nº 28.072 v. 15/5/95

MERCADO DE FUTUROS Y OPCIONES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria de la Sociedad que se celebrará el día martes 30 de mayo de 1995 a las 17:30 hs. en primera convocatoria, en el Salón del Mercado de Valores de Buenos Aires S.A., 25 de Mayo 367 8º piso. En caso de no conseguir quórum legal en el primer llamado, la Asamblea se reunirá en segunda convocatoria a las 17:45 hs.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Reducción del número de miembros del Directorio que fije la Asamblea, estipulado en el Art. Nº 9 del Estatuto Social.

Presidente - Jorge Bagnardi

Para asistir y votar en la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación al Mercado de Futuros y Opciones S.A., 25 de Mayo 367 10º piso, teléfonos 313-4522/4572 int. 8404/8415, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración.

e. 10/5 Nº 28.290 v. 16/5/95

MERCADO DE FUTUROS Y OPCIONES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria de la Sociedad que se celebrará el día martes 30 de mayo de 1995 a las 18:00 hs. en primera convocatoria, en el Salón del Mercado de Valores de Buenos Aires S.A., 25 de Mayo 367 8º piso. En caso de no conseguir quórum legal en el primer llamado, la Asamblea se reunirá en segunda convocatoria a las 18:15 hs.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables, Cuadros I y II, Anexo I, Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.

Presidente - Jorge Bagnardi

Para asistir y votar en la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación al Mercado de Futuros y Opciones S.A., 25 de Mayo 367 10º piso, teléfonos 313-4522/4572 int. 8404/8415, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración.

e. 10/5 Nº 28.291 v. 16/5/95

MERCADO DEL PROGRESO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de MERCADO DEL PROGRESO S. A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 1995, a las 20,30 horas, en Avda. Rivadavia 5430 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Inventario e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondiente al 36º ejercicio económico, cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Tratamiento de los Resultados no Asignados.
4º) Temas varios: A) Información sobre explotaciones comerciales nuevas (Panadería y almacén). B) Rubros comerciales: análisis y tratamiento sobre el estado actual y sus posibles modificaciones. C) Remodelación y/o reformas: Sugerencias.

Presidente - César Solares

NOTA: Para el caso de no reunirse el quórum establecido para la primera convocatoria, llámase a segunda convocatoria, media hora después de la primera, de conformidad con el art. 22 de los Estatutos Sociales.

e. 10/5 Nº 28.241 v. 16/5/95

MOLFEDO
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509 1º piso, Capital Federal, el día 5 de junio de 1995, en 1ª y 2ª convocatoria a las 15 y 16 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital social.
3º) Reforma de Estatutos Sociales artículos cuarto, noveno, décimo primero, décimo quinto y décimo sexto.

Presidente - José Manuel Rodríguez
e. 10/5 Nº 28.259 v. 16/5/95

MORGAN Y CIA.
S.C.A.
Reg. Nº 11.516

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria día 31-05-95, 18 horas, Sarmiento 246 - Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234 Inc. 1º Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31-01-95.
2º) Distribución de utilidades y honorarios.
3º) Elección de síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

Socio - Daniel Morgan
e. 11/5 Nº 28.478 v. 17/5/95

MARZOA, YEBRA Y CIA.
S.A.M. y C.
Expte. 24.412

CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas a Asamblea Ordinaria para el 29 de mayo de 1995 a las 12 hs. en 1ra. citación y 13 hs. en 2da. citación en Maipú 859, 8º piso Of. 22 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos del llamado a Asamblea Ordinaria fuera de término.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondiente al 28º Ejercicio Social cerrado el 31-12-1994.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
4º) Elección de Directorio.
5º) Remuneraciones Directorio y Síndico.
6º) Consideración del resultado y su destino.

Presidente - Eduardo Otero

Los accionistas para concurrir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia dentro del término de Ley (Art. 238 Ley 19.550) en Maipú 859 8º piso Capital en el horario de 12 a 16 hs.

e. 12/5 Nº 28.535 v. 18/5/95

"N"

NURAGHE
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de NURAGHE S.A. a la Asamblea Ordinaria, en primera y segunda convocatoria simultáneamente, para el día 31 de mayo de 1995, a las 11 horas, en la Av. Corrientes Nº 330 5to. piso Of. 505, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Remoción del cargo de directora de la Srta. Marina Seghetti - Fijación del número de directores y su eventual designación.
4º) Aceptación de la renuncia de los síndicos titular y suplente y designación de sus reemplazantes.

Presidente - Patricia B. Horan de Seghetti

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deben depositar en la sociedad las acciones para su registro en el libro de asistencia a las asambleas, conforme a las disposiciones del artículo Nº 238 de la Ley Nº 19.550, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

e. 10/5 Nº 28.266 v. 16/5/95

NUTRIGAN S.A.I.C.F.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 1995 a las 14,30 horas, en la sede social de José A. Cortejarena 3281, de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Memoria e informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado al 31-12-94.
2º) Aprobación de la gestión del directorio y sindicatura.
3º) Determinación del número de directores titulares y suplentes, su designación y orden de incorporación.
4º) Tratamiento de los Honorarios del directorio.
5º) Consideración en su caso de honorarios del directorio en exceso de los porcentuales del art. 261 de la ley 19.550.
6º) Análisis y decisión acerca del futuro desenvolvimiento de la sociedad.

Presidente - Enrique Blaisten
e. 12/5 Nº 28.591 v. 18/5/95

"P"

PEM S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de PEM S. A. para el día 24 de mayo de 1995, en primera convocatoria a la hora 11:45 y en segunda convocatoria a la hora 12:45, en la Sede Social de la calle Hipólito Yrigoyen 1628, Piso 2º, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación Artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, del Ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 1994.
2º) Remuneración al Directorio.
3º) Remuneración de los Síndicos.
4º) Destino de las utilidades.
5º) Fijación del número y elección de Directores.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
7º) Aprobación de la gestión desarrollada por el Directorio.
8º) Elección de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta.

Presidente - Héctor Horacio Magnetto
e. 9/5 Nº 28.197 v. 15/5/95

PLAN CONFORT HOGAR S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de PLAN CONFORT HOGAR S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 30 de mayo de 1995 a las 10 horas, en la sede social de la Av. Julio A. Roca 546 Piso 1º de esta Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Consideración de ofertas para la venta total o parcial del inmueble social y en su caso autorización para su venta.

Presidente - Luis Rainone
e. 9/5 Nº 28.128 v. 15/5/95

PLANCOOP S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 1995, a las 10.00 horas, en Tucumán 359, Piso 10º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los Estados Contables, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Remuneración de los Directores y Síndicos y Resultado del Ejercicio.

Síndico - C.P. Mauricio Zaritzky
e. 9/5 Nº 28.086 v. 15/5/95

PARANA Sociedad Anónima de Seguros

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de PARANA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 5 de junio de 1995 a las 11.00 horas, en el local de la sede social, calle Maipú 215 6to piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del secretario "ad hoc" de la Asamblea y de dos accionistas que, juntamente con el Presidente, confeccionarán y firmarán el acta de la misma.
2º) Aumento del capital social.
3º) Reforma del Artículo 4to. del Estatuto Social.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1995.
Presidente - Jorge Carlos Acevedo

Los accionistas podrán hacerse representar mediante carta-poder con su firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria, según lo establecido por el artículo 239 de la Ley 19.550. Asimismo, deberán con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de Asamblea, cursar comunicación que concurrirán a la misma, a fin de ser inscriptos en el libro de Asistencia (art. 238 de la Ley 19.550).

e. 10/5 Nº 28.238 v. 16/5/95

POLIMECANICA S. A. Nº 8351

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de mayo de 1995 a las 8,30 horas en Reconquista 661 2º Piso Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234 inc. 1º Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/94. Destino de los resultados acumulados. Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la sindicatura.
3º) Aprobación honorarios directores s/Art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales. Honorarios al Síndico.
4º) Determinación del número de Directores Nombramiento de Directores y Síndicos.
5º) Autorización a Directores y Síndicos en los términos del Art. 273 de la Ley 19.550.

Síndico - Graciela Mercedes Spotorno
e. 10/5 Nº 28.348 v. 16/5/95

POLLEDO AGROPECUARIA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Mayo de 1995 a la 16.00 horas en Moreno 769 3er. Piso - Capital, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos determinados por el art. 234 inciso 1ro. de la Ley 19.550 por los ejercicios cerrados el 31/12/1993 y el 31/12/94, los resultados no asignados y las remuneraciones del Directorio en exceso del límite establecido por los artículos 261 de la ley 19.550.
4º) Consideración de la gestión de los Directores.
5º) Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
6º) Consideración de la crisis empresaria y decisión de presentación en convocatoria.

Presidente - Jorge SSaviola

NOTA: Para participar de la Asamblea, las acciones o certificados de depósito deberán ser presentados antes del 24 de Mayo de 1995 a las 13.00 horas, en Moreno 769 3º Piso - Capital Federal.

e. 11/5 Nº 28.393 v. 17/5/95

PUMARIN Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera Registro Nº 45.107

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29/5/95 a efectuarse en la sede social de Ciudad de la Paz 2341 Capital, a las 15.00 hs. en primera convocatoria, y en caso de falta de quorum, una hora después en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo por los cuales se convoca fuera de término estatutario,
2º) Ratificación o rectificación de lo resuelto por las Asambleas Generales Ordinarias de fechas 30/09/90, 30/04/91, 27/02/92 y 26/02/93,
3º) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550, referidas a los Ejercicios Económicos cerrados el 31/10/93 y 31/10/94,
4º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio,
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Luis Pietro
e. 11/5 Nº 28.430 v. 17/5/95

"S"

SAN ISIDRO GOLF CLUB S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas del SAN ISIDRO GOLF CLUB S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de mayo de 1995 a las 18.00 horas, en Avda. Santa Fe 4292, Piso 2º, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General y demás documentación legal e informe del Síndico, correspondientes al sexagésimo octavo ejercicio, finalizado el 31 de diciembre de 1994.
2º) Elección de tres (3) Directores Titulares por 3 años en reemplazo de los señores: Oscar D. Zárate Garrido, Alberto J. Migliore del Carril y Roberto C. Wilkinson Videla que finalizan sus mandatos.
3º) Elección de dos (2) Directores Titulares por 2 años en reemplazo de la señora Mabel C.G. de Houtman y del señor Pedro B. Andruchow, y dos (2) Directores Titulares por 1 año en reemplazo de los señores Luis A. Palau y Martín Donovan, quienes han renunciado.
4º) Elección de tres (3) Directores Suplentes por 1 año en reemplazo de los señores: Hugo H. García, Carlos A. Castro y Jorge F. Fernández que terminan sus mandatos.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente por un año.
6º) Designar dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Directorio - Alfredo J. N. Villanti

NOTA: Segunda Convocatoria: Para el caso de que en la primera convocatoria no se reuniese el quórum requerido, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria el mismo día, una hora después, en el local indicado, con el número de Accionistas presentes.

e. 9/5 Nº 13.313 v. 15/5/95

SIFA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de mayo de 1995 a las 10.30 horas en la sede social, Paraguay 580, 5º Piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la documentación que establece el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
2º) Aprobación gestión del Directorio y Síndicos.
3º) Ratificación Gastos Generales.
4º) Fijación del Número de Directores.
5º) Elección de Directores.
6º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Agustín de Vedia (h.)

NOTA: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones de acuerdo a lo que establece el Art. 238 de la Ley 19.550.

e. 9/5 Nº 28.196 v. 15/5/95

SALCINES Y CIA. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de mayo de 1995, a las 16,00 horas, en la sede de la Sociedad calle Herrera 297 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Venta de los inmuebles de propiedad de la Sociedad.
3º) Elección de dos Accionistas para que, conjuntamente con el Representante Legal de la Sociedad que el Directorio designe a tal fin, concurran a suscribir los boletos de compraventa, escrituras traslativas de dominio y demás documentos necesarios para instrumentar la venta de los inmuebles.

Vicepresidente 1º - Roberto E. Lorenzo

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, deberá tenerse en cuenta el Art. 238 de la Ley 19.550.

e. 9/5 Nº 28.181 v. 15/5/95

SANCHEZ MOURENTE VILAR S.A.M. y C. I.G.J. 15.597

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 mayo 1995, a las 9 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para el mismo día a las 10 horas en Avda. de Mayo 1365 - piso 1º - de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término.
2º) Documentación prescripta Art. 234 inc. 1º Ley 19.550, correspondiente al Trigésimo Segundo Ejercicio Social, finalizado el 30 de setiembre de 1994.
3º) Destino del resultado del Ejercicio.
4º) Aprobación gestión Directorio y Sindicatura.
5º) Nombrar Organo de Fiscalización.
6º) Aumento de capital social y reforma del Estatuto.
7º) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la reunión.

Síndico - Carlos María González Fischer
e. 10/5 Nº 28.310 v. 16/5/95

SINASA SOCIAL INMOBILIARIA AMERICANA S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el 31 de mayo de 1995, a las 18 horas, en el local sito en Viamonte 1133, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del atraso en la convocatoria de la asamblea para tratar los ejercicios terminados el 30 de junio de 1993 y 30 de junio de 1994.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Evo-

lución del Patrimonio Neto, con sus Notas y Cuadros Anexos I, II, III y IV e Informe del Síndico correspondiente a los ejercicios terminados el 30 de junio de 1993 y 30 de junio de 1994.
3º) Resultados de los ejercicios en consideración y su destino.
4º) Consideración de la actuación de los Directores y Síndico y su remuneración (artículos 275 y 269, Ley 19.550).
5º) Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio, elección de Directores y Síndicos.
6º) Conferir las autorizaciones necesarias para la presentación e inscripción de la documentación de la Asamblea ante la Inspección General de Justicia.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Juan L. O'Grady
e. 10/5 Nº 8693 v. 16/5/95

SASSOON Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Nº de Registro en la I.G.J. 12.077

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria en la Sede Social, Francisco Acuña de Figueroa 1030, Capital Federal, para el día 3 de junio de 1995 a las 9:00 hs., en primera Convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Razones por las cuales se realiza la presente convocatoria a asamblea fuera del plazo legal.
3º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º, Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30/09/1994. Distribución de Utilidades.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura. Fijación del número de directores y elección de Directores Titulares y Suplentes, y Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación y remuneración del Síndico y del Contador Certificante, por el ejercicio cerrado el 30/09/94. Remuneración de los Síndicos por los ejercicios cerrados el 30/09/94 y 30/09/95.
6º) Remuneración de los Directores, correspondiente a los ejercicios cerrados el 30/09/94 y 30/09/95, en exceso de la proporción fijada por el art. 261 de la ley de sociedades.
7º) Informe del Directorio acerca de: a) Situación Patrimonial de la sociedad; b) Estado del proceso de reestructuración industrial de la sociedad; c) Estado del proceso de reestructuración del pasivo de la sociedad; tareas realizadas por el directorio:
1. El punto 7º se incluye a pedido del accionista Raúl N. Sassoon.
2. El Registro de asistencia a la asamblea se cerrará a las 18 hs. del día 30 de mayo de 1995.
Presidente - Alberto Edmundo Sasson
e. 11/5 Nº 28.441 v. 17/5/95

"T"

TELEVISION SATELITAL CODIFICADA
S. A.

CONVOCATORIA

Sociedad inscripta el 2/5/91 en la I.G.J. bajo el número 2308 del Libro 109 Tomo A. de Sociedades Anónimas. Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de Mayo de 1995 a las 15.00 horas primera convocatoria, y para el mismo día a las 17.00 horas en segunda convocatoria, en la nueva sede social de TELEVISION SATELITAL CODIFICADA sita en la Avda. San Juan 1130/32, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para redactar y firmar el Acta.
2º) Modificación del artículo Tercero del estatuto social. El Directorio, 27 de abril de 1995.
Presidente - Julio J. Martínez Vivot (h.)
e. 9/5 Nº 28.185 v. 15/5/95

TELEVISION SATELITAL CODIFICADA
S. A.

CONVOCATORIA

Sociedad inscripta el 2/5/91 en la I.G.J. bajo el número 2308 del Libro 109 Tomo A. de Sociedades Anónimas. Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de Mayo de 1995 a las 19.00 horas en primera convocatoria, y para el mismo día a las 20.00 horas en segunda convocatoria; en la nueva sede social de San Juan 1130/32 de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para redactar y suscribir el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos y demás documentación del inciso 1 del Art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 días del mes de diciembre de 1994.
3º) Aprobación de la gestión de los Sres. Directores en el Ejercicio cerrado.
4º) Consideración de la Remuneración de los Sres. Directores.
5º) Consideración sobre Destino de Utilidades.
6º) Determinación del Número y Elección de los Miembros Titulares y Suplentes del Directorio. El Directorio, 28/4/95.
Presidente - Julio J. Martínez Vivot (h.)
e. 9/5 Nº 28.184 v. 15/5/95

TELE RED IMAGEN
S. A.

CONVOCATORIA

Sociedad inscripta el 16/12/91 en la I.G.J. bajo el núm. 10.906 del Libro 110 Tomo "A" de SA. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de mayo de 1995, a las 10.00 horas en primera convocatoria, y a las 11.00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la nueva sede social de San Juan 1130/32 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para redactar y suscribir el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos y demás documentación del inciso 1 del Art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Aprobación de la Gestión de los Sres. Directores en el ejercicio cerrado.
4º) Consideración de la Remuneración de los Sres. Directores.
5º) Determinación del Número y Elección de los Miembros Titulares y Suplentes del Directorio. El Directorio, 27 de abril de 1995.
Presidente - Julio J. Martínez Vivot (h.)
e. 9/5 Nº 28.286 v. 15/5/95

TIERRAS Y VIVIENDAS
S. A.

CONVOCATORIA

44 Ejercicio. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de "TIERRAS Y VIVIENDAS" S.A., Inmobiliaria, de Construcciones, Agrícola, Ganadera e Industrial, con domicilio en Avda. Santa Fe 1883 - Local 16 Capital, para el día 29 de mayo de 1995 a las 16.00 horas, en su sede legal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el señor Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, el Inventario General, el Balance General, los Estados de Resultados y anexos y el Informe del señor Síndico, correspondiente al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1994. Tratamiento de las pérdidas acumuladas.
3º) Elección de un Director titular por dos años y de dos Directores suplentes por un año.
4º) Fijación de los Honorarios del Síndico por el Ejercicio Nº 44, conforme a los arts. 261 y 292 de la Ley 19.550.
5º) Elección de un Síndico titular y un suplente por un año.
6º) Designación del Contador Certificante para el año 1995 y de un suplente. Buenos Aires, abril 28 de 1995.
Presidente - Luis María Zambrano

Los señores accionistas deberán depositar en la sede legal de la Sociedad certificados de acciones a los efectos de la concurrencia al acto, hasta el día 23 de mayo de 1995, a las 19,00 horas; siendo el horario diario para el depósito de 15,00 a 19,00 horas de lunes a viernes.
e. 9/5 Nº 28.177 v. 15/5/95

TRAFLUAR
Sociedad Anónima Marítima de Transporte Comercial e Industrial

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el 30 de mayo de 1995 a las 16 horas en Tucumán 423 Piso 2º, Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994 y aprobación de la gestión del directorio por el ejercicio en consideración.
3º) Determinación de los honorarios del Directorio por el ejercicio en consideración.
4º) Destino de los resultados.
5º) Elección de un Director Suplente.
Se recomienda observar disposiciones Art. 238, 2º párrafo Ley 19.550.
Vicepresidente - Carlos A. Sánchez Miguel
e. 9/5 Nº 28.062 v. 15/5/95

TRANSPORTES DEL TEJAR
S. A.
Inspección General de Justicia Nº 19.670

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de mayo de 1995 a las 16 horas en la calle Gral. M. Acha Nro. 3265 PB de Capital Federal, oportunidad en la que se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que confeccionen y firmen el Acta.
2º) Motivos que justificaron la demora en llamar a esta Asamblea.
3º) Consideración de los Estados Contables, con sus correspondientes Notas y Anexos, Memoria e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 29 finalizado el 30 de abril de 1994 (Documentación Art. 234 inc. 1º Ley 19.550 modificada por Ley 22.903) y ratificación de lo actuado por el Directorio.
4º) Determinación de las retribuciones de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia por funciones técnico-administrativas (Art. 261 3a. parte de la Ley 19.550). Situación de los Directores y Consejeros con mandato vencido.
5º) Elección de 4 Directores Titulares (un Vicepresidente, tres Vocales Titulares) por dos años.
6º) Elección de un Director Suplente por dos años.
7º) Elección de tres miembros titulares del Consejo de Vigilancia (un Presidente y dos Vocales) y de un Suplente.
8º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 30/4/94.
9º) Consideración de la remoción de los Directores y miembros del Consejo de Vigilancia con mandato no vencido.
10º) Tratamiento accionista Alberto Martín.
Presidente - Carlos R. Zerrizuela Celis

Comunicación de asistencia: Los titulares de acciones nominativas quedan exceptuados de la obligación de depositar sus acciones o presentar certificados o constancias, pero deben cursar comunicación al Directorio para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea (Artículo 238 de la Ley 19.550).
e. 9/5 Nº 28.228 v. 15/5/95

TRAUSA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el 30 de mayo de 1995 a las 18 horas en Zapiola 2073 2º Piso "G" Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994 y aprobación de la gestión del directorio por el ejercicio en consideración.
3º) Remuneración a los Directores de acuerdo con el artículo 261 de la ley 19.550.
4º) Destino de los resultados.
5º) Elecciones de Directores Titulares y Suplentes. Se recomienda observar disposiciones Art. 238, 2º párrafo Ley 19.550. El Directorio.
Presidente - Armando H. Capilla
e. 9/5 Nº 28.064 v. 15/5/95

TRONCHET POUR L'HOMME
Número de Registro: A-103664

CONVOCATORIA

Comunícase que el día 30 de mayo de 1995 se realizará la Asamblea General Extraordinaria a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en la sede de la sociedad, Rawson 345, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de los estados contables y demás documentos prescriptos por el artículo 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1994.
2º) Aprobación del revalúo técnico con el dictamen profesional correspondiente.
3º) Consideración de la remuneración del Directorio y Síndico.
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
5º) Designación del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Rodolfo Gotlib
e. 9/5 Nº 28.059 v. 15/5/95

TRANSPORTES AUTOMOTORES CALLAO
S. A. (Línea 12)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de mayo de 1995, a las 19.30 hs., en Avda. Santa Fe 4927, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, con sus notas y cuadros, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1994.
2º) Elección de miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia en reemplazo de los que finalizan su mandato.
3º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Arturo Mouro
e. 10/5 Nº 28.355 v. 16/5/95

TRINOR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 1995 a las 16 horas, en la sede social de José A. Cortejarena 3281, de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Memoria e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado al 31-12-94.
2º) Aprobación de la gestión del directorio y sindicatura.
3º) Determinación del número de directores titulares y suplentes, su designación y orden de incorporación.
4º) Tratamiento de los Honorarios del directorio.
5º) Consideración en su caso de honorarios del directorio en exceso de los porcentuales del art. 261 de la ley 19.550.
6º) Análisis y decisión acerca del futuro desenvolvimiento de la sociedad.
Presidente - Enrique Blaisten
e. 12/5 Nº 28.595 v. 18/5/95

"U"

ULTRAMAR S. A. DE SEGUROS
Registro Nro. 7.696

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de mayo de 1995, a las 14,45 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 925, 4to. piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del número de miembros del Directorio, designación de un Director como Vicepresidente 2do. y elección de un nuevo Director.

Vicepresidente - Jorge Renyi

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que de acuerdo a lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903, los titulares de acciones nominativas deberán cursar comunicación para su inscripción en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea.

e. 9/5 Nº 28.226 v. 15/5/95

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Marzoa, Yebra y Cía. S.A.M.C. de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, representada por Francisco E. Sironich, Martillero público, matrícula nº 1107, con oficinas en Av. de Mayo 1390 piso 1º, Capital, Tel./Fax: 381-2525/7682, avisan que: "Teruel S.R.L." con domicilio en Av. Corrientes 2061, Capital, vende a los señores: Aniceto Vilte, Armando Vilte, y Humberto Mamani, todos ellos con domicilio en la calle Facundo 2121, Castelar, Pcia. Bs. As. el negocio del ramo de: café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas y venta de helados sin elaboración, denominado "Bar Teruel", sito en esta ciudad, calle AVDA. CORRIENTES 2061. Reclamos de ley en n/oficinas.

e. 12/5 Nº 13.528 v. 18/5/95

Mesina Inmobiliaria S.R.L., representado por Adriana Mabel Mithieux Martillero público, oficinas Uruguay 667 piso 10 Capital avisa: que Flavio A. Pigazzi domiciliado en Juncal 2605 1º "C" Capital vende a María Laura Pietracupa domiciliada en Moriondo 2917 Sáenz Peña, Pcia. de Bs. As. su negocio de kiosco sito en AV. DE MAYO 817 Capital. Libre de toda deuda y gravámen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 12/5 Nº 28.668 v. 18/5/95

"C"

Se comunica por el término de cinco días que José Brojoo, domiciliado en Cuzco 60, Capital Federal, vende y transfiere su local de venta de muebles nuevos y artículos suntuarios sito en la calle CUZCO Nº 88, Capital Federal, a "Muebles Brodan S.R.L.", con domicilio en Cuzco 60, Capital Federal. Reclamos de Ley en Cuzco 60, 4º "D", Capital Federal.

e. 10/5 Nº 28.257 v. 16/5/95

"E"

Renzacci & Asoc. repr. por Roberto A. Renzacci, Mart. Público con ofic. en Pte. José E. Uriburu 754, 7º, Cap. avisa que se rectifica el edicto Nº 23.917 del 29/3 al 4/4/95 de la calle EMILIO CASTRO 5681, Cap. siendo el vendedor Del Reloj S.R.L. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 10/5 Nº 28.258 v. 16/5/95

"J"

Se comunica que Javier Pérez y Ricardo Méndez, domiciliados en Av. R.E. San Martín 1380, 2º "B", Lanús Oeste, venden su negocio de: Despacho de pan y venta de facturas, masas, bombones y emparedados, sito en Capital calle JULIAN ALVAREZ 352 a: Paulina Gamarnik de Burack, domiciliada en Miguel Angel 1913 de Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley en Sarmiento 4599, Capital.

e. 10/5 Nº 28.255 v. 16/5/95

Schaer y Brión S.R.L., representada por José Antonio Brión, martillero público, con oficinas en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, avisa que Pascual Santorsa, domiciliado en calle Mercedes 1699, Capital Federal, vende a César Aníbal Beristain, domiciliado en la Av. Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, el negocio de "Panadería y Fábrica de Masas", sito en la calle JUAN AGUSTIN GARCIA Nº 4196/200 y MERCEDES Nº 1699, Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 11/5 Nº 28.435 v. 17/5/95

El Esc. Mario G. Rebasa, Tit. Reg. 701, domic. Maipú 497 2º "4" Cap. Fed., donde se harán las oposiciones de ley, comunica que: Manuel Gutiérrez, domic. Vélez Sársfield 476, Bell Ville, Córdoba, transfiere a "Nuevo Expreso Gubell S.R.L.", domic. en José C. Paz 2969 Cap. Fed. el fondo de comercio del ramo transportes que funciona en JOSE C. PAZ 2969, Cap. Fed.

e. 12/5 Nº 28.563 v. 18/5/95

"S"

Schaer y Brión S.R.L. representada por José Antonio Brión, martillero público, con oficinas en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, avisa que Pascual Sanlorsa, domiciliado en la calle Mercedes 1699, Capital Federal vende a César Aníbal Beristain, domiciliado en la Avda. Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, el negocio de "Comercio Minorista, Despacho de Pan" (202006), sito en la calle SANABRIA Nº 1422, Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 11/5 Nº 28.437 v. 17/5/95

El Cont. Público Alberto Castro con oficina en Belgrano 615, 5º p. F. Cap. avisa que el Sr. Mario Antonio Galarsa domiciliado en Segurola 3253, Cap., vende libre de toda deuda el negocio de pizzería de su propiedad ubicado en SEGUROLA 3253 Cap. al Sr. Esteban Francisco Numa, domiciliado en Segurola 3260 Cap. Reclamos de ley en Belgrano 615, 5º p. F. Cap.

e. 11/5 Nº 28.407 v. 17/5/95

"T"

Se avisa que Juan Leone, dom. Thames 1226, Cap. transfiere el fondo de comercio del local sito en la calle THAMES 1226 a "Leone Industria Publicitaria S.R.L.", dom. Thames 1226, Cap. como "Taller Mecánico (con potencia instalada hasta 10 C.V.), de soldadura eléctrica y de pintura manual, de montaje y/o reparación de letreros luminosos". Reclamos de ley en el local.

e. 9/5 Nº 28.123 v. 15/5/95

"V"

Messina Inmobiliaria S. R. L., representado por Adriana Mabel Mithieux martillero público, oficinas Uruguay 667 piso 10 Capital avisa: que Elsa Savall domiciliada en Ecuador 856 2º "8" Capital vende a José Luis Raga domiciliado en Santa Fe 1234 San Andrés, Pcia. de Bs. As., su negocio de librería kiosco sito en VIAMONTE 936 Capital. Libre de toda deuda y gravámen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 12/5 Nº 28.667 v. 18/5/95

AVISO DE TRANSFERENCIA LEY 11.867

Alberto René García, contador público, con domicilio en Necochea 205, Dolores, Provincia de Buenos Aires, certifica y avisa que María Amelia Ochoa de Silvestri, con domicilio en Avenida Alvear 1918, 12º A, Capital Federal Código Postal 1129, transfiere a "Huaquenes Sociedad Anónima" (Registro Nº 110.391) con domicilio en Avenida Presidente Quintana 282, Planta Baja "D", Capital Federal, la explotación agropecuaria de su propiedad ubicada en el partido de Pila, Provincia de Buenos Aires, con todos los bienes activos y pasivos que la componen, conforme al inventario y balance practicado al 31 de octubre de 1994. Oposiciones y reclamos de Ley en el domicilio social Avenida Presidente Quintana 282, Planta Baja, "D" Capital Federal, Código Postal 1014, en el horario de 10 a 17 horas y en Circunscripción VII, Paraje Camarones, Pilar, Provincia de Buenos Aires.

e. 12/5 Nº 28.552 v. 18/5/95

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"B"

BOOP'S
Sociedad Anónima
Expediente I. P. J. Nº 12.298

Se avisa que "BOOP'S SOCIEDAD ANONIMA" con sede social en Lavalle 1607 Po 1º Dto. "D" Buenos Aires, como sociedad escindente, que se encuentra inscripta en el Registro Público de Comercio el 26 de marzo de 1969, bajo el Nº 530 al folio 136 del Libro 249 de Contratos Públicos y el 18 de junio de 1988 bajo el Nº 3624 Libro 105 Tomo "A" de Sociedades Anónimas, se escinde según su balance al 31 de diciembre de 1994 que presenta un activo de $ 525.728,27 y un pasivo de $ 34.009,96. Se destina a la nueva sociedad a igual fecha un activo de $ 122.948,07 y no se transfiere pasivo. La sociedad escisionaria tendrá como razón social "Local Moda Sociedad Anónima", y tendrá domicilio en Maipú 888 Buenos Aires. La escisión ha sido aprobada por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 24 de marzo de 1995.

Presidente - Sergio Finet

e. 11/5 Nº 28.390 v. 15/5/95

BANCO MAYO COOPERATIVO LIMITADO
BANCO NOAR COOPERATIVO LIMITADO

Banco Mayo Cooperativo Limitado, con Sede Social en Paso 640, Capital Federal, inscripto en el I.N.A.C. Matrícula 5074 y Banco Noar Cooperativo Limitado, con Sede Social en calle Crisóstomo Alvarez Nº 602, San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán, inscripto en el I.N.A.C. Matrícula 9026 anuncian que con fecha 22 de marzo de 1995 han celebrado un Compromiso de Fusión por Incorporación al Banco Mayo Cooperativo Limitado del Banco Noar Cooperativo Limitado, de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 83 "in fine", 58, inc. 4 y normas contenidas en la Ley 20337 y supletoriamente por la Ley 19.550 y modificatorias, Sección XI. Se comunica Activo y Pasivo de cada Entidad al 28/2/1995 es la que sigue: a) Banco Mayo Cooperativo Limitado Activo: $ 377.142.000.- Pasivo: $ 321.657.000.- b) Banco Noar Cooperativo Limitado Activo: $ 132.990.000.- Pasivo: $ 117.269.000.- El Compromiso de Fusión por Incorporación ha sido aprobado por la Asamblea General Extraordinaria de Banco Mayo Cooperativo Limitado del 28 de abril de 1995 y de Banco Noar Cooperativo Limitado del 20 de abril de 1995. Las oposiciones de la ley se recibirán en Paso 640 Capital Federal.

Sub Gerente Administrativo - Gabriel Gendler
Gerente Administrativo - Mauricio G.Eidelstein

e. 12/5 Nº 28.624 v. 16/5/95

"C"

CARLOS GUERRERO HIJO
Sociedad en Comandita por Acciones
y
CHAPALCO
S. A. C. I. F. C. I. y A.

Se hace saber que "CARLOS GUERRERO HIJO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", con sede social en Perú 590, Piso 14º, de la Capital Federal, inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro bajo el Nº 1294, Folio 316, Libro 240 de Contratos Públicos el 28 de julio de 1966 y "CHAPALCO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA", con sede social en Perú 590, Piso 14º, de la Capital Federal, inscripta en el citado Juzgado el 28 de setiembre de 1967 bajo el Número 2810, Folio 212, Libro 63, Tomo "A" de Estatutos Nacionales, Registro Público de Comercio bajo el Nº 4569 el 7 de octubre de 1969, al Folio 82 del Libro 70, Tomo "A" de Estatutos Nacionales; han resuelto fusionarse. En consecuencia "Carlos Guerrero Hijo S.C.A." incorpora a "Chapalcó S.A.C.I.F.C.I. y A." quien se disolverá sin liquidarse. El compromiso previo de fusión celebrado el 10 de enero del corriente año fue aprobado por Asamblea Extraordinaria de ambas sociedades celebradas el 27 de marzo próximo pasado. A raíz de la fusión, el capital social de "Carlos Guerrero Hijo S.C.A.", sociedad incorporante, se ha visto incrementado a $ 1.632.400.- el cual está formado por $ 1.400.000.- de "Carlos Guerrero Hijo S.C.A." y $ 232.400.- de "Chapalcó S.A.C.I.F.C.I. y A.".- El activo de "Carlos Guerrero Hijo S.C.A." era, al 31 de diciembre de 1994 y según su balance especial de fusión, de $ 2.453.077,87 y, a la misma fecha, el pasivo era de $ 501.381,34.- Por su parte, la sociedad incorporada, registraba al 31 de diciembre de 1994, según surge del respectivo balance especial de fusión, un activo de $ 342.042,44 y un pasivo de $ 18.012,66.- Se publica este edicto por tres días a los efectos previstos en el segundo y tercer párrafo del apartado 3º del artículo 83 de la Ley Nº 19.550.- Las oposiciones de la Ley deben efectuarse en los domicilios legales de las sociedades fusionantes, Perú 590, Piso 14º, Oficina "D", Capital Federal, por "Carlos Guerrero S.C.A.": Carlos Guerrero, socio solidario. - Por "Chapalcó S.A.C.I.F.C.I. y A.": Inés María Romero, Presidente.

Escribano - Carlos Alberto Guyot

e. 12/5 Nº 28.537 v. 16/5/95

"E"

ESTABLECIMIENTO MODELO TERRABUSI SAIC
NABISCO INVESTMENT S.A.

Se hace saber por tres días, de conformidad al artículo 83 punto 3) de la Ley 19550, que Establecimiento Modelo Terrabusi S.A.I.C. y Nabisco Investment S.A. han resuelto fusionarse. En virtud de dicha fusión Establecimiento Modelo Terrabusi S.A.I.C. absorbe a Nabisco Investment S.A.

a) Establecimiento Modelo Terrabusi Sociedad Anónima de Industria y Comercio (absorbente): sede social: San José 1060 Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 11 de febrero de 1930 bajo el Nº 29, libro 43 tomo A.

Nabisco Investment S.A. (absorbida): sede social Avda. Corrientes 447, piso 5º Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 21 de marzo de 1994, bajo el Nº 2457, libro 114 tomo A.

b) Establecimiento Modelo Terrabusi S.A.I.C., como sociedad incorporante, aumentará su capital en $ 356.153.

c) Valuación del activo y pasivo de ambas sociedades al 31 de enero de 1995.

Establecimiento Modelo Terrabusi S.A.I.C.: activo $ 220.838.735.- pasivo $ 44.100.780.- Nabisco Investment S.A.: activo $ 116.814.183 pasivo $ 115.974.905.-

d) Establecimiento Modelo Terrabusi Sociedad Anónima de Industria y Comercio, es sociedad absorbente, con domicilio en San José Nº 1060, Buenos Aires.

e) El compromiso previo de fusión se celebró el 27 de marzo de 1995 y las asambleas generales de accionistas que lo aprobaron, fueron en ambas sociedades el 26 de abril de 1995.

Vicepresidente - Jorge D. Ortiz

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 8/5 y 9/5/95.

e. 12/5 Nº 27.818 v. 16/5/95

"I"

INTERNATIONAL TECHNOLOGIES S. A.

Hace saber, a los efectos ejercer el derecho de preferencia que por Asamblea Extraordinaria del 17/4/95, se resolvió aumentar el capital social a $ 200.000 (pesos doscientos mil).

Presidente - Raúl O. Pero

e. 12/5 Nº 8815 v. 16/5/95

"L"

LA MERIDIONAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S. A.

Comunica que por Escritura Nº sesenta y uno, Fº 172, de fecha 3/5/95, pasada ante escribano Horacio Alejandro Oyhanarte otorga "Poder General de administración" en favor de Peter Hammer, Jorge S. Nell, Francisco Sanchez Mercado, Rosa Zielinski de D'Arino, Carlos Davis Quiros, Timothy Wildman, Norma Susana Buscaglia, Jorge Mortola, Edmundo Murray, Jorge Horacio Kravanja, Eugenio Galdo, Juan Carlos Murphy, Luis Rodriguez, Eduardo Lorenzo Cassese y Donald Joseph Luther.
Escribano - Alejandro Oyhanarte
e. 12/5 Nº 28.578 v. 16/5/95

"M"

MELLEBOVSKY HERMANOS
Sociedad Anónima

En cumplimiento del art. 194 ley 19.550, MELLEBOVSKY HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA hace saber por 3 días el aumento de capital en $ 0,0000016, integrado en efectivo y la respectiva emisión de acciones, aprobadas por la Asamblea Gral. Ordinaria y extraordinaria del 26/12/94, elevada a Esc. Públ. el 26/12/94 en el Reg. 1350 de Cap. Fed. ante la Escribana María Luisa Sarrabayrouse de Lami.
Escribana - María Luisa Sarrabayrouse de Lami
e. 12/5 Nº 28.664 v. 16/5/95

"O"

ORBEA ARGENTINA
SAIC

Se comunica a los Señores Accionistas que por Asamblea Unánime de Accionistas del 29 de abril de 1994, se resolvió reducir el capital social actual de $ 4.970.000 en la suma de $ 2.620.691 con el fin de encuadrar la relación de pérdidas capital en lo previsto en los artículos 205 y 206 de la Ley de Sociedades Comerciales. El nuevo capital social sería de $ 2.349.309.
El Directorio
e. 12/5 Nº 28.679 v. 16/5/95

"R"

ROBERTO PEREZ E HIJO
S.A.
Nº Inscripción I.G.J. 59.331

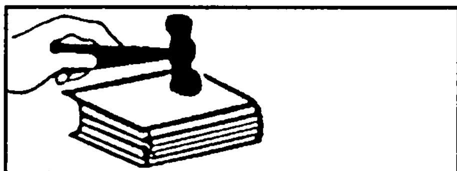
Por 3 (tres) días. Comunica que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 1 de febrero de 1995, aumentó el Capital Social a $ 100.000 (pesos cien mil) mediante la emisión de acciones por $ 99.997 (pesos noventa y nueve mil novecientos noventa y siete) representados por 99.997 (noventa y nueve mil novecientas noventa y siete) acciones ordinarias, al portador, de $ 1 (pesos uno) valor nominal cada una, de un voto por acción, pagaderos al contado dentro de los 30 días siguientes al vencimiento del derecho de opción que ejercen los accionistas, percibiendo dividendos a partir del 1 de julio de 1995. Los accionistas tendrán derecho a la suscripción preferente debiendo ejercer el mismo dentro de los 30 días a partir del último día de la presente publicación conforme al Estatuto y la Ley 19.550 y 22.903 de Sociedades Comerciales. Domicilio Paraná 1647, 6º Bº, Capital Federal, horario de Suscripción de lunes a viernes de 16 a 20 horas.
Presidente - Roberto Pérez
e. 12/5 Nº 28.547 v. 16/5/95

"S"

SIRSA - SAN ISIDRO REFRESCOS
S.A.I. y C.

DERECHO DE PREFERENCIA - ART. 194, LEY 19.550

Se hace saber por tres días que por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 2 de mayo de 1995, la sociedad SIRSA SAN ISIDRO REFRESCOS S.A.I. y C. resolvió aumentar su Capital Social de la suma de $ 15.000.- a la suma de $ 10.015.000.- mediante la emisión de 3.333.333.334 acciones ordinarias al portador de $ 0,003 por acción y con derecho a un voto, de las cuales 1.697.550.001 corresponden a la Clase A y 1.635.783.333 a la Clase B. Por el presente, en los términos dispuestos por el artículo 194 de la Ley 19.550, se ofrece a los Señores accionistas la suscripción preferente, a su valor nominal y en proporción a las que posean, de las nuevas acciones emitidas conforme el aumento de capital resuelto, como así también la posibilidad de acrecer en proporción a las que suscriban. Se recuerda a los Sres. accionistas que deberán ejercer sus derechos de suscripción preferente y de acrecer dentro del plazo de ley, es decir, dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación de este aviso. Todas las comunicaciones que se cursen a la sociedad con este motivo deberán ser dirigidas a la sede social sita en Reconquista 336, Piso 3ro., oficina I, Capital Federal, y recibidas por la Sociedad con anterioridad al vencimiento del plazo legal.
Presidente - Rafael Guida
e. 12/5 Nº 28.567 v. 16/5/95



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del Citibank N. A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 23 de mayo de 1995 a las 8,50 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Peugeot, tipo Break, modelo 405 GR, año 1993, dominio C. 1.710.822; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Juncal 2638. Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: u$s 7.324,04. De no existir ofertas por la base, se retasará la misma en el acto de la subasta. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 12/5 Nº 8856 v. 16/5/95

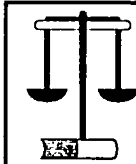
Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del Citibank N. A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 23 de mayo de 1995 a las 8,40 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Renault, tipo Rural 4 puertas, modelo 18 GTL Break, año 1989, dominio B 2.220.286; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Juncal 2638. Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: u$s 5.952. De no existir ofertas por la base, se retasará la misma en el acto de la subasta. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 12/5 Nº 8857 v. 16/5/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del Citibank N. A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 23 de mayo de 1995 a las 8,45 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Renault, tipo Berlina 5 puertas, modelo 11 TS, año 1992, dominio P 032.611; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Juncal 2638. Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: u$s 5.993,62. De no existir ofertas por la base, se retasará la misma en el acto de la subasta. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 12/5 Nº 8858 v. 16/5/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del Citibank N. A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 23 de mayo de 1995 a las 8,35 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Renault, tipo Sedán 4 puertas, modelo 9 GTL, año 1994, dominio S 689.029; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Juncal 2638. Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: u$s 13.070. De no existir ofertas por la base, se retasará la misma en el acto de la subasta. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 12/5 Nº 8859 v. 16/5/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del Citibank N. A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 23 de mayo de 1995 a las 8,30 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Renault, tipo Furgón, modelo Trafic, año 1994, dominio B 2.680.977; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Juncal 2638. Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: u$s 21.818. De no existir ofertas por la base, se retasará la misma en el acto de la subasta. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 12/5 Nº 8860 v. 16/5/95

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL DE MENORES

Nº 1

Testimonio: Buenos Aires, 30 de marzo de 1995. Por recibidos, agréguense y téngase presentes. Atento a lo informado a fs. 245, revócase la designación de los Dres. Alvaro Juan Fernández y Laura Cristina Montegut como defensores de los procesados Hugo G. Jancovich y Raúl A. Jancovich, efectuadas a fs. 163, 168 y 169 de la presente causa. Fdo. Marcelo Enrique Arias Juez de Cámara, por ante mí Amalia Estela Fontinovo, Secretaria. Buenos Aires, 17 de abril de 1995. ... líbrese de oficio al Sr. Director del Boletín Oficial a fin de que se publique por edicto lo decretado a fs. 247., Fdo. Marcelo Enrique Arias, juez por ante mí Amalia Estela Fontinovo. Secretaría a los diecinueve días del mes de abril de 1995.
Amalia E. Fontinovo, secretaria.
e. 12/5 Nº 1628 v. 18/5/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de AIDA CHILLIK. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, abril 26 de 1995.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 11/5 Nº 28.375 v. 15/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de HERMINDA MELELLA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, marzo 8 de 1995.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 11/5 Nº 13.408 v. 15/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JOSE GENTILE. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 3 de 1995.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 12/5 Nº 13.487 v. 16/5/95

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16 cita a ELVIRA ELLACURIA PAVON de DEL CASTILLO para que en el plazo de sesenta días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarar su ausencia por desaparición forzada en los términos de la ley 24.321, en los autos "ELLACURIA PAVON de DEL CASTILLO s/Ausencia por desaparición forzada". El presente edicto deberá publicarse por tres días. En el Boletín Oficial y su publicación es gratuita, conforme la ley 24.321.
Buenos Aires, 3 de mayo de 1995.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.
e. 11/5 Nº 1601 v. 15/5/95

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría a cargo del Dr. Luis Guillermo Köhler, sito en Talcahuano nº 490 piso 1º de Capital Federal, en autos caratulados: "ASPELEITER, NICODEMUS s/Ausencia por Desaparición forzada", de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la ley 24.321, cita a NICODEMUS ASPELEITER en el plazo de 60 días para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial. Publíquense edictos por tres días.
Buenos Aires, abril 19 de 1995.
Luis Guillermo Köhler, secretario.
e. 12/5 Nº 1629 v. 16/5/95

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, a cargo del Dr. Carlos Raúl Ponce, sito en Bartolomé Mitre 718, 2º piso, Secretaría Unica a mi cargo, en los autos caratulados "GROGHEGAN ANTONIO JOSE c/ROSS EDGARDO MARIO s/Sumario". Cita al demandado EDGARDO MARIO ROSS por el término de diez días y bajo apercibimiento de ser representado por la Sra. Defensora Oficial (Conforme art. 145, 146, 147 y 343 del Código Procesal). Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Ambito Financiero.
Buenos Aires, 6 de abril de 1995.
Roberto Parrilli, secretario.
e. 12/5 Nº 13.536 v. 15/5/95

Nº 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44, Secretaría Unica, sito en Paraguay 1457 Piso 2º Capital Federal, cita y emplaza a herederos y acreedores de PEDRO BENIGNO EGUIVAR y FRANCISCO JORGE EGUIVAR, por el término de 30 días a los efectos de hacer valer sus derechos.
Buenos Aires, 10 de abril de 1995.
Gustavo Pérez Novelli, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 24/4 al 26/4/95.
e. 12/5 Nº 12.215 v. 16/5/95

Nº 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 46, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña MARIA ANTONIA ALONSO. Publíquese por tres días. En el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 17 de abril de 1995.
Carlos J. Molina Portela, juez.
e. 11/5 Nº 13.412 v. 15/5/95

Nº 51

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 51, Secretaría Unica, sito en calle Uruguay 714, P: 2, Capital Federal, cita y emplaza por diez días a STELLA MARIS BIANCUCCI para que comparezca y conteste la demanda que le entablara Antonio Fidalgo, en autos caratulados: "FIDALGO ANTONIO c/ RIZZO HNOS. y Otros s/Transferencia de Automotor", bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes para que lo defienda. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 14 de febrero de 1995.
Jorge A. Cebeiro, secretario.
e. 12/5 Nº 13.533 v. 15/5/95

Nº 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 P.B. Cita a MARIA LEONOR ABINET para que en el plazo de sesenta días comparezca a presentarse en los autos "ABINET, MARIA LEONOR s/Ausencia por Desaparición Forzada". Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1995.
María Cristina García, secretaria interina.
e. 12/5 Nº 1630 v. 16/5/95

Nº 59

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 59, sito en calle Paraguay Nº 1457, Piso 1º, Capital Federal, notifica a LUIS ADAN FUERTES que en los autos "SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA c/FUERTES, LUIS ADAN Y OTRO s/Ejecutivo", se ha dictado la siguiente sentencia: "Buenos Aires, octubre veintiséis de 1992. Autos y Vistos: ... iniciando la ejecución contra Luis Adán Fuertes y Antonio Braulio Figueroa, por cobro de la suma de $ 0,10 proveniente de un mutuo oneroso en cuotas ... Atento lo solicitado por la actora ... la revalorización solicitada es viable y se efectuará tomando el índice de precios mayoristas no agropecuarios a nivel nacional desde la mora hasta el 31 de marzo de 1991 (art. 7 de la ley 23.928). La actora solicita intereses compensatorios y punitorios pactados los que, atento la revalorización de la deuda otorgada precedentemente, deben reducirse a la tasa anual del 15 % que se computarán desde la mora hasta el 31 de marzo de 1991. A partir del 1º de abril de 1991, los intereses compensatorios se calcularán a la tasa promedio pasiva del Banco Central de la República Argentina, de conformidad con lo dispuesto en el art. 10 del decreto 941/91, hasta su efectivo pago. Los intereses punitorios se calcularán a la tasa del 9 % anual hasta su efectivo pago. Por ello y lo dispuesto en el art. 551 del C. Procesal Fallo: mandando se lleve adelante la ejecución hasta hacerse al acreedor íntegro pago del capital reclamado, la actualización y los intereses en la forma dispuesta y las costas del juicio (art. 558 del del C. Procesal). Notifíquese ... Daniel F. Fognini, Juez. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 7 de febrero 3 de 1995.
Fernando Cesari, secretario.
e. 12/5 Nº 13.551 v. 15/5/95

Nº 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75 a cargo de la Dra. Noemí Binda, Secretaría Unica, sito en la calle Adolfo Alsina Nº 1418, piso 3º, de Capital Federal, en los autos caratulados: "VERDIER, OSCAR JORGE c/ HUGETTI, CLAUDIA ELIZABETH y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 8169/93 ha ordenado citar por edictos al codemandado JOSE HUGETTI, para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1995.
María Inés Lezama, secretaria.
e. 12/5 Nº 13.598 v. 15/5/95

Nº 78

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 78, Secretaría Unica, cita y emplaza por sesenta días a la presunta desaparecida VERONICA FREIER. Publíquese por tres (3) días. En el Boletín Oficial.
Buenos Aires, dos de mayo de 1995.
Isabel E. Núñez, secretaria.
e. 11/5 Nº 1602 v. 15/5/95

Nº 105

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 105 de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PEDRO JOSE MOSSOTTI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, marzo 27 de 1995.
Daniel Ricardo López, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 10/4 al 12/4/95.
e. 12/5 Nº 11.379 v. 16/5/95

Nº 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109, a cargo del Dr. Bernardo Nespral, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 490 cuarto piso de Capital Federal, en autos: "FERNANDEZ, FELIX J. y Otra c/VALDEZ, MARTA EMMA y Otros s/Daños y Perjuicios" cita a la codemandada MARTA EMMA VALDEZ para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el presente juicio, bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora Oficial para que la represente (conf. arts. 146 y 343 del Código Procesal). El presente edicto debe publicarse por el término de dos días.
Buenos Aires, 28 de abril de 1995.
María Cristina Bourgés Capurro, secretaria interina.
e. 12/5 Nº 13.532 v. 15/5/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 23

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano 550, Piso 8º, de Capital Federal; comunica por quince días que en los autos: "ZUCCHI OLGA ELVIRA s/ Cancelación Judicial de Cheque" se ha ordenado la cancelación de la libreta de cheques conteniendo 36 cheques cuyos números de orden van del 434943514 al 434943550, emitida por el Banco de Quilmes, Sucursal Callao, a nombre de "CONSULTORA DEL SUR S.A.". El presente deberá publicarse por quince días.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1995.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 2/5 Nº 27.368 v. 22/5/95

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nro. 49, sito en Talcahuano Nro. 550, piso 8vo., Capital Federal; cita y emplaza a JORGE TOMAS TARBELL y ADRIANA MABEL MAINE, en los autos caratulados "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES contra TARBELL JORGE TOMAS y otra s/Ejecutivo" para que dentro del quinto día tomen la intervención que les corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial en caso de incomparecencia para que los represente. Publíquese edictos por 2 días en el Boletín Oficial y en El Derecho. Fdo. Silvia Irene Rey. Juez Nacional de Comercio.
Buenos Aires, 1 de marzo de 1995.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 12/5 Nº 13.545 v. 15/5/95

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 Secretaría Nº 51 cita por cinco días a JOSE BERNARDO COSTA en los autos caratulados: "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES contra COSTA ALFREDO HECTOR y Otros sobre Ejec.", a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 15 de febrero de 1995.
Damián Burgio, secretario.
e. 12/5 Nº 13.544 v. 15/5/95

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 4

Juzgado Nacional de Menores Nº 4, a cargo de la Dra. María Maiza sito en la calle Talcahuano 550 Piso 5to. de esta capital - Secretaría Nº 10 a cargo del suscripto, cita mediante edictos, atento a lo preceptuado en el art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación, los que deberán ser publicados durante cinco días, al imputado MARTIN MAXIMILIANO SUAREZ RODRIGUEZ, DNI: 24.564.555. Para mayor recaudo legal transcribo el auto que así lo ordena: "///nos Aires, 20 de marzo de 1995 ... y atento a lo informado respecto de Martín Maximiliano Suárez Rodríguez, cítese al mismo mediante edictos por el término de ley, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde —art. 150 del C.P.P.N.—.
Carlos O. Scagliotti, secretario.
e. 9/5 Nº 1566 v. 15/5/95

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 4

Juzgado de Instrucción Nº 4, Secretaría 113. Cita y emplaza a WALTER RISSO o WALTER DARWILL RISSO RODRIGUEZ a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde.
Secretaría 113, 21 de abril de 1995.
Fernando Bosch, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 2/5 al 8/5/95.
e. 9/5 Nº 1600 v. 15/5/95

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 8

Juzgado Nacional Penal Económico Nº 8, Secretaría Nº 16. Cita y emplaza por un (1) día a contar desde la primera publicación del presente a OSCAR ALBERTO CANTONI, argentino, nacido el 20/10/55 en Santa Fe, hijo de MARIA NOELI DEL CARLO, DNI. 11.884.778, CI. 13.429.020 para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 302 del C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, de abril de 1995.
Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.
e. 10/5 Nº 1593 v. 16/5/95

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 2

Edicto: Omar A. Facciuto, juez nacional en lo Correccional interinamente a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 del Dr. Miguel Angel Sabino, sito en Lavalle 1638 piso 5to. de la Capital Federal, en la causa Nro. 45.865 seguida por el delito de lesiones culposas —artículo 94 del Código Penal - cita y emplaza a ENRIQUE NICASIO DETHIER argentino, casado, taxista, 31 años de edad, titular del DNI Nro. 16.486.457, con último domicilio en Nicasio Oroño 1195 Ituzaingo, Pcia. de Bs. As., por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 17 de abril de 1995.- ... emplácese al imputado ENRIQUE NICASIO DETHIER por el término de tres días ... librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial. Fdo. P.R.S. Omar A. Facciuto, juez; ante mí: Miguel Angel Sabino, secretario".
Omar A. Facciuto, juez.
Miguel Angel Sabino, secretario.
e. 11/5 Nº 1622 v. 17/5/95

Nº 14

"Buenos Aires, 25 de abril de 1995.... Emplázase a PATRICIA ISABEL AGUERO, argentina, soltera, de 23 años de edad, titular de DNI 22.424.185, hija de María Ester Aguero, nacida el 15 de junio de 1971, ama de casa, cuyo último domicilio conocido fuera Santiago del Estero 1658 de Capital Federal, para que dentro del tercer día de notificado comparezca a estar a derecho ante los estrados de este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 14 Secretaría Nº 82 sito en Av. de los Inmigrantes 1950 3er. piso, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarada rebelde y ordenarse su captura. En consecuencia, ofíciese al Sr. Director del Boletín Oficial para que publique el presente emplazamiento por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo: Dr. Fernando Luis Pigni. Juez.
Javier Feliciano Ríos, secretario.
e. 12/5 Nº 1644 v. 16/5/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 Dr. Jorge Luis Ballestero, cita y emplaza por el término de cinco días, a partir de la última publicación del presente a RUBEN DARIO PAREDES D.N.I. 21.886.927, domiciliado en la calle Carlos María Ramírez - 1045 de esta Capital Federal, en la que fuera llamado a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de declararlo rebelde y en consecuencia ordenar su inmediata captura a las autoridades que correspondan. Publíquese por el término de cinco días. Jorge L. Ballestero, juez federal.
Buenos Aires, 20 de abril de 1995.
Sergio A. Paduczak, secretario federal.
e. 11/5 Nº 1623 v. 17/5/95

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Adolfo Luis Bagnasco, Secretaría Nº 14 del Dr. Oscar Isidro Aguirre, sito en la calle Comodoro Py 2002, 4º piso de esta capital; cita, emplaza y hace saber que en el trámite de los autos Nº 626/94 caratulados: "TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL Nº 20 s/Dcia." del registro de este Juzgado y Secretaría, se ha ordenado la citación de LIDIA HILDA RAMOS en los términos que prevé el artículo 150 del C.P.P.N. y a fin de que comparezca por ante el Tribunal en el término de cinco (5) días hábiles a contarse desde el último de la publicación del presente y bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su captura. El presente se libra en la ciudad de Buenos Aires, a los dos días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cinco. Adolfo Luis Bagnasco, Juez Federal.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1995.
Oscar I. Aguirre, secretario federal.
e. 12/5 Nº 1645 v. 18/5/95

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8 a mi cargo, Secretaría Nº 16 a cargo del Dr. Carlos A. Martínez Frugoni, notifica a JUAN CARLOS SCHOLZ, L.E. Nro. 4.318.123, que deberá comparecer dentro de las 48 horas de notificado a los estrados de este Juzgado con el objeto de prestar declaración indagatoria en la causa mencionada, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, 6 de abril de 1994.
Jorge A. Urso, Juez federal.
e. 11/5 Nº 1624 v. 17/5/95

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

Nº 2

"Conforme lo dispuesto por el art. 150 del CPPN, publíquense edictos por el término de

cinco días a efectos de notificar a GUSTAVO DANIEL ROMERO, que deberá comparecer ante este Juzgado a prestar declaración indagatoria en las presentes actuaciones, dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. ... Fdo.: Conrado César Bergesio. Juez Federal. Ante mí: Diego María Olmedo. secretario.
Diego María Olmedo, secretario.
e. 10/5 Nº 1596 v. 16/5/95

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por el término de veinte días a contar desde la primera publicación, a GUSTAVO ADOLFO DELGADO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata detención. Publíquese por cinco días.
San Isidro, 25 de abril de 1995.
e. 12/5 Nº 1646 v. 18/5/95

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

Nº 3

El Señor Juez Federal Dr. Carlos F. Carrillo, a cargo del Juzgado Federal Nº 3 de Rosario, Secretaría A, Cita y emplaza a OMAR HORACIO ANDURELL (DNI. 11.100.521) a que en el término de cinco días a contar de la última publicación comparezca ante este tribunal a prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento, en caso de no concurrir, de declararlo rebelde y ordenar su captura.
Rosario, 21 de abril de 1995.
R. Félix Angelini, secretario.
e. 10/5 Nº 1595 v. 16/5/95

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Martha S. Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 21 de abril de 1995, se decretó la quiebra de "MICROSOFTWARE S.A.", en la que se designó síndico al contador Ricardo H. Saborcon domicilio en Talcahuano 159, piso 2º, Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de julio de 1995. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 LC los días 11 de agosto de 1995, y 4 de setiembre de 1995, respectivamente. Fíjese audiencia para la celebración de la junta de acreedores para el día 26 de setiembre de 1995, a las 12 hs., en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran (LC 96: 2º). Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 107). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Se intima a la fallida a constituir domicilio en autos bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 21 de Abril de 1995 ... publíquense edictos ... Fdo.: Dr. Juan J. Dieuzeide. Juez".
Buenos Aires, 28 de abril de 1995.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 9/5 Nº 1549 v. 15/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Dieuzeide Juan J., Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Hualde Paula M., sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 30 de Marzo de 1995, se decretó la quiebra de SOCIEDAD ITALO AMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.A., en la que se designó síndico al contador Alejandro H. Taçsir, con domicilio en Av. Corrientes 524 8º piso, Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el días 12 de julio de 1995. Fíjese audiencia para la celebración de la junta de acreedores para el día 28 de septiembre de 1995 a las 12:00 Hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran (LC 96: 2º). Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 107). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y d) Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro del plazo de 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 97 inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 28 de Abril de 1995.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 11/5 Nº 1603 v. 17/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Dieuzeide Juan J., Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Hualde Paula M., sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 30 de Marzo de 1995, se decretó la quiebra de TIENDAS LA ECONOMIA S.A., en la que se designó síndico al contador Norberto J. Yañez, con domicilio en Paraná 457 5º "B", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el días 28 de junio de 1995. Fíjese audiencia para la celebración de la junta de acreedores para el día 14 de septiembre de 1995 a las 12:00 Hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran (LC 96: 2º). Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 107). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. c) Intímase a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y d) Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro del plazo de 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 97 inc. 97 L.C.).
Buenos Aires, 2 de Mayo de 1995.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 11/5 Nº 1604 v. 17/5/95

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "DEL ESCRITOR S.A. s/Quiebra", 61902, habiéndose designado síndico a Enrique Quadraroli, Florida 537, Piso 15, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6/6/95. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 31/8/95 a las 10,00 horas con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 27 de abril de 1995.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 9/5 Nº 1551 v. 15/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "IMAGEN GRAFICA S.R.L. s/Quiebra", 61083, habiéndose designado síndico a Luis Carlos Ferruggiaro, Crámer 814 Piso 2º "H", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23/6/95. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 11/9/95 a las 10:00 Hs. horas con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 27 de abril de 1995.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 9/5 Nº 1552 v. 15/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, sito en Av. R. S. Peña 1211, piso 1º, hace saber que el 12/04/95, en autos "AUTOVISION S.A.C. y F. s/ Concurso Preventivo", Expte. 51.311/95, se decretó la apertura del concurso. Fíjase plazo hasta el 22/06/95 para que los acreedores se presenten a verificar sus créditos ante el Síndico Norberto Rubén Di Napoli, con domicilio en Florida 681/5, piso 10º. Fíjanse los días 25/08/95 y 15/09/95 para que la Sindicatura presente los informes de los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551. La Junta de Acreedores se celebrará el 9/10/95 a las 10 hs., en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 26 de abril de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 12/5 Nº 28.585 v. 18/5/95

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 20 de abril de 1995, se decretó la quiebra de HEMA S.A. CONSTRUCCIONES CIVILES E INDUSTRIALES, en la que se designó síndico al contador Jaime Szojchet, con domicilio en Rodríguez Peña 434, Piso 9º (Tel. 46-3629), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de julio de 1995. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 LC los días 11 de agosto de 1995 y 4 de setiembre de 1995, respectivamente, fíjase audiencia para la celebración de la junta de acreedores para el día 25 de setiembre de 1995 a las 10.00 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran (LC. 96: 2º). Se intima al deudor y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 107). b) Constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los Estrados del Juzgado. c) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y d) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 20 de abril de 1995 ... publíquense edictos ... Fdo. Dr. Gerardo Vassallo. Juez".
Buenos Aires, 28 de abril de 1995.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 10/5 Nº 1572 v. 16/5/95

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge Sicoli, sito en Avda. Roque S. Peña 1211, Pº 2º, Capital Federal, hace saber que en autos "SANCHEZ, NELIDA TERESA s/Concurso preventivo" en los términos del art. 15 de la ley 19.551 ha resuelto fijar nueva fecha para la celebración de la junta de acreedores para día 17 de mayo de 1995, a las 10,00 horas, que se celebrará en la sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran, ordenando publicar por la concursada nuevo edicto en los términos y diarios indicados en el auto de apertura del concurso (El Cronista y Boletín Oficial) y bajo el apercibimiento prevenido en la norma referida. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 26 de abril de 1995.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 9/5 Nº 13.279 v. 15/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2do. de Capital Federal, comunica nuevas fechas en el concurso preventivo de RICARDO NELSON OCHOA, hasta el día 15/6/95 para verificar créditos y la junta de acreedores se celebrará el 1/9/95 a las 9.00 hs. Fdo. Jorge S. Sicoli. Secretario. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 24 de abril de 1995.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 9/5 Nº 28.051 v. 15/5/95

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra cuyo CALDERON LUIS RAMON E. s/Quiebra cuyo síndico es la Contadora Giraudo Cristina Haydée con domicilio constituido en la calle Montevideo 250 1º Piso de esta Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación junto con la documentación respectiva hasta el día 30 de junio de 1995. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla con los recaudos del art. 93 de la ley 19.551, y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Para el supuesto que corresponda, fíjase la audiencia del día 15 de setiembre de 1995 a las 10 hs. como fecha de realización de la Junta de Acreedores la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran a la misma. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 107 de la ley 19.551. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 97 de la ley de concursos.
Buenos Aires, 28 de abril de 1995.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 9/5 Nº 1553 v. 15/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13 comunica por cinco días que en la quiebra de CAPRE S.R.L. el Síndico designado es Juan Antonio Manfredi domiciliado en Rivadavia 789 Piso 5º de esta ciudad. Se ha fijado nuevo plazo hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el día 23 de junio de 1995.
Buenos Aires, 28 de abril de 1995.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 9/5 Nº 1554 v. 15/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a cargo del Dr. Francisco Giardinieri, sito en Diag. R. S. Peña 1211, piso 2do., Cap. Fed., comunica por cinco días que en los autos "SELECTION S.A. s/Concurso Preventivo", con fecha 4/4/95 se ha decretado la apertura del concurso, debiendo los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 30/6/95, al Síndico designado Cont. Eduardo González Bergerot, Tucumán 1484, piso 2do. "C", Cap. Fed., quien deberá presentar los informes de los Arts. 35 y 40 Ley 19.551 los días 9/8/95 y 31/8/95 respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, el día 22/9/95 a las 10 hs. con los acreedores que concurran. Publicar en "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 27 de abril de 1994.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 10/5 Nº 13.343 v. 16/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 2do. de Capital Federal, comunica por cinco (5) días que en el concurso preventivo de AGOFRA S.A. se ha señalado nueva audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores para el día 10 de agosto de 1995 a las 8:30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, la que se realizará con los acreedores que concurrieren. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1995.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 11/5 Nº 13.496 v. 17/5/95

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio C.

González, Secretaría Nº 15, a mi cargo, sito en la calle Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 17 de marzo de 1995 se ha declarado la apertura del concurso mercantil liquidatorio de "R. J. MAZZOLA PRODUCTOS S.R.L." quien es síndico contador el Dr. Guillermo E. Oliva, con domicilio constituido en la calle Montevideo 666 piso 5to. de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus peticiones verificatorias junto con sus títulos pertinentes hasta el 16 de junio de 1995, el síndico presentará el informe individual —art. 35— el 24/7/95 y el informe general —art. 40— ambos de la ley 19.551, el 14/8/95. La Junta de acreedores, en caso de corresponder, se celebrará el 5 de septiembre de 1995 a las 9:30 Hs. en la sala de audiencias del Tribunal. Intimar a la fallida para que cumplimente los siguientes requisitos: a) Satisfaga los requerimientos dispuestos en los incisos 3 a 5 del Art. 11 de la Ley concursal; b) Constituya en autos domicilio legal dentro de las 48 Hs., bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se efectúen en los estrados del Juzgado; c) Haga entrega de sus bienes, libros y papeles al Tribunal dentro de las 24 Hs.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1995.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 11/5 Nº 1606 v. 17/5/95

Nº 9

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial 9, a cargo del Dr./a Eduardo Mario Favier Dubois (h.), Secretaría 18, a mi cargo, con domicilio en la calle Diag. R. S. Peña 1211 - 7º, Capital Federal, hace saber la apertura del Concurso Preventivo de EL CONSTRUCTOR S.A., en el cual se ha designado síndico al Contador Ottone, Jorge Antonio Rafael, con domicilio Juncal 1695 - 3º - Of. "C", Cap. Fed., ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación y los títulos representativos de sus créditos hasta el día 25/7/95; debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 16/8/95 y 6/9/95 respectivamente. Se ha fijado audiencia para la junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo para el día 27/9/95 a las 09:30, en la sala de audiencia del Juzgado con los acreedores que concurran. Publíquese durante 5 días.

Buenos Aires, 27 de abril de 1995.
María Fernanda Lesch, secretaria.

e. 9/5 Nº 13.217 v. 15/5/95

Nº 10

El Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de: "TORRES JORGE LUIS" habiendo resultado designado síndico el Sr. José Escandell con domicilio constituido en Gral. Perón 1509, 9º piso, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 16 de junio de 1995. Señálase audiencia para el día 5 de setiembre de 1995 a las 11:00 hs. a fin de que los acreedores ceedores cualquiera sea su número consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél, so pena a los que lo hicieran, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Se intima al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs. y entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo dentro de las 48 hs. constituir domicilio procesal en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 10 de julio y 13 de agosto de 1995 respectivamente. El fallido no podrá ausentarse el país sin expresa autorización del Tribunal.

Buenos Aires, 28 de abril de 1995.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

e. 9/5 Nº 1556 v. 15/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Seguí (sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 6º), Secretaría Nº 20, a cargo de la Dra. Claudia Raisberg, en los autos caratulados: "KEPPLINGER, CARLOS LUIS s/Quiebra" comunica por cinco días y en relación a la quiebra decretada, que se procede por el presente a rectificar el nombre del fallido, siendo el registrado KEPPLINGER, CARLOS LUIS y no KEPLINGER, CARLOS LUIS como se consignara el los edictos publicados con anterioridad.

Buenos Aires, 27 de abril de 1995.
Claudia Raisberg, secretaria.

e. 10/5 Nº 1575 v. 16/5/95

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24 a mi cargo, sito en Avenida Callao 635, Piso 4to., Capital Federal comunica por cinco días en autos "OPENING TRADE S.A. s/Quiebra", Expte. Nº 588815, que el Síndico designado en dichos autos, contador Ignacio Fabián Gajst tiene su domicilio en la calle Rodriguez Peña 434, Piso 9º, Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de abril de 1995.
Victor A. Vivono, secretario.

e. 9/5 Nº 1557 v. 15/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría 24 a cargo del Dr. Victor A Vivono, sito en Callao 635, piso 4º, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "BANCO EXTRADER S.A. s/Quiebra", expte. Nº 59.317 se ha declarado en estado de quiebra a BANCO EXTRADER S.A., que los síndicos designados son los Sres. Horacio Andrés Cama, Arnaldo David Moskovich y Mario Oscar Resconi, todos con domicilio en la calle Viamonte 542, Capital, a quienes los acreedores deberán presentar hasta el día 9 de agosto de 1995 las peticiones de verificación munidos de los títulos pertinentes. Asimismo, se ha designado como fecha para la presentación del informe previsto en L.C.: 35 la del día 31 de agosto de 1995 y la correspondiente a L.C.: 40 la del día 21 de setiembre de 1995. Al solo efecto del cómputo de los plazos previstos en los artículos 38, 39 y 121 de la L.C. se fija como fecha en la que hubiera debido realizarse la junta de acreedores, de corresponder, la del día 13 de octubre de 1995. Intímase a la fallida para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos:

a) Presentación dentro de los tres días del cumplimiento de los requisitos indicados en el art. 11 incs. 3/5 de la ley concursal, en tanto y en cuanto los elementos no se encuentren en poder de quienes hasta el presente se desempeñaron como liquidadores, en cuyo caso deberá la fallida hacer la manifestación correspondiente dentro de igual plazo.

b) Entrega a los síndicos de sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder dentro de las 24 hs. Intímase a los administradores de la fallida para que den cumplimiento con los siguientes recaudos:

a) Dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7mo. de L.C.).

b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Juzgado en cada caso. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición de los Síndicos dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.

Publíquense edictos en el Boletín Oficial, Nación y Cronista Comercial durante cinco días.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1995.
Victor A. Vivono, secretario.

e. 10/5 Nº 1577 v. 16/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor Foiguel López, Secretaría Nº 23, comunica por cinco días el estado de quiebra (Civil) de NOURIAN KRIKOR. Ha sido designado Síndico el Dr. Alvaro Cabezali con domicilio en Avda. Santa Fe 1621, Piso 1º, Capital Federal. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 26 de junio de 1995. Disponer que el Síndico presente los informes Nº 35 y 40 de la L.C. los días 2 de agosto de 1995 y 25 de agosto de 1995 respectivamente. Fíjase el día 15 de setiembre de 1995 a las 10.30 Hs. en caso de corresponder su celebración para la Junta de Acreedores la que se realizará con los acreedores que concurran. Intímase a quienes tengan en su poder bienes o documentación del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado dentro del quinto día. Prohíbese efectuar pagos y entrega de bienes al fallido, bajo pena de considerarlos ineficaces. El fallido deberá constituir en autos domicilio procesal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de abril de 1995.
Emilio Perea, secretario.

e. 10/5 Nº 1579 v. 16/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Hector J. Foiguel Lopez, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Victor A. Vivono, sito en la Av. Callao 635 4º piso, Capital Federal, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "MY SKIN S.R.L. s/ quiebra", que el domicilio correcto del síndico es Av. Corrientes 4396 2º "E" y que la hora en que se celebrará la junta de consideración y votación del concordato resolutorio es 10:30 hs. Publíquese edicto ampliatorio en el Boletín Oficial por el término de 5 días.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1995.
Victor A. Vivono, secretario.

e. 11/5 Nº 1607 v. 17/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Hector J. Foiguel Lopez, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Victor A. Vivono, comunica por cinco días que en los autos caratulados "JOAQUIN ELISA s/ quiebra" expte. Nº 57.110 que se ha declarado en estado de quiebra a Joaquina Elisa, que el Síndico designado es el Contador Juan Carlos Celano con domicilio en la calle Rivadavia 1342 5º Of. 3, Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, acto para lo cual se los intima por este medio, hasta el día 18 de septiembre de 1995. Señálase la audiencia del día 22 de noviembre de 1995 a las 10.30 hs. para que los acreedores concurran con dos horas de antelación a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores presentes. Publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término y la forma establecida en el art. 97 de la ley 19.551. Intímase a la fallida para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal en la jurisdicción, dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. b) 24 hs. de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. c) Presente los requisitos exigidos en los incs. 2º, 3º, 4º y 5º del art. 11 de la L.C. y en su caso lo estatuido en los incs. 1 y 7 del citado art., en el término de tres días. d) Se abstenga de salir del país la fallida sin previa autorización del Juzgado en cada caso. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del mismo, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 20 de abril de 1995.
Victor Aníbal Vivono, secretario.

e. 11/5 Nº 1608 v. 17/5/95

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25 a cargo de la Dra. Cecilia María Vacca, sito en Avda. Callao 635, 2º piso, Capital Federal en los autos caratulados "MARCHITELLI, JUAN OSCAR s/Quiebra" (Expte. Nº 63.348) comunica por cinco días que: 1) Con fecha 12 de abril de 1995 ha sido decretada la quiebra de JUAN OSCAR MARCHITELLI (C.I.P.F. Nº 7.544.277); 2) Se ordena al fallido entregar al síndico designado sus libros y los bienes objeto de desapoderamiento en el plazo de 24 hs.; 3) Se intima al fallido para que en el término de tres días presente los requisitos previstos en los incs. 2º al 5º del art. 11 de la Ley 19.551 y de corresponder dentro del mismo término los enunciados en los incs. 1º, 6º, 7º y 8º del citado artículo; 4) Intimar al fallido a constituir domicilio procesal en el lugar de radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal; 5) Se prohíbe su salida del país sin autorización del Tribunal; 6) Prohibir hacerle pagos y entregarle bienes al fallido, los que serán ineficaces; 7) Intimar a quienes posean bienes y documentación del fallido a ponerlos a disposición del síndico en el plazo de cinco días; 8) Designar Síndico al Dr. Teófilo F. R. Meana Alconada, con domicilio constituido en la calle Tucumán 1438, 4º piso, Of. "401" de Capital Federal; 9) Fijar el día 14.7.95 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes ante el Síndico; 8) Designar el día 11.10.95 a las 11.00 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio en caso de ser propuesto por el deudor, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Tribunal con los Acreedores que concurran.

Secretaría, 2 de mayo de 1995.
Cecilia María Vacca, secretaria.

e. 10/5 Nº 1580 v. 16/5/95

Nº 14

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 2º piso de esta ciudad, comunica por cinco días que con fecha 28 de abril de 1995 se resolvió decretar la quiebra de WENA SOCIEDAD ANONIMA. El síndico designado en autos es Miguel Braccia, con domicilio constituido en Montevideo 666, 5º piso. Se fija como fecha para la verificación de los créditos ante la sindicatura, hasta el día 5 de julio de 1995. La sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 LC los días 9 de agosto y 1º de setiembre de 1995, respectivamente. Se fija como fecha de Junta de Acreedores el día 22 de setiembre de 1995 a las 10 horas. Intímase a la fallida para que dentro de 24 horas entregue al síndico sus libros, papeles y demás bienes que estuvieren en su poder. Se prohíbe a los terceros los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes de la fallida para que pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1995.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 10/5 Nº 1581 v. 16/5/95

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor H. Vitale, sito en la Av. Callao 635, 3º P., comunica por cinco días la quiebra de "ULTRACORD S.A.", decretada con fecha 18 de abril de 1995; síndico designado la Cont. Andrea R. Cetlinas con domicilio constituido en Lavalle 1737, 9º "D"; a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de crédito y los títulos pertinentes hasta el día 30 de agosto de 1995. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 20 de setiembre y 12 de octubre de 1995 respectivamente. Para el caso de corresponder, se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 2 de noviembre de 1995 la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1995.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 10/5 Nº 1582 v. 16/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 29, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, sito en la Avda. Callao Nº 635, Piso 3º, comunica por cinco días la quiebra de GIAMMARINO MARIA RITA, decretada con fecha 11 de abril de 1995; Síndico designado Germán Diego Mozzi, con domicilio constituido en Maipú 374, 2do. piso, quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 29 de junio de 1995. El síndico deberá presentar los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 2 de agosto y 24 de agosto de 1995 respectivamente. Para el caso de corresponder, se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 15/9/95 a las 9,30 hs. la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces: Intímase al fallido y a los administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1995.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 10/5 Nº 1583 v. 16/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B.

Di Noto, Secretaría Nº 29, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, sito en la Avda. Callao Nº 635, Piso 3º, comunica por cinco días la quiebra de GIAMMARINO ANGELA ROSA, decretada con fecha 11 de abril de 1995; Síndico designado Germán Diego Mozzi, con domicilio constituido en Maipú 374, 2do. piso, quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 29 de junio de 1995. El síndico deberá presentar los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 2 de agosto de 1995 y 24 de agosto de 1995 respectivamente. Para el caso de corresponder, se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 15/9/95 a las 9,30 hs. la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces: Intímase al fallido y a los administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1995.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 10/5 Nº 1584 v. 16/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 29, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, sito en la Avda. Callao Nº 635, Piso 3º, comunica por cinco días la quiebra de GIAMMARINO NATALE ANTONIO s/Quiebra, decretada con fecha 11 de abril de 1995; Síndico designado Germán Diego Mozzi, con domicilio constituido en Maipú 374, 2do. piso, quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 29 de junio de 1995. El síndico deberá presentar los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 2 de agosto de 1995 y 24 de agosto de 1995 respectivamente. Para el caso de corresponder, se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 15/9/95 a las 9,30 hs. la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces: Intímase al fallido y a los administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1995.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 10/5 Nº 1585 v. 16/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 29, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, sito en la Avda. Callao Nº 635, Piso 3º, comunica por cinco días la quiebra de FATTORE DE GIAMMARINO Ana, decretada con fecha 11 de Abril de 1995; Síndico designado German Diego Mozzi con domicilio constituido en Maipú 374, 2º piso quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 29 de Junio de 1995. El síndico deberá presentar los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 2 de Agosto de 1995, 24 de Agosto 1995 respectivamente. Para el caso de corresponder, se fija fecha para la junta de Acreedores para el día 15-9-95 a las 9.30 hs. la que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces: Intímase al fallido y a los administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1994.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 11/5 Nº 1609 v. 17/5/95

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, sito en Avda. Callao 635, 3er. piso, Capital Federal, hace saber la apertura del concurso preventivo de "KRYPTON SA", con domicilio en San Martín 244, piso 1ero., Capital Federal. Se ha designado síndico a la contadora Sara Irene Sacca, domiciliada en la calle Riobamba 1234, 9no. "D", Capital Federal, ante quien deberán los señores acreedores presentar sus pedidos de verificación de crédito hasta el día 11 de julio de 1995. El síndico deberá presentar el informe del art. 35 el día 15 de agosto de 1995 y el informe del art. 40 el día 6 de septiembre de 1995. Se hace saber que la junta de acreedores se celebrará el día 27 de septiembre de 1995, a las 8 hs., en la sala del Juzgado sita en Avda. Callao 635, 3er. piso. La Junta se celebrará con los acreedores que concurran a la misma. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 26 de abril de 1995.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 9/5 Nº 13.283 v. 15/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31 sito en Callao 635 3º piso, Capital Federal comunica por cinco días que con fecha 28 de marzo de 1995, se ha decretado la quiebra de "CASTAGNINO RICARDO" expte. nro. 22.431. El síndico designado contador Edgardo Alberto Borghi con domicilio constituido en Luis Viale 2176 Capital Federal. Se hace saber que se ha fijado plazo hasta el día 28 de agosto de 1995, para que los acreedores soliciten verificación y presenten ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos. Se fija audiencia para la Junta de Acreedores, en caso de corresponder su celebración, para el día 31 de octubre de 1995, a las 10.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. La fallida deberá dentro de las 24 horas entregar a la sindicatura toda la documentación que obrare en su poder. Prohíbese los pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo apercibimiento de ser considerados ineficaces y quienes tengan bienes de la deudora, deberán ponerlos a disposición de la sindicatura dentro de los cinco días de su intimación. Se intima a la fallida y a sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) satisfaga los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 5 del art. 11 L.C. en el plazo de cinco días y en igual plazo de corresponder, los contemplados en los incisos 1 a 7 del mismo artículo. b) constituya en autos domicilio legal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se efectúen en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, mayo 4 de 1995.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 11/5 Nº 1610 v. 17/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée E. Cáceres Cano, Secretaría Nº 31, a cargo de la Dra. Nelly Rosa Fernández, con asiento en Av. Callao 635, Piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados: "HIERROS SZPIGIEL S.A. s/Concurso preventivo", Expte. Nº 23.167, se ha declarado abierto el concurso preventivo de "HIERROS SZPIGIEL S.A.", con domicilio en Hortiguera 689, Piso 6º "A", Capital Federal designándose Síndico al contador Carlos Manuel Félix Juncal, domiciliado en Lavalle 1710, Piso 3º "6", Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 17 de julio de 1995 y la junta de acreedores se celebrará el día 3 de octubre de 1995, a las 8 horas, en la sala de audiencias del juzgado, con los acreedores que concurran a la misma. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 22 de agosto y 12 de setiembre de 1995. Publíquense edictos por cinco días.

Buenos Aires, 27 de abril de 1995.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 11/5 Nº 13.463 v. 17/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 16, Secretaría Nro. 31 sito en Callao 635 3º piso, Capital Federal comunica por cinco días que en los autos SEDARE S.R.L. s/ Quiebra —expte. Nro. 22.412—, con fecha 4/V/95, se designó nuevo síndico contador Aldo Emilio Cambiasso con domicilio constituido en Pte. J. E. Uriburu 720 piso 3º "A" Capital Federal. Se hace saber que se ha fijado plazo hasta el día 21 de junio de 1995, para que los acreedores soliciten verificación y presenten ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos. El plazo a los fines de los arts. 38 y 121 de la L.C. comenzará a correr a partir del 7/IX/95.

Buenos Aires, mayo 5 de 1995.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 12/5 Nº 1631 v. 18/5/95

Nº 17

El Juzgado en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días en los autos caratulados "CIM COMPLEJO INTERNACIONAL DE MARKETING S.R.L. s/ Quiebra" que con fecha 19 de abril de 1995, se ha decretado la quiebra de C.I.M. COMPLEJO INTERNACIONAL DE MARKETING S.R.L. domiciliada en Bernardo de Irigoyen 972 Piso 6º Dto.: "A", la que deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida para que en el término de tres días informe al Tribunal en forma detallada la composición del activo, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 107 in fine de la ley concursal y de tenerlo presente para la oportunidad dispuesta por el art. 248 inc. 6º de la ley antes citada. Ha sido designado síndico Laura Marletta con domicilio en la calle Rodríguez Peña 507 Piso 5º ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos y los pedidos de verificación hasta el día 17 de julio de 1995, desígnase la audiencia del día 4 del mes de octubre de 1995, a las 9,00 hs. para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará en su caso el acuerdo resolutorio, la que se llevará a cabo en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Fíjase el día 22 del mes de agosto de 1995 y el día 12 del mes de setiembre de 1995, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires a los dos días del mes mayo de 1995.

Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 12/5 Nº 1632 v. 18/5/95

El Juzgado en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días en los autos caratulados "COMCOMEX (COMPAÑIA DE COMERCIO EXTERIOR) S.A." que con fecha 29 de marzo de 1995, se ha decretado la quiebra de COMCOMEX (COMPAÑIA DE COMERCIO EXTERIOR) S.A. la que deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida para que en el término de tres días informe al Tribunal en forma detallada la composición del activo, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 107 in fine de la ley concursal y de tenerlo presente para la oportunidad dispuesta por el art. 248 inc. 6º de la ley antes citada. Ha sido designado síndico Norberto Horacio Beggo con domicilio en la calle Sarmiento 1574, Piso 3ro. Depto. "E", ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos y los pedidos de verificación hasta el día 12 de julio de 1995, desígnase la audiencia del día 28 del mes de setiembre de 1995, a las 9:00 hs. para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará en su caso el acuerdo resolutorio, la que se llevará a cabo en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Fíjase el día 16 del mes de agosto de 1995 y el día 7 del mes de setiembre de 1995, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires a los cuatro días del mes mayo de 1995.

Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 12/5 Nº 1633 v. 18/5/95

El Juzgado en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días en los autos caratulados "EDICIONES CREVEL S.R.L. s/ Quiebra" que con fecha 10 de abril de 1995, se ha decretado la quiebra de "EDICIONES CREVEL S.R.L.", la que deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida para que en el término de tres días informe al Tribunal en forma detallada la composición del activo, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 107 in fine de la ley concursal y de tenerlo presente para la oportunidad dispuesta por el art. 248 inc. 6º de la ley antes citada. Ha sido designado síndico Carlos F. Petrucci con domicilio en la calle Montevideo 666 Piso 5to. ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos y los pedidos de verificación hasta el día 19 de julio de 1995, desígnase la audiencia del día 6 de octubre de 1995, a las 9:30 hs., para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará en su caso el acuerdo resolutorio, la que se llevará a cabo en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Fíjase el día 24 del mes de agosto de 1995 y el día 14 del mes de setiembre de 1995, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires a los 4 días del mes mayo de 1995.

Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 12/5 Nº 1634 v. 18/5/95

El Juzgado en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días en los autos caratulados "PATAKY TOMAS s/ Quiebra" que con fecha 19 de abril de 1995, se ha decretado la quiebra de TOMAS PATAKY domiciliada en Boedo 582 Piso 8º "A" C.F., la que deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida para que en el término de tres días informe al Tribunal en forma detallada la composición del activo, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 107 in fine de la ley concursal y de tenerlo presente para la oportunidad dispuesta por el art. 248 inc. 6º de la ley antes citada. Ha sido designado síndico Jorge Queralto con domicilio en la calle Viamonte 1355 Piso 9º "C" ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos y los pedidos de verificación hasta el día 8 de agosto 1995, desígnase la audiencia del día 12 del mes de octubre de 1995, a las 9,00 hs., para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará en su caso el acuerdo resolutorio, la que se llevará a cabo en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Fíjase el día 30 del mes de agosto de 1995 y el día 20 del mes de setiembre de 1995, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires a los 2 días del mes mayo de 1995.

Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 12/5 Nº 1635 v. 18/5/95

El Juzgado en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días en los autos caratulados "PROCAR S.A. s/ Quiebra" que con fecha 4 de abril de 1995, se ha dictado resolución modificando el decreto de quiebra en los siguientes aspectos: 1) Hágase saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico (Jorge H. Queraltó con domicilio en Viamonte 1355, piso 9no. "C"), los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 12 de junio de 1995. En caso de proponerse concordato resolutorio, se convoca a los acreedores a la reunión que se efectuará el 31/8/95 a las 9,30 horas las que se realizará en la sala de audiencia sita en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1ro. Se hace saber que el Síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 dentro de los plazos que vencen los días 4 de julio y 8 de agosto del año en curso, respectivamente. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 28 de abril de 1995.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 12/5 Nº 1636 v. 18/5/95

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 35, a cargo interinamente del Dr. Federico Güerri, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de ZANELLA HNOS. Y CIA. S.A., con domicilio en Viamonte 1167, 5º piso, Capital Federal. Señálase hasta el día 2 de octubre de 1995 para que los acreedores presenten ante el síndico, Contador Juan Roberto Fucito, con domicilio constituido en Tucumán 1621, 2º piso "D", Capital Federal, los títulos justificati-

vos de sus créditos. Fíjanse los días 24 de octubre de 1995 y 14 de noviembre de 1995, para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, respectivamente. Desígnase el día 6 de diciembre de 1995 a las 11 horas para que tenga lugar la Junta de Acreedores, la que se celebrará en el Club Americano de Buenos Aires, sito en Viamonte 1133, 9º piso, Capital Federal, con los acreedores que asistan, quienes deberán concurrir a justificar su personería a partir de las 9 horas del día indicado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 28 de abril de 1995.
Federico Güerri, secretario interino.

e. 9/5 Nº 28.127 v. 15/5/95

NEO PLAX S.A.C.I.F.I.A. Se hace saber por 5 días que el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, Talcahuano 550, piso 7º, Buenos Aires, decretó el 21 de abril de 1995 la apertura del concurso preventivo de NEO PLAX SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA y AGROPECUARIA, domiciliada en Lafinur 3351, 2º "B", Buenos Aires. Síndico: José Alegre, Viamonte 1592, 7º "J". Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el 27 de noviembre de 1995. La junta de acreedores se celebrará el 5 de marzo de 1996, a las 11:00 horas (acreditación de personería a partir de las 9:00 horas), con los acreedores que concurran, en la sala de audiencias del Juzgado Comercial 21, Talcahuano 550, piso 7º.

Buenos Aires, mayo 4 de 1995.
Federico Güerri, secretario.

e. 12/5 Nº 13.523 v. 18/5/95

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, a cargo del Dr. Fernando Miguel Durao, sito en Talcahuano 550 p. 7º, informa y comunica que con fecha 10 de abril de 1995 decretó la apertura del concurso preventivo de CHICHELANDIA S.A. Se designó Síndico al Dr. Edgardo L. Lurat, con domicilio en Córdoba 1752 3º C, en el que los acreedores podrán presentarse a verificar sus acreencias hasta el 13 de julio de 1995. Se ha fijado el día 30 de agosto de 1995 para que el Síndico presente el informe sobre los créditos previsto por el art. 35, y el día 20 de setiembre de 1995 para la presentación del informe general determinado por el art. 40, ambos de la Ley 19.551. La Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, o en la que se designe al efecto el día 11 de octubre de 1995 a las 8.30 horas con los acreedores que concurran a la misma.

Buenos Aires, 24 de abril de 1995.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 10/5 Nº 28.236 v. 16/5/95

El Juzgado Nacional de primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 7 de abril de 1995 se decretó la quiebra de KOREA CAR S.A. domicilio comercial en Cerrito 146 4º Piso Capital Federal en autos caratulados KOREA CAR S.A. s/Quiebra siendo el síndico designado Hugo Alberto Trejo con domicilio constituido en Av. Córdoba 744 2º "O". Fijándose el día 26 de junio de 1995 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 17 de julio de 1995 y el día 22 de agosto de 1995 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y el estado general de los negocios (art. 35 y art. 40 de la Ley 19.551), respectivamente. Asimismo se fija el día 12 de setiembre de 1995 a las 8.30 hs. para celebrarse la Junta de Acreedores, que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal o lugar que se indique oportunamente. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohibe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que constituya domicilio en autos y presentar de corresponder, las constancias exigidas por los incisos 1º al 7º de la Ley 19.551, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere ha lugar por derecho, dentro del término de tres días.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1995.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 11/5 Nº 1611 v. 17/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "ELIUS S.A. s/Quiebra" el 16 de marzo de 1995 se declaró en estado de quiebra a ELIUS S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio el 26 de junio de 1986, bajo el Nº 3611, Lº 102, Tº "A" de sociedades anónimas, con domicilio en la calle Pedro Goyena 1649, de esta ciudad. Síndico designado: Cdor. Luis Marcelo Pascansky con domicilio constituido en Avda. Corrientes 456, 2º piso, Dto. "24", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 7 de julio de 1995. En caso de corresponder su celebración, la Junta de acreedores se realizará el 25 de setiembre de 1995 a las 8:30 hs. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 11 de agosto y 4 de setiembre de 1995 respectivamente. Se intima al deudor para que a) presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11 de la ley 19.551, en tres días, y de corresponder y en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo; b) entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 hs.; c) constituya en autos el domicilio procesal dentro de las 48 hs.; d) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Se ha resuelto prohibir pagos y/o entrega de bienes de la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para los que pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 4 de abril de 1995.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 11/5 Nº 1612 v. 17/5/95

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, a cargo interinamente del Dr. Luis Alberto Palomino, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, comunica que con fecha 5 de abril de 1995 se ha decretado la quiebra en los autos "PRANDONI JUAN CARLOS s/Quiebra", y hace saber durante cinco días que se intima a la deudora para que cumpla los siguientes recaudos: a) Presentación dentro de los tres días de la documentación exigida a fin de dar cumplimiento a los requisitos previstos por el art. 11 incs. 3, y 5 de la ley 19.551. b) Entrega al Síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 horas (ley 19.551 art. 95 inc. 4). c) Abstención de salir del país a JUAN CARLOS PRANDONI, D.N.I. 16.410.258, sin previa autorización del Tribunal (art. 107 Ley 19.551). d) Prohibir los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del síndico dentro del plazo de cinco días. e) Intimar a la fallida, sus administradores y en su caso el síndico para que dentro de las 48 horas de notificados constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado. f) Dentro de los cuarenta días corridos de la fecha del presente, la Sindicatura informará inexcusablemente sobre la posibilidad de continuación de la empresa. g) Fijar el plazo hasta el 26 de junio de 1995 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al síndico designado en autos, contador Armando Stolkiner, con domicilio en 11 de setiembre 1740, Piso 2º, Capital Federal. h) El Síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 17 de julio de 1995 y 07 de agosto de 1995, respectivamente. h) Fijar audiencia para la Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 29 de agosto de 1995 a las 10.30 hs, la que se realizará con los acreedores que concurran (L.C. 96, inc. 2º).

Buenos Aires, 21 de abril de 1995.
Hernán D. Papa, secretario.

e. 9/5 Nº 1558 v. 15/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39 sito en Talcahuano Nº 550 piso 7º Capital Federal comunica la apertura del concurso preventivo de INTERHANDEL S.R.L., habiéndose designado Síndico al contador Horacio Néstor Casal con domicilio en calle Uruguay Nº 651, piso "16" "A" Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentarse con los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de agosto de 1995 y quien deberá presentar los informes de los arts. 35 y 40 ley 19.551 los días 29 de agosto de 1995 y 19 de setiembre de 1995 respectivamente, fijándose como fecha de celebración de la Junta de Acreedores el día 10 de octubre de 1995 a las 10,30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 sito en Talcahuano Nº 550 piso séptimo Capital Federal, la que se celebrará con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 26 de abril de 1995.
Hernán D. Papa, secretario.

e. 9/5 Nº 13.277 v. 15/5/95

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge NELSON PASTORINI, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael Barreiro, sito en Talcahuano Nº 550, piso 7º, comunica por cinco días que con fecha 23 de marzo de 1995 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de Acreedores de: CHISTIK, ENRIQUE, L.E. 4.303.509, habiendo resultado designado síndico el contador Gustavo Horacio Manay, con domicilio en Montevideo 666, piso 10º of. 1006, a quién los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 29 de setiembre de 1995. Señálase el día 4 de diciembre de 1995 a las 10,00 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, a fin de que los acreedores cualquiera sea su número, consideren y voten el acuerdo preventivo.

Buenos Aires, 25 de abril de 1995.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 9/5 Nº 28.190 v. 15/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, comunica por cinco días que en los autos "INSTITUTO PROPULSOR S.A. DE AHORRO Y PRESTAMOS PARA FINES DETERMINADOS s/Inc. de liquidación", se ha dispuesto una primer distribución por la que se abonará a los suscriptores del plan de ahorro el 40,16 % del ahorro realizado. Los interesados deberán concurrir a la sede de Moreno 1252, piso 2do, Capital Federal de 10 a 17,30 horas, acompañando fotocopia del contrato de ahorro y de las boletas de depósito y/o recibos de cuotas ahorradas, debiendo constituir en esa oportunidad un domicilio para notificaciones. En pocos días se le notificará la fecha del pago y el modo en que se efectuará. Aquellos que lo deseen pueden remitir las fotocopias aludidas por correo a la misma dirección, también constituyendo domicilio para notificaciones.

Buenos Aires, abril 28 de 1995.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 9/5 Nº 28.200 v. 15/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, a cargo del Dr. Darío Melnitsky, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "CAPUTO, PABLO RAUL s/Quiebra" se ha resuelto reabrir el procedimiento de la quiebra a fin de que los acreedores aún no presentados, en caso de requerir la verificación de sus créditos, puedan hacerlo denunciando nuevos bienes de acuerdo a lo establecido en el art. 232 de la ley concursal.

Buenos Aires, 21 de abril de 1995.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 11/5 Nº 1613 v. 17/5/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, Piso 7º de esta Ciudad, en los autos caratulados: "CHOI SAE JEONG s/Quiebra", comunica por cinco días la quiebra del mismo, decretada con fecha 31 de marzo de 1995, haciéndose saber: a) que el fallido se domicilia en la calle Avellaneda 2961 de la Capital Federal; b) que ha sido desinsaculado síndico don Jorge Néstor Brizi, con domicilio en Esmeralda 77, Piso 2º "4", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 13 de octubre de 1995; c) que en caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio, la junta se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, sito en Talcahuano 550, Piso 7º de la Capital Federal el día 18 de diciembre de 1995 a las 10 horas; d) que el fallido queda obligado a poner todos los bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que la Sindicatura pueda tomar inmediata y segura posesión; e) que se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico; g) que se prohibe hacer pagos o entregas de bienes al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 27 de abril de 1995.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 11/5 Nº 1614 v. 17/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, 7º piso, hace saber por cinco días que con fecha 8-3-95 se ha decretado la quiebra de PABLO OSVALDO CASELLA, con domicilio particular en la calle La Pampa 5595, Capital Federal y domicilio comercial en Altolaguirre 3380, Capital Federal, intimándose a los acreedores para que hasta el día 10 de agosto de 1995 presenten al síndico Héctor José Barrera con domicilio en Viamonte 1592, 7º "J" de Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores en caso de proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 13 de octubre de 1995, a las 10,00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos, entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados: "CASELLA, PABLO OSVALDO s/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 26 de abril de 1995.
Secretario.

e. 12/5 Nº 1637 v. 18/5/95

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Rosario Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos Francisco Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "TOP RANKS BUENOS AIRES S.A. s/Quiebra", el 28 de abril de 1995. El síndico designado en autos es Eduardo V. Facciuto con domicilio constituido en Montevideo 666 Piso 5º ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de julio de 1995. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley de Concursos los días 22 de agosto de 1995 y 12 de septiembre de 1995 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que presente los requisitos dispuestos en el Artículo 93 de la Ley de Concursos en el plazo de 10 días; entregue los libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 horas, como así también sus administradores bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires 21 de abril de 1995.
Marcos F. Roca, secretario.

e. 9/5 Nº 1560 v. 15/5/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días la quiebra de "OLIVEIRA OSVALDO CIRO" decretada el día 19/4/95, cuyo síndico actuante es el contador Roberto José Quian, el cual constituyó domicilio en la calle Lavalle 120, 3º piso, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 4/7/95. El art. 35 LC. vence en fecha 11/7/95. Y el art. 40 de la misma ley vence en fecha 9/8/95. De corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará en fecha 31/8/95, a las 9:00 hs. en la sala del Juzgado Comercial Nº 22, sito en Talcahuano 550, piso 7º. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro

del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, mayo 2 de 1995.
Alejandro Mata, secretario.
e. 9/5 Nº 1561 v. 15/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Rosario Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos Francisco Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado en el expediente de "LANUSSE ZELARRAYAN S.R.L. s/Quiebra", la quiebra de los Sres. MARCOS ALEJANDRO LANUSSE y MARIO HUMBERTO ZELARRAYAN el 28 de abril de 1995. El síndico designado en autos es Salvador Militello con domicilio constituido en Viamonte 675 Piso 5º "D" ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de junio de 1995. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la ley de Concursos los días 14 de julio de 1995 y 22 de agosto de 1995 respectivamente. En caso de desarrollarse la Junta de acreedores se celebrará el día 12 de septiembre de 1995 a las 9.30 Hs. en la sede del Juzgado Nacional de Primera Instancia Nº 21, sito en Talcahuano 550, piso 7º. Se intima a los fallidos y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a los fallidos so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a los fallidos para que presenten los requisitos dispuestos en el Artículo 93 de la Ley de Concursos en el plazo de 10 días; entreguen los libros, papeles y bienes que tuvieran en su poder en el plazo de 24 horas y constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 3 de mayo de 1995.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 10/5 Nº 1587 v. 16/5/95

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46 a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, sito en la calle Talcahuano 550, piso 8º de Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de "ARTRECOS S.A." con domicilio en Defensa 441, piso 3º, unidad "H" de Capital Federal, habiéndose designado Síndico al contador Mario Rafael Cabrosi, con domicilio en Uruguay 390, piso 8º, Of: "E" de Capital Federal. Se fijó plazo hasta el 25 de agosto de 1995 para que los acreedores soliciten las verificaciones de sus créditos por ante el Síndico. El 30 de octubre de 1995 a las 11:00 se celebrará la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta en su caso, y se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 28 de abril de 1995.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 9/5 Nº 13.223 v. 15/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano 550, 8 Piso, hace saber por cinco días que con fecha 7 de abril de 1995 se ha decretado la quiebra de ELIAS ROBERTO MASLIAH, intimándose a los acreedores para que hasta el día 23 de junio de 1995 presenten al síndico Jorge Alberto Gualta, con domicilio constituido en Carlos Calvo 839, P.B. "C", Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La junta de acreedores, en caso de proponer el fallido acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 12 de setiembre de 1995, a las 11,00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la sala de audiencias del Juzgado, sita en Talcahuano 550, 8 Piso. Se ha dado orden e intimado al fallido para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "MASLIAH, ELIAS ROBERTO s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 3 de mayo de 1995.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 11/5 Nº 1615 v. 17/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano 550, 8 piso, hace saber por cinco días que con fecha 7 de abril de 1995 se ha decretado la quiebra de CONSTRUCTORA CENTENARIO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, inscripta en la Inspección General de Justicia el 20 de marzo de 1979, bajo el Nº 505, Libro 78 de S.R.L., intimándose a los acreedores para que hasta el día 11 de agosto de 1995 presenten al síndico Alberto Luis López, con domicilio en 11 de Septiembre 1437, piso 1º, Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La junta de acreedores, en caso de proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 18 de octubre de 1995, a las 11,00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la sala de audiencias del Juzgado, sita en Talcahuano 550, 8 Piso. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores José Codagnone; Alfredo Otranto; Daniel Horacio Ciarrocchi; Roberto Angel Appiani; y Angel Pedro Simone. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "CONSTRUCTORA CENTENARIO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 3 de mayo de 1995.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 11/5 Nº 1616 v. 17/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano 550, piso 8º, de la Capital Federal hace saber por cinco días que en los autos caratulados: "AGROINCA S.A. s/ Concurso Preventivo", que con fecha 15 de marzo de 1995 se ha designado como nuevo síndico al Contador Ernesto Alfredo Panelli, con domicilio en Uruguay 618, piso 9º of. "S" de la Capital Federal. Asimismo por auto del 31 de marzo de 1995 se ha dispuesto señalar como nueva fecha para la celebración de la Junta de Acreedores el día 11 de julio de 1995 a las 10 hs., la que se celebrará con los acreedores que concurran, debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes a la Sala de Audiencias del Tribunal. Se designan el día 5 de mayo de 1995 y el 20 de junio de 1995 para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "AGROINCA S.A. s/ Concurso Preventivo", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría. Para ser publicado en el Boletín Oficial por cinco días.
Buenos Aires, abril 26 de 1995.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 12/5 Nº 28.606 v. 18/5/95

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica por cinco días la quiebra de EFEPE PRODUCCIONES S.R.L., siendo el síndico el Contador Héctor Ricardo Martínez, con domicilio en Alsina 1441 piso 3º of. 308/309 Capital Federal. Fíjase hasta el 9 de junio de 1995 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos (art. 96 inc. 1º L.C.). Se designa como fecha de realización de Junta de Acreedores, en caso de corresponder su celebración, para el día 29 de agosto de 1995 a las 10,00 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado. Intímase a la deudora para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos por los incisos 2 a 5 del art. 11 de la ley 19.551, en el plazo de tres días de corresponder, en igual término los mencionados en el inciso 1 y 7 del mismo artículo (art. 93 de la LC); b) Entregue al Síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder dentro del término de 24 horas; c) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Asimismo se intima a la fallida o administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 28 de marzo de 1995.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 9/5 Nº 1564 v. 15/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47 comunica por cinco días la quiebra de "CLUB DE INTERCAMBIO VACACIONAL S.A." ... habiendo resultado designado Síndico el Contador don Isabel de Francesco, con domicilio en la calle Pasteur 154 1º piso "D", a quien a los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 4 de julio de 1995. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará con los que concurran el día 20 de setiembre de 1995, a las 10,00 horas en la sede de este Juzgado, con los acreedores que se encuentren presentes. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 21 de abril de 1995.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 10/5 Nº 1588 v. 16/5/95

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 550 8º piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de FRANCES AMATRIAIN AGUSTIN (C.I.P.F. 6.834.118), con domicilio en la calle Carhué 989 de Capital Federal; el síndico de la misma es el contador Guillermo Jorge Podestá, con domicilio en la calle Sargento Cabral 827 4º piso (Tel. 322-4243). Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 5 de julio de 1995. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 40 de la ley concursal los días 9 de agosto de 1995 y 31 de agosto de 1995, respectivamente. Se fija como fecha para la realización de la Junta de Acreedores la del día 21 de setiembre de 1995, a las 9.30 horas, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado y/o en la que oportunamente se determine al efecto, con los acreedores que se presenten. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas ponga a disposición de la sindicatura los bienes que tuviera en su poder. Se intima a terceros poseedores de bienes y papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco (5) días, y para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.
Buenos Aires, 28 de abril de 1995.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 10/5 Nº 1589 v. 16/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 550 8º piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de BELLONI MARCELO ROBERTO (D.N.I. 18.326.201) con domicilio en la calle Alcaraz 5390 2º piso depto. "9" de esta Capital Federal. El síndico de la misma es el contador Guillermo Montaner, con domicilio en la calle Florida 537 piso 15º de esta Capital Federal (Tel. 322-2872). Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 28 de junio de 1995. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 40 de la ley concursal los días 2 de agosto de 1995 y 24 de agosto de 1995, respectivamente. Se fija como fecha para la realización de la Junta de Acreedores la del día 14 de septiembre de 1995 a las 9.30 horas, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado y/o en la que oportunamente se determine al efecto, con los acreedores que se presenten. Se intima a la fallida para que dentro del término de 24 horas constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 95.7 de la ley 19.551. Asimismo, se la intima para que dentro de las 24 horas ponga a disposición de la sindicatura los bienes que tuviera en su poder. Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días, y para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1995.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 10/5 Nº 1590 v. 16/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días la quiebra de "ELVIRO CUADRADO S.C.A., ELVIRO CUADRADO, y de ADELINA BIRROZO de CUADRADO", siendo el síndico designado es el contador Guillermo Podestá, con domicilio en la calle Sargento Cabral 827 4º Piso, a quien los acreedores posteriores a la presentación en concurso deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 20 de junio de 1995. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 de la ley 19.551 el día 11 de julio de 1995 y lo referente a los incisos 7 y 9 del art. 40 el día 15 de agosto de 1995. Fíjase como fecha para la realización de la Junta de Acreedores el día 6 de setiembre de 1995, al solo efecto de lo previsto por el art. 38 de la L.C. Ordénase a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes en su poder pertenecientes a aquélla. Intímase a la fallida a fin de que cumpla con los requisitos exigidos por el art. 93 de la L.C. y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de Comercio y demás documentación contable. Prohíbase efectuar pagos a la fallida.
Buenos Aires, 3 de mayo de 1995.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 10/5 Nº 1591 v. 16/5/95

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de FILIPPI JUAN CARLOS NICOLAS. El síndico designado en autos es el contador María Susana Taboada con domicilio en Montevideo 725 2º Piso Depto. 4 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 9 (nueve) de junio de 1995. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 LC. el día tres de julio de 1995. En caso de corresponder se realizará la junta de acreedores el día 29 de agosto de 1995 a las 9:30 hs. en Sede del Tribunal o lugar que oportunamente se indique, con los acreedores que concurran. Se intima al fallido a fin de que dentro de las 48 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad. Intímase a terceros que tengan bienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en 48 hs., prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Se intima a la quebrada a cumplir los recaudos previstos por la LC: 93, y a ésta y a sus administradores a constituir domicilio procesal en la jurisdicción del Tribunal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 3 de mayo de 1995.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 11/5 Nº 1618 v. 17/5/95

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de "MEDMATEX S.A.". El síndico designado en autos es el contador Juan Carlos Rodríguez Martorelli con domicilio en Sarmiento Nº 1452 8º "A" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 18 de julio de 1995. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 LC. el día 24 de agosto de 1995. En caso de corresponder se realizará la junta de acreedores el día 6 de octubre de 1995 a las 9:30 hs. en Sede del Tribunal o lugar que oportunamente se indique, con los acreedores que concurran. Se intima al fallido a fin de que dentro de las 48 hs., haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad. Intímase a terceros que tengan bienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en 48 hs., prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Se intima a la quebrada a cumplir los recaudos previstos por la LC: 93, y a ésta y a sus administradores a constituir domicilio procesal en la jurisdicción del Tribunal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 3 de mayo de 1995.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 11/5 Nº 1619 v. 17/5/95

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra.

María Elsa Di Stefano, comunica por cinco días en los autos caratulados "ELECTROMECANICA NARIEL S.R.L. s/ Quiebra", que se ha modificado la fecha para la presentación del informe que establece el art. 35 de la ley 19.551 el cual deberá ser presentado el día 18 de julio de 1995.
Buenos Aires, 12 de abril de 1995.
María Elsa Di Stefano, secretaria.
e. 12/5 Nº 1638 v. 18/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. María Elsa Di Stefano, comunica por cinco días en los autos caratulados "FA-PLAST S.A. s/ Quiebra", que el nuevo síndico titular es el Contador Rafael Hernández, con domicilio constituido en la calle Corrientes 1250 piso 11º "E", Capital Federal.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1995.
María Elsa Di Stefano, secretaria.
e. 12/5 Nº 1639 v. 18/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. María Elsa Di Stefano, comunica por cinco días que con fecha 24 de abril de 1995 se ha decretado la quiebra de OMAR CLAUDIO FINIZZA, con domicilio constituido en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 2292, piso 4º "12", Capital Federal.
Buenos Aires, 25 de abril de 1995.
María Elsa Di Stefano, secretaria.
e. 12/5 Nº 1640 v. 18/5/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. María Elsa Di Stefano, comunica por cinco días en los autos caratulados "FRIGORIFICO PRANA S.A. s/ Quiebra", que se ha modificado la fecha de la celebración de la Junta de Acreedores fijándose la misma para el día 14 de julio de 1995, a las 11,00 horas.
Buenos Aires, 18 de abril de 1995.
María Elsa Di Stefano, secretaria.
e. 12/5 Nº 1641 v. 18/5/95

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por cinco días que con fecha 31 de marzo de 1995 se decretó la quiebra de HERNAN CARLOS SEOANE Síndico: Rafael Cruz Martín con domicilio constituido en Montevideo 666, Piso 5º, Cap. Fed. donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de julio de 1995. En caso de presentarse concordado resolutorio, la junta de acreedores se celebrará en la sala de audiencias del Tribunal el día 19 de setiembre de 1995 a las 10,00 hs., con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran quienes deberán presentarse con una hora de anticipación. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 LC y a que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo.
Buenos Aires, 28 de abril de 1995.
Gonzalo Ballester, secretario.
e. 12/5 Nº 1642 v. 18/5/95

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 11/5/95 - Vence: 15/5/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	UNICA	Luis José Carballido	27/04/95	ISABEL TERESA GARCIA VIUDA DE GONZALEZ	13.348
6	UNICA	Luis Eduardo Sprovieri	28/03/95	LUCIA DESINANO DE SPATAFORA	13.392
6	12	Luis Eduardo Sprovieri	28/04/95	VITO DONATO LOPRIORE	28.299
6	UNICA	Luis Eduardo Sprovieri	03/05/95	SALVADOR PATTI	28.345
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	25/04/95	JOSEFINA MARIA HOLY O JOSEFINA HOLLY	13.379
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	26/04/95	LILIANA CAROLINA MARIA AIMI	13.400
15	29	Beatriz E. Scaravonati	27/04/95	CASAZZA DE RUSSO ELVIRA FAUSTINA	13.394
15		Beatriz E. Scaravonati	03/05/95	JOSEFINA BARBAT DE FRONDIZI	28.230
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	27/04/95	MARIA BRENNA	13.404
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	28/04/95	CONCEPCION JEREMIAS Y RICARDO MATO	13.398
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	09/06/94	MARIA SEOANE	13.377
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	28/04/95	ANTONIO CARLOS BADIN	28.317
24	UNICA	Alejandro Daniel Rodríguez	04/04/95	JUAN ANTONIO TORRES Y DINA CLEOFE GIAMPIETRO	13.363
27	UNICA	Roberto Parrilli	26/04/95	SIXTO CRUZ	13.356
27		Roberto Parrilli	26/04/95	ANA MARIA DANELON	13.355
27	UNICA	Roberto Parrilli	02/05/95	ADELA GARIBALDI	13.325
29	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	20/04/95	ZUNILDA ELIZABETH BRACCO Y HECTOR ILDEFONSO ARNALDI	13.314
29	57	Juan Pablo Rodríguez	27/04/95	JUAN JOSE GIRALDA Y RAQUEL BERLANGA	13.374
30	UNICA	Santiago González Balcarce	27/04/95	TORCUATO RAMON ARZENO	13.336
33		Clementina del Valle Montoya	10/04/95	FELIPE BARBALACE	13.364
37	UNICA	Gustavo Daniele	25/04/95	HUGO MANUEL ALVAREZ	13.390
39		Pablo M. Aguirre	06/04/95	DELIA SORHONDO	13.378
41	UNICA	José Antonio Charlín	26/04/95	CUKIER DE ROTMAN PAULINA CELIA	13.402
42		María Elena Ucar	28/04/95	PEDRO DOMINGO GONZALEZ	13.401
44	UNICA	Gustavo Pérez Novelli	25/04/95	CAMILO MOLINARI	13.393
45		Marisa S. Sorini	05/04/95	LELIA CANDIDA CARRO	13.360
47	UNICA	Silvia R. Rey	12/04/95	JUSTINO MARIO RIOBO	28.367
48	UNICA	Ana María Himschoot	27/04/95	PEDRO AGUSTIN PATRICIO ARDISSONE	13.416
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	18/04/95	MOISES SILVERMAN y ESTHER KUCHUK	13.365
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	27/04/95	CATALINA GEDIGIAN y JAIK ODABASHIAN	13.418
52		María Cristina García	24/04/95	ROMERO JOSE FRANCISCO BALDOMERO Y MIRAU MARIA CLARA	13.367
52	UNICA	María Cristina García	27/04/95	ISABEL DELFINA IGLESIAS DE MORAN	28.329
53		Elsa Isabel Miranda	13/12/94	MARIA CONSUELO LOPEZ	13.403
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	19/04/95	NELIDA KAZ VIUDA DE SULICHIN	13.341
54		Paula I. Stanislavsky	03/05/95	HECTOR SCARAVONATI	13.370
55	UNICA	Olga María Schelotto	24/10/94	CASTOR PEREZ	13.376
60	UNICA	Enrique César Virto	03/04/95	JULIO CESAR INTELISANO	13.362
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	26/04/95	MIGUEL MARIANO INDART	13.395
63	UNICA	Jorge E. Beade	06/04/95	IRENE SECLENOV	28.318
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	17/04/95	NORA ISOLINA BERNADOU	28.368
66	UNICA	Juan José Caprin	18/04/95	ANTONIO PIÑERO	28.245
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	10/03/95	JORGE MANUEL ALONSO	13.417
73	UNICA	Dolores Miguens	28/04/95	ANTONIO ALVAREZ GONZALEZ	13.414
75		María Inés Lezama	02/05/95	CESARIA LOPEZ O CESAREA LOPEZ	13.338
79		José Luis López Castiñeira	03/04/95	BOUGUIGNE CARLOS NORBERTO	13.342
89	UNICA	Damián Ignacio Font	20/04/95	MARIO WALDINO HERRERA	13.321
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	02/03/95	JOSE RAMON SALCEDO	13.383
90		Martín Alejandro Christello	07/04/95	NELIDA CANDELARIA ROBAINA	13.315
91	6	Alberto Ugarte	20/04/95	ALCIRA BLANCO	13.332
94	UNICA	Eduardo Parody	28/03/95	MATILDE ALVAREZ DE HERCE	28.366
94	UNICA	Eduardo Parody	18/04/95	ANGEL ROBERTO PATETTA	13.327
94	UNICA	Eduardo Parody	03/05/95	GILBERTO CAMUSSO	13.384
95		Fernando P. Christello	26/04/95	ALFREDO FONTENLA BRANDON	13.316
95		Fernando P. Christello	03/05/95	VICTORIA BONICHINI	13.421
96		Ricardo A. Busto	11/04/95	JESUSA DE LA PUENTE	13.359
97	28	Guillermo C. Mercado	02/05/95	MILITINA ADELINA FRANCISCO DE VISPO	13.391
97		Guillermo C. Mercado	03/05/95	JOSEFA URGOITI	13.366
99		Marta N. Coccia	11/04/95	RICARDO ANTONIO SCORZA	13.317
99	UNICA	Marta N. Coccia	02/05/95	RICARDO JORGE CAPPELLO	13.328
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	28/04/95	MARGARITA JOSEFA RODRIGUEZ	13.357
105	UNICA	Daniel Ricardo López	30/03/95	TERESA ZIELLI VDA. DE MATURI	28.333
109	UNICA	María C. Bourges Capurro	28/04/95	MARIÑO LOLO, PURIFICACION	13.429
110	60	María Clara Lagache	27/03/95	ANGEL ALBERTO GARCIA	13.399

e. 11/5 Nº 84 v. 15/5/95

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

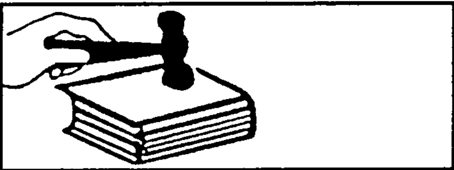
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 12/5/95 - Vence: 16/5/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1		Marcelo Gallo Tagle	07/03/95	JORGE RICARDO DE DIEGO	28.485
11		María Isabel Benavente	05/05/95	ANIBAL CALDERON	28.497
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	02/05/95	DELFOR GUILLERMO D'ANDREA	28.491
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	03/05/94	ISAAC BENZECRY o ISAAC EDUARDO BENZECRY	13.450
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	04/05/94	EDUARDO CARLOS CABO	28.389
24	UNICA	Alejandro Daniel Rodríguez	26/04/95	DORA SONIA KUNIN	13.507
28	UNICA	Mónica C. Fernández	30/03/95	RAUL AURELIO DOBELLI y AMALIA ROSA FRANCHELLI	13.454
30		Santiago González Balcarce	02/05/95	JOSEFA MEZZASALMA DE GURRIERI Y BLAS GURRIERI	13.434
31		Ricardo Adolfo Leyba	22/12/94	JOSE ANTONIO CASUSCELLI	28.388
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	27/03/95	ELIDIA AMALIA BERGAMINI	28.449
33		Clementina Del Valle Montoya	26/04/95	JACINTO SANCHEZ	13.461
35		Alejandra D. Abrevaya	04/05/95	MARIA ELENA CHIMONDEGUY DE PUCHULU	13.498
40		Carlos E. Antonelli	21/04/95	LOPEZ GONZALEZ, JUSTA	13.443
40		Carlos E. Antonelli	28/04/95	HAYDEE THALIA LIPPI	13.440
42		María Elena Ucar	18/04/95	NORBERTO OSVALDO GIL	13.492
43		M. C. Espinosa de Benincasa	09/12/94	SILVERO ARTEMIO LEIVA	13.510
43	UNICA	M. C. Espinosa de Benincasa	26/04/94	JUAN PALLAROLAS	13.477
45	UNICA	Marisa S. Sorini	12/04/95	SANTOS ALBERTO	13.494
45		Marisa S. Sorini	27/04/95	MASSARINI JOSE	13.473
46	UNICA	María Del Carmen Kelly	23/02/95	LOPEZ, ALEJO	13.448
46	UNICA	María Del Carmen Kelly	20/03/95	ANTONIO PONTORIERO	13.472
47	77	Silvia R. Rey	24/04/95	MARIA ALVELA TUÑAS	13.486
48	UNICA	Ana María Himschoot	19/04/95	NELIDA EMMA CATTANEO	13.456
49		Virginia Simari de Landó	28/03/95	HECTOR EMILIO SERRAGO	13.488
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	11/04/95	JORGE LUIS PRAT	13.497
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	27/04/95	MATILDE SUSANA CHARRIERE	13.437
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	02/05/95	CIRILO ISAAC MOYANO	13.467
53		Elsa Isabel Miranda	23/03/95	JULIA ALVAREZ	28.507
53	83	Elsa Isabel Miranda	03/04/95	LUIS ROBERTO CUQUEJO	13.502
53		Elsa Isabel Miranda	18/04/95	TERESA ANGELA PAPPOLLA	13.432
53		Elsa Isabel Miranda	05/05/95	OSCAR SIGFREDO JOVE BIARNAU	28.484
60	UNICA	Enrique César Virto	20/04/95	MARIA ROSA MORO	13.508
61	UNICA	Eduardo José Gorris	19/04/95	JESUSA GARCIA CASTRO	13.478
61	UNICA	Eduardo José Gorris	20/04/95	PALAU, MARIA JUANA JULIA	28.464
61	UNICA	Eduardo José Gorris	26/04/95	LUIS EDUARDO VERA	28.482
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	06/04/95	ZAARZA MANUELA MARCELINA	13.495
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	18/04/95	GUILLERMO MIGUEL CREMONA	28.413
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	28/04/95	SARA PAULINA TORNOW DE GARCIA	13.465
66		Juan José Caprín	20/04/95	ANA PUBLISI	13.512
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	18/04/95	ALBERTO SOMOZA	13.470
72		Daniel H. Russo	19/04/95	MARIA ISABEL NOTARI	13.457
72		Daniel H. Russo	28/04/95	FERNANDEZ HENEBRE PAULINA	13.491
75		María Inés Lezama	20/04/95	DANIEL CARRIZO	28.406
80	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	24/04/95	CANALES RAMONA	28.408
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	26/04/95	MARIA ELENA DANIELI	13.514
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	26/04/95	CARLOS ANTONIO MORO	28.420
94	UNICA	Eduardo Parody	28/04/95	MARIA CONSUELO BODENLLE DE RIPALDA	28.436
94	UNICA	Eduardo Parody	05/05/95	DARIO JOSE MARCONI	28.460
97		Guillermo C. Mercado	28/04/95	JULIO AUGUSTO GALLINO	28.483
100	UNICA	María Cristina Battaini	31/03/95	PEDRO MARIA MENESES	13.471
104		Adrián H. Elcuj Miranda	04/04/95	BOBSIEN ELLEN MARGARITA	13.464
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	20/04/95	JAIME OSCAR ANDJELL	28.391
104		Adrián H. Elcuj Miranda	24/04/95	CONCEPCION DE DIOS	13.431
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	26/04/95	MARIA HERMITAS NUÑEZ	13.483
105	UNICA	Daniel Ricardo López	03/05/94	ANTONIO TAMBURELLI	13.442
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	24/04/95	BERARDI PASCUAL, DESTEFANO CONCEPCION, BERARDI MARIA BERARDI VITO Y BERARDI MARIA JOSEFA	13.503
110	UNICA	María Clara Lagache	27/04/95	RUFINA DOLORES LARRE	13.455

e. 12/5 Nº 85 v. 16/5/95



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Unica, a cargo del suscripto, con asiento en la calle Talcahuano 550, Piso 6º, Capital Federal, comunica por tres días en el juicio: "COSSO de FAINBARG, ADRIANA ESTHER y Otro c/GUTIERREZ, PABLO FRANCISCO s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 42.420/94), que el Martillero Horacio Héctor García rematará el día 22 de mayo de 1995, a las 12,30 horas, en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, "ad corpus", la Unidad Funcional número Cuarenta, ubicada en el piso 6º, que se individualiza internamente con el Nº 35, de la finca sita en la Zona Sud de esta ciudad, Parroquia de Monserrat, con frente a la calle Tacuarí Nº 796/800 esquina Avda. Independencia Nº 891/897, unidad funcional a la que se accede por el Nº 796 de la calle Tacuarí, con una superficie total de 25,99 m2.; porcentual: 2,04 %; Nomenclatura Catastral: Circunscripción 13; Sección 2; Manzana 1; Parcela 21; inscripto el dominio en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal a nombre del ejecutado en la Matrícula FR. 13-71/40, conforme surge del contrato de mutuo hipotecario agregado a fs. 10/15 de autos; y consta de: un ambiente grande con ventana orientada hacia la Avda. Independencia, con pequeño placard empotrado; baño completo; y cocina a gas y calefón Universal, con todos sus accesorios; encontrándose en regular estado de conservación. La unidad funcional se encuentra desocupada y en la misma existe instalada una línea telefónica que responde al Nº 343-0922, funcionando en el momento de la constatación, tal como surge del mandamiento agregado a fs. 74/76 de los autos. Conforme lo acordado por las partes en la cláusula octava, apartado e), del contrato de mutuo hipotecario, el inmueble saldrá a la venta completamente desocupado. La Unidad Funcional adeuda a O.S.N., desde período 1/91 hasta período 2/93, $ 24,38 (informe fs. 44); en Aguas Argentinas S.A. no registra deuda hasta el 5/10/1994 (informe fs. 43); en la M.C.B.A. no registra deuda al 30/9/1994 (informe fs. 48); y no adeuda suma alguna en concepto de expensas comunes al 28/2/1995 (informe fs. 77/79), habiéndose liquidado las expensas comunes correspondientes al mes de febrero de 1995, en $ 84,60.-. Base: $ 23.000,00.-, al contado y al mejor postor; Seña: 30 %; Comisión: 3 %; todo en dinero en efectivo a abonarse en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le tendrán por cumplidas en la forma prevista en el art. 133 del Código Procesal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días hábiles posteriores a la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584, del Código citado. Visitar los días 16 y 17 de mayo de 1995, en el horario de 10,00 a 11,00 horas.

Buenos Aires, mayo 4 de 1995.
Marcelo L. Gallo Tagle, secretario.

e. 11/5 Nº 28.519 v. 15/5/95

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría única, Talcahuano 490, piso 1º, comunica por tres días en autos "CONS. AV. SANTA FE 2590/600 c/ARBALLO ANDRES GERARDO s/Ejecución Expensas", exp. 71064/94, que el martillero Eduardo L. P. Arzeno rematará el día 18 de mayo de 1995 a las 10 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el inmueble ubicado en Av. Santa Fe Nº 2590/600 esq. Ecuador 1397, piso 13, unidad funcional Nº 48 de la Capital Federal. Base $ 33.413, seña 30 %, comisión 3 %. El saldo lo depositará el comprador dentro del 5º día de aprobada la subasta. Nomenclatura Catastral: circ. 19, secc. 15, manzana 136, parcela 11d.- Matrícula 19-2955/48. Superficie total 102,63 m2. porcentual 2,25 %. Se trata de un departamento que consta de living-comedor, dos dormitorios, baño, toilette y dependencias de servicio. Existe una línea telefónica. Está ocupado por la Sra. Silvia Arballo y dos hijos menores según acta de constatación y título agregados en autos. Adeuda por expensas al 30/10/94 $ 8.269,18, por O.S.N. $ 534,40 al 9/3/95, por Aguas Argentinas $ 229,44 al 14/9/94 y por Municipal al 14/10/94 $ 4.551,92.- La venta se realiza "ad-corpus" y el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El inmueble se visita los días 15 y 16 de mayo de 1995 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, mayo 3 de 1995.
Luis Guillermo Köhler, secretario.

e. 11/5 Nº 28.521 v. 15/5/95

Nº 27

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, sito en Bartolomé Mitre 718, piso 2º, Capital Federal, comunica por dos días en autos "OSN c/CHEN SU HUI y Ot. s/Ej. Fiscal" (Exp. 878), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el jueves 18 de mayo de 1995 a las 10,30 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal el inmueble sito en calle Gallo 1064 entre Av. Córdoba y Cabrera de Capital Federal, destinado a Hotel (sin servicio de comida) 300023 conforme transferencia de habilitación, carpeta nº 9374/SSIG/84 de la Inspección General de la Municipalidad de Buenos Aires, que consta de 53 habitaciones (15 de ellas con baño privado), 6 baños públicos, 2 cocinas generales, 3 patios y 2 lavaderos, todo desarrollado en planta baja y primer piso. El terreno mide 9m621 fte. al E; 28m992 al S; al S también 8m66; al O 17m32; al N 18m36; al E 46m312. Ad Corpus. Nomenclatura catastral: Circ. 19, Sección 15, manzana 59, Parcela 30. Adeuda OSNA al 24-9-94 $ 52.250,55; Municipalidad al 24-10-94 $ 35.424,89. Ocupa co-demandado y pasajeros. Base $ 167.448,47. Seña 30 %. Comisión 3 % más IVA sobre comisión. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y el saldo de precio deberá ser abonado dentro de los 5 días de aprobado el remate bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 580 del Código Procesal. Visitar del 15 al 17 de mayo de 1995, de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1995.
Roberto Parrilli, secretario.

e. 12/5 Nº 28.684 v. 15/5/95

Nº 28

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28 a cargo de la Doctora Alicia B. Alvarez, Secretaría Unica a cargo de la Doctora Mónica C. Fernández, con sede en la calle Talcahuano 490, 3º piso, de Capital Federal, comunica por dos días en el Expediente Nº 90855/93 (reservado) que el martillero César L. Galli (811-9432) rematará el día: lunes 22 de mayo de 1995 a las 11 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, la fracción de campo, ubicada a 7 km. de Bombal y 1.200 mts. de la ruta pavimentada que une esta ciudad con Miguel Torres. Nomenclatura Catastral (Fs. 102) Distrito Bombal, Departamento Constitución, Tomo 143, Fº 406, Nº 140.842, Lote 21, Plano 86821/52, Pcia. de Santa Fe, Sup. 51 Hts., 83 A., 42 c. Pertenece al fraccionamiento de la Estancia Santo Domingo y linda con camino real y lotes 19,22 y 34 B. Cuenta con alambrado perimetral y dividido en dos potreros. Hay un molino. No tiene población ni mejoras y los alambrados están en regular estado. Es campo agrícola y en el momento de la constatación tenía 80 % de soja y lo explota el demandado. Deudas: Imp. Inmobiliario fs. 104/5/6/7 al 30-12-94: $ 13.440,95. Comuna de Bombal, Fs. 63 al 23-08-94 $ 150,42. Condiciones de Venta: Ad Corpus al contado y mejor postor. Base: $ 85.522,48. Seña: 30 %. Comisión: 3 % más IVA. El comprador abonará el saldo de precio al quinto día de aprobada la subasta y constituirá domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se las tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Procesal. Visitar el inmueble libremente de 9 a 12 horas a partir de la publicación de los edictos o previa concertación con el martillero.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1995.
Mónica C. Fernández, secretaria.

e. 12/5 Nº 28.686 v. 15/5/95

Nº 64

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, Secretaría única a mi cargo, comunica por dos días en el Boletín Oficial y Matutino La Prensa en autos "EDELSTEIN, JORGE c/SANCHEZ, CARLOS s/Ejecución Hipotecaria (Ejecutivo) Expte. 75.871/94 que el martillero Rodolfo José Pernice, rematará el día 18 de mayo de 1995, a las 10,30 horas, en el Salón de Balanceadores y Martilleros Públicos sito en la calle Talcahuano 479 de esta ciudad, el siguiente bien: Una propiedad sita en la calle Corvalán 1547, entre las de Tandil y Avda. Directorio. N. Catastral. Circ. 1º. Secc. 62. Manzana 76. Parcela 30. Medidas: 8,66 de frente por 42,99 de fondo medidas ad-corpus fs. 66/68 fotocopia de títulos fs. 80 - Municipales 21/2/89 al 12/04/95 $ 316,78 fs. 90 O.S.N. del 14/12/92 al 05/06/93 $ 48,45 fs. 39 - Aguas Argentinas totales $ 173,53. Base: $ 75.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Asimismo se hará saber a quien resulte comprador, que para el caso que no depositara el saldo de precio dentro del quinto día de realizada la subasta, al mismo deberá aplicársele la tasa de interés pasible promedio que publique el Banco Central de la República Argentina, desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aun cuando la eventual demora no le fuera imputable, y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (Art. 584 del Cód. de Procedimientos) fs. 89. Como condición de ventas se deja constancia en los edictos y boleto de compra venta que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del Cód. Procesal y que al mismo deberá condicionarle el 14 % anual desde el quinto día de la fecha de remate (Art. 7 y 8 de la ley 23.978 y 622 del Cód. Proc.) Estado de ocupación: Por el sr. Carlos Sánchez (padre) quien manifestó ser propietario del inmueble conjuntamente con sus hijos Carlos Sánchez y Julio Sánchez, y ocupan conjuntamente con Zaiva Zuoco de Sánchez (cuñada) y Buenaventura Gladis Aguiar su nuera, y los menores Lorena Guiselle Sánchez y Cristian Gastón Sánchez (nietos) y declara no tener inquilinos o sub-inquilinos, ni otros ocupantes. Estado de conservación: Regular. Distribución: Planta baja: con puerta pequeña de entrada y portón para entrada de vehículos dos patios cubiertos - cocina comedor amplia - tres dormitorios - dos baños - otra cocina con estar-jardín con parrilla y un pequeño galpón en el fondo, y en la planta alta, departamento de living comedor, terraza - baño completo - toilette - tres dormitorios (dos con salida al balcón). Venta al contado y mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Horario de visitas los días lunes, miércoles y viernes de 9 a 12 hs.

Buenos Aires, a los 9 días del mes de mayo de 1995.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.

e. 12/5 Nº 28.902 v. 15/5/95

Nº 68

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68, Secretaría Unica, (Uruguay 714 4º) comunica por tres días en autos "BANCO HISPANO CORFIN S. A. (En liquidación) c/LA CAPITAL FRACCIONADORA DE VINOS S.A.C.I.F. s/Ejecutivo Hipotecario" Exp. Nº 9958, que el martillero Isidoro Kupferschmidt subastará el 18 de mayo de 1995 a las 12 hs. en Talcahuano 479 Capital, el inmueble sito en la calle Humboldt 1952/54/56/58/60 entre las de Nicaragua y Costa Rica de la Capital Federal, que consta de Planta Baja y Terraza, dos subsuelos y Planta Alta donde se encuentran las oficinas. Hay ascensor, un laboratorio que se encuentra en la terraza, como asimismo dos tanques de agua, uno de 1500 y el otro de 30.000 litros aprox. c/uno. Diseminados en el inmueble hay: piletas de almacenaje de vinos de unos 20.000 a 30.000 litros c/una. Se encuentra ocupado por el señor Jorge Volpiansky quien en la constatación manifestó ser cuidador del inmueble desde hace varios años, sin acreditar documentación legal al respecto. Venta "ad-corpus" y en el estado en que se encuentra y exhibe los días 15 - 16 y 17 de mayo de 1995 de 11 a 15 hs. Base de venta: $ 600.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Contado y efectivo. Nom. Catastral: Circ.: 17; Secc.: 35; Manz.: 58; Parcela: 39b. Matrícula Nº 17-9488. Según plano de subdivisión respectivo corresponde a los lotes 30, 31 y 32 de la fracción H de la manzana 49. Deudas: AA al 15/9/94 $ 4.936,73 (fs. 422) O. S. N. al 24/9/94 $ 68.668,60 (fs. 435/37) M.C.B.A. al 11/11/94 $ 50.606 (fs. 473/74 y fs 483) al 14/11/94 $ 811,33, a fs. 485 existe deuda de la D.G.R. sin totalizar al 29/11/94 descripta como Reversa de Transferencias. El saldo de precio deberá depositarse en los términos del art. 580 del Cód. Psal. Mas detalles consultar el expediente o al martillero al Tel. 381-3002. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1995.
Patricia Barbieri, secretaria.

e. 11/5 Nº 28.657 v. 15/5/95

Nº 90

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 90, Secretaría Unica a mi cargo sito en Avda. de los Emigrantes 1950 - 4º Piso - comunica por 3 (tres) días en el Boletín Oficial y Matutino La Nación, en autos "SCHOJ GOLDMAN GRACIELA ALICIA c/BENAVIDEZ, MARIA ESTHER s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 68.182 que el martillero Rodolfo José Pernice, rematará el día 18 de mayo de 1995, a las 10,30 horas, en el Salón de Balanceadores y Martilleros Públicos sito en la calle Talcahuano 479 de esta Ciudad, el siguiente bien: Un departamento sito en la calle Emilio Lamarca 2170/78. Unidad 107 piso 2º, depto. Nº 3. monobloc "84", por escalera y unidad complementaria XCII (baulera de 1 x 2 metros Nº 92 ubicada en la Planta sótano, sup. total 11,53 metros, porcentual 0,11 céntimos) Superficie total de la unidad 78,15 mts2. porcentual 46 céntimos, medidas Ad Corpus, esquina Lescano 2712/24/7082/810/818/826 de esta Capital Federal, fs. 62 al 31 de enero de 1995 no debe expensas (último pago de expensas según el ocupante fue de $ 93), el pago de enero de 1995 de $ 118,32, fs. 573/74. Municipales totales del 27/02/89 al 3/10/91 $ 332,29, fs. 48 O.S.N. 12/10/89 al 26/03/93 $ 37,44, fs. 32 Bis del 22/11/94 al 19/07/94 $ 25,68, fs. 33 del 22/11/94 al 19/07/94 $ 8,08. N. Catastral: Cic. 15 - Secc. 81 - Manzana 79 "A". Parcela "D". Estado de ocupación: Por el Sr. Norberto Eduardo Ianino y su familia D.N.I. número 11.703.476 en carácter de hijo de la demandada. La unidad se compone de living-comedor; tres dormitorios; baño completo; cocina completa; lavadero, el bien posee línea telefónica, estado de conservación búena, horario de visitas los días lunes y miércoles de 9 a 12 horas, venta al contado y mejor postor, el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Base: $ 53.000. Seña: 30 %. Comisión 3 %.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1995.
Martín Alejandro Christello, secretario.

e. 11/5 Nº 28.689 v. 15/5/95

Nº 109

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109 de Capital Federal, sito en Talcahuano 490, piso 4to., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "ROJAS, MARIA CRISTINA c/GOROSITO o GOROSITO y SOUBELET, NESTOR OSCAR y Otros s/Ejecución Hipotecaria" Expe. Nro. 60.843/94 que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá subastar el día 19 de mayo de 1995 a las 10 hs., en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: La finca sita en la Localidad de Ituzaingó, Pdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires, con frente a calle Cadetes Argentinos 906, esquina a la de antes España (hoy Posadas), lote 13 de la Manzana "D", de 7,50 mts. de frente al S; 18 mts. al O; 10,50 mts. al N, 15 en su otro frente al E y 4,24 en su ochava al SE. Superficie lote 104,50 m2. Nomenclatura Catastral Circunscripción V; Sección E; Manzana 380; parcela 6, Partida 79504. Matrícula 76368, Pdo. de Morón; Código 101; el que conforme acta de constatación se encuentra ocupado por el demandado y su núcleo familiar, en un número total de 4 personas. El inmueble consta de jardín al frente, cocina, un baño completo, 2 dormitorios, un living comedor, un pequeño galpón apto para garage, todo en regular estado de conservación general; y según manifiesta el martillero, el bien es una construcción de material, en una planta, y se ubica en barrio residencial, próximo a la Estación Ituzaingó del Ferrocarril, sobre calle de asfalto; subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición pudiéndose visitar de los días 16, 17, y 18 de mayo próximos de 10 a 15 hs. Base: $ 30.000.- Seña 30 %. Comisión 3 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia de deudas en Rentas (fs. 33) por $ 38,52 al 14/12/94; no cuenta con Servicios Sanitarios suministrados por OSN (fs. 38); y se encuentra fuera de radio de Aguas Argentinas (fs. 34). Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1995.
María Cristina Bourgés Capurro, secretaria interina

e. 12/5 Nº 28.682 v. 15/5/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, de la suscripta, comunica por dos días en los autos caratulados "BANCO SHAW S.A. c/AFONSO, JOSE y Otro s/Ejec." Exped. Nº: 24.353/93 que el martillero José María Natalio Estebecorena rematará el día 22 de mayo de 1995, a las 11,30 horas, en el Salón de Subastas de la calle Humberto Primero 2042/46, Cap. Federal, al contado y al mejor postor, en dinero efectivo y en el estado que se encuentra el inmueble de la calle Rocha 1451, entre las de Gaspar Melchor de Jovellanos y Azara, Cap. Fed., U.F. nº 5, P.B., 1º piso y azotea, cuyo título de propiedad obra a fs. 39/60. El bien se encuentra y entrega ocupado. Registra deudas: fs. 85, a Municipalidad de Bs. as. $ 755,15 al 11-10-94; fs. 65, a A. Argentinas, $ 51,87 al 26-8-94. Consta de las siguientes comodidades (fs. 113): Al primer piso por escalera: living, comedor, ambos con balcones; 3 dormitorios; baño completo c/placard; cocina. Escalera de material a la azotea donde se encuentran: lavadero cubierto; habitación y baño de servicio y terraza descubierta (7,20 m. x 8,50 m. aprox.) con cuarto tipo depósito (3,20 m. x 2,40 m. aprox.). Actualmente la propiedad se halla ocupada por el demandado, esposa y dos hijos mayores. Superficie total s/Título: 164,74; Porcentual: 26,82 %. Base de venta: $ 45.000,00 (fs. 113 vta) Seña: 30 %; Comisión: 3 %; todo en el acto de la subasta. Nomenclatura Catastral: C.: 4; S.: 10; M.: 32; P.: 16; Matr.: 4-2660/5. Exhibición: Lunes a viernes, 12 a 16 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del CPCC y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días hábiles posteriores a la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo previsto en el art. 584 del CPCC.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1995.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 12/5 Nº 13.566 v. 15/5/95

Nº 2

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4 del autorizante sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 Piso 3º Capital Federal hace saber por dos días en los autos "CIA. FINANCIERA PLAFIN S.A. (EN LIQ. POR EL BCRA) c/DIAZ, ROBERTO C. s/Ejecutivo" (Exp. Nº 47024) que el martillero Luis A. Cascardo, rematará el día 19 de mayo de 1995 a las 11,30 hs. en el salón del piso 2º de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón Nº 1233 de Capital Federal, el 50 % (cincuenta por ciento) de la fracción de terreno de campo con lo adherido al suelo, ubicada en el Ctel. 3º de Partido de Magdalena, Provincia de Bs. As. designado como lote ochocientos seis y que mide 428 ms. 35 cms. al N.O., 1542 ms. 85 cms. al S.O., 428 ms. 73 cms. al S.E., 1558 ms. 47 cms. al N.E. con superficie de 66 Has. 42 Hs. 19 Cas. Antecedente dominial: Fº 27/946-Magdalena-D.H.Fº 706/969-D.H.Fº 2999/973 Desocupado Adeuda Impuesto Inmobiliario a fs. 202 al 2/94 $ 12.952,33 Condición de venta al contado y al mejor postor. Base $ 40.000.- Seña: 30 %. Comisión 3 % Sellado 0,5 %. El IVA por la comisión del martillero estará a cargo del comprador. El impuesto sobre la venta del bien art. 7º Ley 27.905 será a cargo del comprador, no estará incluido en el precio, y será retenido por el escribano que otorgará la escritura. El saldo del precio deberá ser depositado dentro del 5to. día de aprobada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Jurisdicción del Juzgado (Cap. Fed.) El bien se visita los días 12, 13, 14 y 15 de mayo de 1995 de 10 hs. a 16 hs. Se reciben ofertas bajo sobre hasta el 17 de mayo de 1995 debiendo entregarse en Secretaría indicando en su exterior caratula del expediente. Denunciará dentro del 3er. día de realizada la subasta los nombres de sus comitentes en escrito firmado por ambos. Se procederá a la apertura de los sobres el día 18 de mayo de 1995 a las 11 hs.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1995.
Agustín Bosch, secretario.

e. 12/5 Nº 28.681 v. 15/5/95

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, sito en Av. Callao 635, piso 6º de Capital Federal, comunica por cinco días en autos "CHOVET JORGE EDUARDO y CHOVET RAUL ALBERTO MARCOS s/Quiebra" (Expte. 58.502), que los martilleros Miguel P. de Elizalde y Horacio E. Garrido Rematarán el jueves 18 de mayo de 1995, a las 11 hs., a realizarse en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, una fracción de terreno de campo, parte del denominado "San Carlos", distrito Melincué, Departamento de General López, Provincia de Santa Fe, señalado como lote 3 "C" en el plano 73.854 del año 1963, con una superficie de 73 has. 21 as. 2 cas., inscripto al dominio en el Lº 313 Fº 369, Nro. 178.723 del Departamento de General López, sin mejoras, alambrado de 3/5 púas, sin varillas y postes en alrededor de 7 mts., alambrado en su costado con 5 hilos, postes y varillas (Constatación fs. 1652). Se ubican sobre la ruta provincial 6 (tierra), camino real a Santa Emi-

lla, Villa Cañás, Chovet, próximo a la Ruta Nacional Nº 8, Km. 315 aproximadamente. Desocupado. Base $ 73.649,46. Seña 30 %. Comisión 4 %. IVA sobre 50 % de la comisión. En caso de no haber postores, a la 1/2 hora con base reducida un 25 % y si tampoco hubiere ofertas a la 1/2 hora siguiente, sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar libremente.

Buenos Aires, mayo 2 de 1995.
Jorge J. Fargas, secretario.

e. 10/5 Nº 1571 v. 16/5/95

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría 10, sito en D. R. S. Peña 1211, PB, Cap., comunica por 5 días en el juicio: "PARTENOPEA ARG. S.A. s/Quiebra", Exp. 784984, que el Martillero Edelmiro S. Daneri, rematará el día 22 de mayo de 1995, a las 11y30 hs. en el Salón de Ventas de Talcahuano 479, Cap., el inmueble ubicado en Bernal, Pdo. Quilmes, Prov. Bs. As., sobre Camino Gral. Belgrano lindero al Nº 419 e/Zapiola y Cerrito, o calle S/N. comp. de Jardín al fte. e/vehículo portón hº, alam. y tinglado p/coche. A continuación existe vivienda precaria de ladrillo, t/mad. y c/fibro cto. Inst. eléct. Medidas: 10x36,32 mts. Ad., Corpus, Lote 15, Mza. 120, Mat. 14.056, Dominio 2129/47, Nom. Cat. Circ., VIII, Secc. C. Mza., 126, P.15. Adeuda imp. Inmob. y OSN s/fs. 1346/48, s/reaj. Se entregan en el estado en que se encuentra. Base: $ 4.000. Al contado. Seña 30 %. Comis. 4 %. Sellado ley todo en efectivo. Saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 5 días de aprobado el remate sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580, CP, Comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre de su eventual comitente, con los recaudos establecidos por el Art. 571, del mismo Cód. Se visita días 18 y 19 de 14 a 16 hs. Más datos, detalles y constancias en autos o al Martillero 501-9762-502-8923, Comprador constituirá domicilio en Cap.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1995.
Fernando Manuel Rossi, secretario.

e. 12/5 Nº 1662 v. 18/5/95

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Emilio Mendez Sarmiento, comunica por tres días en los autos caratulados "TRANSPORTE LINGAS S.A. s/Concurso Especial por AUTOMOTORES EL TRIANGULO S.A.", Expte. Nro. 23066/94, que el martillero Rodolfo Parodi rematará el día 22 de mayo de 1995, a las 9 hs. en la calle Talcahuano 479 de la Capital Federal, Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, lo siguiente: un semi-remolque AST-PRA, modelo NR F 2, año 1992, chasis marca Ast-Pra Nº 1581, 1841, Industria Argentina, volcador, dominio C. 1. 553.454, que se exhibe en la calle San Martín 2215/25, Avellaneda, Prov. de Buenos Aires, los días 17, 18 y 19/5/95 en el horario de 10 a 13. Según const. obrantes a fs. 21 adeuda por Imp. M.C.B.A. por patente $ 3.574,51, fs. 27 $ 1.637,77 y a fs. 28 $ 1.373,36 ambos por el mismo concepto, deudas sujetas a reajuste. Base $ 33.036. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y mejor postor. I.V.A. Se admitirán ofertas bajo sobre (Art. 104.6 del Reglamento del Fuero) que deberán ser presentadas dos días antes que se fijara para la celebración de la subasta procediéndose su apertura antes de comenzar la puja. El comprador deberá fijar domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1995.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 12/5 Nº 28.688 v. 16/5/95

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días en los autos "TIBAT S.A.I. y C. s/Quiebra s/Incidente de Subasta Inmueble sito en: Alsina 1609 8vo. Piso 49", que el Martillero Jorge H. Bernal rematará el día Jueves 18 de mayo de 1995 a las 14,30 hs. en la Corporación de Rematadores sita en Pte. Perón 1233 (ex Cangallo) de Capital Federal, el inmueble ubicado en Alsina 1609 8vo. Piso "49" de Cap. Fed., que consiste en una oficina de 2 ambientes y baño de primera completo, con amplios ventanales sobre calle Virrey Ceballos, muy luminosa, en buen estado, con moquette y un equipo de aire acondicionado "Fedders" instalado. El edificio, de 31 años de antigüedad, está bien mantenido, posee 2 buenos ascensores, y cuenta con personal de servicio y mantenimiento las 24 hs. La oficina se encuentra desocupada; y se individualiza como Unidad Funcional 48, Nom. Cat. Circ. 13, secc. 12, Manz. 15, Parc. 27d, Matr. 13-640/48 con una superficie total de 38,13 m2. Porcentual 0,88. Base $ 16.666. Seña 30 %. Comisión 3 %. Venta al contado y mejor postor. El saldo de precio deberá integrarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Se hace saber que el comprador ha tomado conocimiento del estado físico y jurídico del bien inmueble. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del reglamento del fuero, hasta 3 días antes de la fecha del remate. Deudas: O.S.N. $ 56,79 al 8/10/94; Aguas Arg. $ 44,12 al 21/6/94; Municipal $ 907,73 al 9/5/94; Expensas $ 4.594,90 al 24/4/95, siendo la cuota del mes de marzo 1995 de $ 87,40. Exhibición, los días 15, 16 y 17 del mes de mayo de 1995 de 12.00 a 14.00 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, mayo 3 de 1995.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 10/5 Nº 1574 v. 16/5/95

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio González, Secretaría Nº 15, del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en la Dnal. Roque Sáenz Peña 1211, 7º piso, Capital, comunica por dos días en los autos caratulados "RIBUFFO DE SIBILLA JULIA LETTERIA c/FERNANDEZ NORMA R. y Otro s/Concurso Especial" Exped. Nº 55.400, que los martilleros Osvaldo J. Posada Aznar y Juan A. Sarachaga, procederán a rematar el pxmo. 22 de mayo a las 13 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, de Pte. Perón 1233, los inmuebles, que a continuación se detallan: tres unidades funcionales de oficinas en block, las que se hallan totalmente desocupadas, designadas como unidades Nos. 142/143/144, del octavo piso, de la finca sita en calle Maipú 456/62/64/66, oficinas designadas como Nos. 8126813/814, de esta Capital Federal. Matrículas 14-1348/142-143-144, con una superficie de U.F. Nos. 142 y 143,25,98m2, cada una y porcentual de 0,37 %, cada una, y la U.F. 144, con 27,75 m2, y porcentual del 0,39 % partidas, 1.478.910/11/12. Nomenc. Catast. Circ. 14, Sec. 1, Manz. 13, Parc. 31a. Medidas ad-corpus, según surge de autos, se trata de tres unidades contiguas, que forman una oficina, con entrada principal por la oficina Nº 814, compuesta por sala de recepción, tres despachos, y una sala de trabajo, en muy buen estado de conservación, según constatación obrante en autos. Deudas: U.F. 142, OSN (Fs. 34) al 3.11.92, $ 67,35, Munic. (Fs. 69), al 21.6.93, $ 485,38, U.F. 143, OSN, (Fs. 73) al 8.7.93, $ 98,83, Munic. (Fs. 68) al 21.6.93, $ 485,19, U.F. 142/43, Expensas (Fs. 173) al 30.4.94 período julio 92, marzo 94, $ 6.608,47; U.F. 144, OSN (Fs. 152/53) al 6.1.94, $ 117,01 Municipalidad (Fs. 145), a 3.12.93, $ 630,62, Expensas (Fs. 174), al 30.4.94, Período junio/92 Marzo 94, $ 3.533,52. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 45.000, Seña: 30 %, Comisión 3 %, todo dinero efectivo en el acto, el saldo de precio, deberá abonarlo el comprador dentro del quinto día de aprobada la subasta, caso contrario, devengará intereses moratorios, según surge de autos (Fs. 95/6), aunque la mora no le fuere imputable, y sin perjuicio de lo dispuesto, por el Art. 580, Párr. II, y 584 del CPCC, dicho saldo deberá depositarlo en la cuenta de autos, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, asimismo, para la escritura traslativa de dominio, el comprador podrá optar por la vía prevista, por el Art. 1184, del Cód. Civil, el comprador en comisión deberá dentro del 3er. día, denunciar su comitente, Art. 571, CPCC. Las comisiones de los inmuebles, serán graduadas conforme lo establecido en el Art. 104 del BJC, Los compradores deberán constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado. Se podrán visitar los días 17 y 18 de mayo en el horario de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1995.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 12/5 Nº 28.685 v. 15/5/95

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por 2 días en "BARBARELLA S.A. s/Quiebra s/Inc. subasta Kombi VW" Expte. Nº 56748, que el día 18 de mayo de 1995 a las 10 horas en Moreno 2288, Capital Federal, el martillero Horacio Taranco rematará una Kombi Volkswagen modelo 1985, patente Nº 1.304.665, con 3 puertas, una levadiza atrás, rueda de auxilio, criquet, dos asientos y carrozada. Sin base al Contado Seña 30 % Comisión 10 %. Se puede ver en el lugar del remate los días 16 y 17 de 10 a 12 hs. A Fs. 36, 39, y 40 obran agregadas deudas por $ 1757,04, $ 356,83 y $ 1165,8587 tenidas con Rentas y Municipalidad. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1995.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

e. 12/5 Nº 28.687 v. 15/5/95

Nº 16

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydeé E. Cáceres Cano, Secretaría Nº 32 del Dr. Jorge H. Yacante, con asiento en Av. Callao Nº 635, 3º piso, Capital Federal, comunica por 3 días en los autos: "FANGIO Y COMPAÑIA SACIFI c/PARANT, NORMA FELISA s/Ejecutivo" (Expte. 22016), que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor el día 23 de mayo de 1995 a las 9 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital, un automotor año 1981, tipo chasis c/cabina marca Mercedes Benz modelo L1518/42, Dominio B-1.828.874, chasis marca Mercedes Benz nº 351.302-15-006676, motor marca Mercedes Benz nº B-014365 uso privado, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 15 a 17 hs. en Av. Montes de Oca Nº 1470, Capital. Deudas en concepto de patentes $ 1.193,41 al 17/1/95. Base: $ 7.732.- Seña 30 %, comisión 10 %.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1995.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 11/5 Nº 28.510 v. 15/5/95

Nº 17

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33. Palacio de Justicia piso 6to. comunica por dos días en los autos "WELDER ARGENTINA S.R.L. s/Quiebra" Expte. nro. 22.120; que la martillero María Cecilia Saenz rematará el día 22 de mayo de 1995 a las 11 horas en Talcahuano 479 Capital: Los siguientes bienes en Block, en el estado que se encuentran, a saber: Un cajón con varios motores, diferentes HP. Un cajón conteniendo rulemantes variados (la mayoría herrumbrados), 18 cajas conteniendo piedras esmeril, redondas de diferentes tamaños. 3 máquinas soldadoras de pié sin número ni marca visible. 3 bancos de trabajo de diferentes medidas. Todo en estado de uso. Sin Base al Contado y al Mejor Postor. Comisión 10 % IVA 21 %. Los bienes se exhiben en el domicilio del depositario Sr. Aguirre calle San Fernando 1930 de la localidad de Ituzaingó (entre las calles L. de la Torre y Los Matreros) provincia de Buenos Aires. Los días 17-18 y 19 de mayo en el horario de 9 a 12. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1995.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 12/5 Nº 28.683 v. 15/5/95

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en el Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay, piso 7º, comunica por cinco días, en autos "LUNA DE RUSSOMANNO, LAURA ANA s/Propia Quiebra" Expte. 20.402, que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica rematará el día 30 de mayo de 1995 a las 11,30 hs., en el salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal las fracciones de terrenos y quinta, que a continuación se detallan: lote 1) las parcelas 6 y 7 de la manzana 18a, de la Circ. II, sección A, chacra 18 de la localidad de La Reja, Partido de Moreno, Prov. Bs. As., con la base de $ 4.000.-, con una superficie aprox. de 1.523,85 m2., deben por Rentas $ 1.385,55 y por ABL $ 3.002,25, Matrícula Nº 10.560, 12725, Partida 14.792 / 14.793, tienen edificado un pequeño quincho-tinglado; lote 2) Se vende el 50 % proindiviso, estando el mismo ocupado por el condómino, de las parcelas 4, 5, 6, 13, 14 y 15 de la manzana 18b, de la misma ubicación, con la Base de $ 16.000.-, con una superficie aproximada a los 4.732,34 m2, con todo lo construido y adherido al suelo, consistentes en chalet principal, con tres dormitorios, dos baños, living, comedor, cochera, altillo con otro dormitorio, comedor diario y cocina. Quincho de asados, pileta, deben por Rentas $ 3.082,55 y por ABL $ 1.448,36 Matrículas 10.558, 10.559; 12.724; 10.557; 10.561 y 10.562; partidas 14.731, 14.732, 14.733; 14.734 (2) y 14.735; y lote 3) las parcelas 1, 2, 3 y 16 de la misma manzana y ubicación que la anterior, con todo lo adherido y plantado, con la Base de $ 8.000.-, con una superficie aproximada de 3.141 m2; debe por Rentas $ 4.276,99 y por ABL $ 521,52; Matrículas 11.998; 11.999; 12.000 y 12.001 y partidas 57086; 57087; 57088 y 21850. Seña 10 %; Comisión 3 %, más el 0,50 sellado de ley, todo en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. Se aceptarán ofertas bajo sobre, las que deberán venir acompañadas de la boleta de depósito por las sumas correspondientes, realizada en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales que se abrirán en audiencia pública el 29/5/95 a las 12,30 hs. en el Juzgado. No se aceptará la compra en comisión, ni la cesión del boleto. se deberá integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta (art. 584 del Cód. Proc.). Estando el expediente a disposición y la revisación de las propiedades a disposición, no se aceptará ningún tipo de reclamo. Se visitan jueves, viernes y sábados de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1995.
Federico Guerri, secretario interino.

e. 12/5 Nº 13.520 v. 18/5/95

Nº 20

Juzgado Nacional de Comercio Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por dos días en los autos: "ARSELLI, JOSE MARIA c/VILA, JUAN ANTONIO y Otros s/Ejecutivo", Expediente Nº 13.051, que el Martillero Alberto Horacio Pinto rematará el día 29 de mayo de 1995 a las 12 y 30 horas en el Salón sito en la calle Talcahuano Nº 479, Capital, el 25 % del inmueble sito en la calle San Nicolás Nº 1935/37 entre las calles Indio y Miranda de esta Capital Federal y cuyos datos catastrales son: Circunscripción 15; Sección 79; Manzana 98; Parcela 16; Matrícula FR 15-49409 y posee aproximadamente 8,66 Mts. de frente por 44,62 Mts. de fondo. La propiedad consta de dos departamentos y un local que se compone de un ambiente grande a la calle con vidrieras y que cuenta con un ambiente chico y cocina, además los dos departamentos que componen el inmueble y que son individuales poseen las siguientes comodidades: El primero de ellos dos habitaciones, cocina-comedor y un baño y patiesito descubierto y lavadero. El segundo departamento que da a los fondos del inmueble, posee un amplio patio de entrada al que convergen dos ambientes, un comedor, un dormitorio chico y uno grande con un pequeño baño y la cocina, este patio da a un fondo poblado de malezas y estado de abandono. El inmueble se encuentra ocupado de acuerdo a las constancias obrantes en el Mandamiento de Constatación realizado y agregado a Fs. 128 y 128Vta. Adeuda Impuestos municipales según constancias de Fs. 93; Adeuda Rentas según constancias de Fs. 96/97. Base de Venta del 25 % del inmueble $ 3.000.- Al contado, en dinero efectivo y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. El inmueble podrá visitarse los días 24, 25 y 26 de mayo de 1995 de 10 a 13 horas. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del Cód. Proc. Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 horas del día 24 de mayo de 1995, las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el actuario con presencia del Martillero y los interesados a las 12 y 30 horas del día 26 de mayo de 1995. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente y constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión. Discriminándo lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales o mediante cheque librado contra un Banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "NO A LA ORDEN" o cheque certificado librado sobre un Banco de esta plaza. Asimismo se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio de letrada. Dado, firmado y sellado en la Sala de mi Público Despacho en la Ciudad de Buenos Aires a los 2 días del mes de mayo de 1995.

Hernán D. Papa, secretario.

e. 12/5 Nº 13.555 v. 15/5/95

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs. y de 14.00 a 15.30 hs. y Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1172, de 8.30 a 14.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — $ 2,90

- **Nº 167 - Decreto Nº 2750/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — $ 2,90

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — $ 2,90

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — $ 8,90

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — $ 3,50

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — $ 3,50

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — $ 2,90

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — $ 5,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — $ 5,90

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — $ 15,80

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — $ 18,20

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — $ 11,60

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — $ 6,80

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — $ 19,85

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — $ 3,80

- **Nº 247**

  CODIGO PROCESAL PENAL - Segunda Edición
  Ley Nº 23.984 — $ 16,25

- **Nº 249**

  DERECHOS HUMANOS
  Legislación Vigente — $ 15,50

- **Nº 250**

  CONSTITUCION DE LA NACION ARGENTINA — $ 3,80

- **Nº 251**

  LEY DE CHEQUES
  Ley Nº 24.452 — $ 1,70